



**PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE  
ALCUÉSCAR**



# PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE ALCUÉSCAR

Alcuéscar es un municipio situado en Extremadura, región mayoritariamente rural, caracterizada por la baja densidad de población, la migración y la riqueza ecológica y paisajística. Su descentralización enfatiza el poder estructurante de la red viaria como sistema de comunicaciones, garantizando la construcción de ejes de conexión en el territorio.

El núcleo de población de Alcuéscar se posiciona en un lugar intermedio entre Cáceres y Mérida, permitiendo la accesibilidad y centralización dentro de la red regional, siendo éste un aspecto determinante para su desarrollo. Además de esta circunstancia, reúne una serie de particularidades claves que lo convierten en candidato ejemplar para la redacción del Plan de Accesibilidad Universal.

El principal objetivo de la redacción de este documento es establecer unas pautas que sirvan como guía para convertir de forma gradual los entornos de Alcuéscar en referentes de accesibilidad universal. El fin que se persigue es crear el "pueblo de la ciudadanía", un lugar en el que todas las personas puedan desarrollar los itinerarios de la vida, libre y autónomamente, garantizando la igualdad de oportunidades.

Para el desarrollo del plan ha sido indispensable la participación ciudadana y la metodología recogida en la "Guía metodológica para la redacción de un plan de accesibilidad universal en los municipios y entidades locales de Extremadura" redactada por la Dirección General de Accesibilidad y Centros de la Junta de Extremadura.





# PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE ALCUÉSCAR

## ÍNDICE

### FILOSOFÍA

# 1

¿Qué es la Accesibilidad Universal?	Pag 8
Objetivos del Plan	Pag 9
Metodología	Pag 11
Agentes intervinientes	Pag 12
Imagen de identidad	Pag 13

### TRANSFORMANDO EL ENTORNO DE ALCUÉSCAR: EL PLAN

# 2

Alcuéscar	Pag 16
Ámbitos de actuación	Pag 21
Diagnóstico de barreras	Pag 31
Proceso de participación   Encuestas y resultados	Pag 45
Propuestas_ 10 Líneas estratégicas + Proyecto Piloto	Pag 59

### PARTICIPACIÓN

# 3

Jornadas y talleres	Pag 134
Sensibilizando   Concienciando	Pag 136
Formando   Capacitando	Pag 142
Aportando   Proponiendo	Pag 146

PLAN DE GESTIÓN	Pag 150
PLAN DE ETAPAS	Pag 152
Bibliografía	Pag 156

En Diciembre de 2021 la Dirección General de Accesibilidad y Centros redacta una Guía Metodológica para la redacción de un Plan de Accesibilidad Universal en los Municipios y Entidades Menores de Extremadura, la cual se ha tomado como base de referencia para la redacción del presente Plan de Accesibilidad Universal.



# FILOSOFÍA



En esta sección se **ANALIZARÁ:**  
**el entorno, los conceptos básicos y los objetivos**  
**a seguir en el Plan de Accesibilidad Universal del**  
**municipio de Alcuéscar.**

# QUÉ ES LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

El concepto actual de **Accesibilidad Universal** es consecuencia de un cambio de mentalidad que se ha ido produciendo en la sociedad estos últimos años, de manera que se supera el concepto de barrera física, posibilitando un modelo inclusivo que iguale a todas las personas.

La definición incluye a todas las personas, sin hacer distinción, e intenta abarcar todos los ámbitos de aplicación, desde los entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, herramientas y dispositivos, hasta elementos de apoyo necesarios en ciertos momentos puntuales. El objetivo es que todas las personas, especialmente aquellas que presentan algún tipo de vulnerabilidad, puedan disfrutar de los derechos que les son innatos basándose en una estrategia de diseño para todas las personas.

Por tanto, los principios de la accesibilidad universal aseguran la vida independiente, la igualdad de oportunidades y el trato amable e inclusivo para todas las personas en las distintas fases de sus circuitos vitales, garantizando el acceso, el uso y la comprensión de los entornos físicos, sensoriales y cognitivos.

Este plan de accesibilidad universal tiene el objetivo de integrar la accesibilidad universal como uno de los pilares básicos de Alcuéscar para alcanzar el bienestar de las personas que lo habitan, y hacer real y efectivo el derecho a una vida autónoma e independiente. Convertir sus calles, sus arquitecturas, parques, plazas, etc. en lugares más accesibles es convertirlos en espacios más humanos, amigables, saludables y de calidad, sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse.

Todo ello debe acometerse desde una visión transversal, coordinadora e integral, haciendo partícipes a los agentes sociales, económicos, instituciones y a la población en general, para crear un modelo territorial sostenible e inclusivo que incluye todas las disciplinas y escalas del territorio.

## TIPOS DE ACCESIBILIDAD:



**Diseño Universal de la Accesibilidad Física**  
“El entorno fácil de transitar”

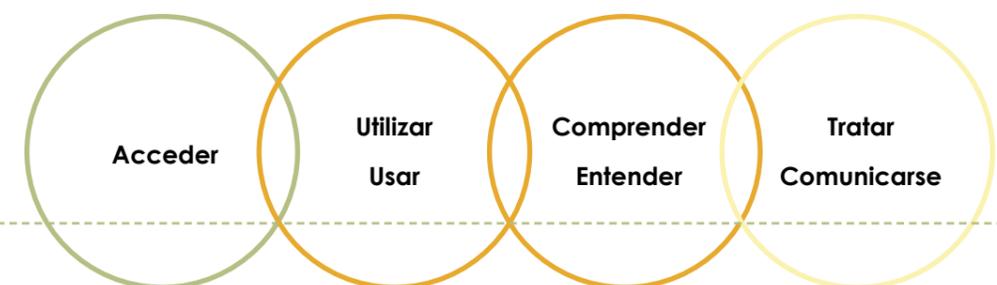


**Diseño Universal de la Accesibilidad Sensorial**  
“El entorno fácil de sentir”



**Diseño Universal de la Accesibilidad Cognitiva**  
“El entorno fácil de entender”

## LA CADENA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL:



### Ámbitos y escalas de aplicación:

La población, el barrio, el espacio público, los espacios naturales, la arquitectura, la vivienda, los servicios, los productos, la información, el trato amable y el lenguaje inclusivo.

# OBJETIVOS

El principal objetivo es convertir Alcuéscar en un referente en Accesibilidad Universal.

## ACCESIBILIDAD UNIVERSAL:

**GARANTIZAR** que todas las personas puedan acceder, utilizar, comprender y moverse de forma **AUTÓNOMA**.



### ACCESIBILIDAD FÍSICA

Sin **obstáculos** que dificulten o impidan el recorrido ni pongan en peligro su seguridad e integridad física.



### ACCESIBILIDAD SENSORIAL

Con **señalización**, elementos de guía, dispositivos de protección y herramientas de apoyo que faciliten la comunicación.



### ACCESIBILIDAD COGNITIVA

De fácil **comprensión** para todas las personas, posibilitando la orientación en el espacio y el intercambio de información.



# OBJETIVOS

- 1 Garantizar la aplicación de los **principios de inclusión** y los **procesos participados** por la ciudadanía de Alcuéscar en las distintas fases del desarrollo del Plan. **Analizar** las aportaciones de la ciudadanía y los diferentes agentes que intervienen para incluirlas en las distintas fases de ideación y toma de decisiones del Plan.
- 2 **Sensibilizar y formar** a la sociedad en accesibilidad universal, como principal beneficiaria y partícipe de las soluciones conseguidas a través de las diferentes jornadas y talleres diseñados y planificados, con la colaboración de las oficinas de accesibilidad universal y la coordinación de la Dirección General de Accesibilidad y Centros.
- 3 Fortalecer el compromiso de la ciudadanía, las instituciones, asociaciones, organizaciones, etc. **creando una red de trabajo en el plan de accesibilidad.**
- 4 Integrar el **marco normativo** en materia de accesibilidad universal, la identidad de Alcuéscar, las buenas prácticas y las necesidades propias de la población.
- 5 Realizar un **análisis** exhaustivo y con rigor teórico y práctico para alcanzar los objetivos establecidos.
- 6 Establecer una serie de **ámbitos de intervención**, utilizando como base los establecidos en la Guía Metodológica, para recoger y plasmar las carencias, fortalezas y oportunidades de cada uno de ellos.
- 7 **Diagnosticar** cada uno de los ámbitos analizados y elaborar las propuestas.
- 8 Valorar la **inversión necesaria y aproximada** para cada una de las propuestas.
- 9 Programar el desarrollo de las actuaciones estableciendo una **jerarquía de priorización** de las propuestas teniendo en cuenta la valoración económica, la importancia de cada una de ellas y el tiempo necesario para ejecutarlas, a través de jornadas de participación con los equipos de trabajo.
- 10 Elaborar un **decálogo de propuestas** consensuadas de forma participativa.
- 11 Aplicación de la metodología planteada en el **proyecto piloto “Ayuntamiento Inteligente”**.
- 12 Proponer un **plan de gestión** que garantice el mantenimiento y **revisión** del Plan, estableciendo las diferentes pautas para desarrollar las actuaciones futuras.

## METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para la correcta elaboración del Plan se establece una metodología transversal, participativa e integradora, marcando unas directrices claras enfocadas a alcanzar los objetivos establecidos. El Plan de Accesibilidad Universal irá dirigido a la administración local, diferentes profesionales especialistas y a la ciudadanía.

La metodología comprende un análisis y diagnóstico de los ámbitos definidos que sirva como base para proponer las diferentes soluciones, estableciendo un nivel de priorización de las actuaciones. El resultado obtenido se consigue gracias al trabajo multidisciplinar entre instituciones, equipo redactor y la participación ciudadana, presente en cada uno de los momentos del ciclo de vida del Plan de Accesibilidad Universal.

En definitiva, la estrategia implantada en el Plan pretende fijar unos criterios y objetivos que puedan ser considerados como una Guía para la sociedad y profesionales que tengan que enfrentarse a la redacción de los diferentes proyectos que vayan desarrollándose en el tiempo.

**Agentes intervinientes:****Promotor:**

Junta de Extremadura

Vicepresidencia Segunda y Consejería de Sanidad y Servicios Sociales

Dirección General de Accesibilidad y Centros

**Equipo redactor:**

Víctor Manuel Lebrijo Pérez\_COADE 628360

Ana de Nazaret Montero Díaz\_COADE 735248

María Victoria Retana Díaz\_COADE 739278

**Colaboradores:**

Lidia López Paniagua\_COADE 566861

Carlos Franco Cienfuegos\_COADE 693618

**Exmo. Ayuntamiento de Alcuéscar.****Apoyo y asesoramiento:**

OACEX \_Oficina de Accesibilidad Cognitiva y Lectura Fácil

OAS\_Oficina de Accesibilidad Sensorial

OTAEX\_Oficina Técnica de accesibilidad de Extremadura

SILS\_ Servicio de intérpretes de Lengua de Signos

**Otros:**

Asociaciones y ciudadanía



# IMAGEN DE IDENTIDAD

Crear una imagen de identidad para que los habitantes de la localidad puedan identificarse con el Plan.

## Objetivos:

- **Reconocer** el Plan en los diferentes medios de difusión y divulgación.
- **Identificar** las propuestas del Plan en los planteamientos realizados en las jornadas de participación de la población.
- **Integrar el Plan en el desarrollo urbano de la localidad**, así como en sus actividades.
- **Convertir el Plan de Accesibilidad Universal de Alcuéscar en referente** de la población y la sociedad.
- Diseñar una **herramienta** de relación que conecte las distintas fases de desarrollo del Plan, desde su concepción hasta su mantenimiento en el tiempo.

## LA IMAGEN

La **imagen** de nuestro Plan de Accesibilidad pretende ser reflejo del trabajo y reflexión sobre la Accesibilidad en Alcuéscar. Para ello, hemos tomado como base y referencia de Alcuéscar la basílica visigoda de **Santa Lucía del Trampal**, cuya cabecera tripartita es ya inconfundible.

Cada uno de los tres ábsides de la basílica alberga una de las accesibilidades:

### Física, Sensorial y Cognitiva.

Se conciben como las partes esenciales de una construcción, como los pilares fundamentales de la Accesibilidad Universal.

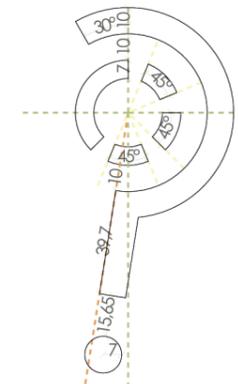
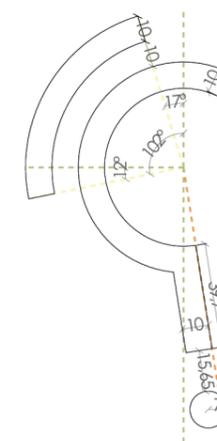
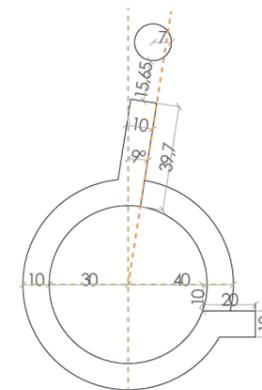
Los iconos que las representan se forman mediante una interrogación porque todas las ideas y proyectos comienzan con una pregunta.

¿Por qué? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Cuál?

El objetivo principal es abrir un debate y reflexión 

en la sociedad, en general, y en Alcuéscar, en particular, 

sobre los beneficios de la Accesibilidad Universal, física, sensorial y cognitiva. 



### Familia de fuente

Century Gothic

### Colores logo

-  Verde (191, 196, 128)
-  Naranja (233, 161, 79)
-  Naranja (234, 173, 24)
-  Amarillo (255, 244, 179)
-  Marrón (132, 117, 100)

### Colores textos

-  Gris (103, 103, 97)
-  Negro (0, 0, 0)
-  Gris (150, 150, 149)



# TRANSFORMANDO EL ENTORNO DE ALCUÉSCAR: EL PLAN



En esta sección:

se PROFUNDIZARÁ:

en el estudio del municipio

se ANALIZARÁN:

los tipos de barreras Físicas, Sensoriales y Cognitivas que encontramos en Alcuéscar

se EXPONDRÁN:

los talleres desarrollados y las encuestas realizadas durante la redacción del Plan, así como sus resultados y conclusiones

y se PROPONDRÁN:

las 10 Líneas Estratégicas para transformar el entorno + 1 Proyecto Piloto

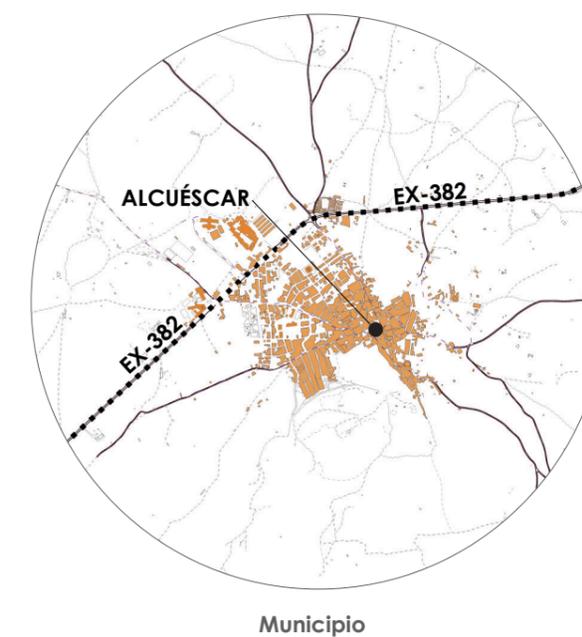
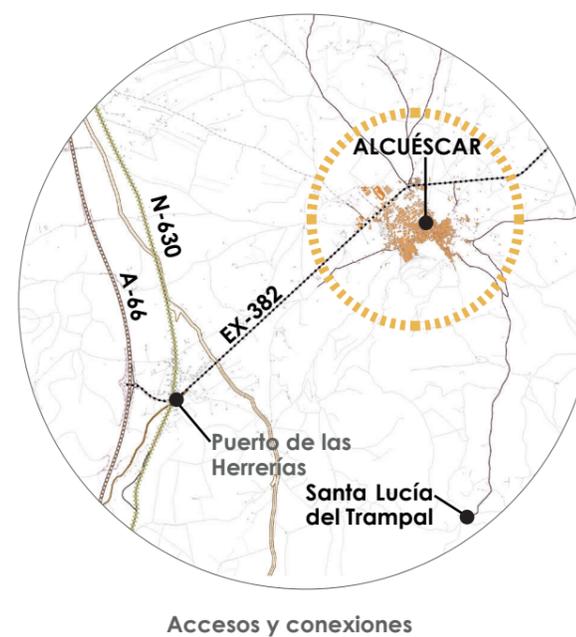
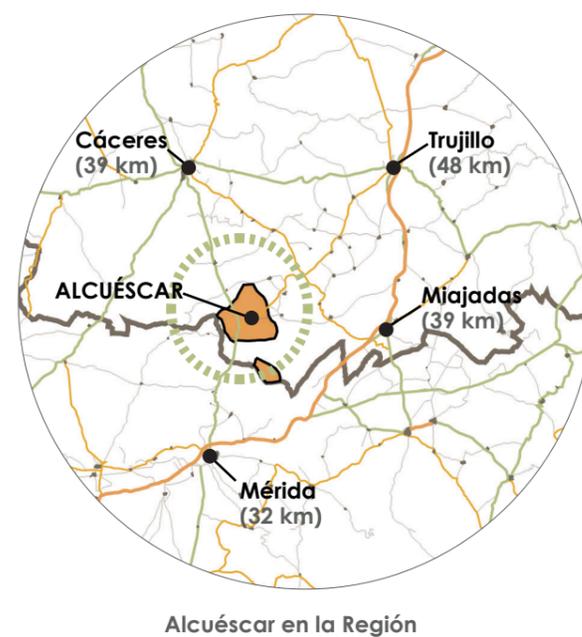
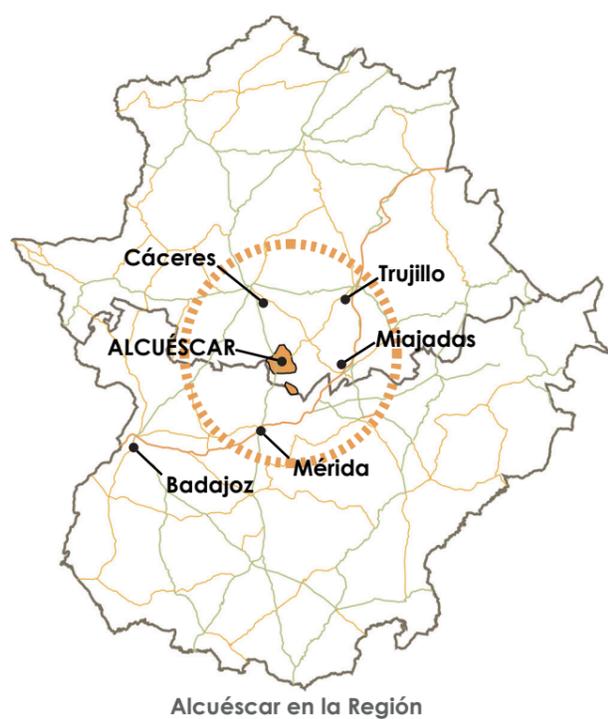
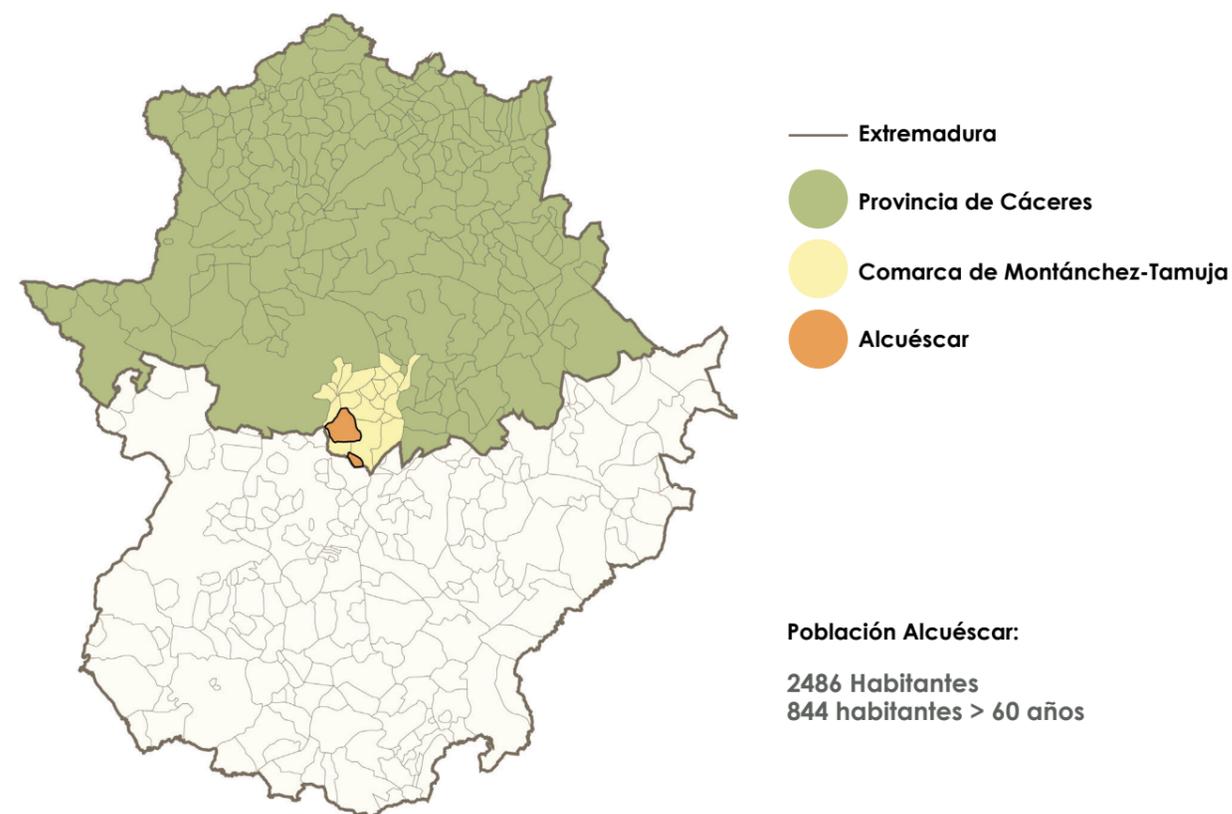
# ALCUÉSCAR

Municipio extremeño de la provincia de Cáceres, conocido especialmente por la basílica visigoda de Santa Lucía del Trampal. Ubicado junto al Cruce de las Herrerías, es un punto de llegada y salida del Camino de Santiago.

La proximidad de Alcuéscar a la autovía Ruta de la Plata o A-66 la posiciona en un lugar intermedio entre Cáceres y Mérida, permitiendo la accesibilidad y la centralización dentro de la red regional, siendo éste un aspecto determinante para su desarrollo económico, social y urbano. Igualmente, para la creación de redes y ejes de comunicación.

Alcuéscar reúne una serie de particularidades claves que lo convierten en candidato ejemplar para la redacción de un **Plan de Accesibilidad Universal**:

1. El compromiso de la corporación municipal con la accesibilidad, llevando a cabo actuaciones que contemplan la accesibilidad universal con fondos propios, de la Diputación de Cáceres e incluso, de otras Direcciones de la Junta de Extremadura.
2. Amplio número de Centros de Mayores y Centros de Personas con Discapacidad en relación a la población total de la localidad.
3. La orografía local, con calles de elevada pendiente y anchura reducida, sumada a la compleja morfología de la trama urbana.



# ALCUÉSCAR

El término municipal de Alcuéscar tiene una superficie aproximada de 108,93 km<sup>2</sup>, y es principalmente agrícola. Se trata de un término discontinuo, compuesto por dos zonas físicamente diferenciadas por el paso de la carretera EX-382. El desarrollo urbano histórico se encuentra en su margen derecha, siendo la zona más antigua, irregular, con mayores desniveles y altura.

Esta característica singular de Alcuéscar, nos ha llevado a establecer tres zonas diferenciadas de actuación, divididas por la carretera EX-382 y diferenciando el núcleo histórico de los nuevos crecimientos, ambos marcados por su morfología y orografía particular.

## ZONA 1. TRADICIONAL:

● **Zona 1.1.** Dentro de esta zona se enmarca el área de edificación consolidada correspondiente al núcleo histórico de la población. El uso predominante es el residencial con tipología de manzana compacta de geometría irregular que se adecúa a la orografía. Se caracteriza por tener poca densidad de espacio público y viario estrecho. Esta zona se encuentra con fuerte desnivel ascendente, en sentido oeste-este.

Los principales equipamientos del municipio se encuentran en la zona intermedia.

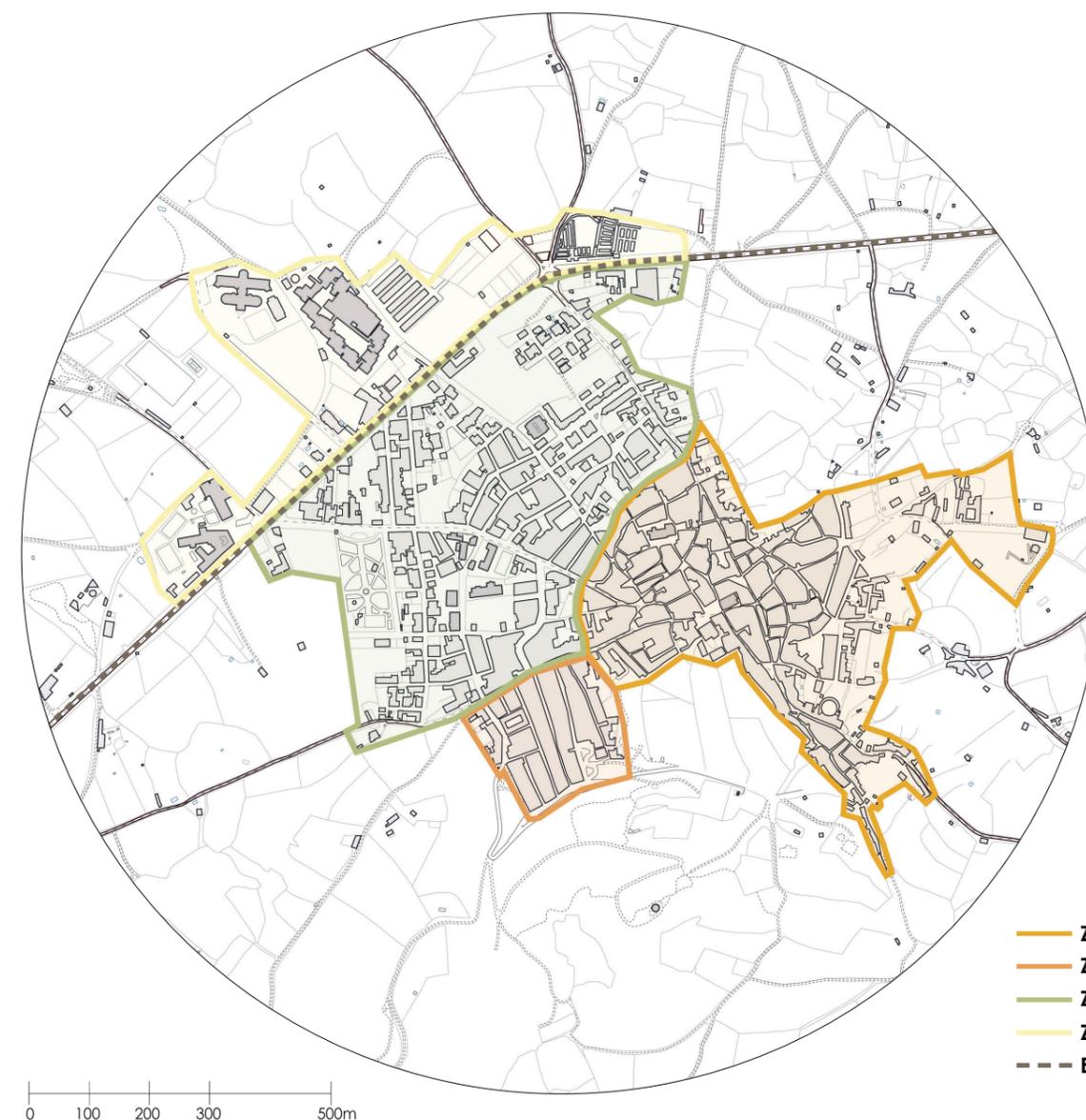
● **Zona 1.2.** Comprende un primer crecimiento del núcleo tradicional. El uso predominante es el residencial, con la existencia de equipamiento puntual. La tipología de manzana compacta de geometría regular se adecúa a la fuerte orografía. Se caracteriza por la inexistencia de espacio público y viario estrecho con fuerte pendiente. Se encuentra en un terreno con fuerte desnivel ascendente en el sentido norte-sur.

## ● ZONA 2. ÁREA DE CRECIMIENTO:

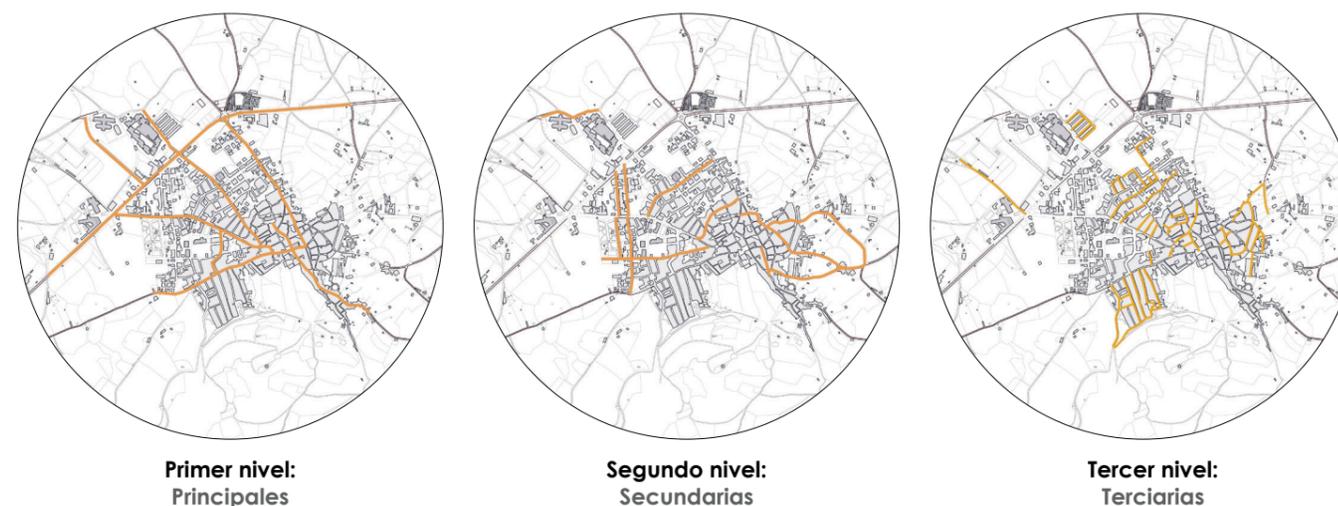
Zona de crecimiento del núcleo tradicional. Manzanas de uso predominantemente residencial, tanto unifamiliar como plurifamiliar, que ocupan parcelas existentes en torno a viarios de comunicación radiales que se generan entre el valle y el núcleo tradicional. Junto al uso residencial se localizan áreas destinadas a equipamientos, como uso deportivo, escolar, sanitario, zonas verdes, y uso terciario.

## ● ZONA 3. ÁREA DE CRECIMIENTO:

Zona situada en el margen septentrional de la carretera EX-382. Tiene uso predominante industrial y de equipamientos, que conviven con zonas de crecimiento secundario residencial del núcleo principal. Es la zona con menor pendiente del núcleo urbano. Las zonas verdes ocupan los espacios residuales del crecimiento urbano consolidado existente.



## JERARQUÍA VIARIA:



# ANÁLISIS

## SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y EMPLAZAMIENTO DE ALCUÉSCAR

Alcuéscar es un núcleo de población situado en Extremadura.

Extremadura es una región periférica situada al oeste de España, en su límite con Portugal. Su territorio es mayoritariamente rural y está caracterizado por la baja densidad de población, la migración y la riqueza ecológica y paisajística.

La región se caracteriza por la descentralización, pues cuenta con un sistema de ciudades y pueblos dispersos en el territorio. Esta descentralización enfatiza el poder estructurante de la red viaria como sistema de comunicaciones, constituyendo ejes demográficos y económicos en el territorio. Esta singular característica garantizará la creación de ejes de comunicación y redes de trabajo en el territorio.

En Alcuéscar conviven dos paisajes característicos de la comarca: la penillanura y la sierra, que se traducen en los diferenciados desarrollos urbanos de la población. El municipio ha desarrollado de manera integral actividades tradicionales, como la agricultura y la ganadería, actividades turísticas y de servicios.

## ASOCIACIONES, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES

Crear redes en el territorio a través de las diferentes asociaciones, instituciones y organizaciones. El tejido asociativo, las diferentes instituciones y el propio Ayuntamiento, formarán parte del itinerario de coordinación de la gestión del Plan.

Ayuntamiento de Alcuéscar.

Policía local.

Centro de atención a personas con discapacidad física (CAMF).

Centro y residencia de mayores.

Casa de la Misericordia.

Asociación Amas de Casa.

Asociación de madres y padres de alumnos (AMPA).

Asociación Folklore.

Asociación de la tercera edad.

Cáritas.

Congregación diocesana "Hijas de la Virgen para la Formación Cristiana".

Cooperación entre cooperativas.

Federación extremeña de consumidores y usuarios.

Asociación deportiva.

Asociación cultural.

Otras asociaciones, instituciones y entidades no detectadas.

## ESTUDIO DE LA POBLACIÓN

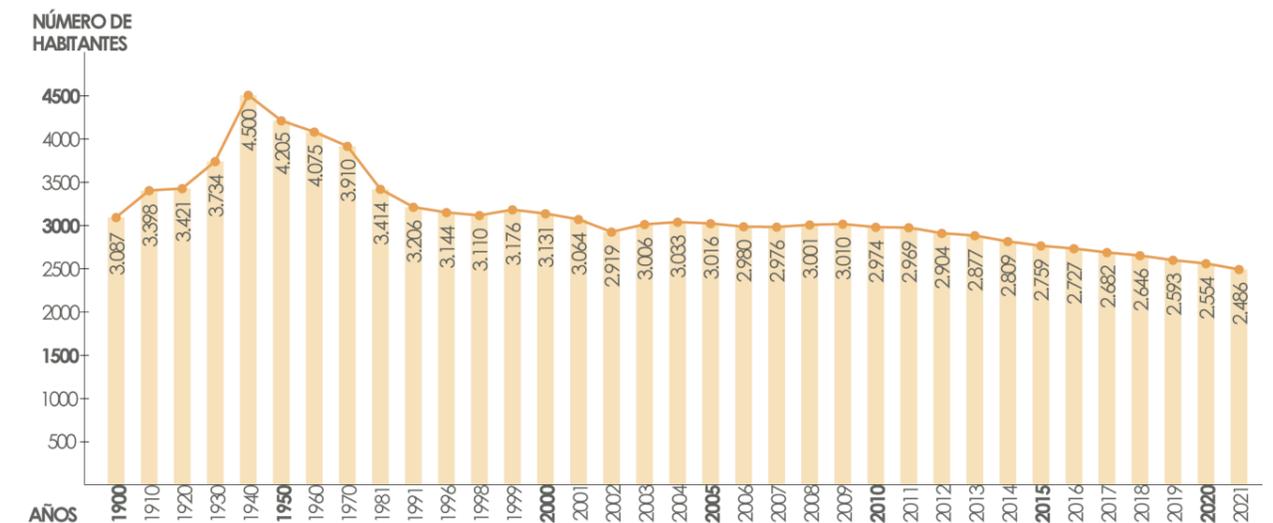
La población de Alcuéscar mantuvo un crecimiento regular y continuado hasta la década de los 40 del siglo XX, época en la que alcanza su techo demográfico con 4.500 habitantes. A partir de ese momento, la población ha ido disminuyendo hasta los 2.470 habitantes con los que cuenta en la actualidad (datos extraídos del INE 2022) manifestando la regresión demográfica característica de las comarcas extremeñas.

El análisis de la evolución de la población permite prever las consecuencias que los diferentes cambios van a suponer en los distintos ámbitos de la sociedad:

1. Crecimiento negativo como consecuencia del éxodo rural.
2. Envejecimiento creciente de la población, dando lugar al estrechamiento de las pirámides por la base, junto a la baja natalidad y alta mortalidad.

Este hecho lleva a pensar y reflexionar sobre las ciudades del futuro, ciudades accesibles universalmente para una población mayoritariamente envejecida, que encuentra en su municipio de origen entornos democráticos e integradores para desarrollar sus actividades diarias.

### EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DEL SIGLO XX - SIGLO XXI



La densidad de población en Alcuéscar tiene un valor de 24 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2017, situándose por encima de la comarca, la provincia y la región. En el año 2022, la densidad de población en Alcuéscar ha descendido hasta un valor de 22,66hab/km<sup>2</sup>.

**DENSIDAD DE POBLACIÓN**

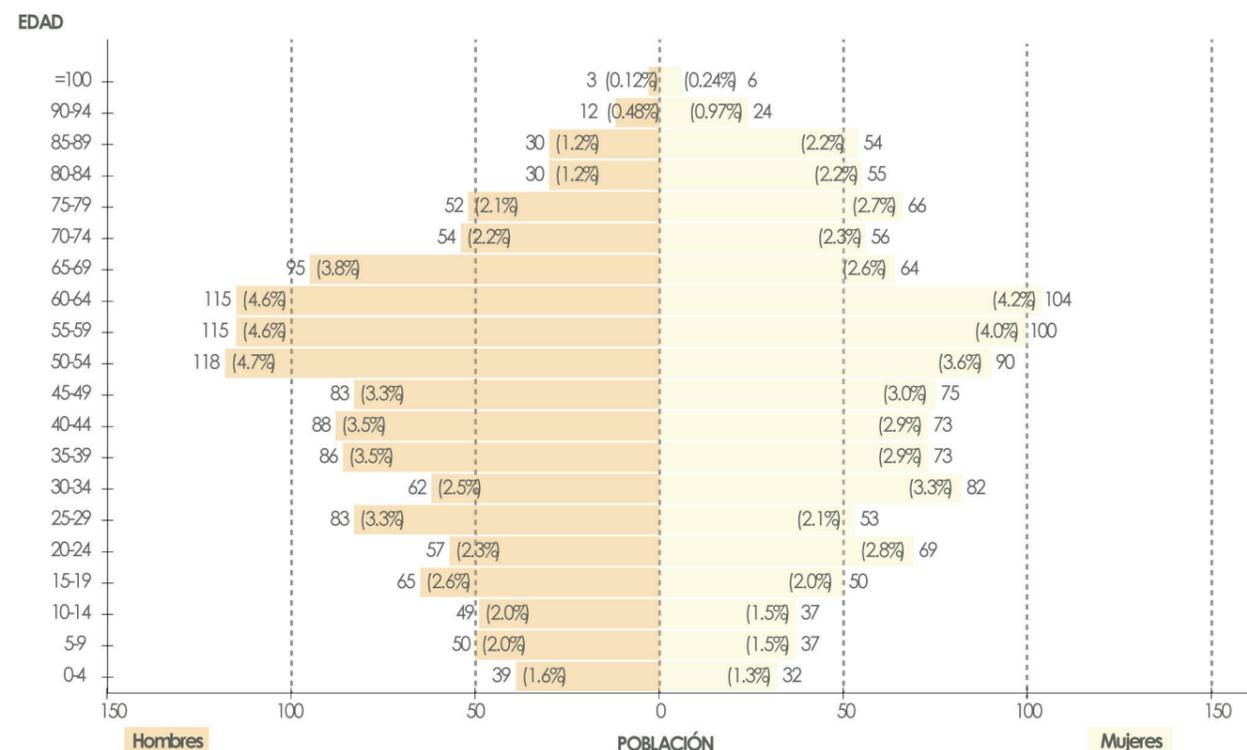
	POBLACIÓN	SUPERFICIE (km <sup>2</sup> )	Densidad (hab/km <sup>2</sup> )
Alcuéscar	2.682	109,00	24,60
Comarca	17.594	868,88	20,24
Cáceres	400.036	19.868,00	20,14
Extremadura	1.079.920	41.634,00	25,94
España	46.549.045	505.990,00	92,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2017).

En el núcleo existe un fuerte desequilibrio de grupos de edades entre las diferentes zonas, en algunos casos muy marcados. Nos encontramos una estructura envejecida, con grandes problemas de regeneración poblacional sobre la que han influido negativamente los efectos de los fenómenos migratorios.

A continuación, se presenta la pirámide de población a fecha de 1 de enero de 2021:

**PIRÁMIDE DE POBLACIÓN**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

El estrechamiento de la pirámide de edad por la base responde a la disminución de las tasas de natalidad, mientras que los últimos escalones, correspondientes a la población de más edad (a partir de los 50-54 años) se amplían, sobre todo por el lado de las mujeres, respondiendo al aumento de la esperanza de vida.

En la siguiente tabla se recoge la evolución de la tasa bruta de natalidad, de mortalidad y el crecimiento vegetativo desde el año 2000 en Alcuéscar, observando un crecimiento vegetativo negativo en los últimos 16 años.

El déficit que señala el crecimiento vegetativo supone que este territorio seguirá perdiendo población en tanto que el relevo generacional no esté garantizado.

**EVOLUCIÓN DE LA DINÁMICA DE POBLACIÓN**

	TASA BRUTA NATALIDAD	TASA BRUTA MORTALIDAD	CRECIMIENTO VEGETATIVO
2000	8,49	10,77	-7
2001	7,19	16,79	-28
2002	7,65	14,30	-20
2003	7,58	13,19	-17
2004	7,29	16,58	-28
2005	8,05	16,11	-24
2006	6,38	12,77	-19
2007	5,00	13,00	-24
2008	6,98	12,96	-18
2009	6,05	14,79	-26
2010	5,73	13,14	-22
2011	7,92	17,91	-29
2012	6,26	17,03	-31
2013	6,41	17,44	-27
2014	4,71	14,50	-34
2015	5,87	18,34	-25
2016	8,95	18,27	-7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

## ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

Para el análisis de las características globales económicas de Alcuéscar, se ha optado por utilizar datos de distinta procedencia que permiten posicionar el municipio respecto del resto, tanto a nivel autonómico como provincial.

La estructura productiva de Alcuéscar la sitúa en la población con el mayor índice industrial de la comarca, contando con más de la tercera parte proporcional de la actividad industrial del territorio. El índice industrial es un índice comparativo de la importancia de la industria, incluida la construcción, de cada municipio respecto de Extremadura. El valor del índice en el caso de Alcuéscar es de 12, referido al año 2015.

El sector económico que destaca es el de la agricultura y la ganadería, seguido de las empresas de la construcción y la industria manufacturera.

### 1. EMPRESAS

A continuación, se ofrecen datos del tejido empresarial y número de trabajadores, utilizando las estadísticas de los Códigos de Cuenta de Cotización del Instituto Nacional de la Seguridad Social (Régimen General).

#### SECTORES ECONÓMICOS

SECTOR ACTIVIDAD	SUBSECTOR ECONÓMICO	Nº EMPRESAS	Nº TRABAJADORES
SECTOR PRIMARIO	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.	23	77
SECTOR SECUNDARIO	Industria manufacturera.	7	11
	Construcción.	17	33
SECTOR SERVICIOS	Comercio al por mayor y por menor, y reparación de vehículos.	21	40
	Transporte y almacenamiento.	2	5
	Hostelería.	17	54
	Actividades profesionales científicas y técnicas.	1	1
	Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria.	6	291
	Educación.	2	5
	Actividades sanitarias y de servicios sociales.	5	36
	Otros servicios.	4	5
	Actividades de los hogares como empleadores, productores de bienes y servicios para uso propio.	1	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

### 2. AGRICULTURA Y GANADERÍA

El principal sector de actividad económica en la comarca ha sido tradicionalmente el agroganadero, si bien en los últimos años ha aumentado la actividad del sector secundario y terciario. En la sierra predominan los cultivos de olivo, la vid y la higuera (es el tercer productor de la región); mientras que en el llano pueden encontrarse cereales, herbáceos y pastizales.

A continuación, se presentan datos sobre la actividad agrícola y ganadera del municipio.

Como vemos en la tabla siguiente, la totalidad de la superficie cultivada corresponde a cultivos de secano, en su mayoría olivar, seguida del cultivo de la vid.

#### TIPOS DE CULTIVO

TIPOS DE CULTIVO	Ha	%
Cereales grano	41	1,67
Cultivos forrajeros	21	0,86
Cultivos hortícolas	1	0,04
Cultivos industriales	0	0,00
Frutales	67	2,73
Leguminosas grano	0	0,00
Olivar	2.054	83,63
Tubérculos	0	0,00
Vitíneo	272	11,07
TOTAL	2.456	100,00

Fuente: Atlas socioeconómico de Extremadura

#### TIPOS DE GANADERÍA

BOVINO		OVINO	CAPRINO	PORCINO	
Ordeño	Carne			Hembras reproductoras	Cebo
1	802	6.136	262	82	898

Fuente: Atlas socioeconómico de Extremadura

El ganado ovino es el que tiene mayor peso en el municipio, con gran diferencia respecto al resto de la cabaña ganadera.

### 3. DESEMPLEO

Seguidamente, se ofrecen diferentes estadísticas de desempleo a fecha de marzo de 2018, en el municipio:

#### DESEMPLEO

RANGO DE EDAD	Demandantes Hombres	Demandantes Mujeres	Demandantes TOTAL	Parados Hombres	Parados Mujeres	PARADOS TOTAL
< 20	9	1	10	4	0	4
20 - 24	31	23	54	18	17	35
25 - 29	26	23	49	13	18	31
30 - 34	24	19	43	11	13	24
35 - 39	28	23	51	20	16	36
40 - 44	13	22	35	7	12	19
45 - 49	28	41	69	14	21	35
50 - 54	43	35	78	14	20	34
55 - 59	41	37	78	17	17	34
> 59	32	37	69	9	14	23
TOTAL	275	261	536	127	148	275

Fuente: OADL

En la tabla anterior vemos como hay más mujeres paradas, no demandantes de empleo, que hombres. Este dato puede ser consecuencia de los trabajos no remunerados que realizan las mujeres en el domicilio familiar.

La cifra total de parados supone un 10,39% sobre la población total del municipio en el año 2018.

# ÁMBITOS DE ACTUACIÓN\_ ESPACIOS PÚBLICOS

## Espacios Públicos Urbanizados



Los habitantes de Alcuéscar tienen preferencia en moverse a pie por el municipio debido, principalmente, a la dificultad que supone conducir el coche por calles estrechas y de elevada pendiente, y aparcar el vehículo en zonas de aparcamiento casi inexistente. También facilita este hecho la corta distancia que existe entre los diferentes lugares, cruzando la localidad de noroeste a sureste en 25 minutos aproximadamente.

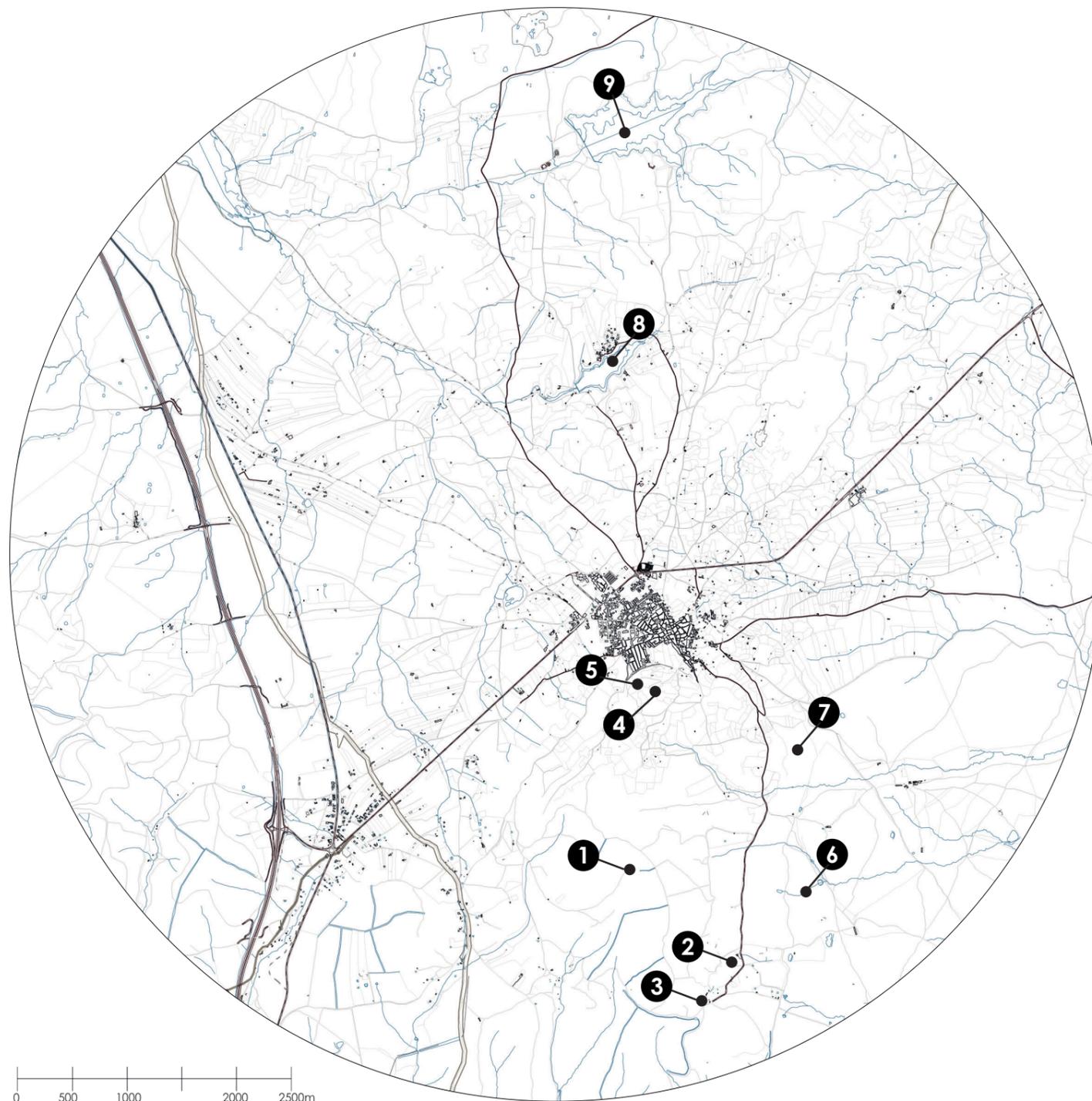
Estas circunstancias también tienen efectos negativos, convirtiendo las calles compartidas por peatón y vehículo, en zonas inseguras. La complicada orografía también se encarga de transformar los espacios en lugares inaccesibles y difícilmente transitables, sobre todo para aquellas personas que tienen alguna dificultad para desplazarse.

Las distintas barreras que se encuentran en el espacio urbano también incrementa esta situación: rebajes y cruces mal ejecutados, aceras estrechas, mobiliario ocupando el itinerario peatonal accesible, mobiliario inaccesible, vados y pasos peatonales no señalizados, etc.

- Itinerario peatonal que recorre principales espacios públicos urbanizados
  - Itinerario peatonal mercadillo
  - Áreas de descanso
  - Espacios verdes y plazas
- 1 Plaza de España
  - 2 Iglesia
  - 3 Fuente del Castaño
  - 4 Pozo "Granao"
  - 5 Parque de Santa Gema
  - 6 Parque
  - 7 Mercadillo semanal
  - 8 Auditorio al aire libre y pista deportiva
  - 9 Parada de autobús

# ÁMBITOS DE ACTUACIÓN\_ ESPACIOS PÚBLICOS

## Espacios Públicos Naturales



La situación geográfica de Alcuéscar permite el disfrute de diferentes rutas senderistas por la dehesa extremeña, recorriendo los diferentes espacios naturales diseminados por el territorio.

**Ruta de Valderrey por la sierra.** A través de caminos por la dehesa se llega a la presa de Valderrey. En el recorrido pueden divisarse los parajes de la zona.

Longitud	20km
Dificultad	Moderada
Altitud máx.	684m
Altitud mín.	341m

**Ruta de los alcornocales.** Ruta de gran interés cultural. Pueden visitarse la Ermita de Santa Lucía del Trampal, las Huertas del Trampal y los manantiales.

Longitud	17km
Dificultad	Moderada
Altitud máx.	534m
Altitud mín.	348m

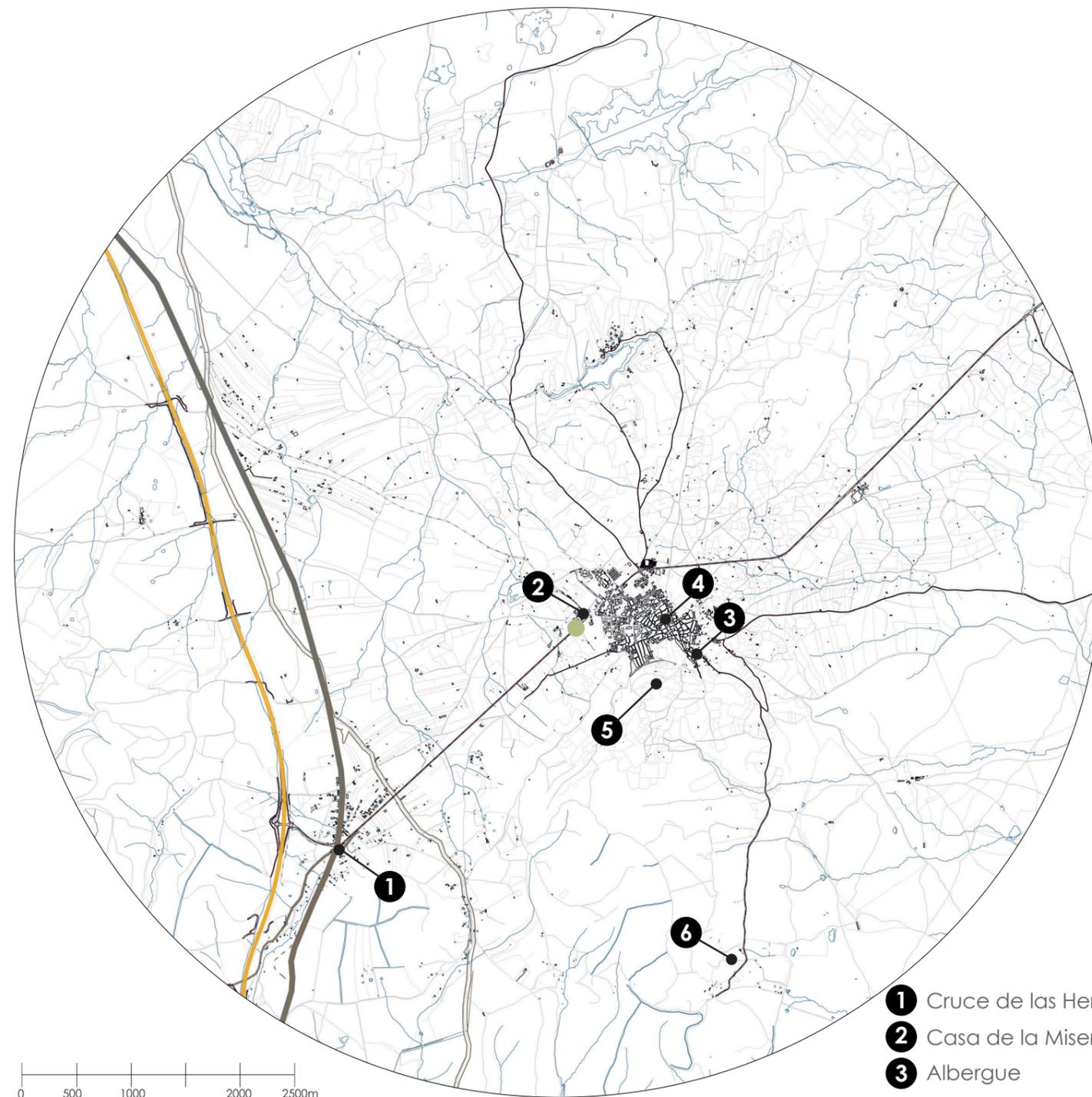
**Ruta de la Charca del Cura al pantano.** Ruta por caminos asfaltados hasta la Charca del Cura y la Presa del Ayuela.

Longitud	12km
Dificultad	Fácil
Altitud máx.	493m
Altitud mín.	429m

- 1 Sierra del Centinela
- 2 Basílica de Santa Lucía del Trampal
- 3 Fuente del Trampal
- 4 Ermita de la Virgen de Fátima
- 5 Paseo y mirador de Alcuéscar
- 6 Alcornocal
- 7 Resbaladera del Trampal
- 8 Charca del Cura
- 9 Embalse de Alcuéscar

# ÁMBITOS DE ACTUACIÓN\_ PATRIMONIO

## Camino de Santiago

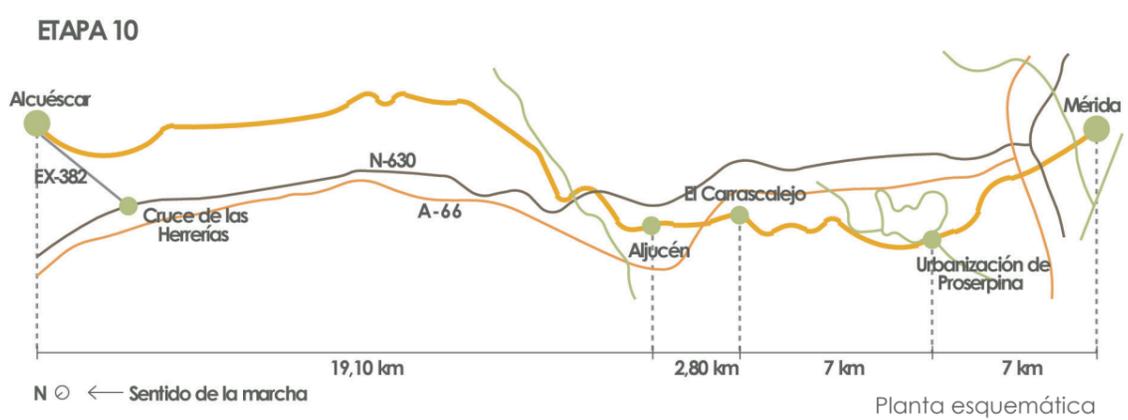


- 1 Cruce de las Herrerías
  - 2 Casa de la Misericordia
  - 3 Albergue
  - 4 Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción (Alcuéscar).
  - 5 Ermita de la Virgen de Fátima (Alcuéscar).
  - 6 Basílica de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar).  
Iglesia de San Andrés (Aljucén).
- Llegada y salida Camino de Santiago (Casa de la Misericordia)

Alcuéscar es un punto de llegada y salida de los peregrinos, lo que lo convierte en una oportunidad clave para crear un itinerario accesible que muestre las tradiciones, gastronomía, cultura y arquitectura de Alcuéscar.

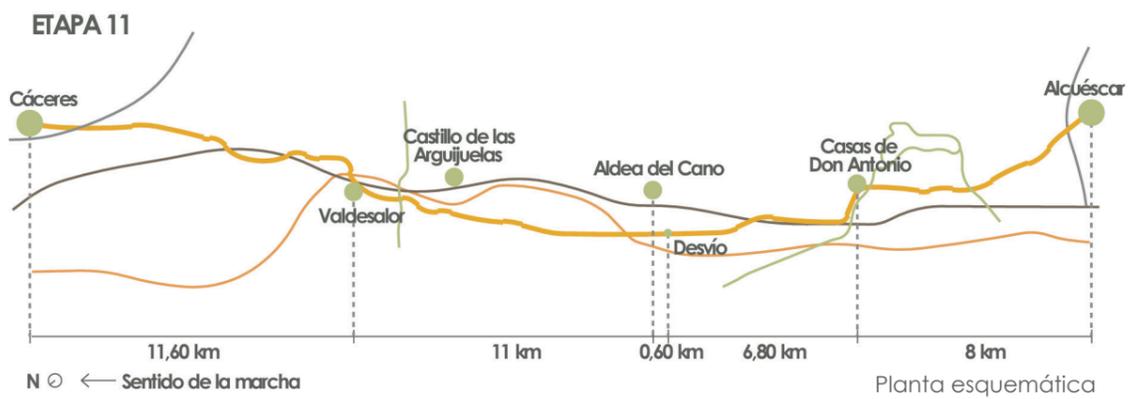
La Etapa 10 del Camino de Santiago parte desde Mérida (Badajoz) hasta el municipio de Alcuéscar (Cáceres), con un recorrido de 35,9km. En el trayecto se encuentran varios lugares de interés como:

- 4 Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción (Alcuéscar).
- 5 Ermita de la Virgen de Fátima (Alcuéscar).
- 6 Basílica de Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar).  
Iglesia de San Andrés (Aljucén).



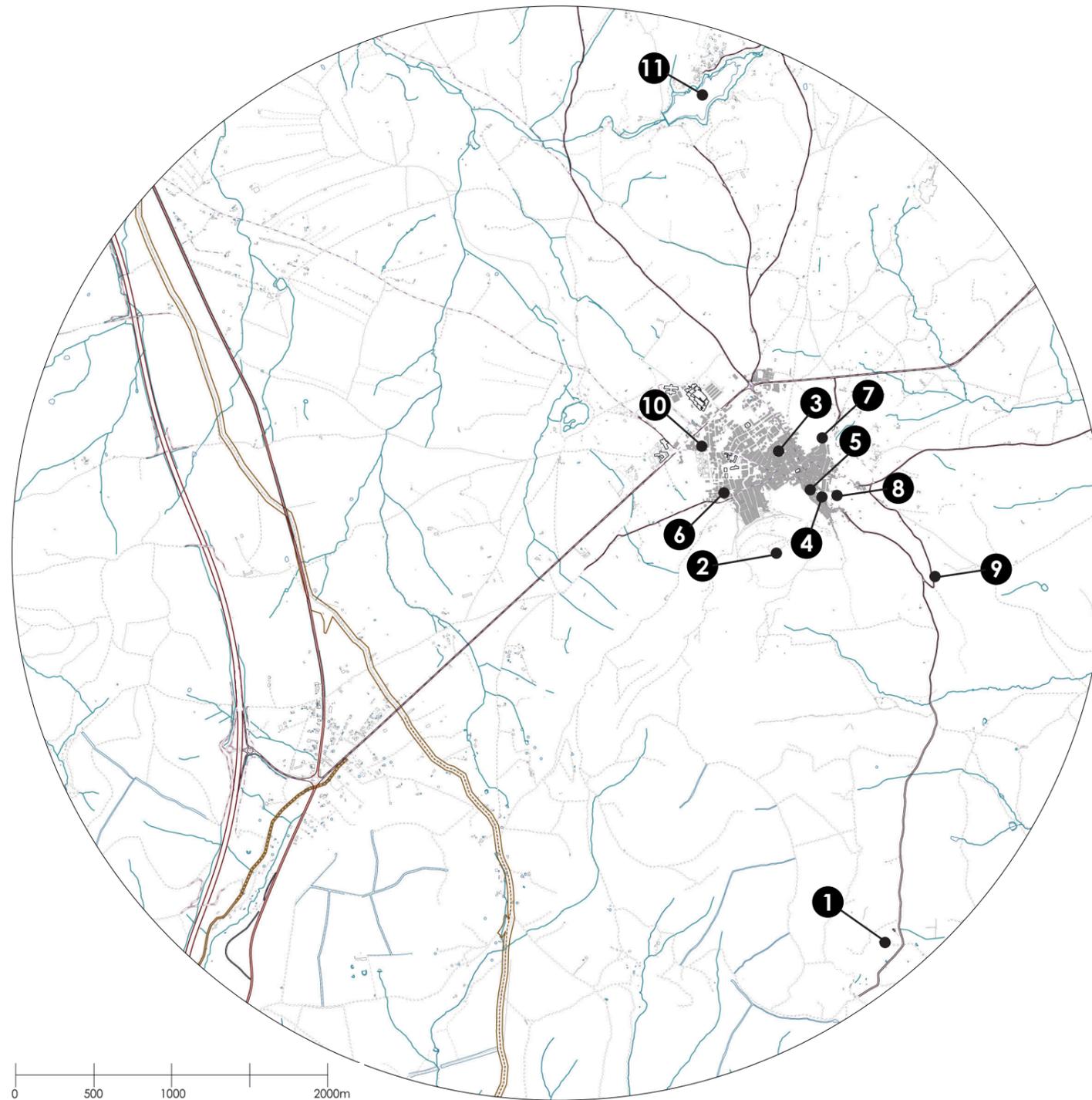
La Etapa 11 es una de las más largas del Camino de Santiago, aunque su dificultad se reduce a la longitud (37,4km). El recorrido tiene salida en Alcuéscar (Cáceres) y llega hasta Cáceres. Muchos de los peregrinos acortan la etapa en Valdesalor.

Desde el albergue de la Casa de la Beneficencia de los Esclavos de María y de los Pobres (Casa de la Misericordia), situado en Alcuéscar, los caminantes se dirigen hacia el camino de San Blas, que pasa junto al polideportivo. El recorrido, rodeado de olivos y dehesa, llega hasta Valdesalor.



# ÁMBITOS DE ACTUACIÓN\_ PATRIMONIO

## Patrimonio de Alcuéscar



El patrimonio de Alcuéscar cuenta con elementos de interés para los que deben establecerse las medidas de actuación adecuadas desde el punto de vista de la accesibilidad universal.

Algunos de los bienes inventariados por Cultura de la Junta de Extremadura son los siguientes:

- 1** **Basílica de Santa Lucía del Trampal** (incoada BIC\_SNU). Principal protagonista de la historia de Alcuéscar, una basílica visigoda del siglo IX.
- 2** **Ermita del Calvario** (SNU). Ermita de planta circular de mediados del siglo XX, construida con ladrillo y cantería de granito.
- 3** **Iglesia parroquial de la Asunción**. Templo gótico-renacentista construido durante siglos.
- 4** **Circo taurino** (Plaza de toros).
- 5** **Fuente del Castaño** (Calle Fuente del Castaño).
- 6** **Fuente la Orden** (Calle Fuente la Orden).

La Basílica de Santa Lucía del Trampal es el único bien inventariado en el que se han llevado a cabo recientemente actuaciones en materia de accesibilidad. Intervención de rehabilitación financiada por la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Extremadura en la que se presta especial atención a la señalización, cartelería, accesos y áreas de descanso.

Este inventario se complementa con el de la arquitectura vernácula de Extremadura, que contiene:

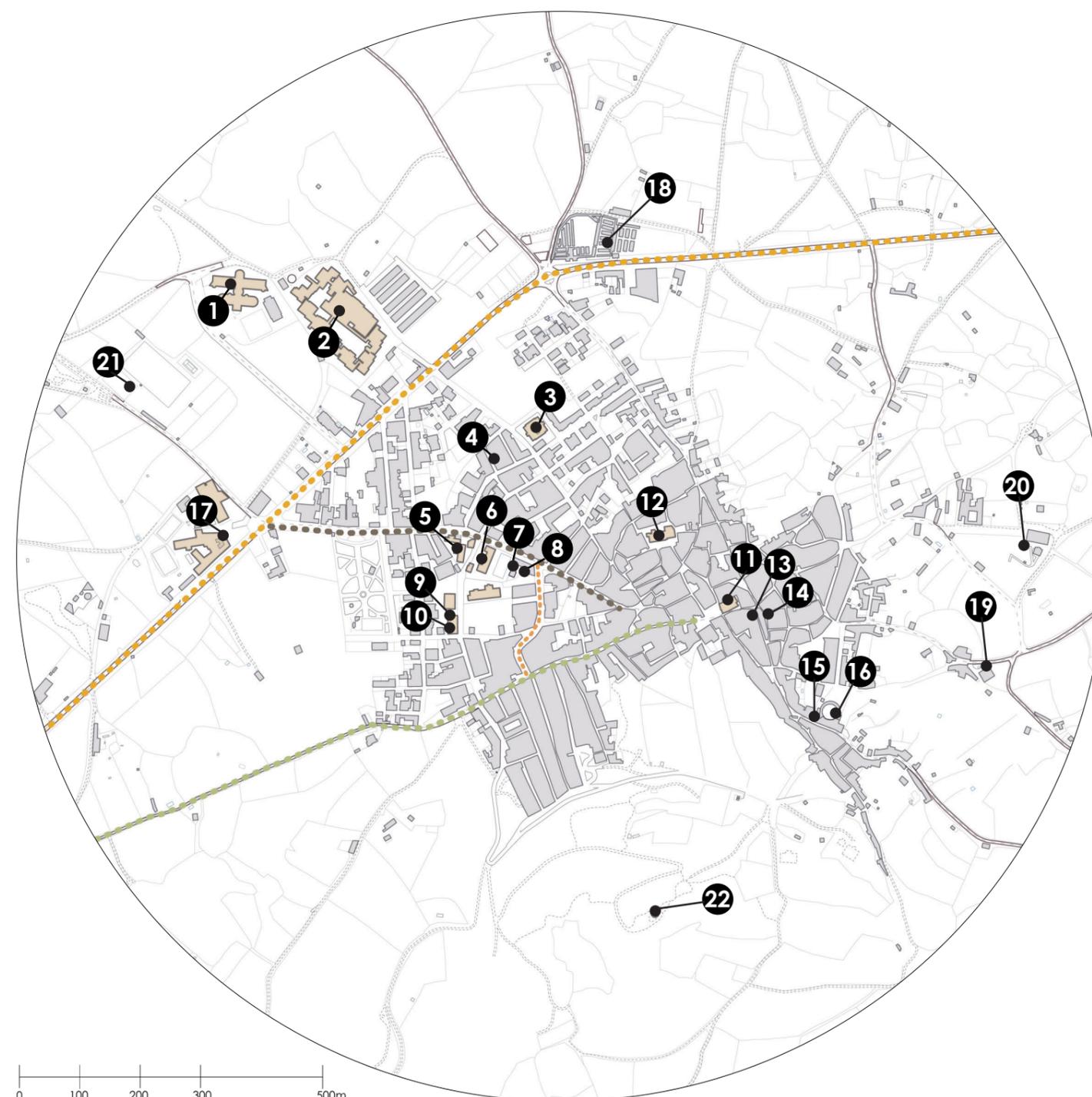
- 7** **Pozo "El Pocito"** (Calle Pocito).
- 8** **El pilar viejo** (Calle Arroyomolinos).
- 9** **Fuente nueva** (Camino Santa Lucía).
- 10** **Almazara** (Avenida de la Constitución).
- 11** **Molino (Charca del Cura, Paraje Viñuelas)**. La "Charca de la Patoja" o "del Cura", como popularmente se le conoce en el pueblo de Alcuéscar, es un embalse construido en la rivera. Está conectado al pueblo por un camino rural muy transitado.

En ningún elemento de este listado se ha intervenido en materia de accesibilidad universal. Es conveniente tener listado dicho patrimonio de cara a futuras intervenciones en materia de accesibilidad universal, las cuales serán acometidas siguiendo las directrices marcadas en el presente plan, así como las diferentes normativas vigentes.

También pueden destacarse los manantiales repartidos por la geografía de la localidad y los miradores naturales que presiden la sierra de la Centinela.

# ÁMBITOS DE ACTUACIÓN\_ SERVICIOS PÚBLICOS

## Edificios de Uso Público



Dos son las principales barreras que nos encontramos en los edificios de uso público, tanto de titularidad privada como de titularidad pública.

Por un lado, la difícil identificación de los edificios debido a una señalización inadecuada. Por otro lado, las comunicaciones, tanto verticales como horizontales, así como los accesos, resueltos en la mayoría de las ocasiones con escalones: espacios reducidos, escaleras, ascensores obsoletos, rampas de elevada pendiente, etc.

### Edificios de Uso Público:

- |   |                            |
|---|----------------------------|
| 1 Instituto                             | 12 Iglesia                 |
| 2 CAMF                                  | 13 Juzgados                |
| 3 Centro de Salud                       | 14 Correos                 |
| 4 Farmacia                              | 15 Albergue                |
| 5 Casa de Cultura                       | 16 Plaza de toros          |
| 6 Colegio                               | 17 Casa de la Misericordia |
| 7 Guardería                             | 18 Cementerio              |
| 8 Centro Cultural (espacio polivalente) | 19 Tanatorio               |
| 9 Centro de mayores                     | 20 Piscina municipal       |
| 10 Residencia de mayores                | 21 Pabellón deportivo      |
| 11 Ayuntamiento                         | 22 Ermita del Calvario     |

### Viarío:

- Ex-382
- Avenida de la Constitución
- Calle Real
- Calle Hernández Pacheco

# ÁMBITOS DE ACTUACIÓN\_ SERVICIOS PÚBLICOS

## Transporte y movilidad



Alcuéscar tiene una línea regular de autobús interurbano con destinos Mérida y Cáceres. Aunque normalmente el autobús tiene parada en la Fuente de la Orden, también estaciona frente a la Casa de la Cultura cuando se trata de viajes organizados o excursiones.

No obstante, debido a la reducida oferta de destinos, es difícil moverse con este medio a los diferentes pueblos de alrededor. Además, en la mayoría de ocasiones, el autobús no es accesible.

La población cuenta con un taxi accesible.

Muchas calles, sobre todo de la zona histórica del municipio, tienen difícil acceso para los coches. El nuevo aparcamiento que se está ejecutando, facilitará el estacionamiento de los vehículos privados para moverse andando por la zona centro.

La movilidad en bicicleta es complicada por la falta de trazado de carril bici y las calles estrechas.

- 1 Parada de autobús
- 2 Parada autocares excursiones
- 3 Aparcamiento público municipal

■ Plazas de aparcamiento accesible reservadas

### Tipología calles:

- Nuevos desarrollos. Calles con aparcamientos sin señalar.
- Calles de uso compartido, sin aparcamientos.
- De difícil acceso. Estrechas y con mucha pendiente.

# ÁMBITOS DE ACTUACIÓN\_ COMUNICACIÓN

## COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

La falta de jerarquía y señalización en las calles del municipio provoca una pérdida de orientación, tanto para el peatón como para los conductores de vehículos. La carencia de señalización en los edificios de uso público también hace difícil la identificación de los mismos.

La iluminación de algunas calles es insuficiente, generando sensación de inseguridad y pérdida de orientación y comprensión del espacio. Además, no se ha tenido especial cuidado en iluminar aquellos edificios que forman parte del patrimonio.

La información que facilita el Ayuntamiento y los demás edificios que ofrecen algún servicio, no es accesible. Los tablones de anuncios están llenos de documentos, sin organización. Los documentos no están adaptados a lectura fácil. No existe un punto de información de trámites que facilite la gestión para todas las personas: subvenciones, ayudas, etc.

Los directorios y la señalización dentro de los edificios públicos es insuficiente. En algunos casos, pueden observarse pequeños gestos para intentar que las personas puedan identificar los espacios. Por ejemplo, en el Centro Cultural existen pictogramas que señalan los usos de las diferentes estancias.

## TRATO AMABLE

La especial circunstancia de Alcuéscar de albergar varios centros de personas con discapacidad, ha conseguido que la población sea más consciente de las barreras existentes en los entornos. No obstante, es esencial la concienciación, sensibilización y formación de los habitantes para conseguir una accesibilidad universal global.

No existen puntos de atención accesible con documentos de lectura fácil, herramientas de apoyo a la comunicación, ni espacios con contenido audiovisual que dispongan de bucle magnético.

Los habitantes de Alcuéscar solicitan ayuda de la trabajadora social para gestionar documentos porque no son accesibles. Esta circunstancia debería resolverse por las personas que trabajan prestando un servicio.

La página web del Ayuntamiento de Alcuéscar incluye un apartado de "Modo Accesible".

# ÁMBITOS DE ACTUACIÓN\_ URBANISMO Y REDES

## SERVICIOS Y REDES SUPRAMUNICIPALES

A continuación, se recoge un breve listado de los servicios que pueden encontrarse dentro del municipio:

**Ayuntamiento, centro de salud, servicios sociales, entidades financieras, guardería, colegio de educación infantil, primaria e instituto de educación secundaria, gasolinera, farmacia, guardia civil, autobús interurbano, universidad popular, polideportivo, casa de la cultura, piscina municipal, hoteles, casas rurales, hostales, albergue, restaurantes, bares y cafeterías.**

Las redes son creadas con el objetivo de establecer grupos de agentes, instituciones, asociaciones, organizaciones, etc. que participan y cooperan en procesos de cambio, transformación e innovación de los diferentes ámbitos de la región. Algunas de las redes que pueden destacarse y que pueden ser base para el establecimiento de relaciones de trabajo para desarrollar el Plan de Accesibilidad Universal, son:

**Sistema de Información Territorial de Extremadura (SITEx).**

**Redes de Apoyo Social e Innovación Educativa.**

**Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX).**

**Grupos de Acción Local de Extremadura (GAL).**

**Asociación Redes Extremadura, Cultura y Desarrollo (ACUDEX).**

**Plataforma del voluntariado de Extremadura.**

**Red de Teatros y otros espacios escénicos de Extremadura.**

**Red de Asesoramiento al Regante de Extremadura (REDAREX).**

**Red de Equipamientos Ambientales.**

**Extremadura empresarial. Redes empresariales.**

**Extremadura Avante.**

**Red de Formación de Extremadura.**

**Diputación de Badajoz / Diputación de Cáceres.**

**Oficinas Técnicas de Urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenible (OTUDTS).**

## PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

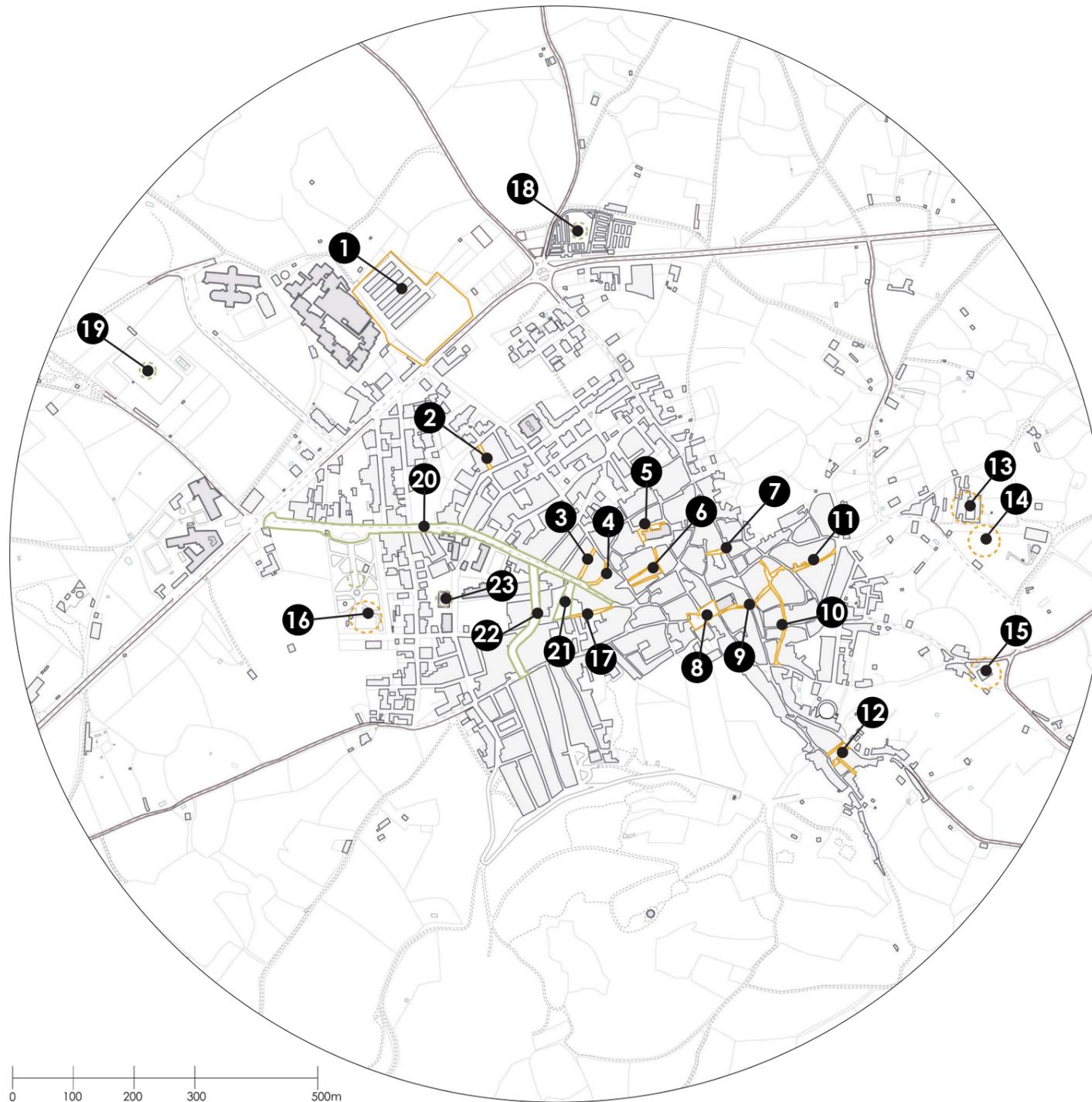
Actualmente, se encuentran vigentes las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Alcuéscar, aprobadas por Resolución de 10 de junio de 2003, de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura (CUOTEX).

Debido a la problemática urbanística detectada en el municipio por diferentes profesionales especialistas, se redacta un nuevo planeamiento tendente a corregir, con sus determinaciones, los diferentes problemas detectados. Por tanto, el nuevo documento se encuentra en trámite, con la información pública de la aprobación inicial en el DOE de 7 de mayo de 2019.

Alcuéscar no presenta un déficit evidente de dotaciones ni de zonas verdes referido a los indicadores urbanísticos de calidad de vida. No obstante, deben mejorarse, tanto la articulación de espacios para conformar un sistema de espacios libres ordenado, como las condiciones de accesibilidad universal para fomentar la autonomía de la población, especialmente de las personas mayores, niños y niñas. Respecto a la perspectiva de género, la proximidad en los equipamientos y el tamaño del municipio se presentan como elementos positivos.

# ÁMBITOS DE ACTUACIÓN\_ URBANISMO Y OBRAS

## Obras en programación y proyectadas



En el plano se muestran las distintas obras que se han ejecutado y aquellas otras que se están desarrollando actualmente.

Además, hay una actuación en proyecto que pretende conectar el cementerio con la piscina municipal, diseñando un itinerario accesible.

### Obras ejecutadas:

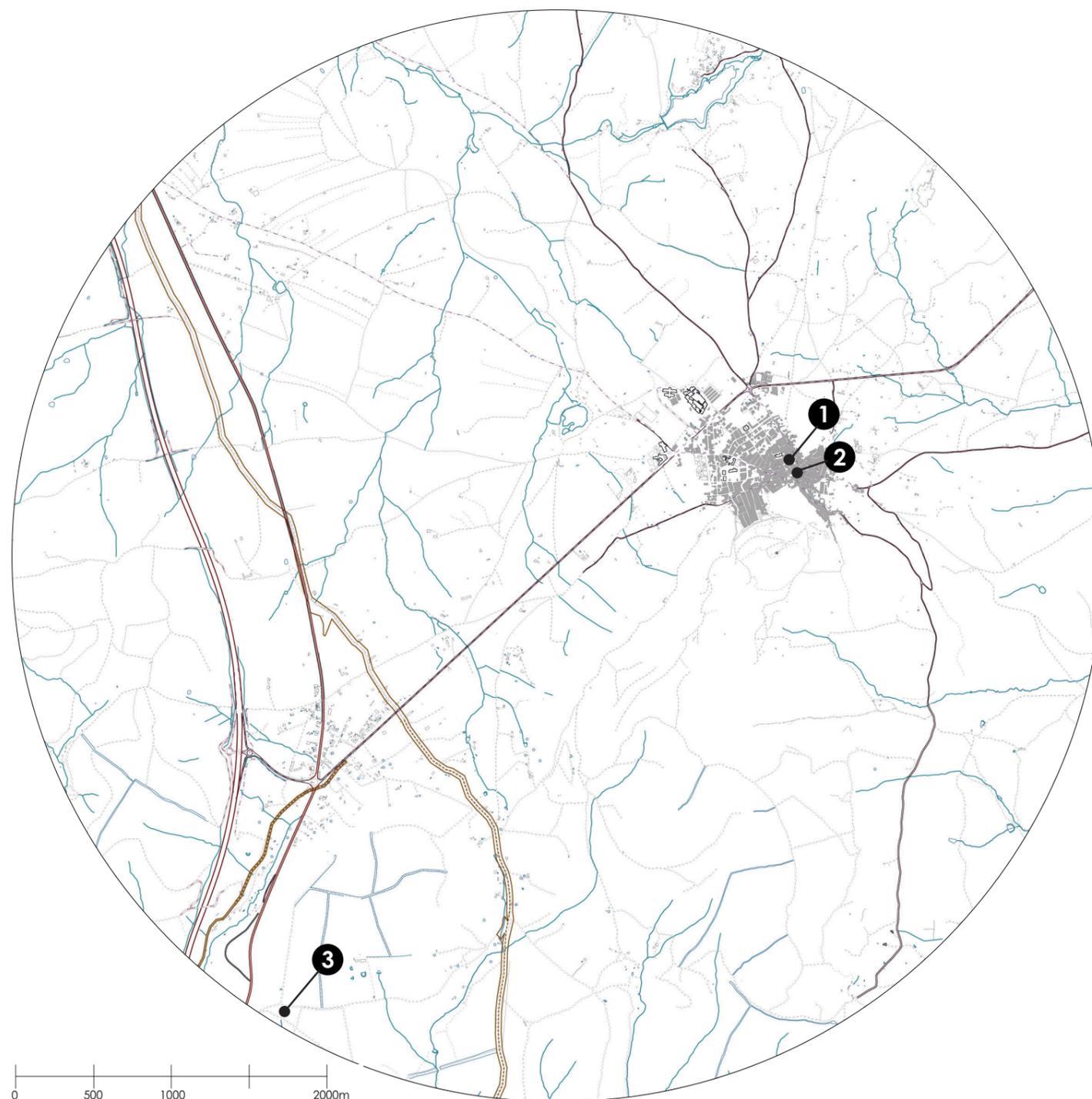
- 1 AEPSA 2017\_Viales
- 2 AEPSA 2013\_Pavimentación
- 3 AEPSA 2013\_Pavimentación
- 4 AEPSA 2014\_Pavimentación
- 5 AEPSA 2017\_Pavimentación
- 6 AEPSA 2014\_Pavimentación
- 7 AEPSA 2011\_Pavimentación
- 8 ACTIVA 2020-2021\_Urbanización
- 9 AEPSA 2012\_Pavimentación
- 10 AEPSA 2015\_Pavimentación
- 11 AEPSA 2012\_Pavimentación
- 12 AEPSA 2014\_Pavimentación
- 13 G.E. 2014\_Ejecución de calles interiores
- 14 G.E. 2015\_Actuaciones varias
- 15 AEPSA 2019\_Aparcamiento
- 16 G.E. 2016\_Eliminación barreras arquitectónicas
- 17 AEPSA 2012\_Pavimentación

### Obras en ejecución:

- 18 Cementerio
- 19 Campo de futbol
- 20 ACTIVA 2020\_2021\_Urbanización
- 21 ACTIVA 2020\_2021\_Aparcamiento
- 22 EDUSI
- 23 EDUSI Centro de día

# ÁMBITOS DE ACTUACIÓN\_ FESTIVIDADES

## Actividades relevantes en la vía urbana



La población se apropia de la calle y el espacio público se transforma durante los días que acoge las diferentes fiestas del municipio.

Las fiestas que tienen lugar en diferentes lugares repartidos por Alcuéscar, son las siguientes:

**La Jira.** El día de la romería o de "La Jira", como se conoce popularmente, es una romería que se celebra el Lunes de Pascua, coincidiendo con el inicio de la primavera. Durante este día, el pueblo se moviliza hasta la Finca Municipal, conocida como "la Casa de los Tomates".

**La Cruz de Mayo.** Las cruces de mayo, preparadas por los vecinos, se sitúan en cada rincón de Alcuéscar durante los días 1 y 2 de mayo. El segundo día, sale un cortejo festivo desde la iglesia para visitar las diferentes cruces.

**Feria de la tenca y el vino.** Tiene lugar durante el tercer fin de semana de mayo, en la Plaza de España. Es una fiesta alimentaria para promocionar la gastronomía y la artesanía de Alcuéscar.

**Fiesta del emigrante,** 15 de agosto. Celebración en la que se reúnen vecinos procedentes de todos los lugares, pero oriundos del pueblo. Este día sale la procesión de la Virgen del Rosario desde la iglesia y se disfruta de las orquestas en la Plaza de España.

**Fiestas de la Virgen del Rosario.** El primer fin de semana de octubre tienen lugar diversos actos religiosos y festivos en honor a la patrona del pueblo. Las calles se engalanan, hay una procesión desde la iglesia y las diferentes celebraciones tienen lugar alrededor de la iglesia, en la plaza y las diferentes zonas de la localidad.

**Chaquefía,** 1 de noviembre. Los vecinos aprovechan los frutos típicos de la época para pasar un día de convivencia en la Finca Municipal.



1. Iglesia



2. Plaza de España



3. Finca municipal

El objetivo del PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL es

IDENTIFICAR

DIAGNOSTICAR

Y

PROPONER SOLUCIONES

## DIAGNÓSTICO DE BARRERAS:



### FÍSICAS

PENDIENTES  
ITINERARIOS ACCESIBLES  
ELEMENTOS ACCESIBLES



### SENSORIALES

TEXTURAS Y CONTRASTE CROMÁTICO  
SEÑALÉTICA Y COMUNICACIÓN  
HERRAMIENTAS DE APOYO



### COGNITIVAS

SEÑALÉTICA Y SEÑALIZACIÓN  
DE RECORRIDOS ACCESIBLES  
LECTURA FÁCIL



### SOCIALES

SENSIBILIZACIÓN Y  
CONCIENCIACIÓN  
TRATO AMABLE

# BARRERAS FÍSICAS



Las **barreras físicas** son aquellas que impiden el movimiento y el uso de los entornos, convirtiéndolos en espacios inseguros e incómodos. Pueden ser debidas a deficiencias en el diseño o la ubicación incorrecta de elementos. Hay muchos tipos de barreras físicas: pendientes excesivas, discontinuidades en el pavimento, estrechamientos de la calzada, obstáculos en el itinerario accesible, resbaladidad, elementos inaccesibles, etc.



# BARRERAS FÍSICAS

## PENDIENTES

La topografía de Alcuéscar es singular debido al gran desnivel intrínseco al lugar. Por ello, es importante:

**IDENTIFICAR** las calles de mayor pendiente para **PROPONER**, en la medida de lo posible, **ITINERARIOS ACCESIBLES** que recorran, al menos, los lugares públicos indispensables para el desarrollo de la vida cotidiana de cualquier ciudadano o ciudadana.

**LUGARES DE INTERÉS:** CENTRO DE SALUD, FARMACIA, CAMF, INSTITUTO, COLEGIO, CASA DE LA CULTURA, MERCADILLO, IGLESIA, PARADA DE BUS Y FIESTAS POPULARES.

**IDENTIFICAR:** MAPA DE PENDIENTES CON CALLES DE >6%.



### PROPONER: RECORRIDOS ACCESIBLES

#### PROPUESTAS/LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

1. PROYECTO CALLE
2. PROYECTO RECORRIDOS

La configuración y la pronunciada pendiente de algunas de las calles de Alcuéscar hacen que sea casi imposible conseguir una accesibilidad total en el municipio. Es por este motivo que se intentará garantizar el mayor grado de adecuación efectiva global posible con la incorporación de elementos que eliminen o reduzcan las barreras detectadas, como la instalación de pasamanos en las zonas de mayor pendiente y, se diseñará un itinerario accesible (Proyecto Calle / Proyecto Recorridos) que permita recorrer los lugares de interés.

Se propondrá el trazado de los diferentes recorridos utilizando como base el itinerario accesible vertebrador, siguiendo los diferentes caminos que toman los habitantes para desarrollar las diferentes actividades como pueden ser comprar en el mercado, ir a la escuela, etc.



# BARRERAS FÍSICAS

## ITINERARIOS ACCESIBLES

Un itinerario peatonal accesible garantiza el uso y la circulación de forma segura, cómoda, autónoma y continua de las personas.

Para que un itinerario sea accesible debe cumplir una serie de características, como pueden ser:

- Discurrirá de manera colindante a la línea edificada o referencia edificada a nivel del suelo.
- En todo su desarrollo poseerá una anchura libre de paso no inferior a 1,80m y una altura libre de paso no inferior a 2,20m.
  - No presentará escalones aislados.
  - Pavimento continuo, sin resaltes.
- Pendiente transversal máx. 2% y longitudinal máx. 6%.
  - Nivel de iluminación adecuado.
- Correcta señalización y comunicación.

IDENTIFICAR PATOLOGÍAS EN EL VIARIO, como:

Discontinuidades, rejillas, puntos de cruce, desniveles, obstáculos, etc.

PROPONER: PAUTAS Y ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN.

PROPUESTAS/LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

1. PROYECTO CALLE
2. PROYECTO RECORRIDOS
3. PROYECTO PLAZA
5. ESPACIO PÚBLICO NATURAL

Patologías:



1. Desnivel sin barandilla



2. Paso de cebra sin rebaje y rejillas no accesibles



3. Discontinuidades en el pavimento



4. Paso estrecho inferior a 1,80m



5. Itinerario peatonal interrumpido



6. Calles con fuertes pendientes

Se trazará un itinerario peatonal accesible que vertebré la comunicación del municipio en el eje noroeste - sureste. Este itinerario unirá los puntos más importantes del municipio. Los hitos elegidos serán aquellos destacados en las jornadas de participación y en la recogida de datos de las diferentes encuestas y entrevistas.

Se realizará un análisis exhaustivo de este itinerario, detectando las diferentes barreras que lo convierten en inaccesible. Una vez identificadas las diferentes patologías, se propondrán soluciones de referencia, aplicables a dos casos concretos, que pueden ser extrapolables al resto de recorridos.



# BARRERAS FÍSICAS

## ELEMENTOS ACCESIBLES

Una correcta ubicación y uso de los elementos accesibles garantizarán una adecuada accesibilidad universal. El mobiliario urbano y los diferentes elementos deben permitir que puedan ser utilizados por todas las personas, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas.

Deben seguir las pautas de diseño para todas las personas o diseño universal, modelo basado en la diversidad humana, la inclusión social y la igualdad. Los principios de diseño universal son: uso equiparable, flexible, simple e intuitivo, información perceptible, con tolerancia al error, que exija poco esfuerzo físico y tamaño y espacio suficiente para el uso y acceso.

**IDENTIFICAR: ELEMENTOS Y MOBILIARIO URBANO EXISTENTES.**

**ANALIZAR: GRADO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.**

**PROPONER: PAUTAS Y ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN.**

### PROPUESTAS/LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

- 4. PROYECTO ÁREAS DE DESCANSO**
- 6. PROYECTO TRANSPORTE**
- +1. PROYECTO PILOTO**

Patologías:



1. Buzón de correos no accesible



2. Barandilla en mal estado



3. Cubos de basura no accesibles



4. Mobiliario en zonas de paso



5. Bancos no accesibles



6. Mobiliario en zonas de paso

Las calles de Alcuéscar se recorren principalmente andando, evitando utilizar el transporte privado debido al difícil acceso y la falta de aparcamiento. El nuevo aparcamiento proyectado en la C/ Huertos y la C/ Constitución, permitirá dejar el vehículo aparcado para impulsar el movimiento a pie. Este hecho posibilitará la apropiación del espacio público por el peatón. Por este motivo, se deberán distribuir elementos accesibles que garanticen el movimiento autónomo, seguro y cómodo. Además, el itinerario se conectará con paradas de autobús y taxi accesible que permitan la conexión no solamente dentro del municipio, sino también con los diferentes pueblos de alrededor.

# BARRERAS SENSORIALES



La discapacidad sensorial es la que afecta a uno o varios sentidos, como pueden ser la vista o el oído.

Las **barreras sensoriales** dificultan el acceso a una determinada información como puede ser un mensaje audiovisual o el aviso de un peligro.

Elementos urbanos tan sencillos como el contraste cromático, señalización de elementos que no son fácilmente perceptibles o la textura en el pavimento pueden ayudar a mejorar la percepción del entorno, a la seguridad y a conseguir una mayor autonomía de las personas con discapacidad visual.

Una correcta señalización, herramientas de apoyo a la comunicación y la instalación de bucles magnéticos en los edificios públicos evitan la dependencia de muchas personas con discapacidad auditiva.



# BARRERAS SENSORIALES

## TEXTURAS Y CONTRASTE CROMÁTICO

El principal factor que permite la visión es la presencia de luz, pero también depende de la estimulación que recibe el sistema visual y de las características de cada persona.

Las cuatro variables que se asocian al objeto visual son el tamaño del objeto, la luminancia, el contraste entre el objeto y su entorno y el tiempo disponible para visualizarlo.

El cambio de texturas y el contraste cromático ayudarán a las personas con discapacidad visual a desplazarse de forma autónoma. También debe evitarse el deslumbramiento y la colocación de obstáculos imperceptibles.

IDENTIFICAR: ELEMENTOS EXISTENTES.

ANALIZAR: GRADO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

PROPONER: PAUTAS Y ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN.

PROPUESTAS/LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

1. PROYECTO CALLE
3. PROYECTO PLAZA
4. PROYECTO ÁREAS DE DESCANSO



1. Rejillas no accesibles en el itinerario



2. Barandilla en mal estado



3. Pavimento podotáctil inadecuado y rejilla



4. Discontinuidad entrada al Centro de Salud



5. Interrupción itinerario peatonal



6. Bolardos con forma y tamaño inadecuados y sin contraste cromático

El cambio de texturas y de material, junto con el contraste cromático, permitirá la detección de elementos difícilmente perceptibles, avisar de peligros en la vía o guiar a las personas, de manera que puedan orientarse e identificar puntos en el camino. El cambio de pavimento también posibilitará el trazado de itinerarios, por ejemplo, el accesible, o destacar diferentes zonas. Debido a las características de las calles de Alcuéscar, es importante la diferenciación de las zonas peatonales y de vehículos en las plataformas únicas, así como la orientación del recorrido por el municipio.

El diseño de un proyecto de iluminación de los diferentes espacios garantizará la visualización de objetos, evitando posibles caídas o tropiezos.



# BARRERAS SENSORIALES

## SEÑALÉTICA Y COMUNICACIÓN

La **señalización accesible** incorpora mensajes informativos y direccionales, claros, sencillos y fácilmente interpretables y comprensibles por todas las personas, generando seguridad y autonomía. Por tanto, el mejor sistema de señalización es aquel que puede ser entendido por cualquier transeúnte.

La señalización accesible beneficia a todas las personas: con discapacidad, mayores, inmigrantes, etc.

Ayuda a tomar decisiones en aquellos puntos, entornos o lugares donde pueda surgir algún obstáculo y para indicar los itinerarios de evacuación en los edificios.

**IDENTIFICAR: SEÑALÉTICA Y SEÑALIZACIÓN EXISTENTE Y PUNTOS EN LOS QUE ES NECESARIO INCORPORARLA.**

**ANALIZAR: IDENTIDAD DEL MUNICIPIO, SEÑALÉTICA Y SEÑALIZACIÓN DE RECORRIDOS Y EDIFICIOS.**

**PROPONER: PAUTAS Y ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN.**

**PROPUESTAS/LÍNEAS ESTRATÉGICAS:**

**7. SEÑALÉTICA**

**+1. PROYECTO PILOTO**

Patologías:



1. Cartelería para peatón orientada a calzada



2. Cartelería en mal estado y mal orientada



3. Señalética no accesible



4. Señal direccional inadecuada



5. Señal identificativa poco visible



6. Señal con tipografía demasiado pequeña para el peatón

La señalización estará formada por un sistema de códigos visuales, táctiles y/o acústicos que proporcionan una información determinada en un punto en concreto. La señalización deberá transmitir la información a través de un sistema de señales, rótulos e indicadores, distribuidos de forma sistematizada, con el objetivo de alertar sobre distintas situaciones, identificar elementos, guiar y orientar.

La manera de que las personas puedan interpretar y entender adecuadamente la señalización es mediante la utilización de códigos, representaciones y un lenguaje fácilmente reconocible, conectado con la identidad de Alcuéscar, para conseguir una imagen homogénea y comprensible. Actualmente, esta señalización es inexistente en el municipio.



# BARRERAS SENSORIALES

## HERRAMIENTAS DE APOYO

Las herramientas de apoyo son el soporte que requieren las personas con discapacidad para realizar las tareas de la vida diaria de forma autónoma. También se llama ayuda técnica o producto de apoyo a los productos, instrumentos, equipos o sistemas técnicos utilizados por las personas con discapacidad para igualar las oportunidades de acceso, uso, utilización o comprensión.

Las herramientas de apoyo pueden ser portadas por la persona con discapacidad o pueden colocarse en los espacios o entornos para facilitar sus tareas.

En los últimos años se han impulsado las nuevas tecnologías inclusivas y los productos de apoyo tecnológicos, que facilitan la rutina y actividades de las personas con discapacidad.

**IDENTIFICAR: HERRAMIENTAS DE APOYO Y ENTORNOS EN LOS QUE PUE DAN APLICARSE.**  
(códigos QR, bucles magnéticos, maquetas tifológicas, aplicaciones móviles, asistentes virtuales, pantallas interactivas, etc.)

**PROPONER: PAUTAS Y ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN.**

**PROPUESTAS/LÍNEAS ESTRATÉGICAS:**

- 8. CONTENIDO ACCESIBLE**
- 9. JORNADAS INCLUSIVAS**
- +1. PROYECTO PILOTO**



Se analizarán las diferentes herramientas de apoyo existentes y detectarán los espacios o edificios públicos en los que puedan aplicarse o instalarse para facilitar el acceso, uso, utilización, comprensión y comunicación. No se ha detectado la utilización de productos de apoyo.

La búsqueda de la accesibilidad universal va más allá de los aspectos normativos, por lo que podrán utilizarse nuevas tecnologías inclusivas. No obstante, se analizará la posible instalación de bucles magnéticos en aquellos espacios que tengan una componente audiovisual, tales como salón de actos o casa de la cultura y en los puntos de atención accesibles. También se utilizarán códigos QR para la descarga de locuciones o se garantizará el servicio de intérprete de signos.

# BARRERAS COGNITIVAS



Las **barreras cognitivas** son aquellas que nos dificultan la comprensión de los espacios y los edificios. También impiden que los entornos, edificios, procesos, bienes, productos, servicios, objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos sean difíciles de entender y utilizar.

La **accesibilidad cognitiva** permite el acceso a la información, el entendimiento sencillo del entorno y el uso cómodo y seguro de los servicios.

Una correcta señalización de los recorridos con colores y pavimentos convierten en más accesibles y comprensibles los espacios para **TODAS** las personas.

Garantizar la **cadena de la comprensión fácil**: acceder y localizar, orientarse y desplazarse, identificar los usos, asegurar la seguridad, tanto en el uso habitual como en situación de emergencia, y la atención personal.





# BARRERAS COGNITIVAS

## SEÑALIZACIÓN Y SEÑALÉTICA DE RECORRIDOS ACCESIBLES

Las habilidades o capacidades cognitivas son las aptitudes del ser humano para procesar la información, es decir, aquellas que implican el uso de la memoria, la atención o la percepción. La capacidad de orientación y comprensión de los entornos está directamente relacionada con ellas.

La accesibilidad cognitiva debe:

- Ser una herramienta para recordar la información, disminuyendo la dependencia de la memorización.
  - Reducir la necesidad de utilizar las habilidades organizativas complejas.
    - Utilizar el mayor número de formatos posibles.
  - Presentar un vocabulario o nivel de lectura que se aproxime al nivel de comprensión de los receptores.
    - Eliminar, sustituir o modificar situaciones de sobrecarga de estímulos.
- Mantener características de los propios entornos que puedan influir en su accesibilidad.

**PROPONER: PAUTAS Y ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN.**

**PROPUESTAS/LÍNEAS ESTRATÉGICAS:**

- 7. PROYECTO SEÑALÉTICA**
- +1. PROYECTO PILOTO**



Señalización con pictogramas

La accesibilidad cognitiva beneficia a todas las personas como las personas con discapacidad intelectual, niños y niñas, personas con dislexias, inmigrantes, personas mayores, con TDAH, TEA o bajo nivel cultural.

**IDENTIFICAR: SEÑALIZACIÓN DE LOS RECORRIDOS Y EDIFICIOS, PICTOGRAMAS UTILIZADOS, ELEMENTOS RECONOCIBLES**

Para que todas las personas puedan identificar y reconocer fácilmente la señalización, tanto los rótulos como los carteles y paneles informativos deberán estar estandarizados. Es importante que el sistema de señalización esté integrado dentro del municipio para que la población pueda orientarse. Además, la información incorporada seguirá pautas de lectura fácil acompañada de pictogramas.



# BARRERAS COGNITIVAS

## LECTURA FÁCIL

La **lectura fácil** es el método que recoge un conjunto de pautas y recomendaciones relativas a la redacción de textos, al diseño y maquetación de documentos y a la validación de la comprensibilidad de los mismos, destinado a hacer accesible la información a las personas con dificultades de comprensión lectora (Norma UNE 153101:2018 EX de lectura fácil).

Por tanto, la lectura fácil es la elaboración de documentos que permite una lectura y comprensión más sencilla del contenido, de manera que sean más fáciles de entender por todas las personas, pero sobre todo, es una herramienta útil para las personas con dificultades de comprensión.

Los documentos en lectura fácil deben ser validados. La adaptación engloba no sólo el contenido o texto de dicho documento, sino también las ilustraciones y su maquetación.

### PROPONER: PAUTAS Y ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN.

#### PROPUESTAS/LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

- 7. PROYECTO SEÑALÉTICA**
- 8. PROYECTO CONTENIDO ACCESIBLE**
- +1. PROYECTO PILOTO**

**IDENTIFICAR: DOCUMENTOS EN LECTURA FÁCIL.**

**ANALIZAR: GRADO DE APLICACIÓN DE LA LECTURA FÁCIL.**



Logo europeo identificativo  
de documentos en  
lectura fácil

En las diferentes preguntas a los encuestados en los que se preguntaba sobre la existencia de documentos en lectura fácil que faciliten la comprensión a las personas con dificultades lectoras, la respuesta era negativa. No existen carteles, folletos o documentos en lectura fácil que permitan a todas las personas realizar trámites o entender una comunicación sobre algún tema concreto.

Además, los tabloneros de anuncios suelen tener una excesiva acumulación de información que no permite una correcta transmisión.

# BARRERAS SOCIALES



Las **barreras sociales** fundamentan las barreras físicas, sensoriales y cognitivas e impiden la integración de todas las personas, en especial, de aquellas que presentan algún tipo de vulnerabilidad.

Se producen cuando existe cualquier tipo de discriminación: entradas accesibles secundarias, trato paternalista y maternalista, exclusión en el acceso a trámites, etc.

Para romper las barreras sociales hay que crear una base del conocimiento basada en la concienciación y sensibilización de la sociedad para dar visibilidad a la accesibilidad universal y sus beneficios.



# BARRERAS SOCIALES

## SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

El objetivo principal es concienciar y sensibilizar sobre los valores y beneficios de la accesibilidad universal, visibilizar las barreras físicas, cognitivas y sensoriales de los entornos y las capacidades de las personas con discapacidad, impulsando la diversidad.

La integración de las personas con discapacidad dentro de la sociedad garantiza el cumplimiento de todos sus derechos.

La accesibilidad universal debe estar presente en todos los ámbitos: diseño de entornos, atención al público, educación y enseñanza, etc. En esta última área, la sensibilización y concienciación debe ser un aspecto trabajado de forma transversal, con la finalidad de interiorizar la accesibilidad universal.

**IDENTIFICAR: JORNADAS, TALLERES, ACCIONES.**

**PROPONER: PLAN DE ACCIONES.**

En los datos recogidos en las encuestas, se hace referencia a que las personas que trabajan en el Ayuntamiento no reciben cursos de formación y/o charlas de sensibilización sobre materias relacionadas con la accesibilidad universal. Aunque la población de Alcuéscar está bastante concienciada, aún no se ha llegado a un amplio sector de la población.

Es importante proponer el diseño de un plan de formación y concienciación que se prolongue en el tiempo, realizando jornadas y talleres de forma periódica. También se deberá colocar un buzón de sugerencias para conocer la opinión de la población sobre las barreras detectadas.

### PROPUESTAS/LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

**9. JORNADAS INCLUSIVAS**

**10. PLAN DE MANTENIMIENTO**

## TRATO AMABLE

La discapacidad de una persona no implica incapacidad. Por este motivo, el trato hacia las personas con discapacidad es el mismo al que tiene derecho cualquier persona, evitando compasión y sobreprotección. El trato debe ser **natural** y con **respeto a su dignidad**.

Deben tenerse en cuenta aspectos como la distancia del oyente a los que se dirige la información, facilitar las diferentes tareas con personal o herramientas de apoyo, colocar puntos de atención accesible, implantar tecnologías inclusivas, etc.

**IDENTIFICAR: DIFERENTES SITUACIONES A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN Y ESCUCHA ACTIVA.**

**PROPONER: PAUTAS Y ESTRATEGIAS DE ACTUACIÓN.**

La formación y capacitación de las personas que trabajan atendiendo al público también es esencial para conseguir un trato amable hacia las personas y, en especial, hacia las personas con discapacidad.

La población de Alcuéscar suele hacer la compra en los comercios de proximidad y utilizar los diferentes servicios proporcionados, es por ello que deberá crearse una red de servicios y comercios que permita crear una red de participación, concienciación y sensibilización, llevando a cabo pequeñas reformas que consigan convertir los establecimientos en lugares accesibles y proporcionar herramientas de apoyo que mejoren la atención.

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## ENCUESTAS Y TALLERES DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Durante el proceso de redacción del Plan se han desarrollado una serie de **talleres y encuestas**, cuyas conclusiones han servido para unir la información y documentación existente, evaluar las diferentes alternativas y llegar a una decisión final.

El **objetivo principal** es garantizar que las propuestas planteadas se adapten a las necesidades y requerimientos de la ciudadanía.

Las conclusiones recogidas en este apartado han sido las extraídas en las encuestas y, en las jornadas y talleres llevados a cabo dentro del eje de acción **APORTANDO | PROPONIENDO**, cuya metodología y desarrollo se detallarán en el punto **3. PARTICIPACIÓN**.

# APORTANDO PROPONIENDO

En los talleres de participación ciudadana se elaboraron un total de cuatro paneles que recogían las diferentes barreras del municipio detectadas por las personas participantes.

POBLACION DE ALCUÉSCAR, 2020: 2.254 habitantes (2020).  
**Talleres y Participación Ciudadana:** + de 560 personas.  
**Encuestas:** 6 personal ayuntamiento + 80 ciudadanía.

PANEL 1



PANEL 2



PANEL 3



PANEL 4



## APORTANDO PROPONIENDO

En este apartado se recogen las conclusiones extraídas en los cuatro paneles elaborados en el taller de **PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ESCUCHA ACTIVA**, actividad detallada en el punto **3. PARTICIPACIÓN**, de este documento.

### PANEL 1

Los datos recogidos en el Panel 1, que serán tenidos en cuenta en la redacción y desarrollo del Plan de Accesibilidad, son los siguientes:

1. No existe una regulación y un número adecuado de aparcamientos, por lo que muchos vehículos aparcen en la acera o invadiendo zonas peatonales. Se propone habilitar zonas de "no aparcar".
2. En general, la pavimentación del municipio es inadecuada. Está en mal estado y se forman charcos en muchas zonas.
3. Las aceras son estrechas para que los viandantes puedan circular con seguridad. Las pendientes de las calles son bastante pronunciadas.
4. Respecto al edificio del Centro de Atención a personas con discapacidad física (CAMF) se detecta lo siguiente:
  - La rampa de salida tiene una pendiente excesiva.
  - La puerta de acceso tiene una dimensión insuficiente para que pueda pasar una silla de ruedas.
5. En general, las rampas de acceso de todos los edificios públicos que cuenten con ellas, tienen una pendiente elevada.
6. El acceso y los espacios interiores de los establecimientos de restauración y comerciales no son adecuados. La anchura de la puerta de entrada y la longitud de los pasillos son reducidas.
7. Para los servicios, se propone:
  - Transporte público con plazas accesibles para personas con discapacidad física.
  - Semáforos diseñados bajo criterios de accesibilidad universal.
  - Cajeros automáticos accesibles.
8. Concienciación de la población.
9. Creación de ayudas o incentivos para la adecuación de edificios o locales bajo criterios de accesibilidad universal.



## APORTANDO PROPONIENDO

### PANEL 2

En el panel 2 se recogen las siguientes opiniones, incluidas en la redacción del Plan de Accesibilidad Universal:

1. En la Calle Hernández Pacheco no existe un itinerario accesible adecuado. La calle tiene mucha pendiente y los desniveles no están bien resueltos. Los accesos a los diferentes establecimientos no son accesibles.
2. Existe carencia de transporte público accesible.
3. La accesibilidad en los edificios de uso público no está bien resuelta. Existen escaleras en los accesos, las rampas no cumplen la normativa vigente, no están señalizados, no tienen elementos de apoyo para las personas con discapacidad y, en algunos casos, el camino para llegar hasta ellos no es accesible.
4. En general, no existe una correcta señalización y no existe diferencia entre la circulación de vehículos y peatones, lo que origina zonas inseguras.
5. Los pasos de peatones no están bien resueltos y en algunas calles, son escasos como ocurre en la Avenida de la Constitución.
6. El mobiliario urbano y los diferentes servicios no son accesibles para las personas en sillas de ruedas, como los cajeros automáticos y los aseos públicos.
7. Los caminos naturales no tienen un pavimento accesible que permita pasear en condiciones de seguridad.



# APORTANDO PROPONIENDO

## PANEL 3

Los datos que se han recogido en el Panel 3 son los siguientes:

1. En general, los edificios de uso público no tienen resuelta la accesibilidad de las comunicaciones verticales. La mayoría no cuenta con ascensor, las rampas son inadecuadas y tienen escaleras en los accesos. Además, deberían de disponer puntos de atención accesibles.
2. En las calles no hay una distinción entre el itinerario peatonal accesible y la circulación de vehículos.
3. Las diferentes zonas de juego, los aparatos de gimnasia y el paseo del parque no son accesibles.
4. Solucionar las rampas acusadas de las diferentes calles con escaleras mecánicas.
5. En general, los pavimentos están en mal estado, los pasos de peatones no están bien resueltos y las aceras tienen una dimensión inadecuada, en ocasiones invadidas por el mobiliario urbano.
6. Incumplimientos en la señalización de las calles, los recorridos y los diferentes edificios de uso público.
7. El transporte público no es accesible.



# APORTANDO PROPONIENDO

## PANEL 4

Se recogen los siguientes datos, tenidos en cuenta en la redacción del Plan:

1. Las dimensiones de las aceras no cumplen con la normativa vigente y, en muchas ocasiones, están invadidas por el mobiliario urbano.
2. En general, los pavimentos están en mal estado y los pasos de peatones no están correctamente resueltos.
3. Algunos accesos al parque no son accesibles, igual que ocurre con algunas zonas de paseo y estancia.
4. Las paradas de autobús no son accesibles.
5. En general, los comercios y los diferentes locales no son accesibles.
6. Existe poca iluminación y señalización en el municipio.
7. Los edificios de uso público no tienen resuelta la accesibilidad en los accesos ni en los puntos de atención.



# ENCUESTAS

## PERFILES DE PARTICIPANTES:

- Ciudadanía
- Profesionales Técnicos
- Personal Ayuntamiento

## FORMATO DE LAS ENCUESTAS:

- Papel
- Digital

## CANALES DE PARTICIPACIÓN:

- Ayuntamiento
- Grupos de acción local (Asociaciones)
- Instituciones educativas y sociales

**PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ALCUESCAR**

**CUESTIONARIO PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL**

**CUESTIONARIO**

El diseño de una localidad para todas las personas implica el conocimiento de las necesidades, prioridades y preocupaciones de sus habitantes. La idea del cuestionario es plantear, de forma resumida, cuestiones relacionadas sobre las condiciones de accesibilidad universal, desde el punto de vista de todas las personas que conviven.

Este cuestionario es **ANÓNIMO**

La duración del cuestionario es menor de 10 minutos

**DATOS DE LA PERSONA QUE RESPONDE EL CUESTIONARIO**

Edad: ..... años

Sexo: .....

Estudios: (primaria, bachillerato, universidad, formación profesional...)

.....

**¿Vive usted en la población de Alcuéscar?**

Sí, resido habitualmente

Vivo algunas temporadas

Sólo voy por motivos de trabajo o de estudios

No

**¿Qué labores desempeña habitualmente en la localidad?**

Estoy estudiando.

Estoy trabajando.

**1**

**PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ALCUESCAR**

**CUESTIONARIO PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL**

**CUESTIONARIO**

La accesibilidad universal, entendida desde su significado más amplio, hace posible la plena inclusión y la igualdad de oportunidades. La idea del cuestionario es plantear, de forma resumida, cuestiones relacionadas sobre las condiciones de accesibilidad universal en la localidad desde el punto de vista de los órganos de gobierno y administrativos del municipio, la entidad local menor o de la mancomunidad.

**¿Está actualmente tramitándose una revisión o modificación del planeamiento general urbanístico vigente en Alcuéscar?**

Sí

No

**Indicar el instrumento de planeamiento general urbanístico vigente:**

PGM

NNSS

PDSU

Otros

**El Ayuntamiento cuenta con los siguientes instrumentos reguladores:**

Ordenanza de movilidad / Plan de movilidad

Ordenanza sobre tráfico y/o circulación y/o seguridad vial y/o estacionamiento

Ordenanza reguladora del transporte público

Ordenanza de accesibilidad universal / Plan de accesibilidad

**1**

**PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ALCUESCAR**

**CUESTIONARIO PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL**

Circunstancialmente estoy en paro.

Estoy jubilado.

Otras (por favor, indique cuáles)

.....

**¿Cómo se desplaza usted dentro de la localidad normalmente?**

Caminando

En bicicleta o en patinete

En transporte público

En coche o moto

No suelo salir diariamente de casa

Otras (por favor, indique cuáles)

.....

**Para realizar su principal actividad diaria (trabajo, estudio, etc.) se desplaza:**

Menos de 10 minutos caminando

Entre 10 y 30 minutos caminando

Más de 30 minutos caminado

No suelo salir diariamente de casa

No suelo ir caminando

**2**

**PLAN DE ACCESIBILIDAD DE ALCUESCAR**

**CUESTIONARIO PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL**

Ordenanza reguladora de la expedición de tarjetas de aparcamiento para personas con movilidad reducida

Ordenanza reguladora de la administración electrónica

Ordenanza de participación ciudadana y/o convivencia ciudadana

Ordenanza reguladora para la instalación de ascensores en edificios existentes

Ninguno similar a los anteriores

Otros similares (indicar cuáles)

.....

**¿Dispone el Ayuntamiento de una comisión o un consejo consultivo en materia de accesibilidad universal?**

Sí

No

Por favor, indicar qué órganos la componen

.....

**¿Dispone el Ayuntamiento de un inventario de edificios públicos indicando su grado de accesibilidad?**

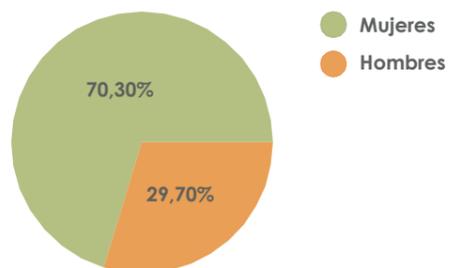
Sí

No

**2**

# RESULTADOS ENCUESTAS

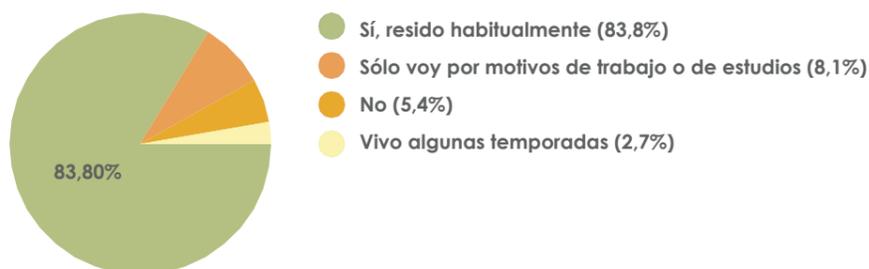
Porcentaje de participación de la ciudadanía:



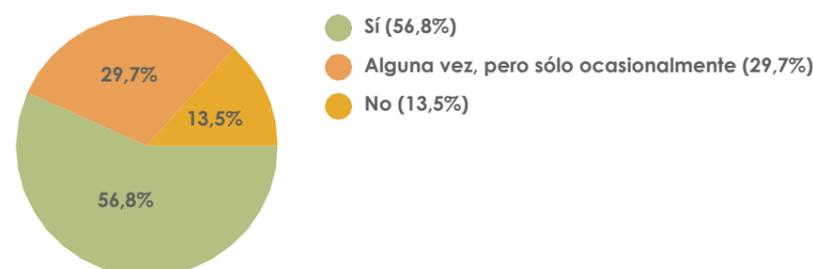
Para realizar su principal actividad diaria (trabajo, estudios, etc.) se desplaza:



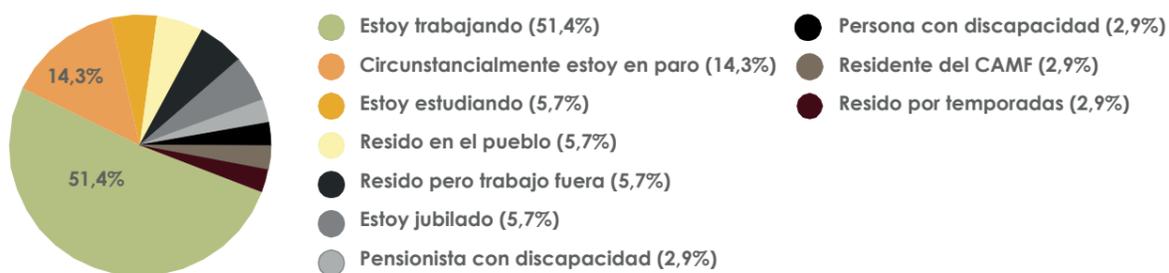
¿Vive usted en la población de Alcuéscar?



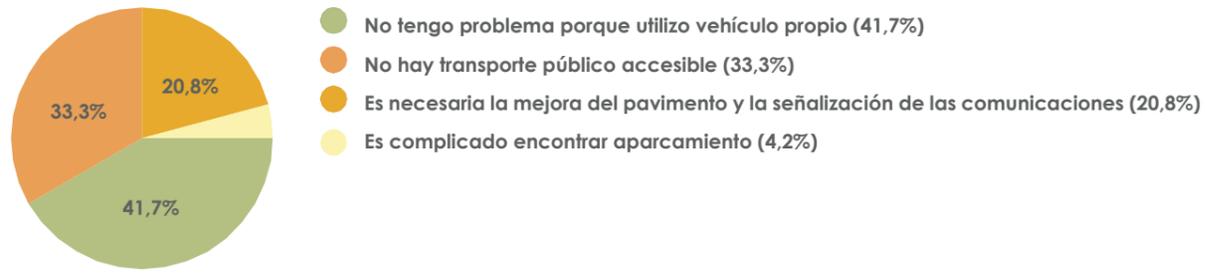
¿Suele desplazarse a otros municipios cercanos habitualmente?



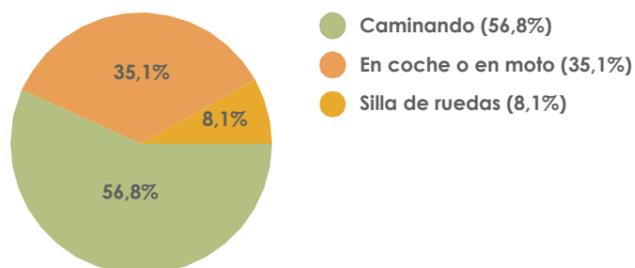
¿Qué labores desempeña habitualmente en la localidad?



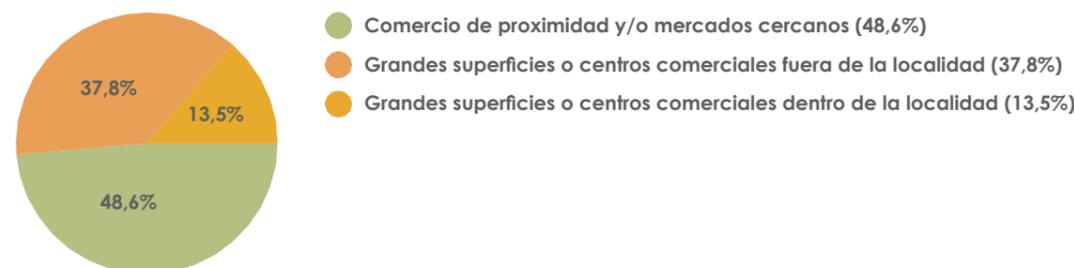
En caso de haber contestado afirmativamente, por favor, describa a continuación si encuentra alguna dificultad en el desplazamiento:



¿Cómo se desplaza usted dentro de la localidad normalmente?

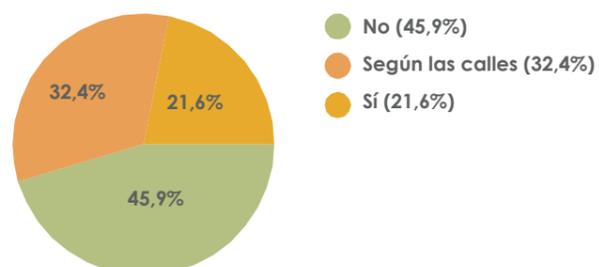


¿Dónde suele hacer las compras habituales de productos de primera necesidad?



# RESULTADOS ENCUESTAS

¿Encuentra dificultades al desplazarse u orientarse, dentro de la zona en la que reside o en la que se desenvuelve habitualmente?



Si encuentra algún tipo de dificultad, por favor, marque a continuación todas las situaciones en las que encuentra dichas dificultades:

- 25,4% Al pasear por las calles (Se necesita carril - bici)
- 14,9% En la señalización de calles o edificios públicos
- 10,4% En la compra diaria
- 9,0% A usar el transporte público
- 9,0% En el uso de internet o de las aplicaciones para móviles
- 9,0% En el acceso y movilidad por los edificios
- 9,0% En las actividades culturales, deportivas o de ocio en las que participo
- 7,5% Al salir de mi vivienda
- 4,5% En el trabajo o en el centro de formación
- 1,5% No

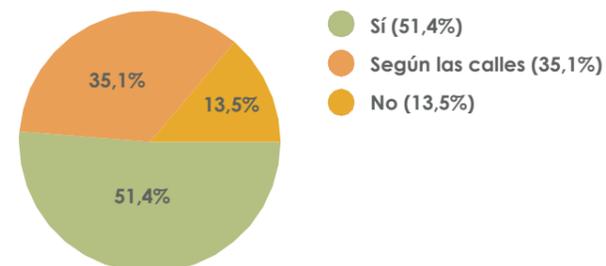
¿Qué calles suele transitar con mayor asiduidad?

- 15,3% Calle Real
- 12,9% Las principales (zona centro)
- 10,6% Calle Hernández Pacheco
- 9,4% Plaza Mayor
- 7,1% Avenida Constitución
- 5,9% Virgen del Rosario
- 38,8% Otras

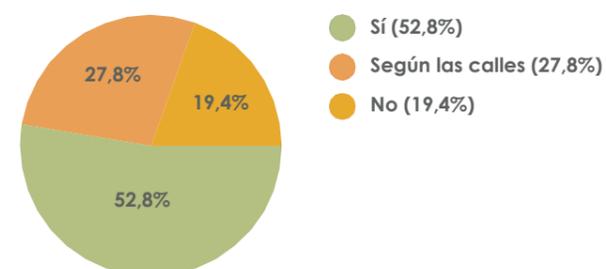
Indique, por favor, para las calles anteriormente citadas, las principales dificultades que encuentra (señalización, escalones, pavimentos, etc.).

- 39,0% Pavimentos en mal estado, con resaltes y baches
- 17,1% Falta de aparcamiento; coches mal aparcados que invaden las aceras
- 14,6% Desniveles
- 12,2% Señalización y visibilidad
- 7,3% Necesidad de itinerarios peatonales accesibles
- 2,4% Pavimentos resbaladizos
- 2,4% Mobiliario mal situado
- 2,4% Mala limpieza y mantenimiento
- 2,4% Iluminación

¿Le resulta fácil desplazarse desde su vivienda a otros lugares que normalmente frecuenta?



¿Considera accesible para todas las personas la zona donde reside? Piense en los distintos grupos de personas (personas con alguna discapacidad, bien sea física, sensorial y/o cognitiva; personas mayores; menores; etc.).



Dentro de la localidad, ¿qué aspectos deberían cambiarse para mejorar la accesibilidad universal?

- 10,9% El pavimento y/o el mobiliario de las calles
- 10,0% La disposición de los aparcamientos en viales
- 9,6% La amplitud de las aceras
- 8,7% La iluminación de las calles
- 7,8% Que los cruces de las calles estén bien resueltos
- 6,1% La limpieza y conservación de calles y espacios públicos
- 5,7% La señalización de las calles y/o edificios
- 4,8% Estado de los parques y zonas libres
- 4,8% Trámites administrativos
- 4,3% Aumentar número de calles peatonales
- 4,3% El acceso a los edificios de uso público
- 3,9% Reducir el tráfico
- 3,9% El funcionamiento del comercio
- 3,9% Transporte público, situación y/o diseño paradas
- 3,5% Página web municipal
- 3,5% El acceso a los edificios protegidos y catalogados
- 2,2% Los comunicados del Ayuntamiento
- 0,9% Sentido de circulación en vías
- 0,4% Centro de Salud

# RESULTADOS ENCUESTAS

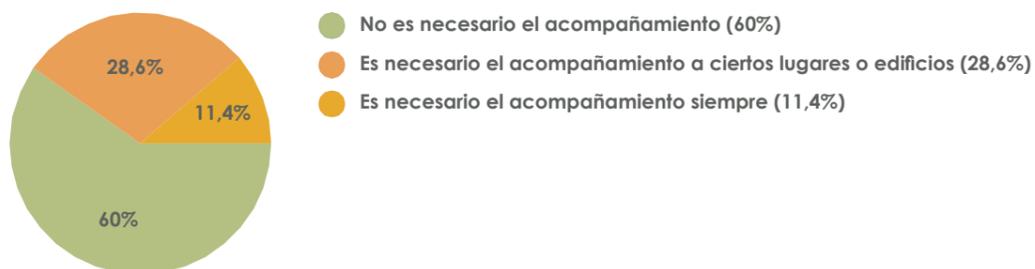
De los siguientes edificios públicos, indique, por favor, si alguno de éstos ha de mejorar:

20,9%	Centro de Salud
11,0%	Colegio
11,0%	Mercado
9,9%	Ayuntamiento
9,9%	Parada de transporte público
8,8%	Polideportivo
6,6%	Piscina
5,5%	Biblioteca
4,4%	Centro Cultural
4,4%	Museo
4,4%	Guardería
3,3%	Otros

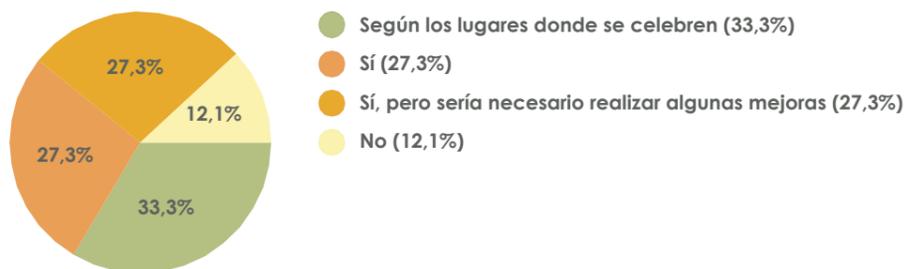
En el caso de haber señalado alguno de los edificios públicos anteriores, indicar cómo han de mejorar.

Accesibilidad interior y exterior, tanto vertical como horizontal (por ejemplo, las curvas de la rampa exterior del Centro de Salud no pueden salvarse con la silla de ruedas), mal mantenimiento de los edificios, edificios antiguos, señalización, trato con las personas, ubicación más céntrica de la parada de bus.

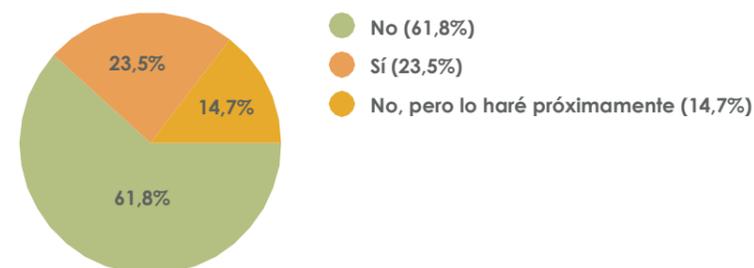
¿Puede, usted o sus familiares, realizar los desplazamientos de forma autónoma?



¿Cree que las actividades culturales y/o deportivas que se celebran en la localidad, permiten la participación de todas las personas?



¿Ha manifestado por alguna vía (consulta, sugerencia, queja o denuncia a alguna administración pública) las dificultades de accesibilidad que encuentra en esta localidad?



En el caso de haber contestado afirmativamente, por favor, indique cuál y el motivo.

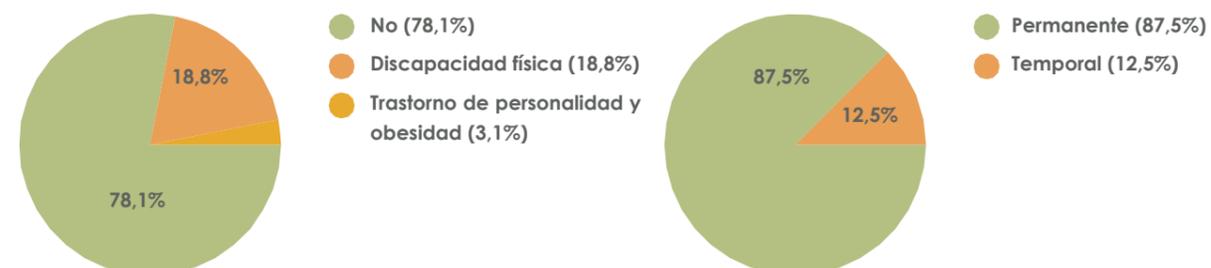
Se han utilizado los siguientes canales: escritos al Ayuntamiento, opiniones en redes sociales y correos electrónicos.

Las principales quejas han sido por pavimentos resbaladizos y la velocidad de los vehículos.

¿Considera usted, en general, que la población de Alcuéscar es accesible para todas las personas?

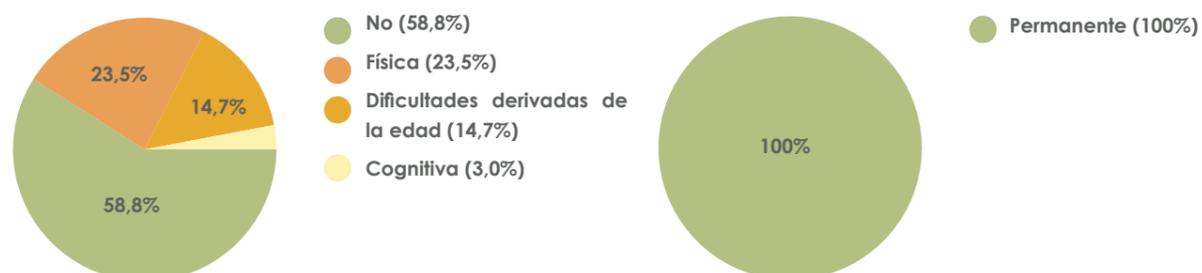


¿Tiene usted algún tipo de discapacidad? Indique, por favor, si la discapacidad es permanente o temporal.



# RESULTADOS ENCUESTAS

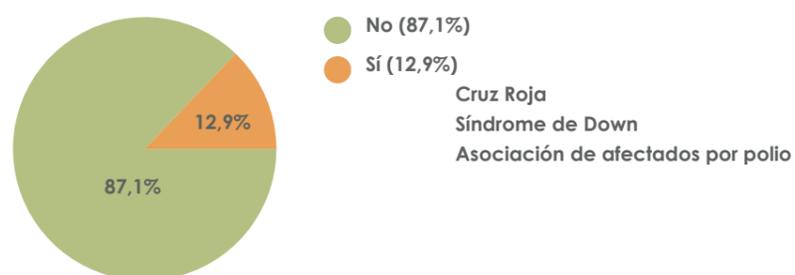
Alguna de las personas que conviven con usted, ¿tienen algún tipo de discapacidad? Indique si es permanente o temporal.



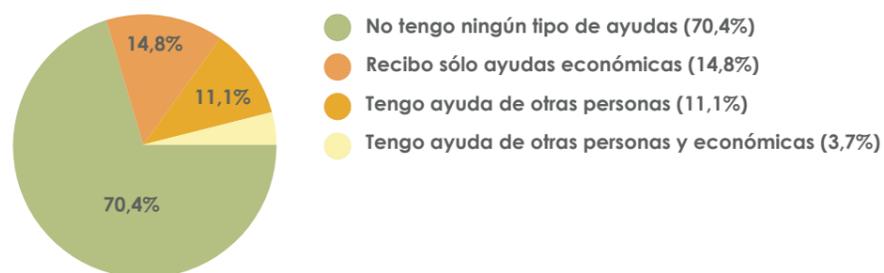
Dentro de su vivienda, ¿con qué dificultades se suele encontrar?

50,0%	No encuentro ninguna dificultad
16,7%	El acceso
13,9%	Accesibilidad vertical
11,1%	Existen dificultades al realizar las tareas diarias
5,6%	Acceso a internet
2,8%	Falta videoportero

¿Pertenece, usted o su familiar, a alguna asociación de personas con discapacidad?



¿Recibe usted o su familiar algún tipo de ayuda?



## CONCLUSIONES

Las encuestas han tenido una gran aceptación por parte de la ciudadanía, consiguiendo altos niveles de participación.

Podemos concluir que la mayoría de las personas que han respondido residen habitualmente en la población de Alcuéscar. Aproximadamente la mitad de los encuestados están trabajando y la otra mitad son estudiantes, personas en paro o con alguna discapacidad. Las personas con discapacidad representan el 22% de los habitantes que han participado, aproximadamente.

Normalmente se desplazan caminando, en moto o en coche; excepto las personas con discapacidad que se desplazan con silla de ruedas. Más de la mitad de la población tarda entre 10 y 30 minutos caminando en llegar a su actividad principal diaria. La mayoría de personas se desplazan a municipios cercanos en vehículo privado porque no existen líneas de transporte público accesible que los comuniquen.

La mitad de la población realiza las compras en el pequeño comercio y la otra mitad en grandes superficies o centros comerciales, normalmente fuera de la localidad. Aproximadamente la mitad de la ciudadanía tiene dificultades para desplazarse u orientarse en el espacio público.

Las calles más transitadas son la Zona Centro son la Calle Real, la Plaza Mayor y la Calle Hernández Pacheco, la Avenida Constitución y la Calle Virgen del Rosario. En general, las calles tienen un mal estado de conservación de los pavimentos; además, hay un serio problema con los aparcamientos y el conflicto entre la circulación de vehículos y personas. La mayoría de personas considera que su zona de residencia no es accesible.

## ENCUESTAS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO. RESULTADOS.

¿Está tramitándose actualmente una revisión o modificación del planeamiento general urbanístico vigente en Alcuéscar?

100% Sí

Indicar el instrumento de planeamiento general urbanístico vigente.

66,7% NNSS - Normas Subsidiarias  
33,3% PGM - Plan General Municipal

El Ayuntamiento cuenta con los siguientes instrumentos reguladores:

60% Ordenanza sobre tráfico y/o circulación y/o seguridad vial y/o estacionamiento.  
60% Ordenanza reguladora de la expedición de tarjetas de aparcamiento para personas con movilidad reducida.  
60% Ordenanza reguladora de la administración electrónica.  
60% Ordenanza de participación ciudadana y/o convivencia ciudadana.  
40% Ordenanza de movilidad / Plan de movilidad.  
20% Ninguno similar a los anteriores.

¿Dispone el Ayuntamiento de una comisión o un consejo consultivo en materia de accesibilidad universal?

83,3% No  
16,7% No responden a la pregunta

¿Dispone el Ayuntamiento de un inventario de edificios públicos indicando su grado de accesibilidad?

83,3% No  
16,7% Sí

De los siguientes edificios públicos, indicar en cuáles se han planteado o se han realizado, actuaciones relacionadas con la accesibilidad universal.

13,5% Centro de Salud  
13,5% Polideportivo  
13,5% Piscina  
10,8% Ayuntamiento  
8,1% Colegios  
8,1% Guarderías  
5,4% Institutos  
5,4% Biblioteca  
5,4% Centro Cultural  
5,4% Museo  
5,4% Mercado  
5,4% Parada de transporte público

Dentro de la localidad, ¿qué aspectos se han mejorado últimamente, en materia de accesibilidad universal? Indicar las respuestas que procedan.

13,9% Calles peatonales  
11,1% Iluminación de las calles  
11,1% Acceso a los edificios de uso público  
8,3% Ampliación de las aceras  
8,3% Señalización de las calles y/o edificios  
8,3% Pavimentos y/o mobiliario de las calles  
8,3% Limpieza y conservación de calles y espacios públicos  
8,3% Estado de los parques y zonas libres  
5,6% Trámites administrativos  
5,6% Disposición de aparcamientos en viales  
5,6% Transporte público, situación y/o diseño de las paradas  
2,8% Comunicados del Ayuntamiento  
2,8% Página web municipal

¿En qué espacios públicos o calles están previstas actuaciones para mejorar la accesibilidad universal?

66,7% No responden a la pregunta  
33,3% Calle Hernández Pacheco

¿Dispone el Ayuntamiento de un registro de sugerencias o quejas ciudadanas sobre cuestiones de accesibilidad universal?

100% No

¿Sobre qué edificios / espacios públicos / calles / trámites municipales llegan sugerencias o quejas al Ayuntamiento en cuestiones de accesibilidad universal?

Existen quejas/sugerencias sobre las calles y el Ayuntamiento.

El edificio del Ayuntamiento ¿es accesible para todas las personas, según la normativa vigente?

60% Sí, es accesible para todas las personas, incluyendo a personas con alguna discapacidad física, sensorial y/o cognitiva.  
20% Sí, es accesible según la normativa vigente.  
20% Dispone de un acceso secundario para las personas con discapacidad física.

## ENCUESTAS AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO. RESULTADOS.

**¿Se redactan documentos, ordenanzas, reglamentos u otro tipo de comunicaciones con la ciudadanía en formato de lectura fácil?**

60%	Aún no se han podido redactar documentos en lectura fácil.
20%	Solamente algunos documentos.
20%	Sí, todos los documentos que van dirigidos a la ciudadanía están adaptados a lectura fácil.

**La página web municipal ¿está diseñada para que cualquier persona pueda tener acceso según el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público?**

60%	No es accesible para todas las personas.
20%	No están seguros, pero creen que no es accesible para todas las personas.
20%	Está diseñada según UNE 139803:2004 (equivalente a WCAG 1.0).

**¿Qué cauces tiene abiertos el Ayuntamiento de forma permanente y como vía de diálogo, para hacer efectiva la participación ciudadana?**

Redes sociales, encuestas, buzón de sugerencias online y presencial, y registro de entrada en el Ayuntamiento.

**¿Participa el Ayuntamiento en las redes sociales?**

Sí, a través de Facebook y el bando móvil.

**¿Tiene el Ayuntamiento firmado algún convenio de colaboración o instrumento similar con asociaciones de personas con discapacidad o con entidades cuyo objetivo sea la promoción de la accesibilidad universal?**

83,3%	No
16,7%	Sí, con el SEPE participan activamente a través de la comisión de empleo.

**¿Recibe el personal que trabaja en el Ayuntamiento, cursos de formación y/o charlas de sensibilización, sobre materias relacionadas con la accesibilidad universal?**

100%	Aún no se ha podido realizar ninguna actividad al respecto.
------	---

**¿Qué grado de implicación se advierte en la población respecto a temas de concienciación o sensibilización relacionados con la accesibilidad universal?**

50%	Algunas personas sí están sensibilizadas.
50%	Casi todas las personas que residen en la localidad están de alguna forma sensibilizadas con los beneficios que conlleva.

**Presupuesto dedicado a obras:** 14, 40 y 50%.

**Presupuesto dedicado a obras de accesibilidad:** 10 y 25%.

**¿Cuántas personas con discapacidad trabajan en el Ayuntamiento?**

60%	Tres personas.
20%	Dos personas.
20%	Una persona.

### CONCLUSIONES

El número de encuestas recogidas en el Ayuntamiento ha sido mucho menor en comparación con el de la ciudadanía. Además, los resultados son muy difíciles de analizar, debido a la cantidad de respuestas dispares a una misma pregunta. Este hecho, nos lleva a pensar en el desconocimiento que puede existir en torno a la accesibilidad universal.

No obstante, puede concluirse que la población está bastante sensibilizada con la accesibilidad universal. Se han llevado a cabo obras en esta materia, y se tienen previstos nuevos proyectos de futuro. También se está trabajando en la página web del Ayuntamiento, aunque no tienen ningún canal de comunicación directo de AU.

Actualmente están vigentes las Normas Subsidiarias y se está tramitando una revisión o modificación del planeamiento general urbanístico. También cuentan con otros instrumentos reguladores (Ordenanzas).



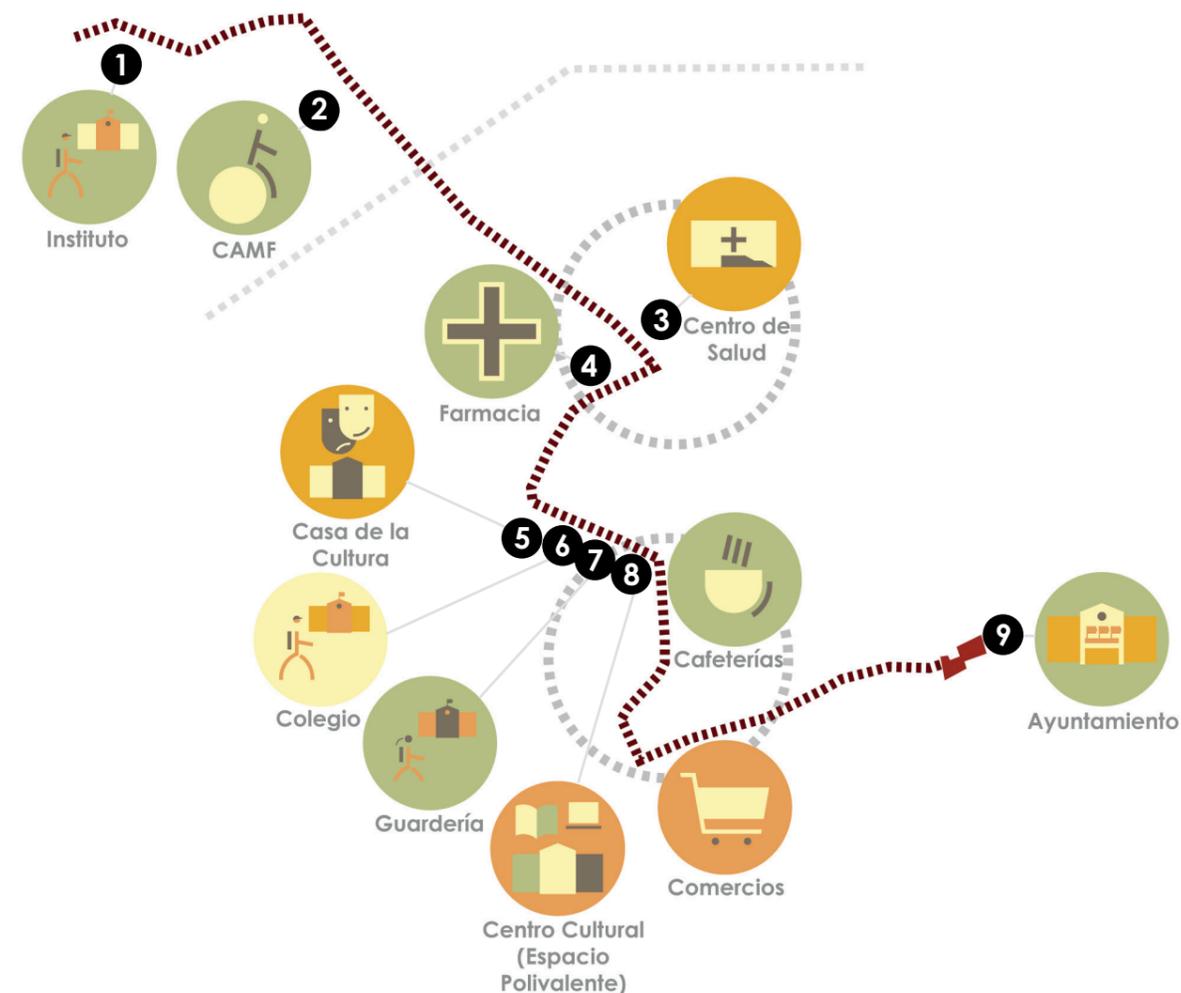
# 10 PROPUESTAS/ LÍNEAS ESTRATÉGICAS

## +1 PROYECTO PILOTO



- 1 Proyecto calle
  - 2 Recorridos
  - 3 Proyecto Plaza
  - 4 Áreas de Descanso
  - 5 Espacio Público Natural
  - 6 Transporte
  - 7 Señalética
  - 8 Contenido Accesible
  - 9 Jornadas Inclusivas
  - 10 Plan de mantenimiento
- +1 Proyecto Piloto**

# 1. PROYECTO CALLE\_ Itinerario Accesible



La topografía de Alcuéscar es singular ya que existe un gran desnivel intrínseco al lugar, es importante:

**IDENTIFICAR** las calles de mayor pendiente para **PROPONER**, en la medida de lo posible **ITINERARIOS ACCESIBLES** que al menos recorran los lugares públicos indispensables para la vida cotidiana de cualquier ciudadano/a.

**LUGARES:** MÉDICO, FARMACIA, CAMF, COLEGIO, CASA DE LA CULTURA, MERCADILLO, IGLESIA Y FIESTAS POPULARES

# 1. PROYECTO CALLE\_ Itinerario Accesible

## Diagnóstico general del itinerario:



0 100 200 300 500m

El itinerario que recorre los servicios y dotaciones básicas del pueblo conecta la parte de nueva urbanización con la plaza, pasando por las calles principales y más importantes.

Comienza en el instituto, el CAMF y llega a la carretera EX-382 que, actualmente, es una barrera de conexión en algunos puntos. Baja por la Avenida de Portugal para llegar al Centro de Salud. La conexión entre el Centro de Salud y la farmacia es un punto de difícil solución debido a su excesiva pendiente. Continuamos por Avenida Virgen del Rosario. En esta calle existen muchas puertas de acceso a garajes y en ella se encuentra la farmacia. Conecta con la Avenida de la Constitución.

En la Avenida de la Constitución se localiza la Casa de la Cultura, el Centro Cultural, la guardería y el acceso al colegio; también conecta con el parque. Se continúa por la Calle Hernández Pacheco y Calle Real. En estas dos calles se concentran la mayoría de los servicios del municipio. La Calle Hernández Pacheco tiene un problema de pendiente y continuidad del IPA. La mayoría de los locales no son accesibles.

La calle Real es, actualmente, una plataforma única de uso mixto segregado en la que el paso de vehículo invade la zona peatonal. El itinerario finaliza en la Plaza de España, convertida en Plataforma única de uso peatonal prioritario en su última remodelación.

### Recomendación general:

Todo el El itinerario peatonal accesible (IPA) tiene que tener 1,80m de ancho y 2,20m de alto, como mínimo.

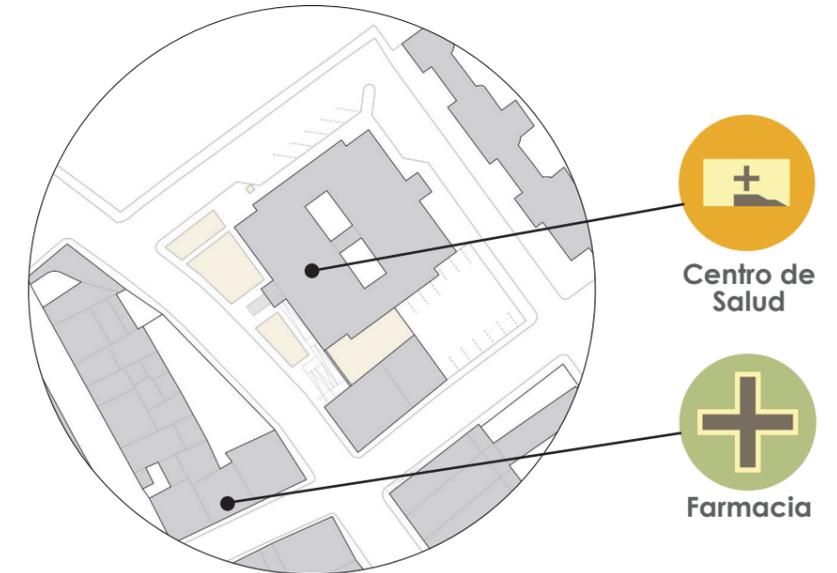
\*Muchas sillas de ruedas son eléctricas, por lo que hay que tener en cuenta que necesitan más espacio (actualmente, casi todas se mueven por la calle por no existir espacio suficiente en los acerados).

### Descripción general y patologías del recorrido:

- 1 Acceso al edificio del CAMF. La entrada no es accesible y no está debidamente señalizada.
- 2 La entrada de vehículos al edificio del CAMF genera una desconexión en el itinerario peatonal accesible. Esta circunstancia ocasiona situaciones de peligro entre el peatón y el vehículo.
- 3 Se trata de un cruce importante y no existe paso de peatones que conecte los dos acerados.
- 4 El semáforo de regulación del tráfico no dispone de las medidas para ser accesible; además, actualmente no funciona.
- 5 El mobiliario urbano invade el itinerario peatonal accesible.
- 6 El pavimento en mal estado de conservación es una patología generalizada en el municipio.
- 7 No existe paso de peatones en el cruce. Además, en la mayoría de casos los vados peatonales y su señalización están mal ejecutadas.
- 8 Existe una plaza de aparcamiento accesible.
- 9 Calle de un sentido con aparcamiento no señalizado en ambas aceras.
- 10 No hay continuidad en el itinerario peatonal accesible debido a la desconexión entre aceras.
- 11 En la C/Hernández Pacheco es importante la existencia de un itinerario peatonal accesible en ambas aceras. Puede eliminarse una banda de aparcamientos y realizar una conexión con la nueva zona de aparcamiento.
- 12 Proyectar una plataforma única con preferencia peatonal.

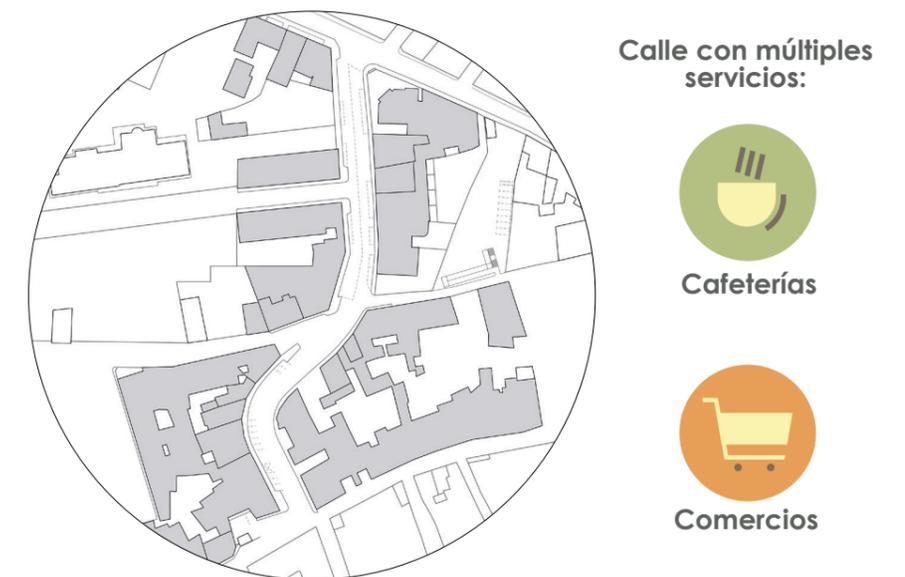
# 1. PROYECTO CALLE\_ Itinerario Accesible

Zonas Detalle Itinerario:



## 1 Avenida de Portugal

En esta Avenida encontramos dos servicios fundamentales a los cuales cualquier ciudadano o ciudadana debería poder acceder, como son el Centro de Salud y la Farmacia. Por ello, se considera importante detallar las mejoras propuestas para la zona.



## 2 Calle Hernández Pacheco

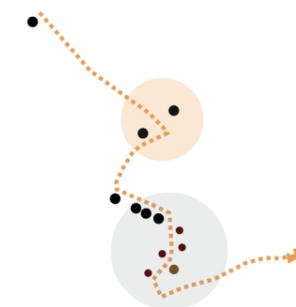
Esta calle presenta una importante pendiente y en ella se encuentran múltiples comercios de primera necesidad por lo que se ha estudiado en detalle las principales patologías detectadas y sus posibles soluciones.

# 1. PROYECTO CALLE\_ Itinerario Accesible

## Avenida de Portugal



### Tipos de barreras:



### Patologías:

- |  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| <p><b>1. Pavimento</b><br/>Pavimento táctil indicador pero sin paso de cebra</p> <p>F S</p>                | <p><b>2. Paso de peatones</b><br/>No existe</p> <p>F S C</p>   | <p><b>3. Pavimento táctil indicador</b><br/>Llega hasta un cerramiento colocado posteriormente</p> <p>F</p> | <p><b>4. Paso estrecho</b><br/>Entre alcorques itinerario no accesible</p> <p>F</p>          |
| <p><b>5. Pavimentos</b><br/>En mal estado</p> <p>F</p>   | <p><b>6. Aparcamiento Accesible</b><br/>Dimensiones y conexión con acera inadecuada</p> <p>F S C</p>             | <p><b>7. Felpudo C. Salud</b><br/>No está bien resuelto</p> <p>F S</p>                                      | <p><b>8. Señalización C. Salud</b><br/>Inadecuada e insuficiente</p> <p>S C</p>              |
| <p><b>9. Contraste cromático</b><br/>Inadecuado en huella y tabica</p> <p>S</p>                            | <p><b>10. Pavimento táctil</b><br/>Conflicto con el arranque de la escalera y el paso de peatones</p> <p>S C</p> | <p><b>11. Apoyos isquiáticos</b><br/>Inexistentes en zonas de descanso</p> <p>F S</p>                       | <p><b>12. Descansillos rampa</b><br/>No permiten giro silla de ruedas eléctrica</p> <p>F</p> |
| <p><b>13. Barandilla</b><br/>Inadecuada, no resuelve correctamente la prolongación al suelo</p> <p>F S</p> | <p><b>14. Zona Ajardinada</b><br/>Sin conexión accesible</p> <p>F</p>  | <p><b>15. Vados vehículos</b><br/>Rebaje acera inadecuado</p> <p>F S</p>                                    | <p><b>16. Pendiente acera</b><br/>Excesiva para llegar a servicio básico</p> <p>F S</p>      |

# 1. PROYECTO CALLE\_ Itinerario Accesible

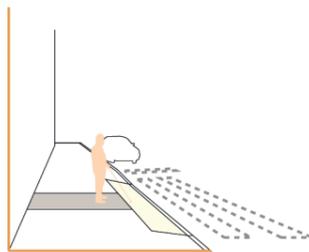
## Avenida de Portugal

### PATOLOGÍAS:



F S

**1. Pavimento**  
Pavimento táctil indicador pero sin paso de cebra



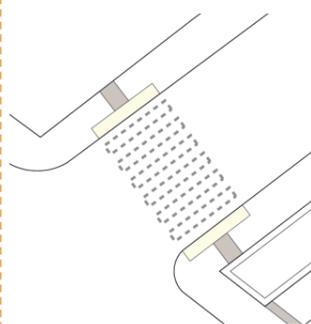
La persona con discapacidad visual portadora de bastón detecta el pavimento táctil indicador e intenta cruzar la calzada, poniéndose en peligro.

Es importante utilizar pavimentos con contraste cromático para que las personas con baja visibilidad puedan detectar el cambio de pavimento.



F S C

**2. Paso de peatones**  
No existe



El trazado de los pasos de peatones y la colocación del pavimento táctil indicador debe ser adecuado para evitar accidentes.

El acceso a edificios públicos deberá estar debidamente señalado para que las personas puedan orientarse y llegar al destino deseado.

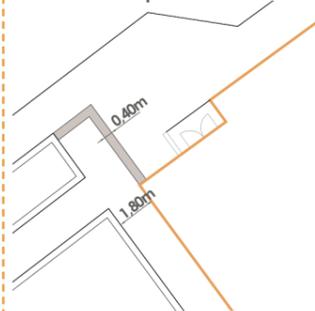
Los paramentos transparentes deben tener las características adecuadas para evitar riesgos de impactos y estarán señalizados según la normativa.

El itinerario peatonal accesible (IPA) discurrirá de manera colindante a la línea de fachada o referencia edificada a nivel del suelo. No obstante, cuando se carezca de dicha línea de fachada o referencia edificada, se facilitará la orientación y el encaminamiento mediante una franja-guía longitudinal. Ver Detalle: Orientación y encaminamiento del IPA con franja-guía en zonas sin líneas de fachada ni referencia edificada.

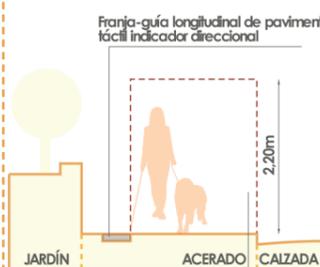


F S C

**3. Pavimento táctil indicador**  
Llega hasta un cerramiento colocado posteriormente



Detalle. Orientación y encaminamiento del IPA con franja-guía en zonas sin línea de fachada ni referencia edificada.

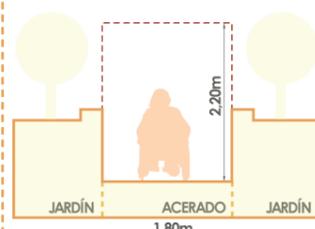


Los árboles, arbustos, plantas ornamentales o elementos vegetales no obstaculizarán el ámbito de paso peatonal del itinerario peatonal accesible, ni el campo visual de las personas en relación con las señales de tránsito, indicadores, rótulos, semáforos y otros elementos, permitiendo a su vez el correcto alumbrado público.



F S C

**4. Paso estrecho**  
Entre alcorques itinerario no accesible



El pavimento del itinerario peatonal accesible será duro, estable y cumplirá la exigencia de resbaladidad para los suelos en zonas exteriores establecida en el Documento Básico SUA: Clase 3.

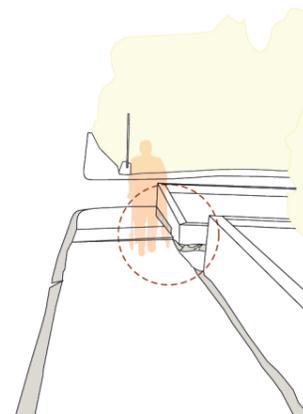
No presentará piezas ni elementos sueltos. Su colocación asegurará su continuidad y la inexistencia de resaltes de altura superior a 4mm. Su textura será diferente de la de los pavimentos táctiles indicadores.

Se admitirá la utilización de pavimentos blandos con una compactación superior al 90% que permitan el tránsito de peatones de forma estable y segura, sin ocasionar hundimientos ni estancamientos de aguas.



F S C

**5. Pavimentos**  
En mal estado

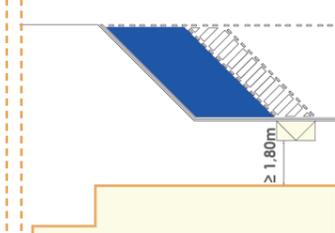
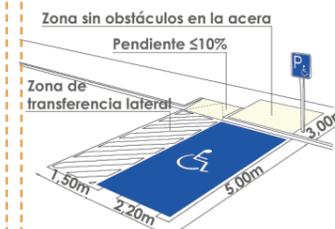


El pavimento en mal estado puede convertirse en un obstáculo difícil de salvar por las personas con andador, silla de ruedas, carritos de bebés, bastón, etc.



F S C

**6. Aparcamiento Accesible**  
Dimensiones y conexión con acera inadecuada



Las marcas viales deberán cumplir con la exigencia de resbaladidad.

Las plazas de aparcamiento estarán señalizadas horizontal y verticalmente con el símbolo de accesibilidad para la movilidad.



F S C

**7. Felpudo C. Salud**  
No está bien resuelto



F S C

**8. Señalización C. Salud**  
Inadecuada e insuficiente

El letrero de identificación del edificio debe ser claro y sencillo, utilizando una fuente y tamaño de letra adecuados según la distancia a la que se encuentre el observador.

Para tener un itinerario accesible hasta llegar a los distintos accesos del edificio es necesario que existan elementos que informen de una manera clara y sencilla. Para ello, se establecen las siguientes recomendaciones:

1. Instalación de un tótem con señalética direccional señalizando **accesos principales**
2. Incorporación de un tótem con señalética indicando el **itinerario**.
3. Reforzar la señalética direccional en los puntos dónde es necesario **tomar una decisión**.
4. En el acceso incluir las palabras **"Entrada"**. Las partes acristaladas estarán debidamente señalizadas.
5. Cartelería informativa acorde a la **identidad corporativa**, de forma que sea fácilmente comprensible y **reconocible**.
6. Es recomendable instalar un rótulo con el **horario**.
7. La **señalización** se realizará con el **Símbolo Internacional de Accesibilidad (SIA)**, **pictogramas**, **flechas direccionales** y señalización de bucle de inducción (SBE), en su caso.

Fuente: Recomendaciones para mejorar la accesibilidad cognitiva en edificios sanitarios elaborado por la Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Extremadura (OACEX).

# 1. PROYECTO CALLE\_ Itinerario Accesible

## Avenida de Portugal

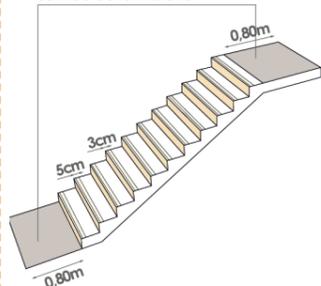
### PATOLOGÍAS:



S

**9. Contraste cromático**  
Inadecuado en huella y tabica

Pavimento táctil indicador direccional perpendicular al sentido de la marcha



Los peldaños de la escalera deberán contar con contraste cromático en la huella y la contrahuella.

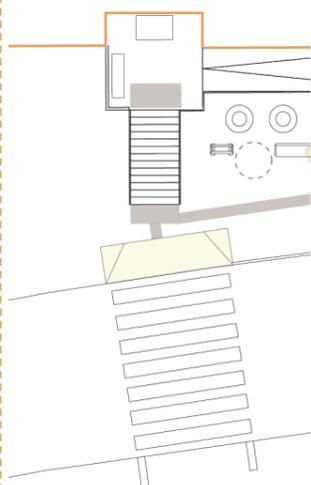
Cada escalón se señalará en toda su longitud con una banda de 5cm de anchura enrasada en la huella y situada a 3cm del borde, que contrastará cromáticamente y en textura con el pavimento del escalón, para favorecer el uso de la escalera por personas con discapacidad visual. Dispondrán en todo caso de pieza de tabica vertical, con una inclinación inferior a 15° respecto a ésta.

No se admitirá bocel en las escaleras.



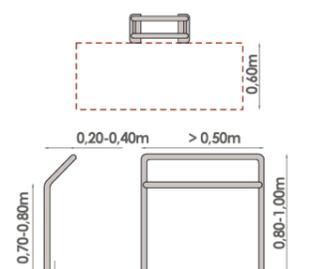
S C

**10. Pavimento táctil**  
Conflicto con el arranque de la escalera y el paso de peatones



F S

**11. Apoyos isquiáticos**  
Inexistentes en zonas de descanso



Elemento que permita la localización y delimitación de la envolvente del apoyo isquiático a una altura máxima de 40cm medidos desde el nivel del suelo.

Deberán preverse áreas de descanso a lo largo del itinerario peatonal accesible en intervalos no superiores a 50m. Las áreas de descanso dispondrá de al menos, un banco accesible y un apoyo isquiático.

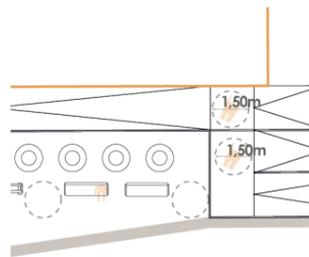
Las áreas de descanso serán horizontales, permitiéndose inclinaciones de hasta el 2% para evacuación de aguas.

Se entiende por apoyo isquiático el elemento diseñado para apoyar la cadera que facilita la espera o el descanso de pie. Dispondrán en su parte frontal de una franja libre de obstáculos de 60cm de fondo que no invadirá el itinerario peatonal accesible.

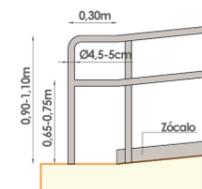


F

**12. Descansillos rampa**  
No permiten giro silla de ruedas eléctrica



Prolongación del pasamanos hasta el suelo, en el borde libre de la rampa o escalera.



Cuando el pasamanos esté sujeto a la pared, podrá prolongarse uniendo ambos pasamanos o acometiendo contra ella.



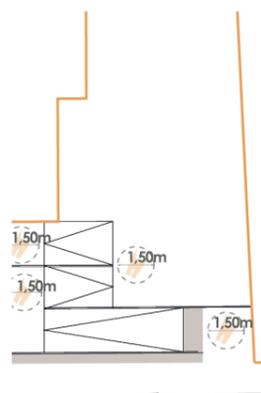
F S

**13. Barandilla**  
No se resuelve correctamente la prolongación al suelo.



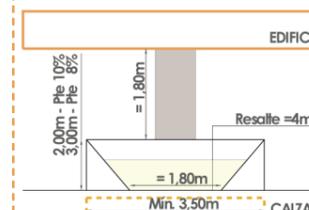
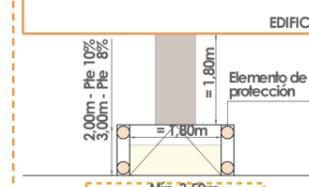
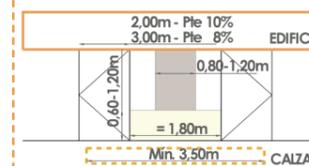
F

**14. Zona Ajardinada**  
Sin conexión accesible



F S

**15. Vados vehículos**  
Rebaje acera inadecuado



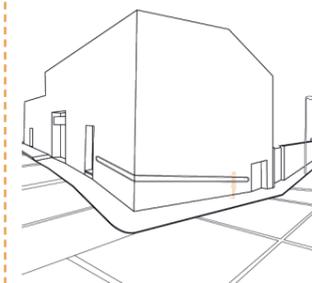
El diseño y ubicación de los vados peatonales se resolverá mediante uno, dos o tres planos inclinados.

En los vados peatonales donde se opte por nivelar calzada y acera mediante el rebaje de ésta en su totalidad, tal nivelación se hará mediante dos planos inclinados longitudinales al sentido de la marcha en la acera.



F S

**16. Pendiente acera**  
Excesiva para llegar a servicio básico



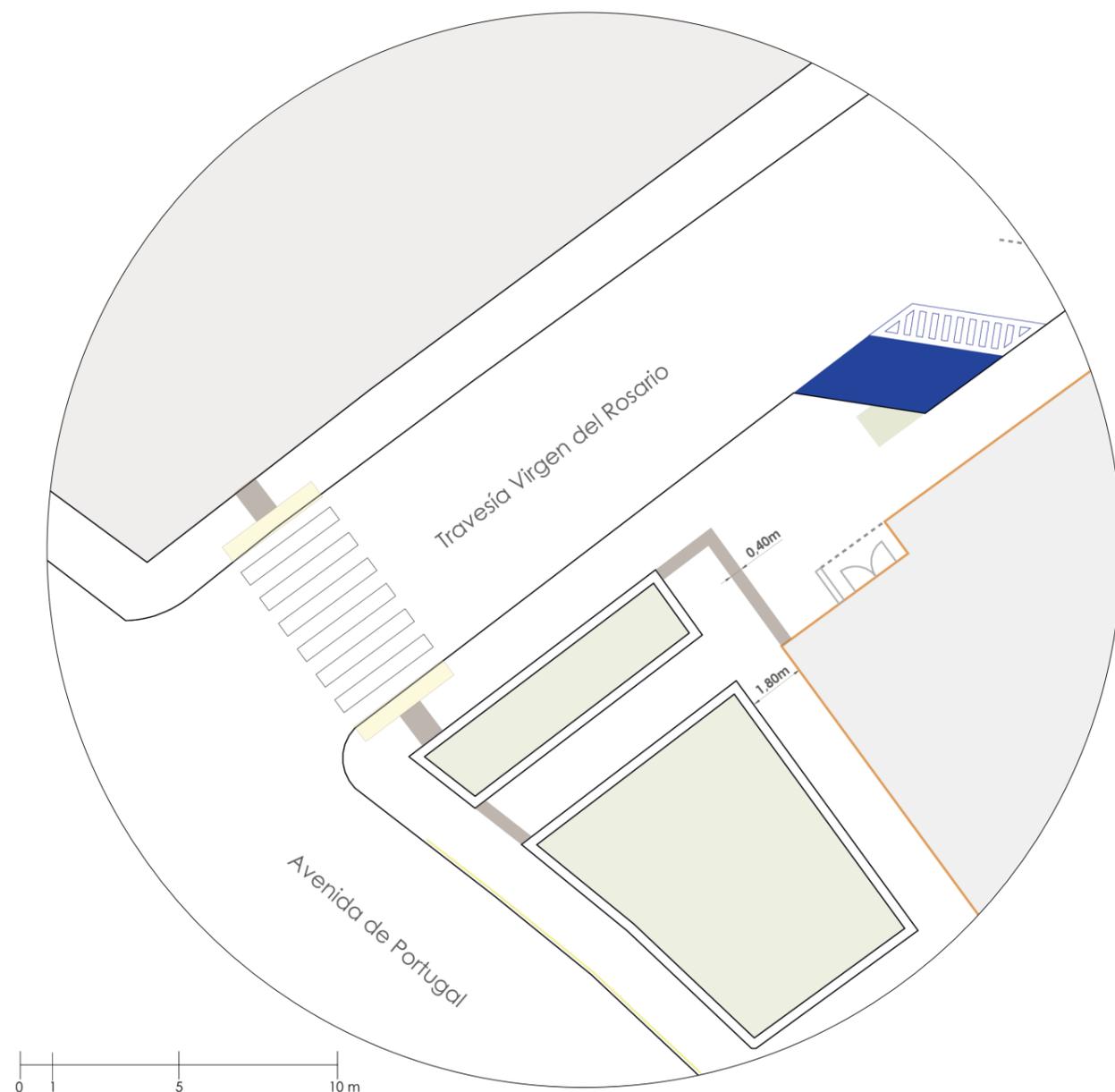
En muchas ocasiones, nos encontramos con la difícil resolución de cuestiones de accesibilidad en la ciudad existente. Este cruce es un ejemplo de ello.

Para conseguir el mayor grado de adecuación efectiva global posible, podrían colocarse unas barandillas de ayuda a la subida. Además, podrían modificarse levemente las pendientes de la calle para suavizar la rampa del acerado.

Al modificar las pendientes, se deberá tener en cuenta el aumento del escalón de las viviendas, diseñándolas para evitar que sean excesivos.

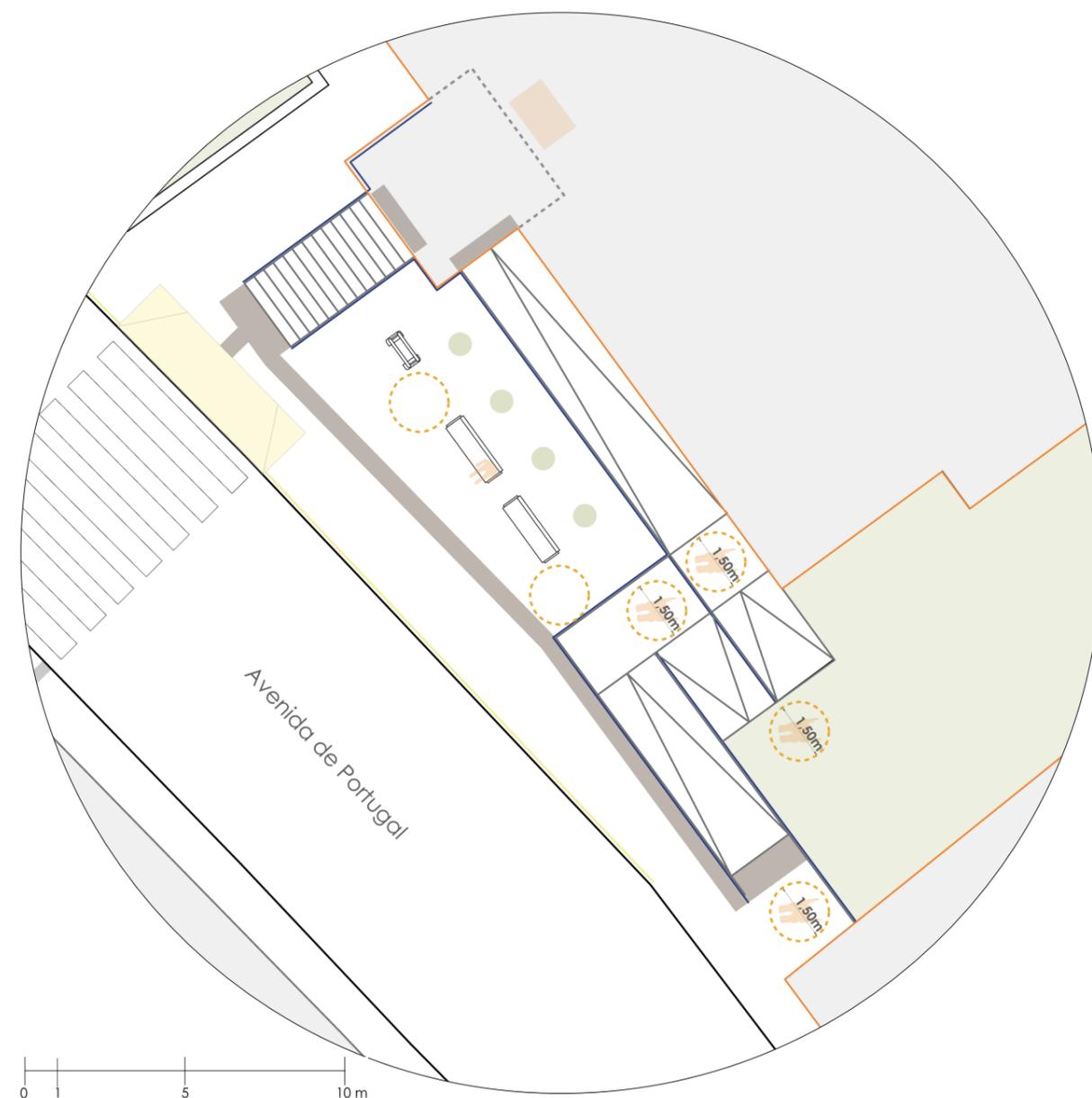
# 1. PROYECTO CALLE\_ Itinerario Accesible

## Zonas Detalle Itinerario:



### 1 Intersección Avenida de Portugal y Travesía Virgen del Rosario.

En la intersección de la avenida de Portugal y la travesía Virgen del Rosario podemos observar el acceso secundario del Centro de Salud. Se proyecta una plaza reservada con dimensiones adecuadas conectada a la entrada principal del Centro mediante itinerario accesible. Para evitar que las personas se desorienten en el jardín, se colocan franjas de pavimento táctil indicador direccional que sirvan como guía y referencia. El itinerario peatonal accesible tendrá las condiciones exigidas y se colocará pavimento táctil indicador en los pasos de peatones, solucionando adecuadamente los vados peatonales.



### 2 Acceso al Centro de Salud.

La actual rampa no dispone de mesetas con las dimensiones adecuadas para garantizar el giro de las sillas de ruedas eléctricas. Por este motivo, se aumenta dicha dimensión, garantizando espacios que permitan descansar en el recorrido de la rampa. Además, se conecta con la cota del espacio libre que puede ser concebido como una plaza o un pequeño parque de esparcimiento, y el aparcamiento del Centro.

En las zonas exteriores se proyectan áreas de descanso con bancos accesibles, apoyos isquiáticos y vegetación. Las escaleras de acceso cumplirán las condiciones de seguridad establecidas en la normativa autonómica y nacional.

# 1. PROYECTO CALLE\_ Itinerario Accesible

## 1.1. Avenida de Portugal:

### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

	PATOLOGÍAS CON LAS QUE SE CORRESPONDE	NIVEL DE PRIORIDAD			MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)
		Alto A	Medio M	Bajo B	
<p><b>1.1.1. Reposición de pintura en paso de peatones.</b>                      Marca vial de pintura blanca reflectante en cebreados. La pintura será antideslizante y garantizará contraste cromático. El precio de la pintura variará en función del tipo escogido.</p>	1. Pavimento	A	M	B	2,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>1.1.2. Ejecución de vado peatonal.</b>                      Esta partida incluye el corte con disco del acerado y la calzada, levantado del acerado con compresor, levantado del bordillo existente mediante medios manuales, ejecución de solera de hormigón formando las pendientes necesarias sobre capa de zahorra, bordillo de hormigón bicapa, piezas de hormigón prefabricado especiales para lateral de vado peatonal y parte proporcional de pavimento táctil indicador de advertencia, de acanaladura y losetas hidráulicas, o pavimento similar.                      Para el cálculo se tiene en cuenta un vado peatonal resuelto con dos planos inclinados.</p>	2. Paso de peatones	A	M	B	47,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>1.1.3. Eliminación de pavimento táctil indicador.</b>                      Eliminación del pavimento táctil indicador de botones y acanaladura en aquellas zonas donde no sea necesario instalarlo. Incluye el levantado del pavimento y la reposición de losetas.</p>	3. Pavimento táctil indicador	A	M	B	18,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>1.1.4. Modificación de los acerados para garantizar el itinerario peatonal accesible.</b>                      En la siguiente partida se incluye el desmontaje de puntos de alumbrado público, señales verticales y bancos, con su posterior recolocación, corte con disco de la acera y la calzada, levantado del acerado y el pavimento aglomerado con compresor, demolición de los bordillos y derribo de la parte proporcional de alcorques. Se incluye además, su posterior ejecución, incluso la plantación de las especies arbóreas, ejecución de solera sobre base de zahorra, bordillos y pavimento de losetas hidráulicas o pavimento similar.</p>	4. Paso estrecho	A	M	B	62,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>1.1.5. Reparación de acerados: discontinuidades, piezas rotas, etc.</b>                      Se incluye partida de reparación de pavimento en áreas públicas con morteros, reposición de piezas de pavimento en mal estado de conservación, incluso levantado de las existentes, y piezas de bordillo.</p>	5. Pavimentos	A	M	B	80,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>1.1.6. Plaza de aparcamiento accesible.</b>                      El cálculo de esta partida está recogido en la Línea estratégica 06_Transporte.</p>	6. Aparcamiento accesible	A	M	B	-
<p><b>1.1.7. Resolver transición exterior-interior mediante felpudo.</b>                      El cálculo de esta partida está recogido en la Línea estratégica +1 Proyecto Piloto.</p>	7. Felpudo C. Salud	A	M	B	-

# 1. PROYECTO CALLE\_ Itinerario Accesible

## 1.1. Avenida de Portugal:

### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

	PATOLOGÍAS CON LAS QUE SE CORRESPONDE	NIVEL DE PRIORIDAD			MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)
		Alto A	Medio M	Bajo B	
<p><b>1.1.8. Señalización y comunicación.</b> El cálculo de esta partida está recogido en la Línea estratégica 07_Señalética.</p>	8. Señalización C. Salud	A	M	B	-
<p><b>1.1.9. Escaleras.</b> Se incluyen las medidas necesarias para convertir la escaleras en un elemento seguro y fácil de utilizar. Se tiene en cuenta la demolición de las tabicas para colocar piezas que garanticen el contraste cromático, se sustituyen las barandillas, colocando doble pasamanos a ambos lados que cumplan las exigencias normativas, se instalan las bandas en los bordes de los escalones y se lleva a cabo la demolición del pavimento para colocar el pavimento táctil indicador direccional en el arranque y desembarco.</p>	9. Contraste cromático	A	M	B	155,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>1.1.10. Ejecución de pavimento táctil indicador de advertencia y direccional en vado peatonal.</b> Se incluye el levantado del pavimento existente con compresor, y la ejecución del pavimento táctil indicador de advertencia con losetas de botón, pavimento táctil indicador direccional con losetas de acanaladura, ambas en color diferenciado del entorno, y la parte proporcional de losetas hidráulicas, o pavimento similar, sentadas sobre mortero. Para el cálculo se tiene en cuenta un vado peatonal resuelto con dos planos inclinados.</p>	10. Pavimento táctil	A	M	B	22,50€/m <sup>2</sup>
<p><b>1.1.11. Área de estancia.</b> El cálculo de esta partida está recogido en la Línea estratégica 04_Áreas de descanso.</p>	11. Apoyos isquiáticos	A	M	B	-
<p><b>1.1.12. Rampa.</b> Se recoge la demolición del solado de la rampa, demolición de la losa de hormigón y los posibles apoyos y desmontaje de las barandillas. Se ejecuta una nueva cimentación para los apoyos, una nueva losa que cumpla las exigencias de accesibilidad, cerramientos del perímetro, solado de gres, pavimento táctil indicador e instalación de barandilla.</p>	12. Descansillos rampa 13. Barandilla 14. Zona ajardinada	A	M	B	705,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>1.1.13. Ejecución de vado de vehículos.</b> Se incluye el corte con disco del acerado y la calzada, levantado del acerado con compresor, levantado del bordillo existente mediante medios manuales, ejecución de solera de hormigón formando las pendientes necesarias sobre capa de zahorra, bordillo de hormigón bicapa y parte proporcional de pavimento de losetas hidráulicas, o similar. Para el cálculo se tiene en cuenta la resolución del vado con dos planos inclinados.</p>	15. Vados vehículos	A	M	B	65,50€/m <sup>2</sup>
<p><b>1.1.14. Calles con excesiva pendiente.</b> Se instalarán barandillas en las calles con excesiva pendiente para garantizar el mayor grado de adecuación posible.</p>	16. Pendiente acera	A	M	B	48,00 €/mL

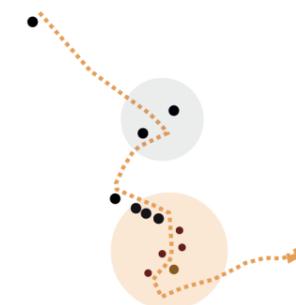
# 1. PROYECTO CALLE\_ Itinerario Accesible

Calle Hernández Pacheco

PATOLOGÍAS:



## Tipos de barreras:



## Patologías:

- |   |  |  |  |
|---|--|--|--|
|  <p><b>1. Mobiliario urbano</b><br/>Invade Itinerario Peatonal Accesible</p> <p>F S</p>                |  <p><b>2. Bajantes</b><br/>Sobresalen de la línea de fachada</p> <p>F S</p>                   |  <p><b>3. Acerado</b><br/>No cumple ancho mínimo de Itinerario Accesible</p> <p>F S</p> |  <p><b>4. Toldos</b><br/>Altura inadecuada</p> <p>F S</p>                                       |
|  <p><b>5. Terraza bar</b><br/>Invade Itinerario Peatonal Accesible</p> <p>F S</p>                     |  <p><b>6. Contenedores</b><br/>Colocados de forma incorrecta</p> <p>F S</p>                  |  <p><b>7. Cruce</b><br/>Interrumpe Itinerario Accesible</p> <p>F S C</p>               |  <p><b>8. Supermercado</b><br/>Entrada no Accesible</p> <p>F S</p>                             |
|  <p><b>9. Paso de cebra</b><br/>No es perpendicular a la acera. Genera desorientación</p> <p>F S</p> |  <p><b>10. Pavimento</b><br/>Pavimento de advertencia pero sin paso de cebra</p> <p>S C</p> |  <p><b>11. Pavimento</b><br/>En mal estado</p> <p>F S</p>                             |  <p><b>12. Obras</b><br/>Sin señalización ni itinerario peatonal alternativo</p> <p>F S C</p> |
|  <p><b>13. Bancos</b><br/>No Accesibles</p> <p>F S</p>   |  <p><b>14. Bolardos</b><br/>Contraste cromático y altura inadecuados</p> <p>F S</p>         |  <p><b>15. Aparcamiento</b><br/>Invade zonas de estancia y descanso</p> <p>F S C</p>  |  <p><b>16. Aparcamiento</b><br/>Ausencia de aparcamiento Accesible</p> <p>F S</p>             |

# 1. PROYECTO CALLE\_ Itinerario Accesible

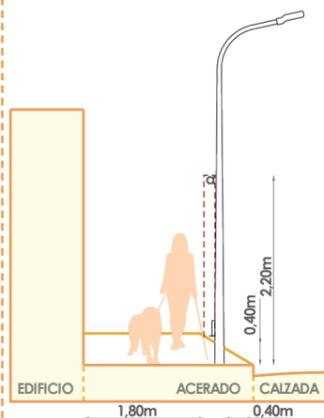
## Calle Hernández Pacheco

### PATOLOGÍAS:



F S C

**1. Mobiliario urbano**  
Invade Itinerario Peatonal Accesible

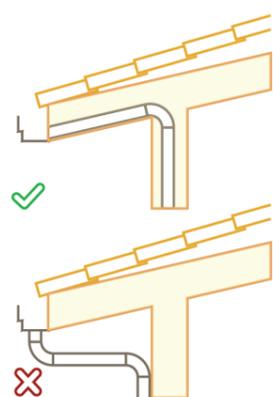


La envolvente del elemento de mobiliario debe carecer de salientes que velen más de 15cm y que presenten riesgo de impacto, en una altura entre 0,40m y 2,20m.



F S C

**2. Bajantes**  
Sobresalen de la línea de fachada



El bajante de las aguas pluviales colocado fuera del muro, en la línea de fachada, supone un obstáculo para las personas con discapacidad visual que lleven bastón.



F S C

**3. Acerado**  
No cumple ancho mínimo de Itinerario Accesible



Ubicación preferente del mobiliario urbano alineado junto a la banda exterior de la acera.

El itinerario peatonal accesible discurrirá de manera colindante a la línea de fachada o referencia edificada a nivel de suelo. No obstante, cuando las características y el uso del espacio recomienden otra disposición o cuando se carezca de línea de fachada o referencia edificada, se facilitará la orientación y el encaminamiento mediante una franja-guía longitudinal.



F S C

**4. Toldos**  
Altura inadecuada



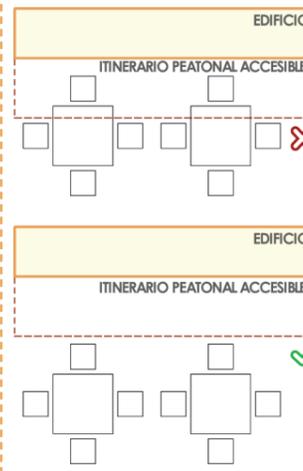
Los toldos, sombrillas y elementos voladizos similares estarán a una altura mínima de 2,20m y los paramentos verticales transparentes estarán debidamente señalizados.

Estos elementos, aunque su colocación sea temporal, no invadirán el itinerario peatonal accesible.



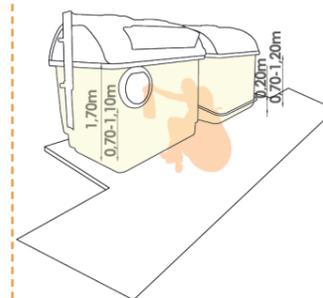
F S C

**5. Terraza bar**  
Invade Itinerario Peatonal Accesible



F S C

**6. Contenedores**  
Colocados de forma incorrecta



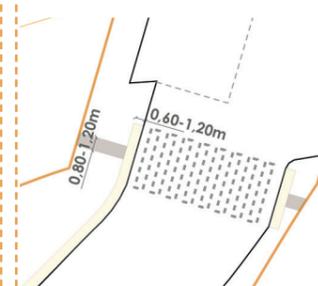
En todo caso, la ubicación de las papeleras y los contenedores permitirá el acceso y uso desde el itinerario peatonal accesible.

El mecanismo de apertura será de fácil detección y manejo permitiendo su accionamiento con el puño o con el codo y estará situado a una altura entre 0,70 y 1,10m desde el itinerario peatonal accesible. El mecanismo no requerirá una fuerza superior a 25N y el sistema de cierre será retardado.



F S C

**7. Cruce**  
Interrumpe Itinerario Accesible



Interrupción del itinerario peatonal accesible: inexistencia de paso de peatones en el cruce.



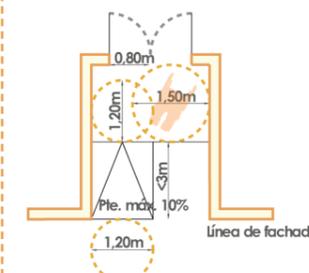
F S C

**8. Supermercado**  
Entrada no Accesible

El acceso a los distintos establecimientos en los que se ofrece un servicio al público deben tener las siguientes características:

- No debe tener escalones.
- Si existen escalones, deberán sustituirse con la creación de una rampa con una pendiente máxima del 10% si el tramo es <3m.

Como alternativa, siempre que sea posible, se colocará una escalera. El ancho útil mínimo se define en función del número de personas evacuadas.



- En el caso de que el local esté situado en una planta diferente a la baja, deberá tener un recorrido accesible desde la calle hasta el propio local, con rampa o ascensor accesible.
- No se admiten sillas salvaescaleras en espacios de uso público.

Como documento de consulta para el diseño de los distintos establecimientos comerciales puede utilizarse la GUÍA BÁSICA - COMERCIO DE PROXIMIDAD elaborada por la Dirección General de Accesibilidad y Centros.

# 1. PROYECTO CALLE\_ Itinerario Accesible

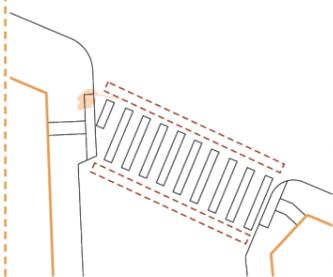
## Calle Hernández Pacheco

### PATOLOGÍAS:



S

**9. Paso de cebra**  
No es perpendicular a la acera. Genera desorientación

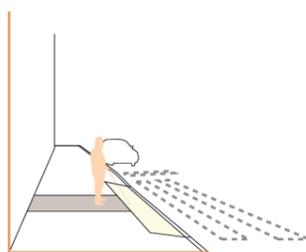


El urbanismo no siempre va a ser una retícula, y puede haber manzanas irregulares, tanto en la ciudad existente como en los nuevos desarrollos urbanos, por lo que es necesario contemplar la posibilidad de que el trazado de los pasos de peatones no sea perpendicular. Aunque su trazado siempre que sea posible debe ser perpendicular a la acera, cuando no sea así, se incorporará la señalización táctil, la cual prevé que, cuando el trazado de pasos de peatones no sea perpendicular a las aceras y la distancia a recorrer sea superior a 8,00m, se señalarán mediante franjas-guía de pavimento táctil indicador de entre 20 y 40cm de ancho, de material acorde a la normativa que corresponda, otorgando seguridad al resto de personas usuarias del espacio.



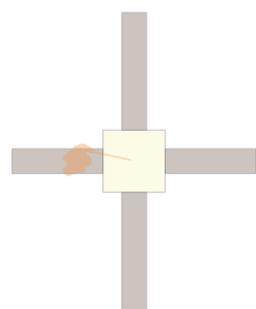
S C

**10. Pavimento**  
Pavimento de advertencia pero sin paso de cebra



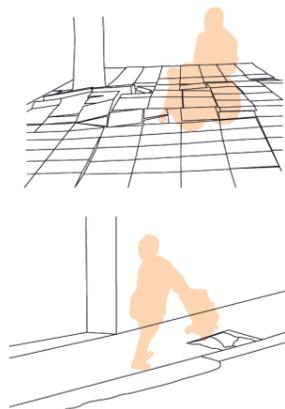
La persona con discapacidad visual portadora de bastón detecta el pavimento táctil indicador e intenta cruzar la calzada, poniéndose en peligro.

Es importante utilizar pavimentos con contraste cromático para que las personas con baja visibilidad puedan detectar el cambio de pavimentos.



F S C

**11. Pavimento**  
En mal estado



Un pavimento en mal estado puede provocar caídas y tropiezos. Es especialmente peligroso para las personas con discapacidad visual, mayores, con silla de ruedas, etc.



F S C

**12. Obras**  
Sin señalización ni itinerario peatonal alternativo

Las obras e intervenciones que se realicen en los espacios públicos urbanizados deberán garantizar las condiciones generales de accesibilidad en los itinerarios peatonales. Cuando las obras no permitan mantener las condiciones del itinerario peatonal accesible habitual se dispondrá de un itinerario peatonal accesible alternativo, debidamente señalizado.



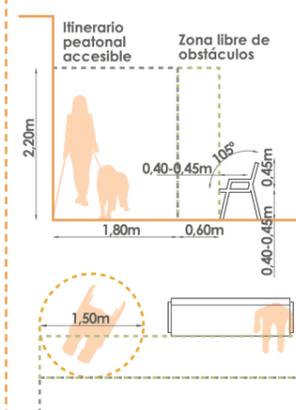
En lugar de la guía o elemento inferior puede colocarse una franja-guía de pavimento táctil indicador.

Las vallas o elementos estables de protección dispondrán de señalización luminosa o de advertencia al inicio y al final del vallado y cada 50m o fracción.



F S C

**13. Bancos**  
No Accesibles

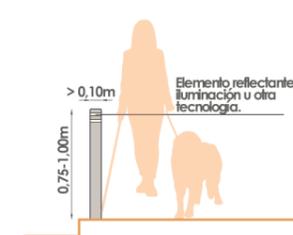


Cuando se instalen bancos en las zonas de uso peatonal, como mínimo una unidad por cada agrupación y, en todo caso, una unidad por cada cinco bancos o fracción, será accesible permitiendo el acceso desde el itinerario peatonal accesible.



F S C

**14. Bolardos**  
Contraste cromático y altura inadecuados



Los bolardos instalados en las zonas de uso peatonal se ubicarán de forma alineada, tendrán un diseño redondeado y sin aristas. Su color contrastará con el pavimento en toda la pieza o, como mínimo, en su tramo superior, asegurando su visibilidad en horas nocturnas.

Su diseño debe permitir su detección a una altura menor de 40cm, evitando que entrañen riesgo para las personas con discapacidad visual.

Deberá evitarse, siempre que sea posible, el uso de elementos físicos antiaparcamiento, como son los bolardos, para lo cual se pueden implantar alcorques, con zócalos o bordillos de referencia o barandillas.



F S C

**15. Aparcamiento**  
Invade zonas de estancia y descanso



El área de estancia es la parte de la zona de uso peatonal, de perímetro cerrado o abierto, donde se desarrollan actividades de esparcimiento, juegos, actividades comerciales, paseo, deporte, descanso y otras de similares características, en las que las personas permanecen durante un tiempo determinado. Por tanto, el área de estancia no es un espacio vehicular.



F S C

**16. Aparcamiento**  
Ausencia de aparcamiento Accesible

ORDEN TMA/851/2021, de 23 de julio.

DECRETO 135/2018  
Además de las reservas y condiciones establecidas en la normativa nacional vigente en materia de accesibilidad, deberá reservarse:

1. Al menos un dos por ciento de las plazas de aparcamiento situadas en las vías públicas y espacios públicos vinculados a la vía pública.
2. Una por cada veinte o fracción en las inmediaciones de los centros sanitarios, asistenciales y/o de atención a la discapacidad, independientemente de las plazas destinadas a residencias o lugares de trabajo.

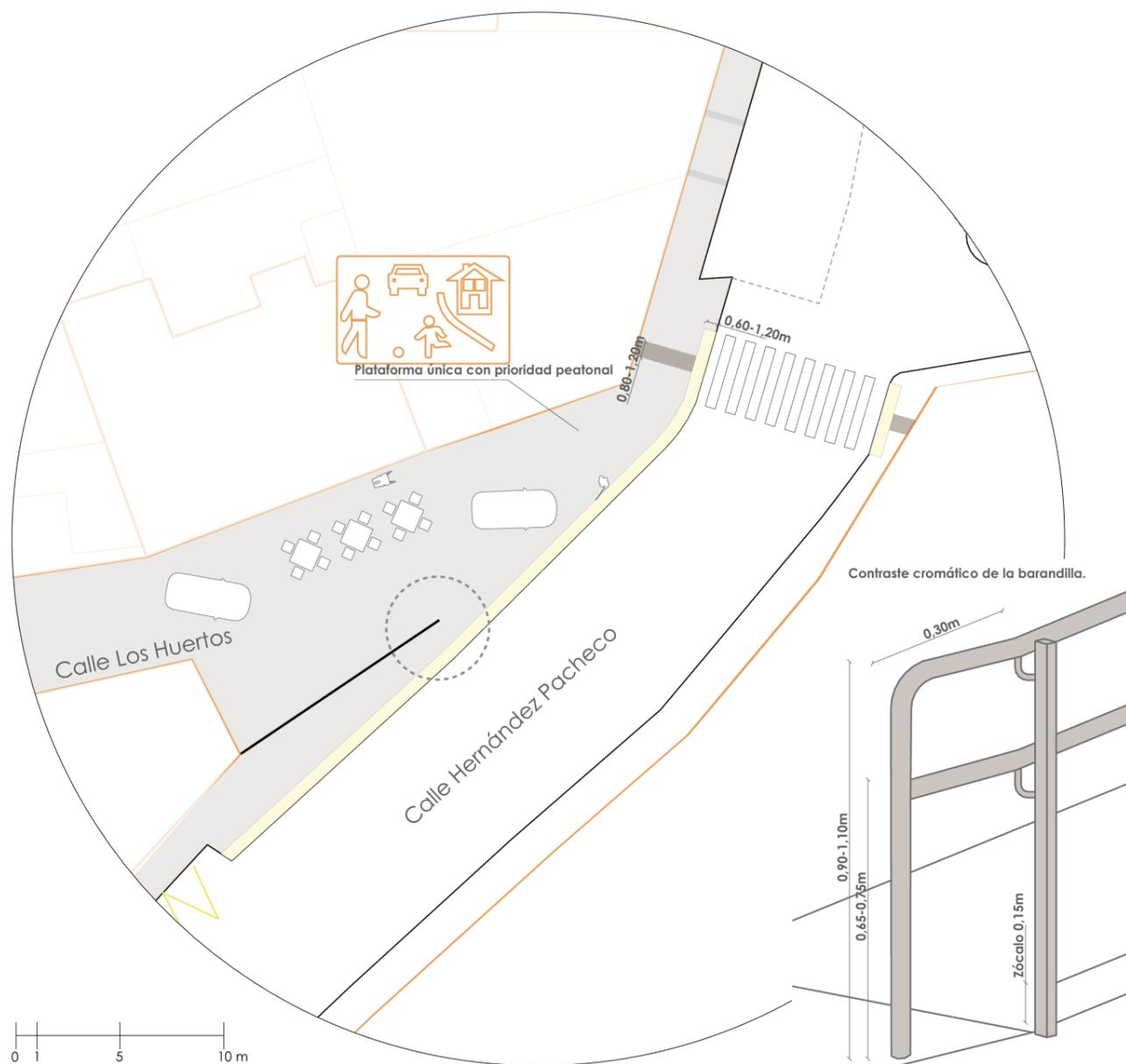
Los principales centros de actividad de las ciudades deberán disponer de plazas de aparcamiento reservadas y diseñadas para su uso por personas titulares de la tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad.

Como mínimo una de cada cuarenta o fracción, independientemente de las plazas destinadas a residencia o lugares de trabajo, será reservada a dicho fin.

Las plazas de aparcamiento tendrán las dimensiones establecidas en normativa y estarán señalizadas horizontal y verticalmente con el símbolo de accesibilidad para la movilidad.

# 1. PROYECTO CALLE\_ Itinerario Accesible

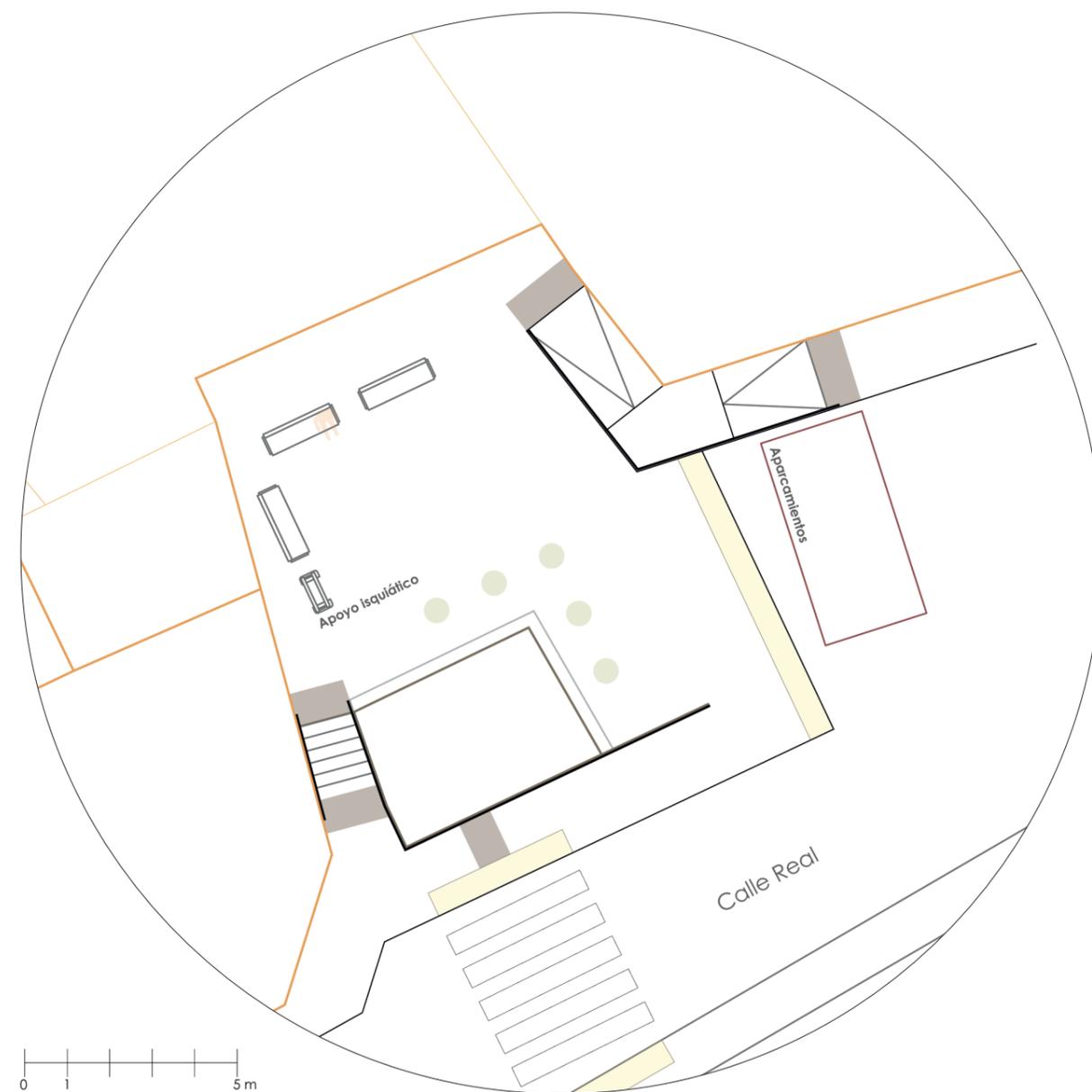
## Zonas Detalle Itinerario:



### 1 Intersección Calle los Huertos y Calle Hernández Pacheco.

En esta intersección se produce una interrupción del itinerario peatonal accesible, creando un punto difícil de resolver. En esta zona también existen terrazas de bar invadiendo la acera y un cruce de vehículos que genera situaciones peligrosas. Los contenedores también están colocados en una zona de difícil acceso.

Para intentar compatibilizar todas las circunstancias que convergen, se crea una plataforma única de prioridad peatonal que estará debidamente señalizada para evitar conflictos entre los vehículos y los peatones. Tras las mesas de terraza debe garantizarse el itinerario peatonal accesible. Además, se resuelve el punto de cruce con paso de peatones.



### 2 Área de estancia "Pozo Granao".

Se elimina la plaza de aparcamiento existente y se resuelve el itinerario peatonal accesible que conecta el área de estancia. Puede accederse a través de una rampa, a nivel de calle o bien, por las escaleras. Los cambios de desnivel tendrán barandillas y señalización adecuadas. En el área de descanso se instalan bancos accesibles y apoyo isquiático. Además, se resuelve el punto de cruce con paso de peatones correctamente señalizado.

# 1. PROYECTO CALLE\_ Itinerario Accesible

## 1.2. Calle Hernández Pacheco

### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

PATOLOGÍAS CON LAS QUE SE CORRESPONDE	NIVEL DE PRIORIDAD			MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)	
	Alto A	Medio M	Bajo B		
<p><b>1.2.1. Modificación de los acerados para garantizar el itinerario peatonal accesible.</b> En la siguiente partida se incluye el desmontaje de puntos de alumbrado público, señales verticales, bolardos y papeleras, con su posterior recolocación (incluso cambio por elementos accesibles en bolardos y papeleras), corte con disco de la acera y la calzada, levantado del acerado y el pavimento aglomerado con compresor y demolición de los bordillos. Se incluye la ejecución de solera sobre base de zahorra, bordillos y pavimento de losetas hidráulicas o pavimento similar, así como la posible reparación de la calzada.</p>	1. Mobiliario urbano 3. Acerado 14. Bolardos	A	M	B	56,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>1.2.2. Creación de plataforma única de prioridad peatonal.</b> Se incluye el corte con disco del acerado y la calzada, el levantado con compresor de la acera y el pavimento aglomerado, demolición de bordillos y levantado de barandilla. Así como la instalación de señales y papeleras accesibles, previo desmontaje. Preparación de la superficie y ejecución de pavimento con losetas de piedra de granito serrado de 10cm de espesor sobre mortero de cemento. Incluso parte proporcional de pavimento táctil indicador de advertencia y direccional ejecutado con losas de granito con contraste cromático y barandilla en cambios de nivel. La instalación de las terrazas deberán garantizar un paso mínimo de 1,80m, libre de obstáculos, junto a la línea de fachada. Queda incluida la p/p de instalación de tapas de instalaciones que garantice la seguridad del tránsito peatonal y rejillas que cumplan la normativa.</p>	5. Terraza bar 7. Cruce	A	M	B	115,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>1.2.3. Reubicación de los contenedores en plataforma conectada a itinerario peatonal accesible.</b> Se incluye en la partida el desplazamiento de los contenedores en superficie, que serán sustituidos en el caso de que no sean accesibles (no se incluye en este precio); además de la ejecución de la plataforma mediante una solera, pavimento de losetas hidráulicas o similar y delimitación con bordillo.</p>	6. Contenedores	A	M	B	45,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>1.2.4. Modificación de pasos de peatones.</b> Se incluye la modificación de paso de peatones, junto con la resolución del vado peatonal. Corte con disco de acera y calzada, levantado del acerado y pavimento aglomerado y de bordillos. Ejecución de solera sobre base de zahorra, pavimento de losetas hidráulicas o similar, parte proporcional de pavimento táctil indicador de advertencia y direccional (incluso guía si el paso no es perpendicular a la acera), pintura de paso de peatones y reparaciones de la calzada.</p>	9. Paso de peatones	A	M	B	18,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>1.2.5. Reposición de pintura en paso de peatones.</b> Marca vial de pintura blanca reflectante en cebreados. La pintura será antideslizante y garantizará contraste cromático. El precio de la pintura variará en función del tipo escogido.</p>	10. Pavimento	A	M	B	2,00€/m <sup>2</sup>

# 1. PROYECTO CALLE\_ Itinerario Accesible

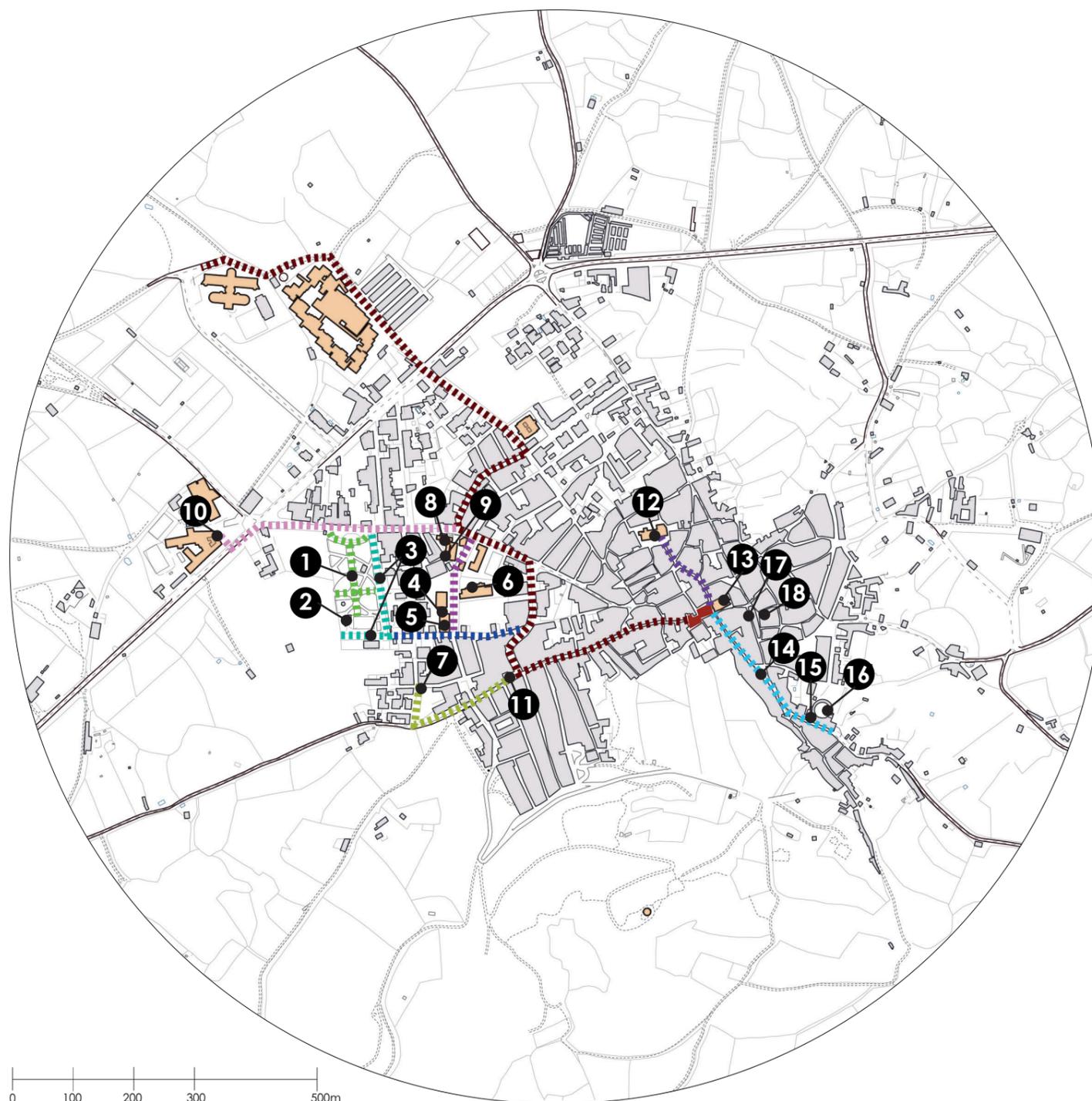
## 1.2. Calle Hernández Pacheco

### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

	PATOLOGÍAS CON LAS QUE SE CORRESPONDE	NIVEL DE PRIORIDAD			MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)
		Alto A	Medio M	Bajo B	
<p><b>1.2.6. Reparación de acerados: discontinuidades, piezas rotas, etc.</b> Se incluye partida de reparación de pavimento en áreas públicas con morteros, reposición de piezas de pavimento en mal estado de conservación, incluso levantado de las existentes, y piezas de bordillo.</p>	11. Pavimento	A	M	B	80,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>1.2.7. Garantizar itinerario peatonal accesibles en las obras en la vía urbana.</b> La partida incluye la formación de plataforma a nivel de acera, con un paso mínimo de 1,80m con conexión a 45°, barandilla con pasamanos continuo, balizas al inicio y final del recorrido y vallas de obra para la protección interior. El material será amortizable en varios usos.</p>	12. Obras en la vía urbana	A	M	B	84,00€/mL
<p><b>1.2.8. Área de estancia.</b> El cálculo de esta partida está recogido en la Línea estratégica 04_Áreas de descanso.</p>	13. Bancos	A	M	B	-
<p><b>1.2.9. Reubicación de las plazas de aparcamiento.</b> Marca vial de pintura blanca reflectante en cebreados. La pintura será antideslizante y garantizará contraste cromático. El precio de la pintura variará en función del tipo escogido.</p>	14. Aparcamiento	A	M	B	2,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>1.2.10. Plaza de aparcamiento accesible.</b> El cálculo de esta partida está recogido en la Línea estratégica 06_Transporte.</p>	16. Aparcamiento accesible	A	M	B	-

## 2. RECORRIDOS\_ Itinerarios Accesibles

### Propuestas crecimiento. Otros Itinerarios Accesibles



#### Recomendaciones de crecimiento del itinerario

El itinerario principal propuesto, pretende detallar las principales patologías y soluciones a éstas, en un itinerario accesible completo que va desde el instituto a la Plaza de España, recorriendo servicios de primera necesidad.

Este proyecto itinerario no pretende quedarse solo ahí, poco a poco el municipio deberá ir proyectándose siguiendo estas pautas descritas en el proyecto calle.

Se proponen otros proyectos itinerario complementarios que se consideran también prioritarios para la vida diaria de cualquier ciudadano o ciudadana, estos itinerarios irán creciendo e impregnando de ideas y buenas prácticas a todo el municipio a medida que pase el tiempo. Este plan se proyecta como un plan vivo en continuo movimiento y adaptación.

- Itinerario 1    ■ Itinerario 4    ■ Itinerario 7
- Itinerario 2    ■ Itinerario 5    ■ Itinerario 8
- Itinerario 3    ■ Itinerario 6    ■ Itinerario Proyecto Calle

- 1 Parque
- 2 Pista deportiva y escenario al aire libre
- 3 Mercadillo (Calle Juan Bote y Calle los Huertos)
- 4 Centro de Día
- 5 Residencia de mayores
- 6 Colegio
- 7 Parada de autobús
- 8 Casa de la Cultura
- 9 Parque de Santa Gema
- 10 Casa de la Misericordia
- 11 Pozo "Granao"
- 12 Iglesia
- 13 Ayuntamiento
- 14 Fuente del Castaño
- 15 Albergue
- 16 Plaza de toros
- 17 Juzgados
- 18 Correos

## 2. RECORRIDOS\_ Itinerarios Accesibles

### Propuestas crecimiento. Otros Itinerarios Accesibles

#### ■ ■ ITINERARIO 1\_CASA MISERICORDIA-AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN

Se traza desde la casa de la Misericordia para unirse con el resto de itinerarios accesibles por la Avenida de la Constitución.

##### Patologías:

En la Avenida de la Constitución, enfrente del parque, hay una desconexión del itinerario peatonal accesible. Éste queda interrumpido por el resalto existente en el paso de cebra.

Existe un estrechamiento en el acerado en la zona de la casa de la luz, en Avenida de la Constitución. Sería conveniente eliminarlo para conseguir itinerarios accesibles a ambos lados de la avenida.

#### ■ ■ ITINERARIO 2\_ PARQUE, DEPORTE Y FESTIVIDADES

Disfrutar de la naturaleza es un derecho de todas las personas.

Las principales **patologías** que encontramos son:

Discontinuidades en el pavimento, pavimento en mal estado.

Bancos no accesibles.

Áreas de descanso sin apoyo isquiático.

Inexistencia de contraste cromático y pavimento podotáctil.

El parque cuenta con aseos públicos, no son totalmente accesibles pero es posible su reestructuración para adaptarlos a la normativa actual.

El parque cuenta con una **pista deportiva y escenario al aire libre**, aquí es donde se realizan conciertos y algunas de las festividades municipales.

##### Patología:

Se echa en falta una mejor señalización del espacio para localizarlo desde el exterior.

#### ■ ■ ITINERARIO 3\_ MERCADILLO

En las calles que rodean el parque (Calle Juan Bote y Calle los Huertos) se celebra una vez a la semana (los viernes) el **mercadillo** de Alcuéscar, cita obligada para todas las personas del municipio.

##### Patologías:

Discontinuidades en el pavimento, pavimento en mal estado.

Inexistencia de contraste cromático y pavimento podotáctil.

#### ■ ■ ITINERARIO 4\_ RESIDENCIA DE MAYORES-COLEGIO

Existencia de una **calle peatonal** que comunica el centro y residencia de mayores con la casa de la cultura.

##### Propuesta:

Resolución del itinerario peatonal accesible. Posible instalación de barandilla en la zona de mayor pendiente.

#### ■ ■ ITINERARIO 5\_ CALLE HUERTOS

Este itinerario pretende unir los itinerarios de parque, mercadillo y residencia de mayores con el Proyecto Calle anteriormente descrito.

#### ■ ■ ITINERARIO 6\_ PARADA DE AUTOBÚS

Este itinerario comunica la parada de autobús con el itinerario accesible propuesto en el Proyecto Calle.

#### ■ ■ ITINERARIO 7\_ FESTIVIDADES PROYECTO PLAZA Y ENTORNO IGLESIA

El itinerario que comunica la Iglesia con el principal propuesto como **Proyecto Calle** está desarrollado y descrito en el **Proyecto Plaza**.

#### ■ ■ ITINERARIO 8\_ RECORRIDOS NATURALES A SANTA LUCÍA Y CAMINO DE SANTIAGO

Calle Fuente del Castaño (itinerario que comunica con el **Proyecto Recorridos Naturales**, albergue, camino de Santiago y la basílica visigoda de Santa Lucía del Trampal).

## 2. RECORRIDOS\_Itinerarios Accesibles

### Propuestas crecimiento. Otros itinerarios accesibles

#### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

	NIVEL DE PRIORIDAD			MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)
	Alto A	Medio M	Bajo B	
<p><b>2.1. Itinerario 1. Casa Misericordia - Avenida de la Constitución.</b> En este apartado se recoge:</p> <p><b>2.1.1. Modificación de los acerados para garantizar el itinerario peatonal accesible.</b> En la siguiente partida se incluye el desmontaje de puntos de alumbrado público, señales verticales, bolardos y papeleras, con su posterior recolocación (incluso cambio por elementos accesibles en bolardos y papeleras), corte con disco de la acera y la calzada, levantado del acerado y el pavimento aglomerado con compresor y demolición de los bordillos. Se incluye la ejecución de solera sobre base de zahorra, bordillos y pavimento de losetas hidráulicas o pavimento similar, así como la posible reparación de la calzada.</p> <p><b>2.1.2. Ejecución de vado peatonal.</b> Esta partida incluye el corte con disco del acerado y la calzada, levantado del acerado con compresor, levantado del bordillo existente mediante medios manuales, ejecución de solera de hormigón formando las pendientes necesarias sobre capa de zahorra, bordillo de hormigón bicapa, piezas de hormigón prefabricado especiales para lateral de vado peatonal y parte proporcional de pavimento táctil indicador de advertencia, de acanaladura y losetas hidráulicas, o pavimento similar. Para el cálculo se tiene en cuenta un vado peatonal resuelto con dos planos inclinados.</p>	A	M	B	56,00€/m <sup>2</sup>
	A	M	B	47,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>2.2. Itinerario 2. Parque, deporte y festividades.</b> En este apartado se recoge:</p> <p><b>2.2.1. Reparación de pavimentos: discontinuidades, piezas rotas, etc.</b> Se incluye partida de reparación de pavimento en áreas públicas con morteros, reposición de piezas de pavimento en mal estado de conservación, incluso levantado de las existentes, y piezas de bordillo.</p> <p><b>2.2.2. Bancos accesibles y apoyos isquiáticos.</b> El cálculo de esta partida está recogido en la Línea estratégica 04_Áreas de descanso.</p> <p><b>2.2.3. Áreas de descanso e itinerario peatonal accesible.</b> Área de descanso en itinerario peatonal accesible con pavimento de zahorra apisonada compactada como mínimo al 90% Próctor modificado. El mismo pavimento puede utilizarse en el itinerario peatonal accesible.</p> <p><b>2.2.4. Cabina de aseo público accesible.</b> Suministro y colocación de cabina de aseo público accesible de dimensiones totales 2,15x2,55x2,50m. Se incluyen las instalaciones de abastecimiento de agua, iluminación y evacuación, así como los dispositivos de llamada de asistencia.</p> <p><b>2.2.5. Ejecución de pavimento táctil indicador de advertencia y direccional.</b> Se incluye el levantado del pavimento existente con compresor y la ejecución del pavimento táctil indicador de advertencia con losetas de botón, pavimento táctil indicador direccional con losetas de acanaladura, ambas en color diferenciado del entorno, y la parte proporcional de losetas hidráulicas, o pavimento similar, sentadas sobre mortero.</p> <p><b>2.2.6. Señalización y comunicación.</b> El cálculo de esta partida está recogido en la Línea estratégica 07_Señalética.</p>	A	M	B	80,00€/m <sup>2</sup>
				-
				14,00€/m <sup>2</sup>
				25.647,00€/ud
				22,50€/m <sup>2</sup>
				-

## 2. RECORRIDOS\_Itinerarios Accesibles

### Propuestas crecimiento. Otros itinerarios accesibles

#### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

	NIVEL DE PRIORIDAD			MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)
	Alto A	Medio M	Bajo B	
<p><b>2.3. Itinerario 3. Mercadillo.</b> En este apartado se recoge:</p> <p><b>2.3.1. Reparación de pavimentos: discontinuidades, piezas rotas, etc.</b> Se incluye partida de reparación de pavimento en áreas públicas con morteros, reposición de piezas de pavimento en mal estado de conservación, incluso levantado de las existentes, y piezas de bordillo.</p> <p><b>2.3.2. Ejecución de vado peatonal.</b> Esta partida incluye el corte con disco del acerado y la calzada, levantado del acerado con compresor, levantado del bordillo existente mediante medios manuales, ejecución de solera de hormigón formando las pendientes necesarias sobre capa de zahorra, bordillo de hormigón bicapa, piezas de hormigón prefabricado especiales para lateral de vado peatonal y parte proporcional de pavimento táctil indicador de advertencia, de acanaladura y losetas hidráulicas, o pavimento similar. Para el cálculo se tiene en cuenta un vado peatonal resuelto con dos planos inclinados.</p> <p><b>2.3.3. Ejecución de pavimento táctil indicador de advertencia y direccional.</b> Se incluye el levantado del pavimento existente con compresor y la ejecución del pavimento táctil indicador de advertencia con losetas de botón, pavimento táctil indicador direccional con losetas de acanaladura, ambas en color diferenciado del entorno, y la parte proporcional de losetas hidráulicas, o pavimento similar, sentadas sobre mortero.</p>	A	M	B	80,00€/m <sup>2</sup>
	A	M	B	47,00€/m <sup>2</sup>
				22,50€/m <sup>2</sup>
<p><b>2.4. Itinerario 4. Residencia de mayores - Colegio.</b> En este apartado se recoge:</p> <p><b>2.4.1. Creación de plataforma única de prioridad peatonal.</b> Se incluye el corte con disco del acerado y la calzada, el levantado con compresor de la acera y el pavimento aglomerado y demolición de bordillos. Así como la instalación de señales y papeleras accesibles, previo desmontaje. Preparación de la superficie y ejecución de pavimento con losetas de piedra de granito serrado de 10cm de espesor sobre mortero de cemento. Incluso barandilla en cambios de nivel. Queda incluida la p/p de instalación de tapas de instalaciones que garantice la seguridad del tránsito peatonal y rejillas que cumplan la normativa.</p> <p><b>2.4.2. Área de estancia.</b> El cálculo de esta partida está recogido en la Línea estratégica 04_Áreas de descanso.</p>	A	M	B	110,00€/m <sup>2</sup>
				-

## 2. RECORRIDOS\_Itinerarios Accesibles

### Propuestas crecimiento. Otros itinerarios accesibles

#### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

	NIVEL DE PRIORIDAD			MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)
	Alto A	Medio M	Bajo B	
<p><b>2.5. Itinerario 5. Calle Huertos.</b> En este apartado se recoge:</p> <p><b>2.5.1. Creación de plataforma única de prioridad peatonal.</b> Se incluye el corte con disco del acerado y la calzada, el levantado con compresor de la acera y el pavimento aglomerado y demolición de bordillos. Así como la instalación de señales y papeleras accesibles, previo desmontaje. Preparación de la superficie y ejecución de pavimento con losetas de piedra de granito serrado de 10cm de espesor sobre mortero de cemento. Queda incluida la parte proporcional de instalación de tapas de instalaciones que garantice la seguridad del tránsito peatonal y rejillas que cumplan la normativa.</p>	A	M	B	105,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>2.6. Itinerario 6. Parada de autobús.</b> En este apartado se recoge:</p> <p><b>2.6.1. Creación de plataforma única de prioridad peatonal.</b> Se incluye el corte con disco del acerado y la calzada, el levantado con compresor de la acera y el pavimento aglomerado y demolición de bordillos. Así como la instalación de señales y papeleras accesibles, previo desmontaje. Preparación de la superficie y ejecución de pavimento con losetas de piedra de granito serrado de 10cm de espesor sobre mortero de cemento. Queda incluida la parte proporcional de instalación de tapas de instalaciones que garantice la seguridad del tránsito peatonal y rejillas que cumplan la normativa.</p> <p><b>2.6.2. Parada de transporte urbano accesible.</b> El cálculo de esta partida está recogido en la Línea estratégica 06_Transporte.</p> <p><b>2.6.3. Área de estancia.</b> El cálculo de esta partida está recogido en la Línea estratégica 04_Áreas de descanso.</p>	A	M	B	105,00€/m <sup>2</sup> - -
<p><b>2.7. Itinerario 7. Festividades proyecto plaza y entorno Iglesia.</b> El cálculo de esta partida está recogido en la Línea estratégica 03_Proyecto plaza.</p>	A	M	B	-
<p><b>2.8. Itinerario 8. Recorridos naturales a Santa Lucía y Camino de Santiago.</b> En este apartado se recoge:</p> <p><b>2.8.1. Creación de plataforma única de prioridad peatonal.</b> Se incluye el corte con disco del acerado y la calzada, el levantado con compresor de la acera y el pavimento aglomerado y demolición de bordillos. Así como la instalación de señales y papeleras accesibles, previo desmontaje. Preparación de la superficie y ejecución de pavimento con losetas de piedra de granito serrado de 10cm de espesor sobre mortero de cemento. Queda incluida la parte proporcional de instalación de tapas de instalaciones que garantice la seguridad del tránsito peatonal y rejillas que cumplan la normativa.</p> <p><b>2.8.2. Área de estancia.</b> El cálculo de esta partida está recogido en la Línea estratégica 04_Áreas de descanso.</p> <p><b>2.8.3. Señalización y comunicación.</b> El cálculo de esta partida está recogido en la Línea estratégica 07_Señalética.</p>	A	M	B	105,00€/m <sup>2</sup> - -

### 3. PROYECTO PLAZA\_ Itinerario festivo Alcuesqueño

#### Entorno de la Iglesia Parroquial de la Asunción



**Itinerario festivo:**

La Iglesia y su entorno son elementos imprescindibles para entender el desarrollo de la vida diaria del vecindario de Alcuéscar. Una población envejecida que encuentra su sitio en este espacio. Un lugar que cambia su ambiente en tiempo festivo para atraer a jóvenes y mayores.

Su conexión directa con la Plaza de España lo coloca en un lugar privilegiado y destacado dentro de la ciudad. Se encuentra ubicado en el extremo del eje que articula los espacios libres más importantes del pueblo; eje perpendicular al recorrido accesible propuesto.

**Tipos de pavimentos existentes:**

			
<b>1. Hormigón impreso de nueva ejecución</b>	<b>2. Hormigón impreso más antiguo</b>	<b>3. Pavimento piedra Granito</b>	<b>4. Escaleras piedra</b>
			
<b>5. Pavimento adoquines</b> No es un pavimento accesible para la silla de ruedas	<b>6. Hormigón</b> En muchas partes el pavimento está en mal estado	<b>7. Baldosas de granito en la nueva pavimentación de la plaza</b> El color del pavimento cambia generando recorridos	<b>8. Calle de asfalto sin acerados</b>

**Espacios de oportunidad:**

			
<b>9. ESPACIO 1 CRUCE DE CAMINOS</b> Este es un espacio en el que convergen varias calles con tráfico. Es un punto de encuentro de vehículos en el que no hay cabida para zonas de estancias peatonales, ocupándose en su mayor parte por aparcamientos.	<b>10. ESPACIO 2 PLAZA DE ESPAÑA</b> La nueva remodelación de la plaza ha eliminado todas las barreras físicas posibles.  Sin embargo, se ha convertido en un espacio impersonal en el que es complicado orientarse. Es importante conectar todo el itinerario con una imagen reconocible que permita identificar puntos para posicionarse.	<b>11. ESPACIO 3 "LAS CRUCES".</b> Espacio de encuentro de los vecinos de alrededor. Noches de verano, largas conversaciones, cruce de miradas...  La diferencia de cota entre las dos calles lo convierten en un espacio de difícil trazado. Las escaleras no son accesibles.	<b>12. ESPACIO 4 FUENTE DEL CASTAÑO</b> Fuente del Castaño como lugar destacado e histórico del municipio.  La llegada hasta éste se realiza a través de una calle asfaltada sin acerados, compartiendo el espacio coches y peatones.

### 3. PROYECTO PLAZA\_ Itinerario festivo Alcuesqueño

#### Entorno de la Iglesia Parroquial de la Asunción



#### Patologías entorno de la iglesia:



**1. La calle que rodea el atrio de la Iglesia** no cuenta con la suficiente dimensión para albergar el tránsito peatonal y vehicular.

Además, se suma la falta de regulación en los aparcamientos que convierte el espacio en un lugar difícil de transitar.



**2. Los vehículos de los vecinos**

se han apropiado del espacio, ocupando incluso el atrio de la Iglesia. Es una zona muy transitada que no cuenta con aparcamientos apropiados para la cantidad de vehículos que la recorren.

Es importante tener en cuenta la incidencia del transporte en el deterioro del patrimonio existente.



**3. El acceso accesible al atrio de la Iglesia** está ubicado en su parte trasera, obligando a las personas que no puedan subir por las escaleras principales a rodear todo el espacio.

Lo mismo ocurre con la entrada sin escalones al espacio de la Iglesia. Ésta se encuentra en uno de sus laterales, convirtiendo el recorrido hasta ella en discriminatorio.



**4. Apropiación del espacio público**

con elementos domésticos, como son las macetas, convirtiendo el espacio en un lugar más amable, sostenible y cercano a la población. A la vez se convierte en un obstáculo para las personas que utilicen la escalera.

La escalera no cuenta con pasamanos.



**5. Espacio sin salida** como prolongación del entorno de la Iglesia. Se ha convertido en una bolsa de aparcamientos para los ciudadanos con viviendas cercanas.

El uso continuado de este espacio como aparcamiento ha llevado a su regulación con marcas viales



**6. Espacios residuales** que se han convertido en lugares donde dejar los coches o la basura.

En la esquina del espacio se colocan los contenedores pasando a ser un espacio sucio y descuidado.



**7. Los accesos principales** al espacio del atrio se realizan a través de escaleras.

Los escalones son de piedra, no siguiendo un trazado ni dimensión homogénea. Tampoco cuentan con pasamanos. Se trata de unas escaleras del patrimonio histórico, por lo que no cumplen con la normativa.



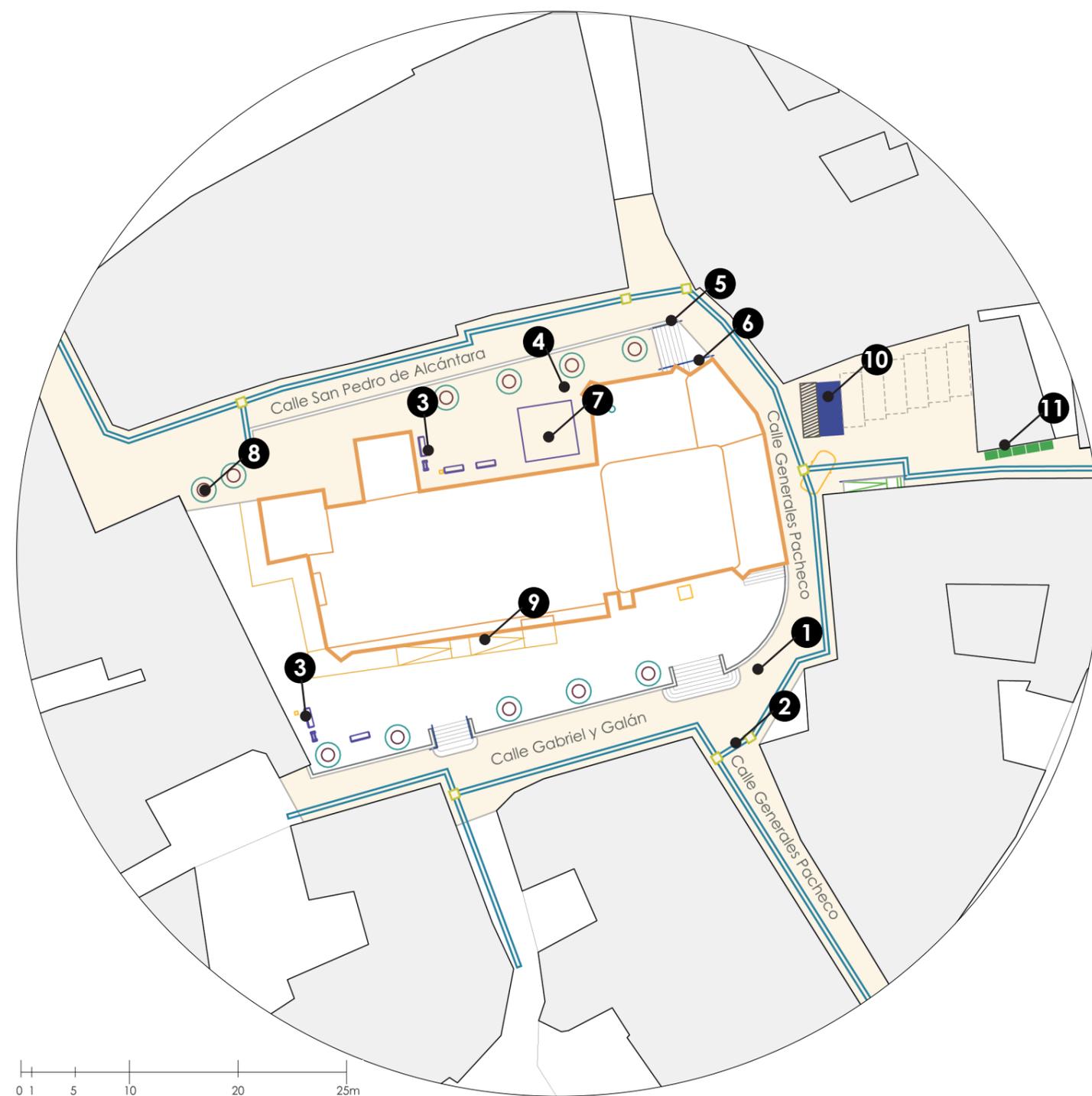
**8. Única zona de estancia**

en la totalidad del espacio que conforma el atrio y su entorno más inmediato.

La zona cuenta con dos bancos y una papelería.

### 3. PROYECTO PLAZA\_ Itinerario festivo Alcuesqueño

#### Propuesta Entorno de la Iglesia Parroquial de la Asunción

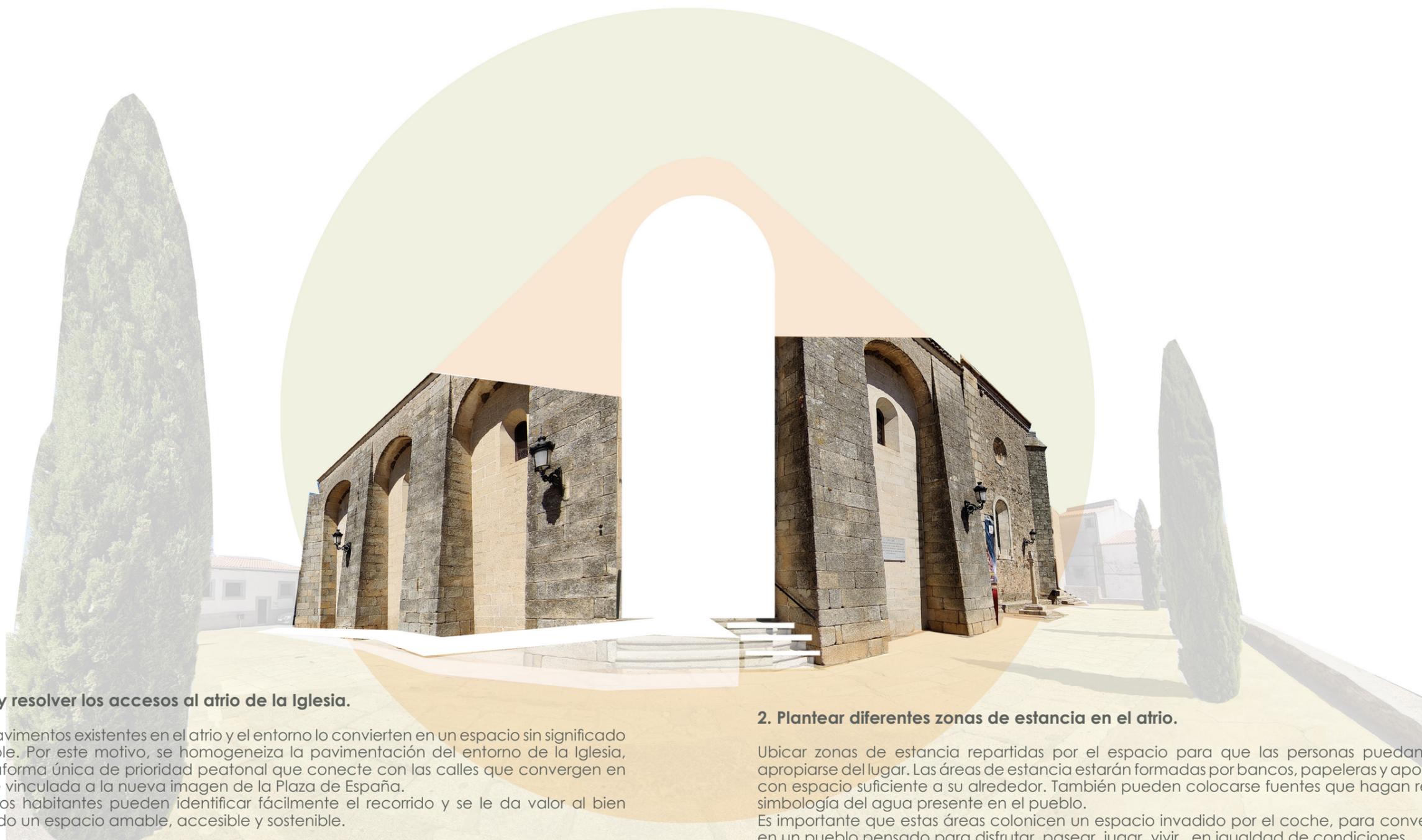


#### Actuaciones propuestas:

- 1 Plataforma única de prioridad peatonal con pavimento acorde al entorno del monumento.
- 2 Pavimento con texturas y/o con contraste cromático desde itinerarios accesibles.
- 3 Creación de áreas de descanso dotadas de banco y apoyo isquiático accesibles en el entorno de la iglesia.
- 4 Eliminación del aparcamiento de coches en el atrio de la iglesia.
- 5 Barandillas accesibles en escalera.
- 6 Eliminación de maceteros en escalera.
- 7 Área de oportunidad para actuaciones participativas de la ciudadanía (correspondiente a la Línea Estratégica de Jornadas Inclusivas).
- 8 Nueva vegetación.
- 9 Posibilidad de creación de rampa accesible para garantizar el acceso a la iglesia.
- 10 Creación de plaza de aparcamiento accesible y reorganización del aparcamiento. Posibilidad de utilizar el espacio en festividades.
- 11 Reubicación de los contenedores, conectando con itinerario peatonal accesible.

### 3. PROYECTO PLAZA\_ Itinerario festivo Alcuesqueño

#### Entorno de la Iglesia Parroquial de la Asunción



#### 1. Repavimentar y resolver los accesos al atrio de la Iglesia.

La diversidad de pavimentos existentes en el atrio y el entorno lo convierten en un espacio sin significado propio e inaccesible. Por este motivo, se homogeneiza la pavimentación del entorno de la Iglesia, creando una plataforma única de prioridad peatonal que conecte con las calles que convergen en ella y a su vez, esté vinculada a la nueva imagen de la Plaza de España.

De esta manera, los habitantes pueden identificar fácilmente el recorrido y se le da valor al bien patrimonial, creando un espacio amable, accesible y sostenible.

Para garantizar que todas las personas tengan la oportunidad de acceder al atrio, se toma como punto de partida la plaza reservada proyectada, trazando un itinerario accesible hasta la zona del atrio que no presenta desnivel. Este itinerario conecta directamente con la pasarela proyectada en la zona alta de la Iglesia, estructura reversible diseñada para mantener bajo ella el pavimento existente, que salva los diferentes desniveles hasta llegar a la cota de acceso principal al edificio. En las zonas donde sea necesario, se rejunta el pavimento existente para evitar resaltes.

#### 2. Plantear diferentes zonas de estancia en el atrio.

Ubicar zonas de estancia repartidas por el espacio para que las personas puedan descansar y apropiarse del lugar. Las áreas de estancia estarán formadas por bancos, papeleras y apoyos isquiáticos con espacio suficiente a su alrededor. También pueden colocarse fuentes que hagan referencia a la simbología del agua presente en el pueblo.

Es importante que estas áreas colonicen un espacio invadido por el coche, para convertir Alcuéscar en un pueblo pensado para disfrutar, pasear, jugar, vivir...en igualdad de condiciones.

Estas áreas podrán estar vinculadas a elementos de apropiación del espacio público. Por ejemplo, podrán colocarse huertos urbanos en los que los habitantes puedan colocar sus plantas o cuidar sus macetas. Siempre pensadas como estructuras temporales apoyadas sobre el espacio. También pueden diseñarse lugares de juegos para los niños y niñas del pueblo, zonas de lectura, etc.

### 3. PROYECTO PLAZA\_ Itinerario festivo Alcuesqueño

#### Entorno de la Iglesia Parroquial de la Asunción



#### 3. Regular el tráfico de vehículos y las plazas de aparcamiento.

Con el objetivo de dar prioridad al patrimonio y al peatón, se eliminan las plazas de aparcamiento ubicadas en la calle y en el atrio de la Iglesia.

Se reorganiza la bolsa de aparcamiento existente, colocando una plaza reservada para usuarios de silla de ruedas conectada al itinerario accesible. Este espacio se repavimentará, creando una plataforma inclinada que salve los desniveles en el acceso.

Este espacio será utilizado como aparcamiento y, eventualmente será una plaza en la que celebrar diferentes actividades: cine de verano, carpas para las fiestas, zona de juegos, atracciones de feria, tenderetes de mercado...

Para conseguir un tránsito peatonal seguro, se diseña una plataforma única con prioridad peatonal. Se colocará un pavimento compatible con el patrimonio que deberá ser transpirable, amable, natural... El itinerario accesible se señala con el cambio cromático de las mismas baldosas para que puedan funcionar como guía para las personas con discapacidad, incorporarán diferentes texturas o elementos.

#### 4. Reubicar el mobiliario urbano.

Normalmente, la zona donde están colocados los contenedores suele ser un espacio sucio, sin cuidar, residual. A menudo las bolsas están tiradas en el suelo, lo que supone un obstáculo para los peatones que transitan por la vía. Por tanto, se intentan recolocar en una zona de paso, alineados y accesibles desde el itinerario proyectado.

Es muy importante pensar en un proyecto de iluminación que retire las farolas situadas en el muro de la Iglesia y distribuya focos o luminarias que iluminen desde abajo el bien patrimonial, señalizando el itinerario y dando valor al edificio. Se deben evitar zonas en sombra para evitar proyectar un espacio inseguro para el viandante. También se deberá colocar elementos de iluminación en la calle y en la plaza colindante, de manera que pueda utilizarse en diferentes eventos.

Se colocarán alcorques con vegetación para separar el espacio del peatón del compartido con el tráfico rodado y que proyecten sombra en los meses de verano. Se buscarán especies que tengan el mínimo mantenimiento posible.

### 3. PROYECTO PLAZA\_ Itinerario festivo Alcuesqueño

#### Entorno de la Iglesia Parroquial de la Asunción



#### 5. Señalización.

Se estudiará un proyecto de señalización de los diferentes recorridos. Por ejemplo, en este caso de "Itinerario Plaza" se podrían colocar paneles explicativos que contengan datos e imágenes sobre las fiestas del pueblo, de manera que estén colocados estratégicamente para identificar y reconocer el "recorrido plaza" de los diferentes espacios. Además, debe señalizarse el punto del recorrido en el se encuentra el viandante.

Estos carteles contendrán información en lectura fácil, altorrelieve, braille... incluso podrán incluir código QR con audiodescripción.

La señalización es un elemento esencial para que las personas puedan decidir qué camino o decisión tomar, por tanto, se señalarán los diferentes elementos e itinerarios accesibles.

También se tendrán en cuenta otros elementos accesibles. Por ejemplo, en las escaleras existentes se colocarán barandillas que cumplan las condiciones de accesibilidad establecidas en la normativa, siempre teniendo en cuenta el aspecto patrimonial del bien.

### 3. PROYECTO PLAZA\_Itinerario festivo Alcuesqueño

#### Entorno de la Iglesia Parroquial de la Asunción

#### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

	PATOLOGÍAS CON LAS QUE SE CORRESPONDE	NIVEL DE PRIORIDAD			MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)
		Alto A	Medio M	Bajo B	
<p><b>3.1. Creación de plataforma única de prioridad peatonal.</b> Se incluye el corte con disco del acerado y la calzada, el levantado con compresor de la acera y el pavimento aglomerado y demolición de bordillos. Así como la instalación de señales y papeleras accesibles, previo desmontaje. Preparación de la superficie y ejecución de pavimento con losetas de piedra de granito serrado de 10cm de espesor sobre mortero de cemento o similar, acorde al entorno del monumento. Queda incluida la parte proporcional de instalación de tapas de instalaciones que garantice la seguridad del tránsito peatonal y rejillas que cumplan la normativa.</p>	1. Plataforma única de prioridad peatonal.	A	M	B	105,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>3.2. Pavimento con texturas y/o contraste cromático.</b> Se incluye pavimento podotáctil exterior, indicador de advertencia y direccional, con valor de resistencia al deslizamiento Rd&gt;45, ejecutado con losas rectangulares de piedra de granito, con contraste cromático con el entorno, con acabado superficial de botones o acanaladuras, sentadas con mortero de cemento y arena de río.</p>	2. Pavimento con texturas y/o contraste cromático.	A	M	B	185,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>3.3. Área de estancia.</b> El cálculo de esta partida está recogido en la Línea estratégica 04_Áreas de descanso.</p>	3. Creación de áreas de descanso.	A	M	B	-
<p><b>3.4. Plaza de aparcamiento accesible.</b> El cálculo de esta partida está recogido en la Línea estratégica 06_Transporte.</p>	4 y 10. Modificación del aparcamiento.	A	M	B	-
<p><b>3.5. Reubicación de las plazas de aparcamiento.</b> Marca vial de pintura blanca reflectante en cebreados. La pintura será antideslizante y garantizará contraste cromático. El precio de la pintura variará en función del tipo escogido.</p>	4 y 10. Modificación del aparcamiento.	A	M	B	2,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>3.6. Barandilla en escaleras.</b> Se incluye barandilla en escaleras, de perfiles de tubo hueco de acero laminado en frío 40x60mm, de 110cm de altura total, pasamanos inferior y superior a 70 y 110cm, de 45mm de diámetro y cuya sujeción permite el paso continuo de la mano. La separación entre pasamanos y paramento no será inferior a 4cm, con prolongación de 30cm en los extremos. Barrotes separados 10cm.</p>	5. Barandillas accesibles en escalera.	A	M	B	146,00€/L
<p><b>3.7. Eliminar maceteros del ámbito de la escalera.</b> Quitar las macetas que invaden el ámbito de la escalera.</p>	6. Eliminación de maceteros.	A	M	B	60,00 €/PA
<p><b>3.8. Áreas de oportunidad para celebración de Jornadas Inclusivas.</b> El cálculo de esta partida está recogido en la Línea estratégica 09_Jornadas inclusivas.</p>	7. Área de oportunidad para actuaciones participativas.	A	M	B	-

### 3. PROYECTO PLAZA\_Itinerario festivo Alcuesqueño

#### Entorno de la Iglesia Parroquial de la Asunción

#### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

	PATOLOGÍAS CON LAS QUE SE CORRESPONDE	NIVEL DE PRIORIDAD			MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)
		Alto A	Medio M	Bajo B	
<b>3.9. Instalación de maceteros.</b> Se incluye el suministro y la colocación de jardinera prefabricada de hormigón, forma hexagonal, de 198cm de diámetro y 45cm de altura total. No se incluye la plantación de especies.	8. Nueva vegetación.	A	M	B	257,00€/m <sup>2</sup>
<b>3.10. Ejecución de rampa accesible.</b> En esta partida se incluyen las placas de anclaje, estructura metálica, lamas de madera tecnológica (WPC) y barandilla accesible.	9. Creación de rampa accesible para acceso.	A	M	B	1.100,00€/m <sup>2</sup>
<b>1.2.3. Reubicación de los contenedores en itinerario peatonal accesible.</b> Se incluye en la partida el desplazamiento de los contenedores en superficie, que serán sustituidos en el caso de que no sean accesibles (no se incluye en este precio).	11. Reubicación de los contenedores.	A	M	B	5,00€/ud

# 4. ÁREAS DE DESCANSO

## Estado actual áreas de descanso



### Áreas de descanso de Alcuéscar

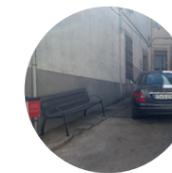
Los bancos se despliegan por casi la totalidad del pueblo, en muchas ocasiones asociados a zonas en las que se reúnen los vecinos. Algunos de estos bancos han sido montados por los propios habitantes, que han formado estructuras con piezas de piedra, cerámica o madera, cercanas a sus viviendas. Por tanto, no hay una estructura clara en la distribución del mobiliario, que en algunos casos ocupa incluso el itinerario peatonal. Además, solamente se coloca el banco, no hay una asociación con un área de estancia completa en la que pueda descansar cualquier persona.



Bancos Alcuéscar



Bancos parque



Bancos en pendiente



Poyos de piedra



Bancos que interrumpen el itinerario peatonal



Distintas áreas de descanso



Bancos antiguos en malas condiciones



Campana de la mujer



Bancos parque



Bancos parque



Centro y Residencia de mayores



Bancos en pendiente



Banco en fuente del Castaño



Bancos



Bancos



Bancos en Pozo "Granao"

# 4. ÁREAS DE DESCANSO

## Estado propuesto áreas de descanso

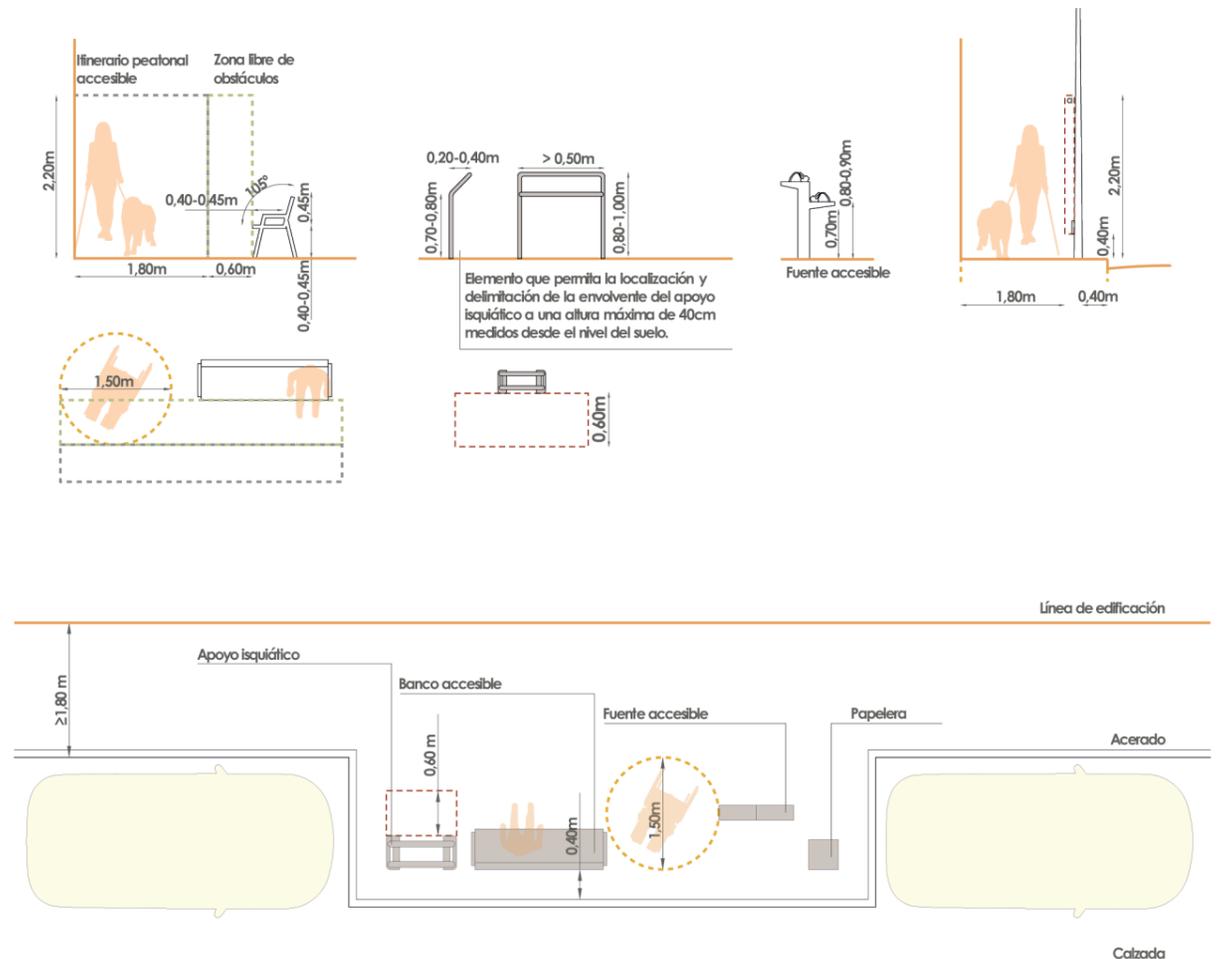


### Áreas de descanso propuestas Alcuéscar

Analizando la morfología del municipio, se detectan varias zonas importantes de estancia, que se refuerzan con los diferentes testimonios recogidos en los procesos de participación. Estos puntos importantes podrían unirse a una red de zonas de estancia, formadas por los espacios "fondos de saco" de la población o aquellos formados por ensanchamientos de las calles o acerados, utilizando de base los recorridos dentro del pueblo.

Estas nuevas áreas propuestas se ubican en los itinerarios accesibles planteados anteriormente con una separación entre ellas de 50 m, aproximadamente. Esta dimensión es la que se establece en la normativa en materia de accesibilidad.

En los espacios naturales la dimensión entre las áreas de descanso será de 250m.



## 4. ÁREAS DE DESCANSO

### Áreas de descanso.

#### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

#### NIVEL DE PRIORIDAD

Alto Medio Bajo



#### MÓDULO ECONÓMICO

APROXIMADO

PEM (APROX.)

##### 4.1. Desmontaje de mobiliario existente.

En la siguiente partida se incluye el desmontaje de dos unidades de banco, una papelera y un alcorque. En función del tipo y número de elementos se modificará el precio.

30,00€/ud

##### 4.2. Demolición y ejecución de plataforma para el área de descanso.

Se incluye la demolición del pavimento aglomerado, así como la ejecución de solera, bordillos y pavimento de loseta hidráulica o similar.

41,00€/m<sup>2</sup>

##### 4.3. Apoyo isquiático.

Suministro y colocación de apoyo isquiático de 90cm de altura y 36cm de profundidad realizado con perfiles tubulares de 40mm de diámetro de acero galvanizado, con barra de apoyo inferior situada a una altura comprendida entre 70 y 75cm de 5cm de espesor mínimo, más un apoyo trasero, atornillado al pavimento.

141,50€/ud

##### 4.4. Papelera accesible.

Suministro y colocación de papelera accesible de forma tronco-prismática invertida de 0,28x0,28m de boca, sobre pedestal, realizada en fundición dúctil. Boca situada a una altura entre 70-90cm, con posibilidad de fundir un escudo en dos caras opuestas, recibida en el pavimento.

282,00€/ud

##### 4.5. Banco accesible.

Suministro y colocación de banco accesible de diseño ergonómico, de 2m de longitud, con brazos en ambos extremos, compuesto por estructura de fundición dúctil, asiento y respaldo formado por tablonces de madera tropical tratada, con una profundidad de asiento entre 40 y 45cm, respaldo de altura mínima 45cm y ángulo máximo entre respaldo y plano de asiento de 105°.

221,50€/ud

##### 4.6. Fuente accesible.

Suministro y colocación de fuente accesible con cuerpo de acero galvanizado, con dos piletas de acero inoxidable a diferente altura, la superior a 100cm y la inferior a 85cm, y dos grifos de acero inoxidable con pulsadores temporizadores a mano.

1.532,50€/ud

##### 4.7. Alcorque.

Alcorque enrasado de planta cuadrada de 120cm de lado, 45cm de diámetro interior y 3cm de altura, compuesto de 2 piezas de rejilla de fundición dúctil con aberturas de diámetro inferior a 1,60cm, colocado sobre cerco.

175,50€/ud

# 4. ÁREAS DE DESCANSO

Áreas de descanso.

## VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

Una vez analizadas y propuestas las áreas de descanso de la línea estratégica, se establece un orden de prioridad en función de la necesidad y el trazado del itinerario accesible:

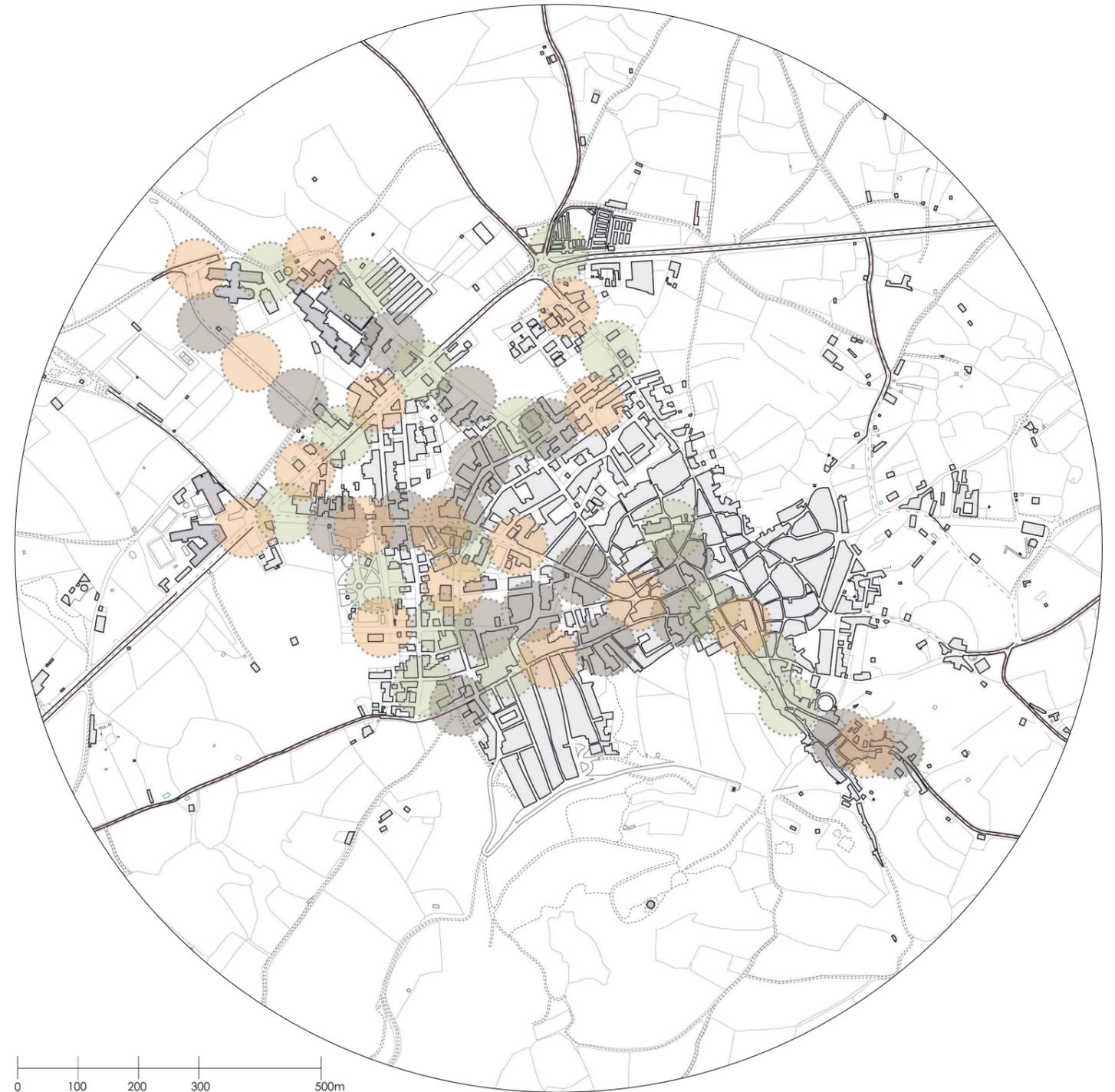
### NIVEL DE PRIORIDAD

Alto Medio Bajo

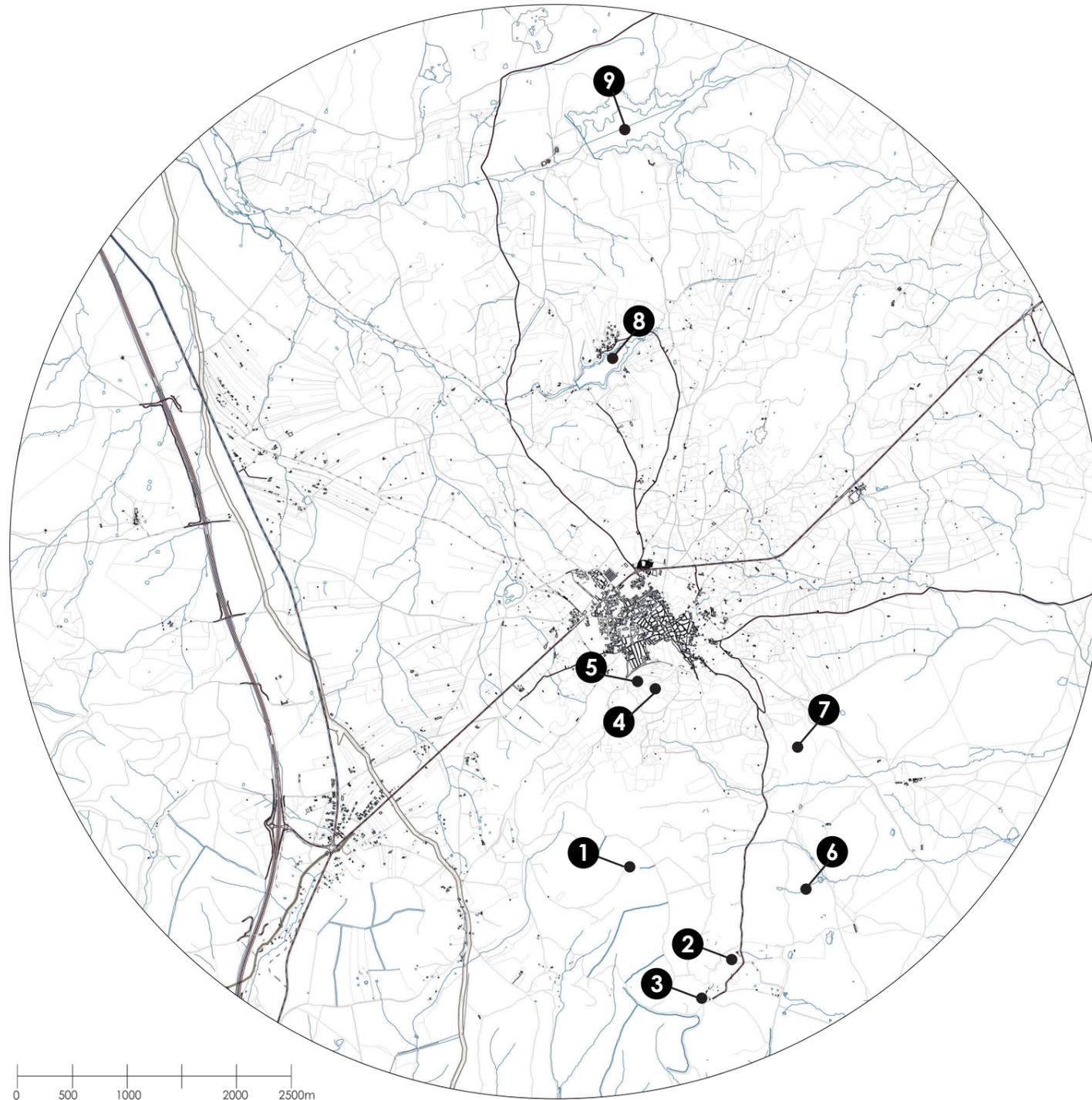


#### Equipamiento recomendado área de descanso:

Apoyo isquiático.	141,50€/ud
Papelera accesible.	282,00€/ud
Banco accesible.	221,50€/ud
Fuente accesible.	1.532,50€/ud



## 5. ESPACIO PÚBLICO NATURAL\_ Itinerario Natural



Alcuéscar cuenta con un entorno natural privilegiado, tanto por su ubicación histórica en el recorrido de la Vía de la Plata y Camino de Santiago, como por sus elementos naturales y arquitectónicos.

El máximo exponente arquitectónico de su entorno es la basílica visigoda de Santa Lucía del Trampal, en la cual, en el año 2019, el Servicio de Obras y Proyectos de la Secretaría General, Consejería de Cultura, Deportes y Turismo de la Junta de Extremadura en colaboración con la OTAEX y la OACEX, realizó las obras para adecuar su entorno y mejorar su accesibilidad, mejorando los recorridos desde el centro de interpretación hasta la basílica con pendientes adecuadas, zócalos a modo de guía, áreas de descanso accesibles, aparcamiento accesible tanto para coche como para autobuses y señalización del monumento con planos hápticos.

Sin embargo, llegar hasta allí no resulta fácil, se echa en falta señalización adecuada desde el inicio de la ruta (el centro del pueblo) hasta el monumento.

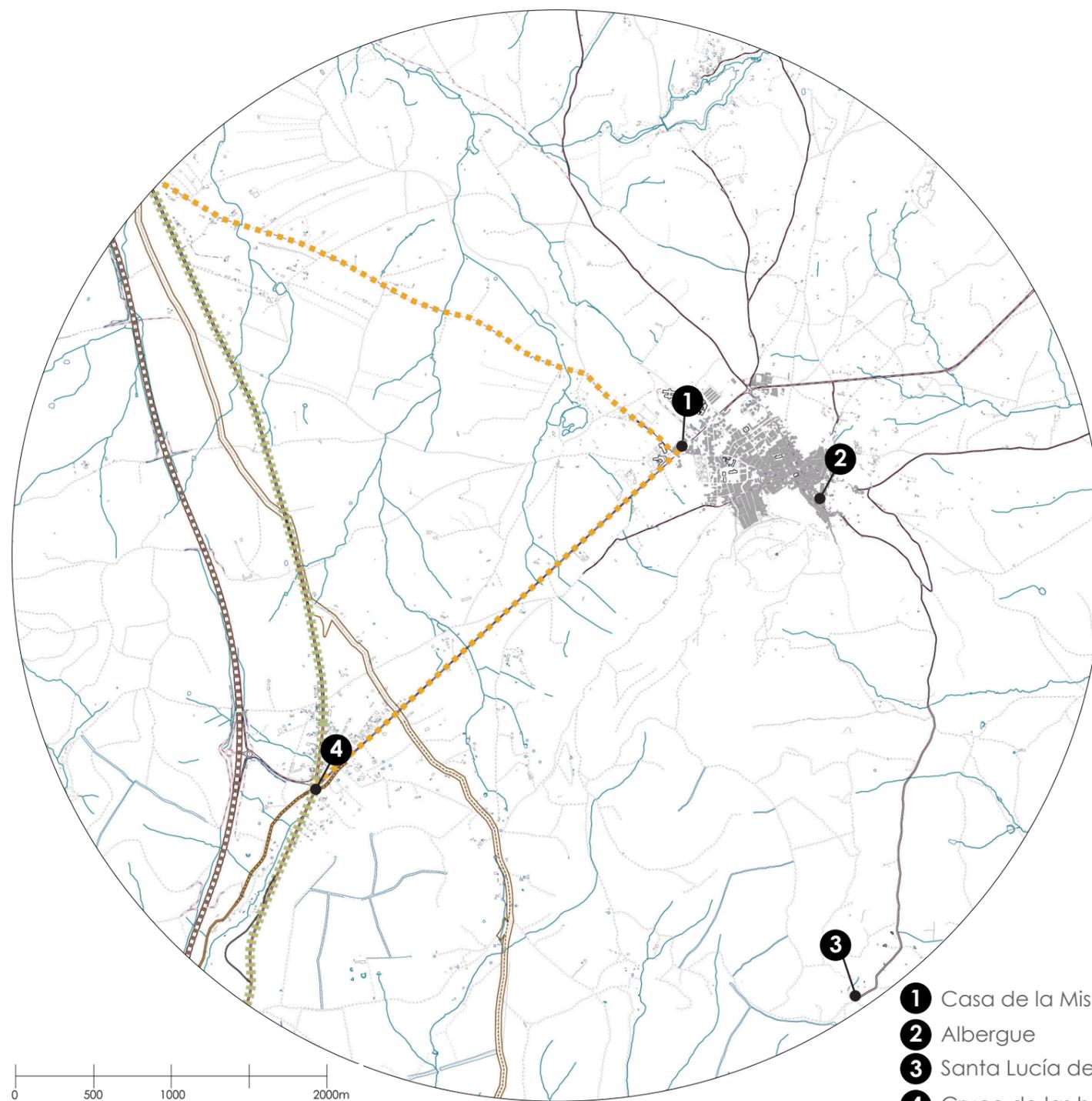
Existe un Manual de Señalización de Extremadura en el que se describe la señalización de rutas y monumentos, tanto en entornos urbanos como naturales, y su señalización en los puntos de decisión como, por ejemplo, en los cruces.

Además, en el entorno de Alcuéscar pueden encontrarse otros elementos naturales y arquitectónicos en los que se podría mejorar la accesibilidad cognitiva, como son:

- 1 Sierra del Centinela
- 2 Basílica de Santa Lucía del Trampal
- 3 Fuente del Trampal
- 4 Ermita de la Virgen de Fátima
- 5 Paseo y mirador de Alcuéscar
- 6 Alcornocal
- 7 Resbaladera del Trampal
- 8 Charca del Cura
- 9 Embalse de Alcuéscar

# 5. ESPACIO PÚBLICO NATURAL\_ Itinerario Natural

## Camino de Santiago



- 1 Casa de la Misericordia
- 2 Albergue
- 3 Santa Lucía del Trampal
- 4 Cruce de las herrerías

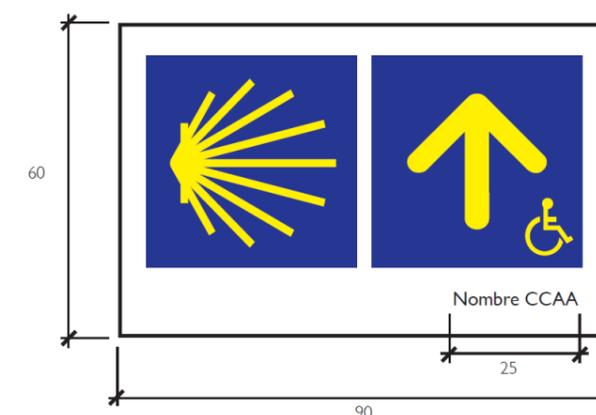
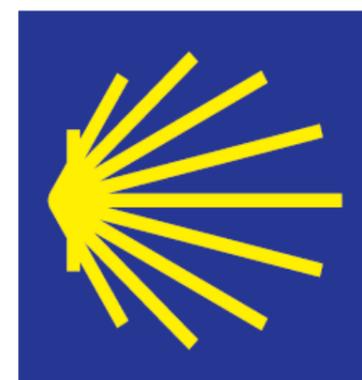
Uno de los objetivos de esta línea estratégica es destacar los elementos más significativos del término municipal (elementos naturales y arquitectónicos) desde el Camino de Santiago para que el peregrino tenga conocimiento de los grandes atractivos con los que cuenta Alcuéscar.

Para ello es fundamental trabajar la accesibilidad cognitiva desde allí.

La señalización del Camino de Santiago es un claro ejemplo de universalización, debido a que todos los peregrinos, sean del país que sean, saben ubicarse en los distintos caminos que llevan a Santiago.

Existe un manual con las **Directrices para la señalización del Camino de Santiago**, en el se definen las características de la señalización que debe llevar el camino a nivel nacional.

El Consejo Jacobeo recomienda que el emblema de la concha se utilice como símbolo identificativo del Camino de Santiago y aconseja que su representación, proporciones y colores, así como su utilización, se ajusten a las indicaciones contenidas en el Manual de Uso publicado por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en 1989.



Señalización estandarizada del Camino de Santiago

Para la colocación de señalización en carreteras hay que contar con el permiso de la autoridad competente en cada caso.

## 5. PÚBLICO NATURAL

### Itinerario natural

#### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

	NIVEL DE PRIORIDAD			MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)
	Alto A	Medio M	Bajo B	
<p><b>5.1. Área de descanso en itinerario peatonal accesible.</b> En la siguiente partida se incluye área de descanso ejecutada con pavimento de zahorra apisonada compactada como mínimo al 90% Próctor modificado para evitar hundimientos y encharcamientos. Se situarán a una distancia no superior a 250m de la siguiente y estará dotada de banco accesible y apoyo isquiático (no incluidos). El mismo pavimento descrito puede utilizarse en el itinerario peatonal accesible.</p>	A	M	B	14,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>5.2. Pasarela accesible de madera tratada.</b> Se incluye pasarela en playa fluvial o piscina natural para acceder a un punto de baño o pesca a través de un itinerario peatonal accesible. Está conectada a éste mediante una superficie horizontal de 2,50m de longitud y 1,80m de ancho.</p>	A	M	B	157,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>5.3. Pantalán o embarcadero.</b> Pantalán según diseño, con una pendiente máxima menor del 12%, con anchura mínima de 1,20m entre barreras laterales de protección. Suelo antideslizante de tablas de madera tratada.</p>	A	M	B	203,00€/m <sup>2</sup>
<p><b>5.4. Barandilla accesible.</b> Barandilla de madera de pino tratada, con clase de uso 4, formada por montantes circulares de 10cm de diámetro, con una altura de 110cm separados 150cm entre sí, empotrados en el suelo, arriostrados en su parte superior con tablón de 100x60mm, con dos pasamanos y zócalo.</p>	A	M	B	93,00€/mL
<p><b>5.5. Talanquera.</b> Talanquera de madera de pino tratada, con clase de uso 4, formada por montantes circulares de 10cm de diámetro, con una altura de 110cm separados 150cm entre sí, empotrados en el suelo, arriostrados en su parte superior y a 1/3 de altura con un rollizo de las mismas dimensiones. Es importante que su color contraste con el entorno.</p>	A	M	B	82,00€/mL
<p><b>5.6. Mesa de merendero.</b> Mesa merendero de pino tratado, de dimensión mínima 80x80cm que permita la aproximación frontal de una persona en silla de ruedas y su detección por persona con discapacidad visual.</p>	A	M	B	736,50€/ud
<p><b>5.7. Observatorio mirador de aves.</b> Cabaña accesible para observatorio mirador de aves, en madera hidrofugada, de dimensiones aproximadas 5x12m, dotada con ventanillas panorámicas situadas a una altura máx. de su borde inferior de 90cm, con altura de hueco no menor de 70cm. Acceso mediante rampa de pendiente máxima 6% del mismo material, con integración estética en el entorno de su ubicación.</p>	A	M	B	17.787,00€/ud

## 6. TRANSPORTE\_ Público vs Privado



El uso de los medios de transporte es un derecho que tiene toda la ciudadanía, para ello es importante poder acceder a ellos. Se detecta una falta de aparcamientos públicos accesibles en el municipio, en especial los asociados a algunos edificios públicos, como son la Casa de la Cultura, el CAMF, o la Casa de la Misericordia.

El municipio cuenta recientemente con un parking municipal muy próximo al su centro histórico, este tipo de estrategias fomentan la disminución del uso del coche y favorecen y mejoran el espacio para peatón eliminando barreras y obstáculos en calles muy estrechas.

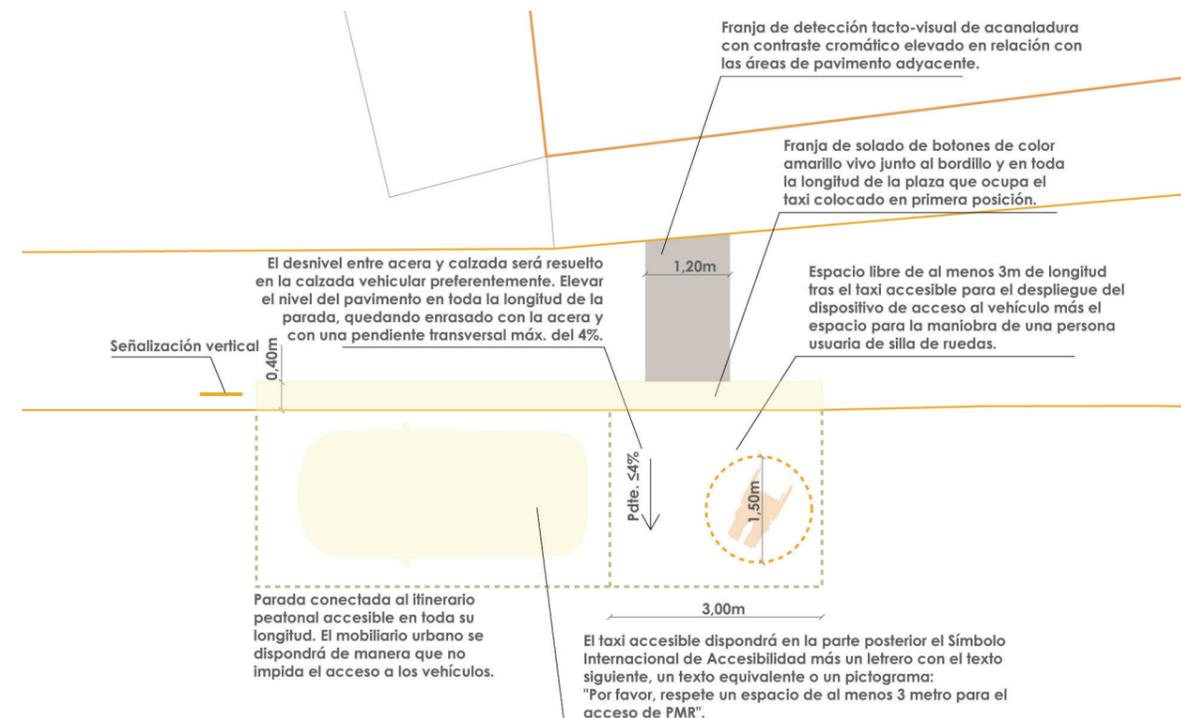
- 1 Aparcamiento público
- 2 Parada de autobús
- 3 Parada de taxi
- 4 Plaza de aparcamiento accesible propuesta

## 6. TRANSPORTE\_ Público vs Privado

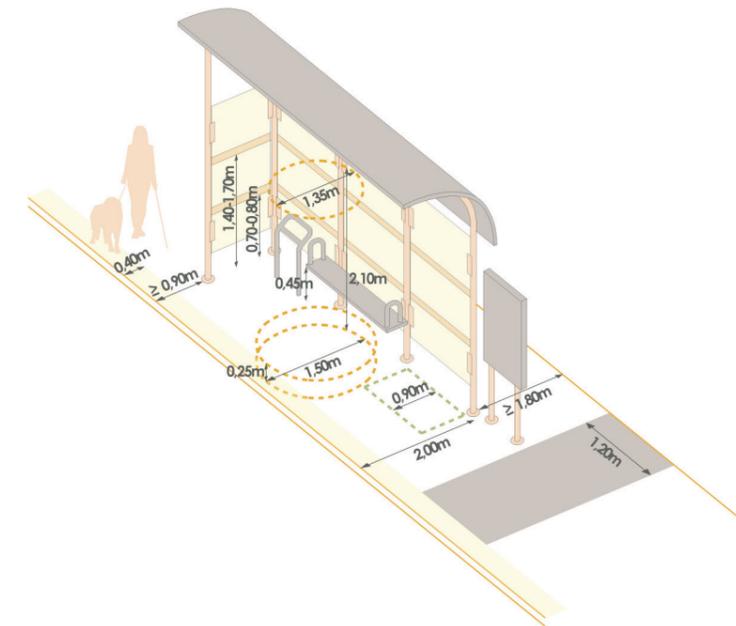
En Alcuéscar existe un servicio de taxi accesible, sin embargo, el espacio urbano para llegar hasta él no lo es. Este itinerario peatonal debe ser accesible y estar debidamente señalizado para que el servicio pueda ser utilizado por todas las personas. Se propone un diseño de parada de taxi con las dimensiones y la señalización adecuadas.

También se propone un diseño de parada de autobús para que pueda ser tomada como ejemplo, con medidas, dimensiones y mobiliario accesible que permita un mejor uso y aprovechamiento de la misma, por parte de toda la ciudadanía. Se debe tener en cuenta la correcta señalización de la parada, con información de horarios y trayectos, que facilite la comprensión y utilización del servicio de manera autónoma.

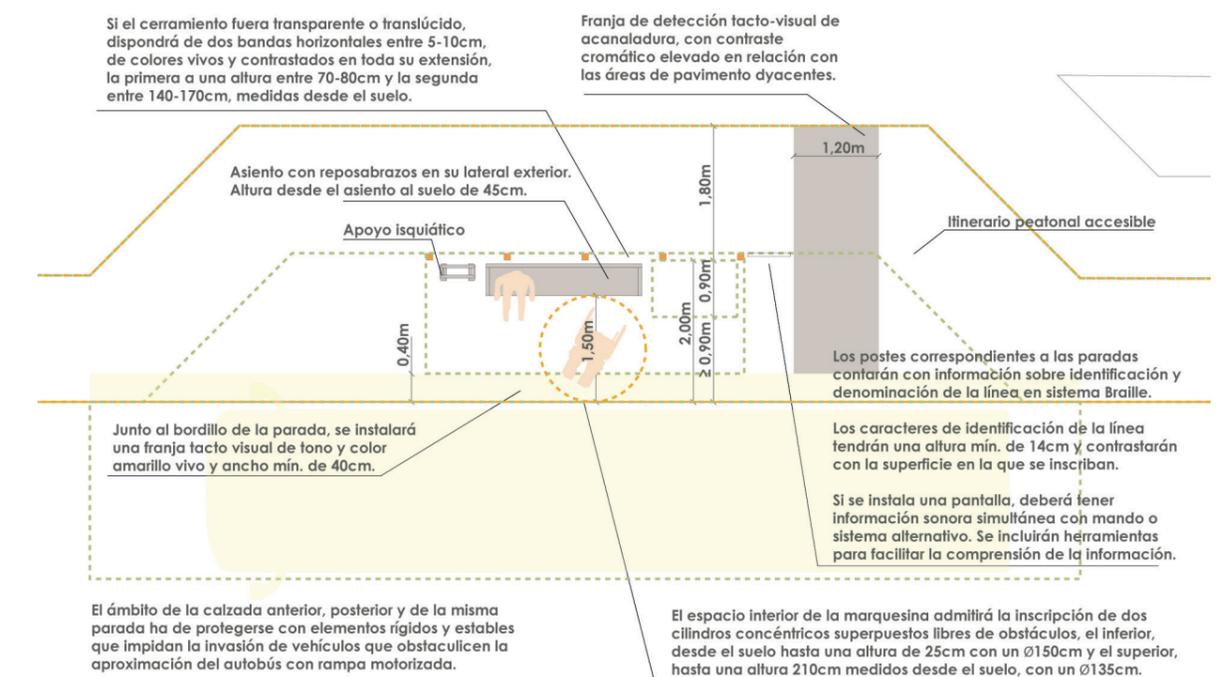
### Diseño parada de taxi (vista en planta)



### Diseño parada de autobús (perspectiva)



### Diseño parada de autobús (vista en planta)



## 6. TRANSPORTE

### Público vs Privado

### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

#### 6.1. Parada de autobús accesible.

En la siguiente partida se incluye parada de autobús accesible completa. Señalización en el pavimento mediante franja de detección tacto-visual de acanaladura de 120cm de ancho, con contraste cromático, en sentido transversal al de la marcha en todo el ancho de la acera, y franja tacto-visual de color amarillo y ancho mínimo de 40cm en el bordillo. Identificación de la línea mediante caracteres de una altura mínima de 14cm, contrastados, postes correspondientes a las paradas con información relacionada. Marquesina que permita el acceso lateral o central, con un ancho libre mínimo de paso de 90cm. En su espacio interior podrán inscribirse dos cilindros concéntricos superpuestos libres de obstáculos, el inferior, desde el suelo hasta 25cm de altura con un diámetro de 150cm y el superior hasta una altura de 210cm medidos desde el suelo, con un diámetro de 135cm. Los vidrios también tendrán señalización con bandas horizontales.

Se incluye también pantalla de la situación de los autobuses de las diferentes líneas completada con información sonora simultánea.

#### NIVEL DE PRIORIDAD

Alto Medio Bajo



#### MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO

PEM (APROX.)



7.131,00€/ud

#### 6.2. Parada de taxi accesible.

Se incluye la formación de plataforma con pendiente máxima del 4% en la calzada, previa demolición de pavimento. Demolición de pavimento de acerado para la posterior colocación de franja de solado de botones de color amarillo junto al bordillo y en toda la longitud de la plaza y franja de detección tacto-visual de acanaladura con contraste cromático desde la franja amarilla a la línea de fachada. Además, se incluye la pintura de la plaza.



405,00€/ud

#### 6.3. Plaza de aparcamiento accesible.

Se incluye la formación de plano inclinado para la conexión con el itinerario peatonal accesible en el acerado, previa demolición, desmontaje de elementos de mobiliario que invaden el espacio de la plaza reservada, así como la pintura de la plaza y el espacio de transferencia lateral de 1,50m.

Se considera también los elementos de protección del plano inclinado.



145,00€/ud

La señalización se recoge en la Línea estratégica 07\_Señalética.

# 7. SEÑALÉTICA

## Criterios y Patologías

La señalización debe ser accesible en todos los sentidos:

**Accesibilidad física.** Las personas deben poder acercarse a la señalización y, ésta debe tener unas dimensiones pensadas para las personas usuarias que la van a disfrutar.

Se detectan patologías generales de accesibilidad física en cartelería destinada a peatones que está orientada y colocada hacia el viario rodado. Desde el coche el tamaño e información que puede percibirse no es la misma que para un viandante. Además, ésta no debe invadir el itinerario peatonal accesible.

**Accesibilidad sensorial.** Hay distintos tipos de accesibilidad sensorial a tener en cuenta.

**Accesibilidad visual.** La lectura en braille, planos y maquetas en altorrelieve y contraste cromático ayudan a una mejor percepción del entorno que nos rodea.

**Accesibilidad auditiva.** Una buena señalización visual, contraste cromático, señalización lumínica hacen mucho más accesible el entorno para todas las personas.

**Accesibilidad cognitiva.** La señalización debe ser clara, estar unificada, ser de fácil comprensión y estar correctamente orientada y ubicada para que el destinatario o destinataria final pueda acceder a la información.

En Alcuéscar se detecta que no hay una clara jerarquía en cuanto a señalización. No es fácil para el viandante la comprensión de la clasificación viaria en el municipio ni la señalización en sí, debido a que en algunas ocasiones es inexistente o de difícil visualización y en otras, el exceso y desorganización de ésta hacen que sea difícil la orientación en el espacio.



### Patologías:



F S C

#### 1. Cartelería para peatón orientada hacia la calzada

Se detectan patologías de accesibilidad física con cartelería destinada a peatones orientada hacia el viario rodado. Desde el coche el tamaño e información que podemos percibir no es la misma que para un peatón.



F S C

#### 2. Cartelería en mal estado y mal ubicada

Cartelería de monumento dentro del pueblo para explicar Santa Lucía del Trampal, pero no hay ningún plano que te oriente cómo llegar hasta allí. Es de difícil comprensión.



F S C

#### 3. Cartelería inadecuada.

En la ruta a Santa Lucía del Trampal, se observa una inadecuada señalización al monumento y la ruta no está correctamente indicada, con inicio o fin de ruta ni señalización direccional.



F S C

#### 4. Tipografía

Señalización de ruta ecuestre muy alta y tipografía demasiado pequeña para que se pueda leer.



F S C

#### 5. Señalética dentro del ayuntamiento

La señalética de un edificio público debería ser de fácil comprensión para todas las personas.



F S C

#### 6. Punto información Ayuntamiento

No existe punto de atención accesible. El mostrador es demasiado alto y la cartelería e información, poco clara.



F S C

#### 7. Señalización edificios públicos

Señalización de edificios públicos de difícil lectura y percepción.



F S C

#### 8. Señalización edificios públicos

Debería tener un tamaño de letra acorde a la distancia a la que se va a leer y sin obstáculos visuales que impidan su visibilidad.

# 7. SEÑALÉTICA

## Normativa y Universalización

### UNIVERSALIZACIÓN

En cuanto a señalización hay ya mucha estandarizada con normativa común, como puede ser el símbolo SIA, o la cartelería propia del Camino de Santiago.

La cartelería estandarizada, además de unificar la imagen reconocible de elementos, permite su universalización. Esto conlleva a que cualquier persona entienda lo mismo, independientemente de su procedencia o capacidad física, sensorial o cognitiva.

La **Universalización** del lenguaje de los símbolos facilita y unifica la comprensión del entorno que nos rodea.

En Extremadura actualmente existe un **Manual de Señalización Turística de Extremadura** (DECRETO 33/2020, de 8 de julio) que abarca y unifica criterios de señalización en nuestra región y permite una mejor comprensión del espacio y del entorno en proyectos de señalización de carreteras, calles y caminos. Los objetivos del manual de señalización son aumentar la seguridad, eficacia y comodidad y facilitar la orientación. Los objetivos básicos de la buena señalización son CLARIDAD, SENCILLEZ, UNIFORMIDAD Y CONTINUIDAD.

**CLARIDAD:** Transmitiendo mensajes fácilmente comprensibles por todas las personas usuarias.

**SENCILLEZ:** Utilizando el menor número de elementos.

**UNIFORMIDAD:** Que todos los elementos utilizados sean los presentes en el manual.

**CONTINUIDAD:** Que las rutas y recursos turísticos estén suficientemente señalizados desde el inicio hasta ser alcanzados.

#### SEÑALIZACIÓN DIRECCIONAL

Debe estar ordenada y correctamente ubicada para ayudar a la orientación de las personas.

#### SEÑALIZACIÓN IDENTIFICATIVA

Deben identificar y/o explicar el monumento o elemento que se pretende señalar.

#### SEÑALIZACIÓN DE RUTAS

Las rutas deben estar correctamente señalizadas de inicio a fin.

### SEÑALIZACIÓN

Los sistemas de comunicación y señalización a disposición de las personas en las zonas de uso público de los edificios, espacios públicos urbanizados y espacios públicos naturales deberán incorporar criterios de accesibilidad universal a fin de garantizar el acceso y comprensión de la información y comunicación básica y esencial de todas las personas.

En todo itinerario accesible las personas deberán tener acceso a la información necesaria para orientarse de manera eficaz durante todo el recorrido y poder localizar, comprender y utilizar los distintos espacios y servicios a disposición del público.

#### COMUNICACIÓN NO INTERACTIVA

- Debe ser visual, acústica o táctil, o su combinación.
- La información se transmitirá de forma clara, sencilla y sin ambigüedades. Los pictogramas deben ser símbolos estandarizados, universalmente reconocidos y de fácil interpretación.
- Cuando los medios deban ser manipulados deben identificarse mediante sistemas táctiles, colores diferenciados y estar colocados a altura accesible.
- Los paneles se situarán en lugares bien iluminados, evitando sombras y reflejos, se evitarán obstáculos que dificulten la aproximación, la representación gráfica se hará mediante relieve y contraste de textura y se incorporarán pautas de lectura fácil.

#### SEÑALIZACIÓN

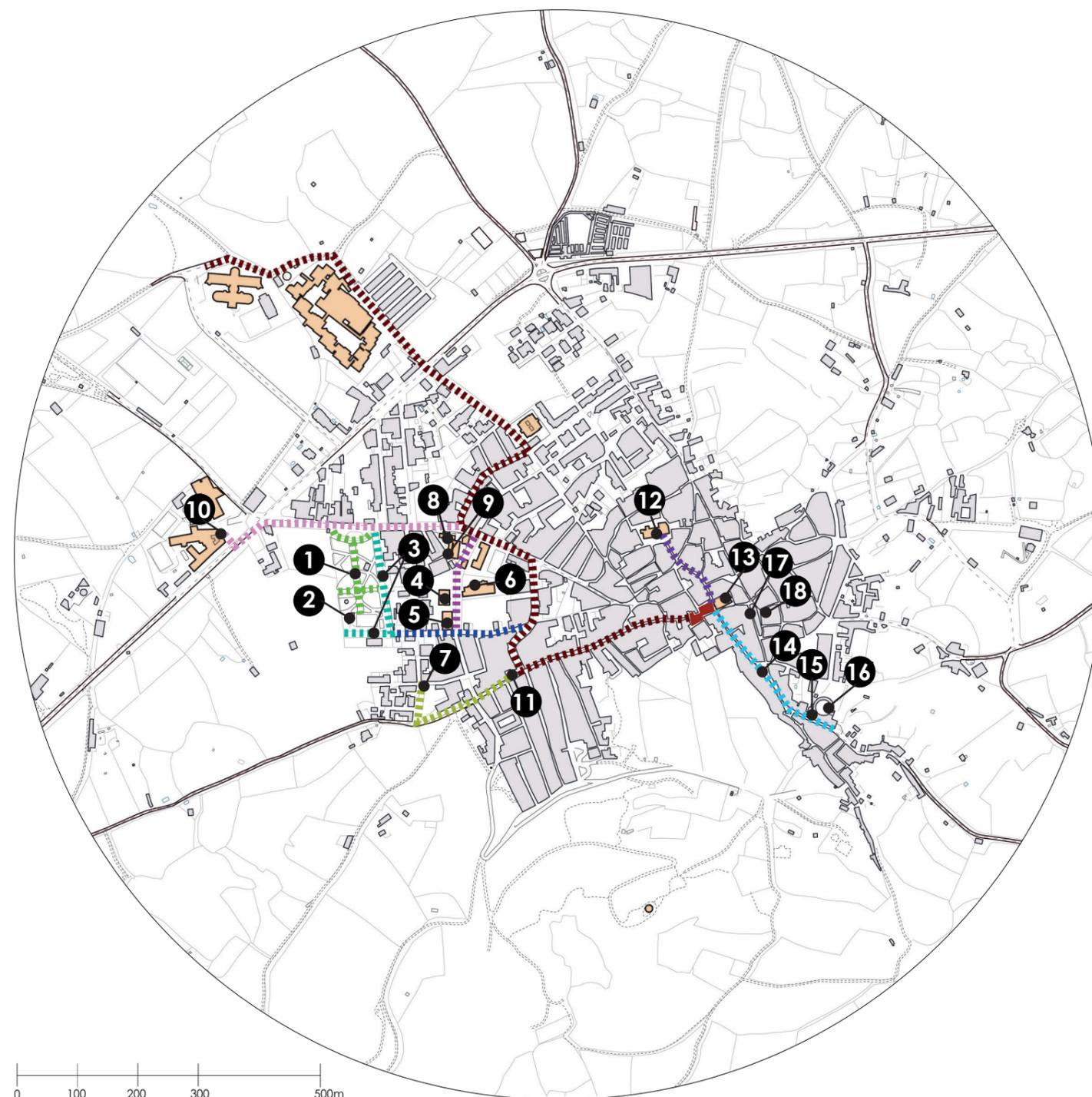
- La señalización será clara y concisa, evitando la excesiva acumulación de símbolos e indicaciones.
- Se colocará de forma preferente en aquellos espacios que puedan resultar complejos o presenten dificultades para la orientación o puntos en los que sea necesario tomar una decisión.
- La señalización se transmitirá a través de un sistema distribuido de manera sistematizada en los itinerarios y espacios accesibles. Se utilizará el color de dicha señalización para la diferenciación de espacios y servicios.
- Normalizar las nomenclaturas de las zonas, espacios, edificios y servicios para mostrarlos de forma coherente y homogénea.
- Se evitarán abreviaturas y se incorporará lectura fácil.
- La distancia entre elementos informativos y el espacio será tal que, en todo momento, alguno de los elementos esté dentro del campo visual.

#### ROTULACIÓN

- La tipografía incluirá fuentes de fácil identificación y lectura, tipo Sans Serif o de palo seco.
- El tamaño de las fuentes estará determinado por la distancia a la que podrá situarse el observador.
- El grosor de los trazos de los caracteres será en torno a un 14% de su altura.
- El rótulo contrastará cromáticamente con la superficie.
- Los caracteres o pictogramas deberán contrastar con el fondo. El color de base será liso y el material utilizado no producirá reflejos.

# 7. SEÑALÉTICA

## Señalización Urbana



Para completar la accesibilidad de los proyectos anteriormente descritos, también la cartelería y señalización que allí encontramos debe ser accesible.

El **Proyecto Calle** recorría los principales hitos para la vida de cualquier ciudadano o ciudadana.

- No funciona el semáforo (señalización lumínica y sonora).
- Los hitos deben estar correctamente señalizados desde puntos de decisión importantes, como son la carretera principal y las fachadas de los edificios públicos.
- Centro de Salud, tiene una señalización demasiado pequeña y oculta tras vegetación. No se trata únicamente de que esté presente la señalización, si no que además sea visible.

El **Proyecto Recorridos**, pretende ser la prolongación y clonación de buenas prácticas en materia de accesibilidad, conectando de manera accesible el resto de hitos del municipio.

Dentro de estos recorridos, encontramos la zona que rodea al parque, en el que suceden multitud de acciones en la vida del municipio, como son actividades deportivas o festivas. Pero esta circunstancia no es del todo obvia para el visitante que desde fuera lo único que ve es un parque. Se echa en falta señalización direccional que indique, explique y señalice las actividades que se realizan, como por ejemplo "Auditorio al aire libre".

**Proyecto Plaza**, pretende ser el ejemplo de buenas prácticas de cómo intervenir y hacer accesible una plaza, lugar emblemático como es el atrio de la iglesia, donde, además suceden gran cantidad de actividades festivas del municipio. Esto no es posible sin crear un acceso accesible a éste. Se echa en falta en este recorrido señalización de tipo monumental que explique al viandante el monumento (iglesia) que en este caso se visita.

### Itinerarios accesibles propuestos

- |                |                |                               |
|----------------|----------------|-------------------------------|
| ■ Itinerario 1 | ■ Itinerario 4 | ■ Itinerario 7 Proyecto Plaza |
| ■ Itinerario 2 | ■ Itinerario 5 | ■ Itinerario 8                |
| ■ Itinerario 3 | ■ Itinerario 6 | ■ Itinerario Proyecto Calle   |

### Hitos:

- |   |                           |
|---|---------------------------|
| ① Parque                                    | ⑩ Casa de la Misericordia |
| ② Pista deportiva y escenario al aire libre | ⑪ Pozo "Granao"           |
| ③ Mercadillo                                | ⑫ Iglesia                 |
| ④ Centro de Día                             | ⑬ Ayuntamiento            |
| ⑤ Residencia de mayores                     | ⑭ Fuente del Castaño      |
| ⑥ Colegio                                   | ⑮ Albergue                |
| ⑦ Parada de autobús                         | ⑯ Plaza de toros          |
| ⑧ Casa de la Cultura                        | ⑰ Juzgados                |
| ⑨ Parque de Santa Gema                      | ⑱ Correos                 |

# 7. SEÑALÉTICA

## Señalización Urbana Propuesta



### SEÑALIZACIÓN DIRECCIONAL



1. EJEMPLO 1



2. EJEMPLO 2



3. EJEMPLO 3

### SEÑALIZACIÓN IDENTIFICATIVA



1. EJEMPLO 1



2. EJEMPLO 2



3. EJEMPLO 3

### SEÑALIZACIÓN DE RUTAS



1. EJEMPLO 1



2. EJEMPLO 2

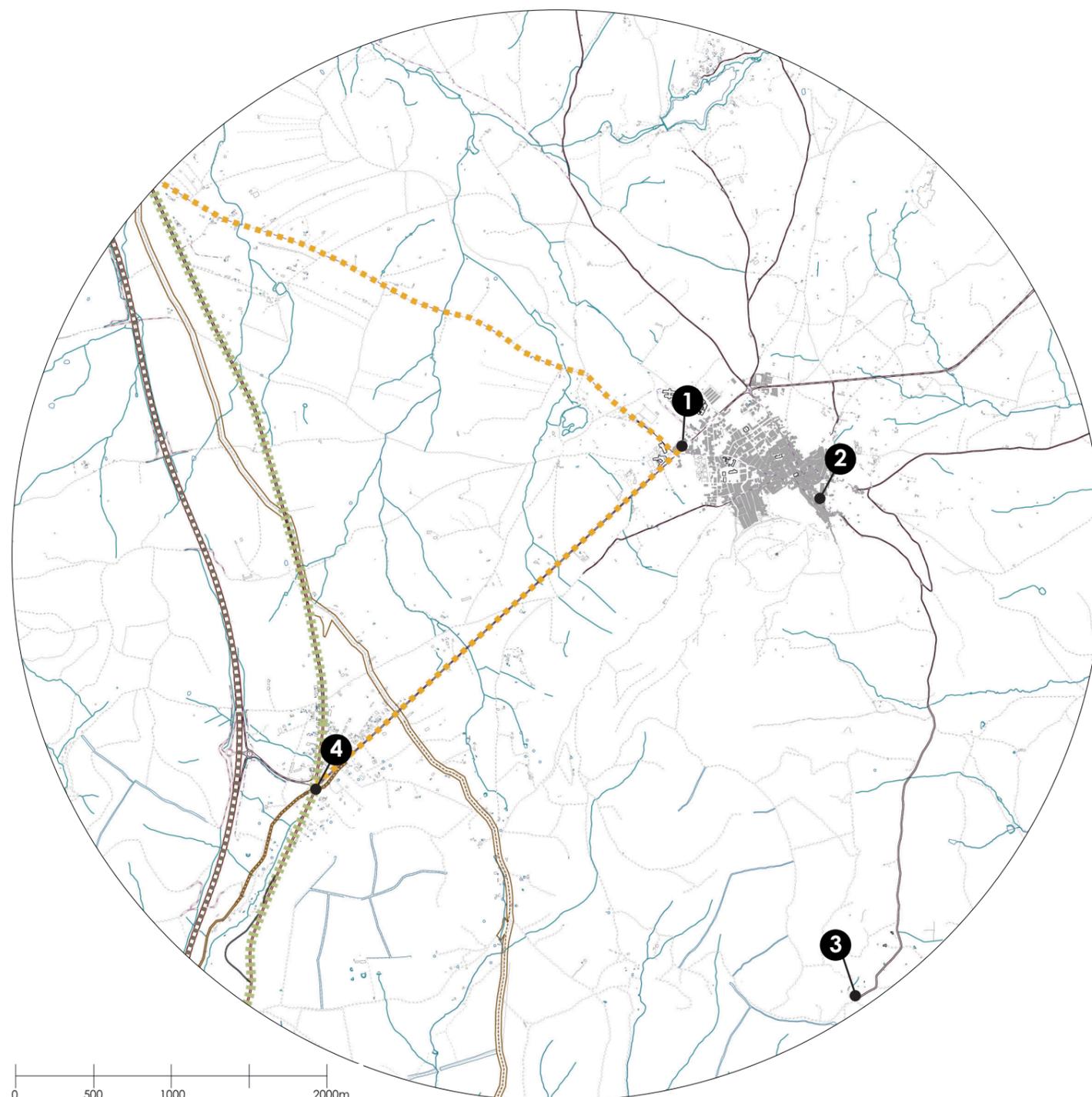


3. EJEMPLO 3

Propuesta orientativa de cartelería.  
Fuente: Manual de Señalización Turística de Extremadura

## 7. SEÑALÉTICA

### Señalización en Entornos Naturales



**Proyecto Recorridos Naturales.** Hay dos recorridos emblemáticos que ponen a Alcuéscar en el mapa:

- **El Camino de Santiago:** todo aquel que haga el Camino de Santiago extremeño pasa por Alcuéscar. Desde el camino se podría desviar el descanso hacia el municipio, conectando el recorrido con la ruta a Santa Lucía del Trampal. Una buena señalización lo haría posible.

- **Santa Lucía del Trampal,** es una basílica visigoda con cabecera tripartita única en España. Se recomienda la señalización desde el Camino de Santiago y desde el municipio.

En el año 2019 se redactó y ejecutó un proyecto de mejoras de la accesibilidad en Santa Lucía del Trampal, mejorando los caminos y accesos a ésta. Además, se instaló cartelería accesible en altorrelieve y plano háptico de la basílica. Sin embargo, el acceso del municipio hasta la basílica no resulta fácil debido a que la cartelería existente no se encuentra bien situada, orientada y no es continua hasta llegar hasta al lugar.



Señalización estandarizada del Camino de Santiago



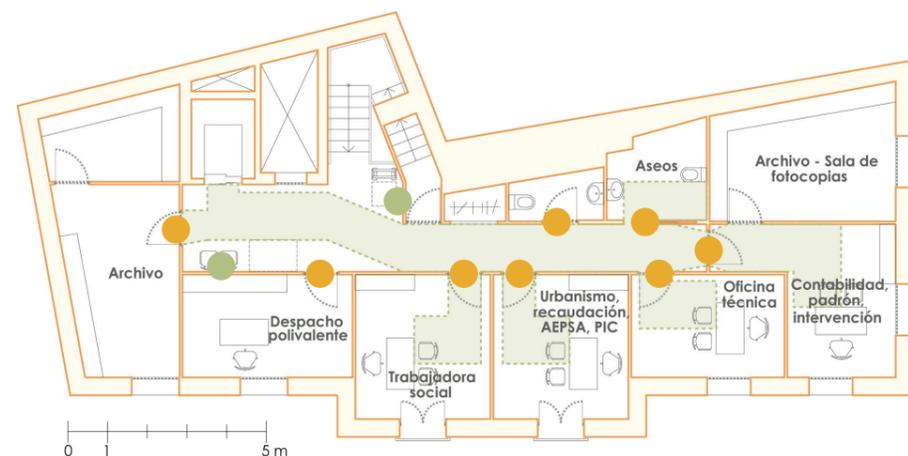
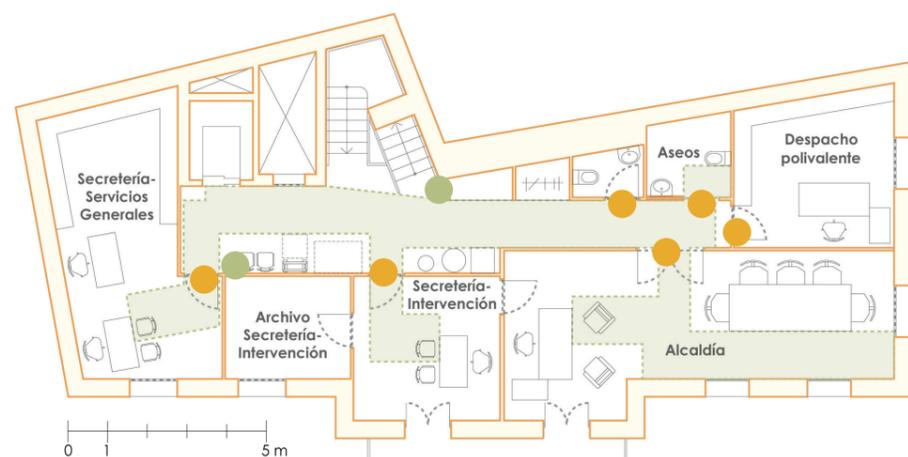
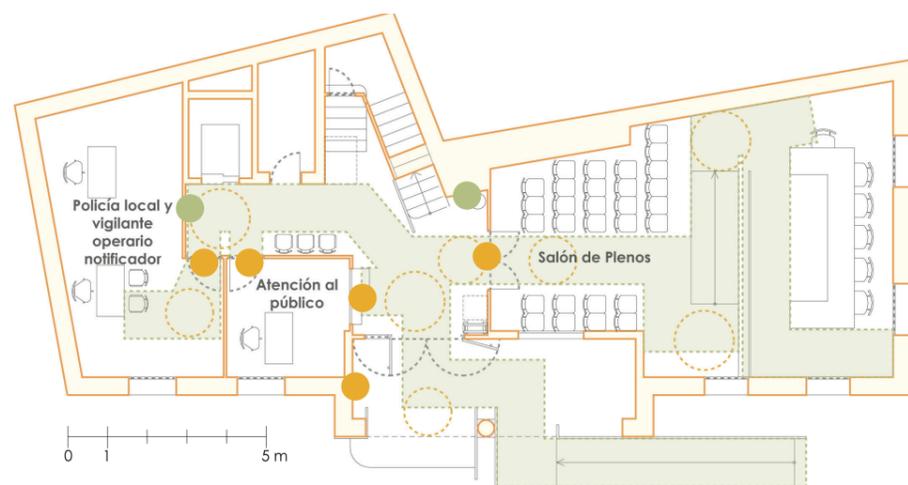
Pictograma de recurso turístico estandarizado de Santa Lucía del Trampal. Manual de Señalización Turística de Extremadura



Ejemplo de señalización direccional urbana

- 1 Casa de la Misericordia
- 2 Albergue
- 3 Santa Lucía del Trampal
- 4 Cruce de las herrerías

# 7. SEÑALÉTICA\_Proyecto piloto



En la señalética del ayuntamiento se encuentran diversas patologías explicadas más en detalle en el apartado de señalética (ficha 6) del proyecto piloto.

Se propone una nueva señalización unificando criterios de intervención para una mejor comprensión y orientación en el espacio.

Se crean directorios por cada planta, correctamente ubicados en lugar y altura visible y, en cada despacho se instala señalética identificativa simple o doble según corresponda en cada caso.

Se reorganiza y unifica el tablón de anuncios por temática.

Para el diseño de la cartelería se ha contado con la ayuda de la Oficina de Accesibilidad Cognitiva y Lectura Fácil de Extremadura (OACEX) y se ha tenido en cuenta la gama cromática del manual corporativo del Ayuntamiento de Alcuéscar.

## SEÑALIZACIÓN DIRECCIONAL



Directorio planta baja



Directorio planta primera



Directorio planta segunda

## SEÑALIZACIÓN IDENTIFICATIVA



Señalética identificativa simple



Señalética identificativa doble



Tablón de anuncios

## 7. SEÑALÉTICA

### Señalización en la edificación, urbana, del transporte y entornos rurales

#### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

##### 7.1. Señalización en la edificación.

En este apartado se recoge:

###### 7.1.1. Señal del Símbolo Internacional de Accesibilidad (SIA).

Señal de SIA, bucle de inducción, reserva de plaza accesible, etc., en poliestireno, de dimensiones 210x297mm con contraste cromático.

###### 7.1.2. Señal indicadora de la planta en ascensor.

Señal indicadora del número de planta en arábigo, altorrelieve y braille, con contraste cromático, de 85x85x3,2mm, acrílica, adherida en la jamba derecha de la puerta.

###### 7.1.3. Señal con numeración de planta.

Señal indicadora del número de planta, en arábigo, en altorrelieve, con contraste cromático, de 100x100mm, acrílica, situada en el lateral derecho del ascensor a una altura de 1,45-1,75m.

###### 7.1.4. Paquete con señales en braille para ascensor.

Señalización básica en braille para ascensor, en vinilo adhesivo translúcido, con números e iconos de campana, apertura y cierre de puerta, y teléfono de emergencia.

###### 7.1.5. Señal accesible con altorrelieve y braille.

Señal accesible en altorrelieve, braille y contraste cromático de 85x170x3,2mm, acrílica, con el SIA junto a pictograma de fácil compresión (por ejemplo, de aseos o punto de información accesible) fijada mediante adhesivo o silicona.

###### 7.1.6. Señal con código QR.

Señal con código QR para su lectura mediante aplicaciones móviles, de poliestireno, de dimensiones 210x297mm, con contraste cromático.

###### 7.1.7. Directorio háptico en braille.

Directorio háptico de 60x80cm formado por 10 lamas individuales de aluminio lacado de 8cm de altura, cerrado con perfil cuadrado, con texto en relieve en vinilo, color contrastado colocado sobre paramento vertical.

###### 7.1.8. Plano háptico en 2 dimensiones de edificio o espacio.

Distribución de plano háptico en 2D, de 32x46cm, realizado por termoconformado de lámina plástica (tirada de 1000 ejemplares).

###### 7.1.9. Plano háptico en 3 dimensiones de edificio o espacio.

Suministro de plano háptico 3D interior o exterior, de 80x60cm de base, con representación del edificio o espacio singular, dotado de pictogramas, macrocaracteres, braille y con incorporación de QR.

###### 7.1.10. Maqueta tifológica de edificio o espacio.

Maqueta tifológica interior o exterior, de 50x40cm con representación volumétrica y a color del edificio o espacio singular, dotada de pictogramas, macrocaracteres, braille y con incorporación de QR.

NIVEL DE PRIORIDAD			MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)
Alto	Medio	Bajo	
A	M	B	
A	M	B	12,00€/ud
A	M	B	16,00€/ud
A	M	B	16,00€/ud
A	M	B	80,00€/ud
A	M	B	35,00€/ud
A	M	B	12,00€/ud
A	M	B	420,00€/ud
A	M	B	14,00€/ud
A	M	B	7.870,00€/ud
A	M	B	5.062,00€/ud

La señalización específica y singular no incluye el diseño del cartel. Por ejemplo, plano háptico.

## 7. SEÑALÉTICA

### Señalización en la edificación, urbana, del transporte y entornos rurales

#### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

	NIVEL DE PRIORIDAD			MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)
	Alto A	Medio M	Bajo B	
<b>7.2. Señalización urbana.</b> En este apartado se recoge: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>7.2.1. Señal vertical en paso de peatones.</b> Señal de 60x60cm para paso de peatones, fabricada con chapa de acero galvanizada, con pictograma, con una altura mínima de 2,20m de su borde inferior. Incluido el poste.</li> <li><b>7.2.2. Señal rectangular.</b> Señal rectangular de 90x135cm, retrorreflectante RA2, colocada sobre postes galvanizados fijados al pavimento.</li> <li><b>7.2.3. Señal de información urbana RA1.</b> Módulo de señalización urbana, de dimensiones 125x25cm, retrorreflectancia RA1, colocada.</li> <li><b>7.2.4. Señal de información urbana RA2.</b> Módulo de señalización urbana, de dimensiones 125x25cm, retrorreflectancia RA2, colocada.</li> </ul>	A	M	B	158,50€/ud
	A	M	B	272,50€/ud
	A	M	B	241,50€/ud
	A	M	B	260,00€/ud
<b>7.3. Señalización en el transporte.</b> En este apartado se recoge: <ul style="list-style-type: none"> <li><b>7.3.1. Señal de parada de autobús accesible.</b> Señal rectangular de 60x90cm para indicación de parada de autobús accesible, fabricada con chapa de acero galvanizado, con pictograma de señal S-19 y SIA, con su borde inferior a 2,20m de altura libre mínima, incluso poste de sustentación.</li> <li><b>7.3.2. Señal de parada de taxi accesible.</b> Señal cuadrada de 60x60cm para indicación de parada de taxi, fabricada con chapa de acero galvanizado, con pictograma de señal S-18 y SIA, con su borde inferior a 2,20m de altura libre mínima, incluso poste de sustentación.</li> <li><b>7.3.3. Señal de estacionamiento reservado.</b> Señal de estacionamiento de 60x60cm para plaza reservada a persona con movilidad reducida, fabricada con chapa de acero galvanizado, con pictograma S-17 y SIA, con su borde inferior a 2,20m de altura mínima, incluso poste de sustentación.</li> </ul>	A	M	B	260,00€/ud
	A	M	B	158,50€/ud
	A	M	B	158,50€/ud

La señalización específica y singular no incluye el diseño del cartel.

## 7. SEÑALÉTICA

### Señalización en la edificación, urbana, del transporte y entornos rurales

#### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

##### 7.4. Señalización en entornos naturales.

En este apartado se recoge:

###### 7.4.1. Atril de madera enmarcado con impresión en vinilo.

Atril fabricado en madera para exteriores tratada para clase IV. Estructura de sujeción fabricada con 2 postes de 12x12cm, soporte enmarcado. Soporte gráfico formado por placa de resinas termo-endurecidas de uso para exteriores, de 1cm de grosor, e información rotulada con vinilo polimérico laminado UV, con protección anti-graffiti y protegida por lámina de policarbonato. La imagen tendrá dimensiones de 80x60cm (ancho x alto). Altura total del conjunto: 1,50m. Fijación por medio de empotramiento de los postes en el terreno.

###### 7.4.2. Panel de inicio SEN 04.

Panel formado por dos pies de madera de pino termo-endurecidas de uso severo para exteriores, de 10mm de grosor, rotulado con vinilo polimérico laminado UV y con protección anti-graffiti. Fijación mediante tornillería.

###### 7.4.3. Panel tipo SEN 05.

Panel formado por dos pies de madera de pino tratada en autoclave para clase de uso IV, de sección 100x100mm, con aristas redondeadas, con acanaladura para soporte gráfico y 2,50m de altura, a los que irán clavados el marco superior e inferior. Marco superior de 60x50 e inferior, de 60x100, y unas dimensiones de 1290x1110mm. Con panel de madera tratada en su reverso.

###### 7.4.4. Panel de información general.

Panel de información general formado por dos pies de madera de pino tratada en autoclave para clase de uso IV, de sección 100x100mm, con aristas redondeadas, y 2,50m de altura, a los que irán clavados dos parcos portapaneles de dimensiones 160x90cm. Altura mínima bajo panel, 100cm.

###### 7.4.5. Panel informativo accesible vertical.

Panel informativo, de madera tratada en autoclave, con rótulos realizados con contraste cromático, caracteres en braille y altorrelieve. Estructura formada por tablero de 2,75x1m, fijado a dos postes de rollizo de 2,25m de altura, incluso ejecución de pozos de cimentación.

###### 7.4.6. Panel informativo accesible horizontal.

Mesa para panel informativo, de estructura de madera tratada en autoclave. Rotulación realizada con contraste cromático, caracteres en braille y dimensiones 1,20x1,65m, colocada con una inclinación de 30-45° y situada a una altura entre 0,90-1,20m permitiendo espacio libre inferior para acercamiento de personas usuarias en silla de ruedas. Colocación empotrada.

###### 7.4.7. Cartel accesible.

Suministro y colocación de cartel accesible de dimensiones 25x50cm, de chapa de acero galvanizado con pintura de poliéster termoendurecida, con leyenda a elegir realizada con fuente con contraste cromático y tamaño según normativa, caracteres en braille y altorrelieve. Ubicado en paramento vertical en el área de barrido ergonómico.

NIVEL DE PRIORIDAD

Alto Medio Bajo

A M B

MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)

A M B

597,00€/ud

103,50€/ud

887,00€/ud

919,50€/ud

288,00€/ud

934,00€/ud

76,00€/ud

La señalización específica y singular no incluye el diseño del cartel. Por ejemplo, panel de inicio.

Se tendrán en cuenta los criterios de diseño recogidos en los diferentes manuales de señalización.

## 8. CONTENIDO ACCESIBLE

### OFICINA ACCESIBLE DE AYUDA A LA CIUDADANÍA

En esta línea estratégica se propone la creación de una oficina de ayuda a la ciudadanía en la sede del ayuntamiento, en la que las personas puedan ir y preguntar sus dudas para la solicitud de subvenciones, ayudas o demás papeleo que todas las personas realizan en su vida cotidiana.

Esta oficina dispondrá de documentos e impresos en lectura fácil como cualquier tipo de instancia o similar.

Existen muchas asociaciones u organizaciones a nivel nacional, autonómico y provincial que aportan y ayudan de forma gratuita en este tipo de servicios, pero esta información no siempre llega a la ciudadanía. Esta oficina también servirá para dar información a las personas sobre las actividades que realizan estas asociaciones.

Según el Decreto 135/2018, las personas que presten servicio al público fuera del ámbito privado y familiar estarán obligadas a recibir formación para la atención adecuada y apoyo a las personas con mayores necesidades de accesibilidad. Los cursos de formación al personal tendrán una duración mínima de 5 horas y deberán impartirse por entidades con reconocida solvencia en materia de accesibilidad.

**AYUNTAMIENTO DE ALCUÉSCAR**

**Instancia General**

Este es un documento que piden las personas a sus Ayuntamientos para solicitar algo.

**Documento de Solicitud**

Mi nombre es.....  
 Mis apellidos son.....  
 Mi DNI es el número..... letra.....

Vivo en la calle.....con número.....  
 Población.....Código postal.....  
 Teléfono fijo.....  
 Teléfono móvil.....  
 Correo electrónico.....

Explico:  
 .....

Por esto solicito que el ayuntamiento realice los trámites que necesite.

En Alcuéscar a día.....del mes.....del año 20....

Señor alcalde-presidente  
 del excelentísimo Ayuntamiento de Alcuéscar

Firma:

El Ayuntamiento de Alcuéscar cumple con la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal.

### DOCUMENTOS Y SOLICITUDES

Hay multitud de documentos y solicitudes que se pueden entregar en un ayuntamiento o entidad pública, pero no siempre son documentos fáciles de entender.

La lectura fácil es una forma de escribir que hace más fácil la comprensión de un texto o documento. La lectura fácil no abarca solo el lenguaje y el contenido sino también la maquetación.

Los documentos en lectura fácil hacen que cualquier persona que tenga dificultad para leer textos complejos pueda comprender un texto.

Algunas de las **pautas** para la **redacción de documentos en lectura fácil** son:

1. Utilización de frases cortas.
2. Los textos no deben estar justificados.
3. Los números deben estar escritos en dígitos como 1, 2, 3...
4. En la medida de lo posible es preferible utilizar los verbos en presente.
5. Cuando sea posible es preferible utilizar fechas completas.
6. Para indicar que un documento está escrito en lectura fácil se puede utilizar un logo europeo que lo identifica:



El proceso de **redactar documentos en lectura fácil** tiene dos fases:

1. Adaptación: Se adapta el contenido para que sea de fácil comprensión.
2. Validación: Validadores comprueban si realmente la documentación es fácil de comprender. Los validadores son personas con discapacidad física o del desarrollo que realizan el trabajo de comprobación de los documentos en lectura fácil o de validación de espacios accesibles.

## 8. CONTENIDO ACCESIBLE

### CARTEL INFORMATIVO Y FOLLETO PUBLICITARIO

Los carteles informativos y folletos publicitarios tienen la función principal de transmitir un mensaje lo más claro posible.

Antes de redactar o diseñar un cartel o folleto publicitario es importante saber quién es el destinatario de esta información, sus necesidades o su edad.

Puede que las personas que van a recibir la información no sepan del tema del cartel o folleto, por eso, el mensaje debe quedar claro. Para conseguirlo hay que evitar la utilización de palabras difíciles.

A la hora de redactar la información de un cartel informativo, la información debe ser clara, debe resolver dudas como pueden ser ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿En qué consiste? ¿Quién puede participar?

La utilización de frases cortas mejora la comprensión del mensaje que se quiere transmitir. Cuando sea posible es preferible utilizar frases positivas y activas ya que son más fáciles de comprender.

#### EL DISEÑO:

El tamaño del papel debería ser de un tamaño fácil de usar y fotocopiar, como por ejemplo un A4.

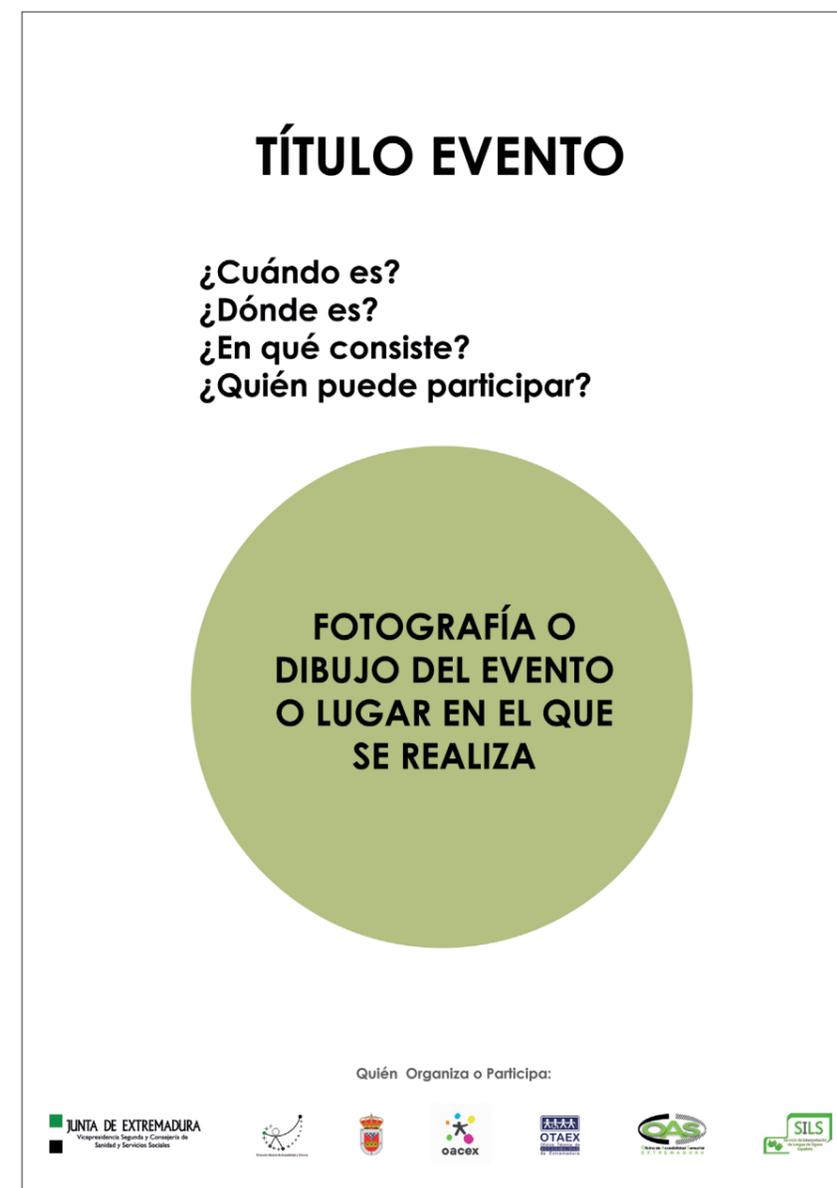
Es importante que se lea bien, el fondo no debe confundirse con el texto, es más fácil ver los textos en fondos lisos y con contraste cromático.

Algunas personas tienen problemas para diferenciar los colores y deberán fotocopiar el cartel o folleto en blanco y negro para poder leerlo bien, por lo que hay que tener en cuenta el contraste cromático.

La utilización de fotografías, dibujos y símbolos ayuda a una mejor comprensión del mensaje que se quiere transmitir.

La fuente debe ser clara y fácil de leer. Las fuentes con serif o adorno tienen una lectura más complicada. Las letras demasiado finas, en cursiva, con sombreado o con contorno son difíciles de leer.

El tamaño de letras deberá ser tamaño mínimo Arial 14.



Propuesta orientativa de cartel informativo.

## 8. CONTENIDO ACCESIBLE

### PÁGINAS WEB Y APP

Una página web o una app deben ser accesibles, y más especialmente aquellas que prestan un servicio público, como pueden ser la página del Ayuntamiento o de otros servicios municipales y autonómicos.

Existen multitud de documentos, algunos de ellos redactados por la OACEX y Plena Inclusión, que dan pautas de webs y app destinadas a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Algunas de estas pautas son:

#### 1. Ayuda a comprender qué son las cosas y cómo usarlas.

La utilización de los mismos símbolos, palabras o costumbres ayuda a una mejor comprensión y utilización de las tecnologías. Por ejemplo los enlaces suelen estar subrayados.

La utilización de los mismos símbolos, cada vez que se haga uso de ellos, ayuda a no crear confusión o inseguridad.

#### 2. Ayuda a encontrar lo que la persona necesita.

Navegar por una página web debería ser fácil, por lo que su diseño debe ser claro y fácil de seguir. La utilización de títulos y formas ayuda a diferenciar cada parte.

#### 3. Usa textos e imágenes claras.

Es recomendable utilizar palabras sencillas, frases cortas, bloques de texto pequeños, imágenes claras y vídeos de fácil comprensión.

#### 4. Da diferentes formas de entender el contenido.

La utilización de imágenes, gráficos, resumen de documentos largos, iconos en los títulos y enlaces o explicaciones de cifras grandes son pautas a seguir para ayudar a la mejor comprensión del contenido de una página web o app.

#### 5. Ayuda a la persona a evitar errores.

Un buen diseño evita que aparezcan tantos errores. Si hay errores, la persona debe poder resolverlos de forma sencilla.

#### 6. Ayuda a que la persona pueda concentrarse.

Para ello hay que evitar que la persona tenga distracciones. Se debe evitar la publicidad excesiva o ventanas emergentes. La utilización de un rastro de los títulos y pasos seguidos dentro de la web para poder ver donde está y volver hacia atrás ayuda a una mejor comprensión de la página web o app.

#### 7. Evita que la persona tenga que memorizar.

La utilización de contraseñas muy largas es algo muy difícil de recordar, debería existir otra opción más sencilla.

#### 8. Facilita que haya personas para contestar a las dudas que surjan.

La posibilidad de que las personas que utilizan una página web o app puedan enviar los problemas o dudas que les surgen a la hora de usarla ayuda a saber si realmente es una página fácil de manejar.

#### 9. Apoya la adaptación y personalización.

Algunas personas con discapacidad intelectual utilizan tecnologías de apoyo. La compatibilidad entre estas tecnologías y una página web o app les ayudan a una mejor utilización de éstas.

#### 10. ¡Valida con personas con discapacidad!

Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo son las verdaderas expertas y saben lo que necesitan. Su participación en grupos focales, equipos de diseño y pruebas de usabilidad ayudarán a saber si una página web o app es realmente accesible y fácil de utilizar.



Propuesta orientativa de página web accesible.

## 8. CONTENIDO ACCESIBLE

### Cartel informativo, folleto publicitario, documentos y página web

#### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

	NIVEL DE PRIORIDAD			MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)
	Alto A	Medio M	Bajo B	
<p><b>8.1. Cartel informativo o folleto publicitario.</b> Se recogen una serie de formatos para difundir información de eventos, fiestas, conciertos o cualquier otro actuación. Los carteles publicitarios o folletos serán diseñados bajo pautas de accesibilidad universal. Los precios serán variables en función del diseño, el tipo de formato y material de impresión y las unidades impresas.</p> <p><b>8.1.1. Cartel de pequeño formato.</b> Diseño e impresión de 5 unidades de cartel de dimensiones aproximadas 420x594mm, impresión a color por una cara en papel semifotográfico de 200 gramos.</p> <p><b>8.1.2. Cartel de gran formato.</b> Diseño e impresión de 5 unidades de cartel de dimensiones aproximadas 1200x1600mm, impresión a color por una cara en papel semifotográfico de 200 gramos.</p> <p><b>8.1.3. Flyer con impresión a 1 cara.</b> Diseño e impresión de 50 unidades de flyer de dimensiones aproximadas 148x210mm, impresión a color por una cara en papel couche de 115 gramos, con acabado en brillo.</p> <p><b>8.1.4. Flyer con impresión a 2 cara.</b> Diseño e impresión de 50 unidades de flyer de dimensiones aproximadas 148x210mm, impresión a color por una cara en papel couche de 115 gramos, con acabado en brillo.</p> <p><b>8.1.5. Díptico.</b> Diseño e impresión de 50 unidades de díptico en posición vertical, con dimensiones 148x210mm, impresión a color en papel couche de 135 gramos, con acabado en brillo.</p> <p><b>8.1.6. Tríptico.</b> Diseño e impresión de 50 unidades de tríptico en posición vertical, con plegado normal y dimensiones 100x210mm, impresión a color en papel couche de 135 gramos, acabado en brillo.</p>	A	M	B	210,50€/ud
	A	M	B	380,00€/ud
				102,00€/ud
				152,00€/ud
				193,00€/ud
				233,00€/ud
<p><b>8.2. Documentos en lectura fácil.</b> La adaptación de documentos a lectura fácil debe ser realizada por expertos profesionales con una formación específica. Además, en el proceso se ha de incorporar la validación del documento final para verificar que el contenido es comprensible para cualquier persona. Por tanto, se buscará el asesoramiento y trabajo de una entidad especializada.</p>	A	M	B	-
<p><b>8.3. Página web accesible</b> La accesibilidad web permite que el sitio pueda ser usado por todas las personas en igualdad de condiciones, garantizando que todas puedan acceder a la información de forma libre y autónoma. El precio para el desarrollo de una página web accesible varía en función de muchos factores como son el contenido, el diseño, mantenimiento, etc.</p>	A	M	B	700 - 1.500€/ud

## 9. JORNADAS INCLUSIVAS



Se proponen una serie de jornadas y talleres para concienciar y formar en materia de accesibilidad. Estas jornadas se estructurarán en tres grandes bloques:

### SENSIBILIZANDO. CONCIENCIANDO.

- S06 Productos y aplicaciones tecnológicas en el ámbito de la accesibilidad cognitiva y la orientación en el entorno construido.
- S07 Campaña dirigida a los gestores locales. Plan de mantenimiento y limpieza.
- S08 Presentación del PAU a la sociedad.
- S09 Jornadas de visibilización de la accesibilidad universal en los diferentes ámbitos. ¿Qué es la accesibilidad universal? Tipos de accesibilidad. Beneficios y personas beneficiarias.



### FORMANDO. CAPACITANDO.

- F01 Diseño de un plan de formación y capacitación.
- F02 Elaboración de manuales con material didáctico y divulgativo en materia de accesibilidad universal.
- F04 Taller de productos de apoyo a la comunicación y a la accesibilidad sensorial.
- F05 Taller de adaptación de documentos a lectura fácil.
- F06 Jornadas dirigidas a gestores locales. Plan de autoprotección y Seguridad y Salud.
- F07 Jornadas dirigidas al personal de atención al público. Formación en la atención a las personas con mayores necesidades de accesibilidad. Formación para la atención adecuada y apoyo a estas personas. Se incluirá formación al personal de apoyo para evacuación.
- F08 Productos y servicios de apoyo. Tecnologías inclusivas.
- F09 Jornadas dirigidas a la comunidad docente.
- F10 Elaboración de manual de aplicación del PAU.



### APORTANDO. PROPONIENDO.

- A02 Sesión participativa de debate y reflexión sobre el PAU y las condiciones de accesibilidad. Estas sesiones se organizarán periódicamente y se reunirán todos los agentes implicados.
- A05 Participación y escucha activa. Redacción de una ordenanza de accesibilidad universal y su aplicación.
- A06 Red de accesibilidad universal. Reunión de trabajo con las asociaciones y administraciones con competencias en patrimonio cultural y arquitectónico.
- A07 Reunión de trabajo con la oficina de turismo. Nuevas oportunidades.
- A08 Reunión de trabajo con representantes del sector privado.
- A09 Reunión de trabajo con el objetivo de redactar un Plan de Etapas definitivo basado en presupuestos disponibles.
- A10 Red de accesibilidad universal. Reunión de trabajo con las asociaciones y administraciones que tengan relación con la accesibilidad universal.

Crear un programa que pueda ser extrapolable a cada una de las reuniones, jornadas y talleres.

En el desarrollo de estas acciones se tendrá en cuenta el apoyo y asesoramiento de las oficinas de accesibilidad universal de Extremadura. El Ayuntamiento de Alcuéscar también tendrá un papel fundamental de liderazgo en el desarrollo y coordinación de las diferentes actividades.

Los códigos utilizados para denominar las diferentes acciones son los utilizados en la Guía Metodológica para la redacción de un Plan de Accesibilidad en los Municipios y Entidades Locales Menores de Extremadura.

# 9. JORNADAS INCLUSIVAS

## PLAN DE JORNADAS INCLUSIVAS



- S06** Productos y aplicaciones tecnológicas en el ámbito de la accesibilidad cognitiva y la orientación en el entorno construido.
- S07** Campaña dirigida a los gestores locales. Plan de mantenimiento y limpieza.
- S08** Presentación del PAU a la sociedad.
- S09** Jornadas de visibilización de la accesibilidad universal en los diferentes ámbitos. ¿Qué es la accesibilidad universal? Tipos de accesibilidad. Beneficios y personas beneficiarias.
- F01** Diseño de un plan de formación y capacitación.
- F02** Elaboración de manuales con material didáctico y divulgativo en materia de accesibilidad universal.
- F04** Taller de productos de apoyo a la comunicación y a la accesibilidad sensorial.
- F05** Taller de adaptación de documentos a lectura fácil.
- F06** Jornadas dirigidas a gestores locales. Plan de autoprotección y Seguridad y Salud.
- F07** Jornadas dirigidas al personal de atención al público. Formación en la atención a las personas con mayores necesidades de accesibilidad. Formación para la atención adecuada y apoyo a estas personas. Se incluirá formación al personal de apoyo para evacuación.
- F08** Productos y servicios de apoyo. Tecnologías inclusivas.
- F09** Jornadas dirigidas a la comunidad docente.
- F10** Elaboración de manual de aplicación del PAU.

- A02** Sesión participativa de debate y reflexión sobre el PAU y las condiciones de accesibilidad. Sesiones organizadas periódicamente con todos los agentes implicados.
- A05** Participación y escucha activa. Redacción de una ordenanza de accesibilidad universal y su aplicación.
- A06** Red de accesibilidad universal. Reunión de trabajo con las asociaciones y administraciones con competencias en patrimonio cultural y arquitectónico.
- A07** Reunión de trabajo con la oficina de turismo. Nuevas oportunidades.
- A08** Reunión de trabajo con representantes del sector privado.
- A09** Reunión de trabajo con el objetivo de redactar un Plan de Etapas definitivo basado en presupuestos disponibles.
- A10** Red de accesibilidad universal. Reunión de trabajo con las asociaciones y administraciones que tengan relación con la accesibilidad universal.
- J** **PROYECTO DE JORNADAS INCLUSIVAS**  
Anualmente se celebrará una jornada accesible. Se trata de un proyecto que pretende establecer un debate y reflexión en la sociedad sobre la accesibilidad universal, planteando una zona de intervención en el entorno urbano en la que llevar a cabo pequeñas acciones participativas. Se desarrollarán con el apoyo de la corporación municipal. No obstante, se conciben como jornadas realizadas con un mínimo presupuesto, utilizando principalmente productos locales, sostenibles y reciclados con el objetivo de que sean las ideas y la creatividad las que destaquen.

## 9. JORNADAS INCLUSIVAS

Tomando como referencia jornadas y talleres como "FILARE", que tuvieron como sede Alcuéscar en el año 2022 y un gran acogimiento por parte de la ciudadanía, se plantean unas jornadas anuales accesibles para concienciar, repensar y reflexionar acerca de la Accesibilidad Universal desde todos los puntos de vista.

El Plan de Accesibilidad de Alcuéscar se plantea no como algo estático, si no como un plan vivo, que deberá ir ampliándose y actualizándose conforme a las necesidades de la población.

Las Jornadas Inclusivas y Accesibles se plantearán como talleres participativos que unirán colectivos de todas las edades, serán talleres creativos donde el tema principal será la Accesibilidad, se identificarán cada año lugares de oportunidad donde colonizar la calle y apropiarse de ella para tomar conciencia acerca de la Accesibilidad Universal.

Además de los talleres se realizarán charlas y eventos relacionados con los distintos tipos de accesibilidad. Alcuéscar será cita obligada de concienciación y reflexión sobre esta materia.

### CON A DE A

Las Jornadas Anuales Accesibles del Plan de Accesibilidad de Alcuéscar "CON A DE A", toman nombre de la reflexión de todos estos conceptos que se tratarán en los talleres.

Con A de...  
**Accesibilidad**  
**Alcuéscar**  
**Acción**  
**Actividad**  
**Autonomía**  
**Apoyo**  
**Alegría**  
 ....A

## JORNADAS ANUALES CON A DE A

PLAN DE ACCESIBILIDAD DE  
ALCUÉSCAR

¿Cuándo?  
 ¿Dónde?  
 ¿En qué consiste?  
 ¿Quién puede participar?



PLAN DE ACCESIBILIDAD DE  
ALCUÉSCAR

Organizan:



## 9. JORNADAS INCLUSIVAS



### ¿Cuándo?

JORNADAS ANUALES

### ¿Dónde?

EN ALCUÉSCAR

Tras el análisis detallado realizado para la redacción del Plan de Accesibilidad Universal de Alcuéscar se han identificado lugares de oportunidad que podrían ser objeto de actuación en la primera jornada anual de **CON A DE A**.

Cada año las jornadas tendrán lugar en ubicaciones diferentes dentro del municipio de Alcuéscar. El objetivo es reflexionar sobre accesibilidad en los espacios.

Los lugares de oportunidad deberán ser, bien espacios accesibles que permitan el acceso a todas las personas para desarrollar las actividades, o bien espacios inaccesibles que posibiliten reflexionar sobre las distintas barreras y plantear propuestas en materia de accesibilidad universal.

Algunos de los lugares de oportunidad propuestos para la primera jornada anual de **CON A DE A** podrían ser:

#### 1 Parque de Santa Gema

Detrás de la Casa de la Cultura existe un parque actualmente cerrado y sin uso que es un lugar perfecto para poner en la mesa el diálogo sobre la Accesibilidad y el espacio urbano. Es un buen momento para poner de nuevo en valor ese espacio.

#### 2 Fuente la Orden

Fuente en el espacio público, muy próxima a la parada de autobús de Alcuéscar. Está ubicada en un parque, lugar de reunión del municipio, un lugar óptimo para el diálogo y reflexión sobre la accesibilidad y los espacios urbanos accesibles.

#### 3 Plaza de Toros

La Plaza de Toros, actualmente sin uso, es un lugar de oportunidad y de reunión, donde podrían realizarse multitud de actividades al aire libre como cine, proyecciones o talleres de interacción con el medio. Dar una nueva vida a un espacio sin uso pensado originalmente para eventos con mucha gente.

### ¿En qué consiste?

Jornadas y talleres para la reflexión sobre la Accesibilidad.

### ¿Quién puede participar?

Todos los colectivos de todas las edades.

## 9. JORNADAS INCLUSIVAS

### Actuaciones participativas en áreas de oportunidad

#### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

NIVEL DE PRIORIDAD

Alto Medio Bajo

A M B

MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)

#### 9.1. Jornadas inclusivas.

En el proceso de desarrollo de las jornadas inclusivas toma especial relevancia la participación ciudadana. Para su ejecución, la ciudadanía puede ceder materiales, herramientas, mano de obra, espacios de trabajo, etc. Las jornadas se llevarán a cabo durante una semana y pueden albergar encuentros, ruedas de prensa, mesas redondas, conferencias, exposiciones, talleres, etc., así como formación en accesibilidad universal. También tendrá un papel fundamental el Ayuntamiento.

##### 9.1.1. Honorarios profesionales técnicos o especialistas.

Se prevé la contratación de una persona con perfil técnico o especialista en la materia que se desarrolle, para que guíe las actuaciones, organice las jornadas con ayuda del personal del Ayuntamiento y asesore a los participantes.

##### 9.1.2. Honorarios profesionales formadores con conocimientos en accesibilidad.

También se dispondrá de dos personas que se encarguen de la formación y concienciación en materia de accesibilidad universal, realizando cuatro talleres a lo largo de la semana (teóricos y prácticos).

##### 9.1.3. Material de trabajo.

Para la ejecución de la actuación, se utilizará preferiblemente material reciclado o reutilizado. Puede utilizarse el que ha sido cedido por la ciudadanía. No obstante, se preve una pequeña aportación para comprar parte del material necesario.

##### 9.1.4. Material auxiliar y pequeñas herramientas.

El Ayuntamiento suministrará las herramientas que sean necesarias para la realización de las actuaciones, así como espacios de almacenamiento, tomas eléctricas y/o de agua, y cualquier otro material que sea necesario.

##### 9.1.5. Otros gastos.

Puede contratarse un servicio de transporte público accesible para desplazar a la ciudadanía o cubrir otros gastos.

1.200€

1.000€

500€

-

300€

## 10. PLAN DE MANTENIMIENTO

**Identificar las diferentes actuaciones que incidan en el PAU, teniendo en cuenta las demandas de la población en las jornadas de participación, para promover su actualización, revisión o ampliación.**

### Objetivos:

- Establecer diálogo con la población, especialmente con las personas beneficiarias y colectivos de mayor impacto, con el objetivo de recoger sus demandas y sugerencias.
- Promover el desarrollo, ampliando el contenido del PAU y sus líneas estratégicas, en función de las demandas recogidas.
- Actualizar y revisar el PAU cuando se establezca en el Plan de Gestión.
- Impulsar acciones y herramientas para mantener el PAU como documento vivo y de trabajo para mejorar los entornos físicos, sensoriales y cognitivos de Alcuéscar.
- Elaborar guías de aplicación del PAU y de interpretación de su contenido para mejorar su comprensión.

Se elaborarán las revisiones del Plan de Mantenimiento cuando sea ordenado por el equipo de dirección de gestión del Plan.

Un programa de mantenimiento en el que se plantee la revisión periódica de las intervenciones realizadas en cada etapa del PAU y la autoevaluación como sistema.

### REGISTRO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO

Como mínimo, se registrará la siguiente información. Estos datos se podrán recoger en una tabla.

ACTUACIÓN	PERSONAS RESPONSABLES DE SU PROMOCIÓN	PERSONAS RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN
Se especificará el tipo de actuación de que se trata, ya sea revisión, actualización, mantenimiento o ampliación.	Identificar las personas que han promovido la actuación, elaborando un breve resumen de la necesidad detectada.	Identificar las personas responsables de la ejecución de la actuación.
RECURSOS	FECHA DE LA ACTUACIÓN	FECHA DE LA PRÓXIMA ACTUACIÓN
Descripción de los recursos necesarios para ejecutar la actuación (económicos, humanos o materiales).	Se recogerá la fecha prevista para el desarrollo de la actuación, su inicio y final.	Se rellenará en el caso de que se trate de una actuación periódica.
INCIDENCIA		
Breve resumen de los cambios detectados en los diferentes documentos, especialmente en el PAU.		
En este o en otro apartado, se especificará la incidencia en accesibilidad universal, detallando si se trata de accesibilidad física, sensorial o cognitiva.		

# 10. PLAN DE MANTENIMIENTO

## VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

NIVEL DE PRIORIDAD

Alto Medio Bajo

A M B

MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)

### 10.1. Plan de mantenimiento.

Se plantea la revisión de cada una de las intervenciones realizadas en cada etapa del Plan de Accesibilidad Universal, realizando una autoevaluación. El objetivo es conseguir un documento vivo y dinámico, en constante actualización, que refleja los cambios de las patologías detectadas.

#### 10.1.1. Organizar grupos de trabajo.

Organización de grupos de trabajo participativos con la ciudadanía, colectivos beneficiarios directos de la accesibilidad universal, profesionales, etc. para intercambiar ideas, sugerencias, opiniones o necesidades, reflexionar y debatir con el objetivo de conseguir una construcción colectiva. Los equipos deberán contar con una persona moderadora o coordinador que ordene la reunión e intercale preguntas y conclusiones. Se tendrán en cuenta los integrantes de los diferentes agentes de gestión del Plan.

#### 10.1.2. Actualización y revisión del Plan de Accesibilidad Universal.

La persona encargada de la revisión y actualización del Plan de Accesibilidad Universal, bajo las directrices de los agentes de gestión del Plan, deberá ser una persona profesional conocedora del documento y la normativa en materia de accesibilidad universal, así como del municipio de Alcuéscar y sus necesidades.

Los honorarios variarán en función del trabajo a realizar.

#### 10.1.3. Desarrollo y ampliación del Plan de Accesibilidad Universal.

La persona encargada del desarrollo y ampliación del Plan de Accesibilidad Universal, bajo las directrices de los agentes de gestión del Plan, deberá ser una persona profesional conocedora del documento y la normativa en materia de accesibilidad universal, así como del municipio de Alcuéscar y sus necesidades. Los proyectos de ejecución de las diferentes líneas estratégicas recogidas en el Plan también deberán ser redactados por profesionales.

Los honorarios variarán en función del trabajo a realizar.

#### 10.1.4. Acciones y herramientas para mejorar los entornos físicos, sensoriales y cognitivos.

Diseño de acciones y actuaciones en materia de accesibilidad, así como diferentes herramientas o pequeñas píldoras para convertir en accesibles los entornos físicos, sensoriales y cognitivos. Deberán ser diseñadas, con previsión de los diferentes recursos, y ejecutadas.

El presupuesto variará en función del tipo de acción y herramienta, el material necesario y los recursos económicos y personales.

#### 10.1.5. Elaboración de guías.

Elaboración de guías para facilitar la aplicación e interpretación del Plan de Accesibilidad Universal. Se preve el diseño y la impresión. El presupuesto variará en función del tamaño de la guía, su contenido y el material de impresión (Ejemplo de diseño e impresión de un catálogo de 30 páginas).

A M B

-

850 - 6.000€

850 - 6.000€

100 - 1.500€

970€

## +1. PROYECTO PILOTO



### Proyecto piloto de Accesibilidad Universal. El Ayuntamiento inteligente.

Se elige la **sede municipal del Ayuntamiento** como edificio público singular y de referencia para aplicar la metodología establecida en el **PAU**.

Bajo la coordinación y el trabajo de la Dirección General de Accesibilidad y Centros, las oficinas de accesibilidad universal de Extremadura y la corporación municipal, se aborda el análisis, diagnóstico, evaluación y propuestas para transformar el edificio y sus servicios en accesibles, desde un punto de vista físico, sensorial y cognitivo.

La metodología reunirá la información recogida en la toma de datos, analizando y diagnosticando las condiciones de accesibilidad universal.

El análisis aporta la información del grado de cumplimiento de las exigencias normativas en materia de accesibilidad universal, no sólo del ámbito de la accesibilidad física, también en el de la comunicación (documentos en lectura fácil, web accesible, bucles magnéticos, etc.).

Se analizarán, diagnosticarán y propondrán actuaciones en los siguientes ámbitos:

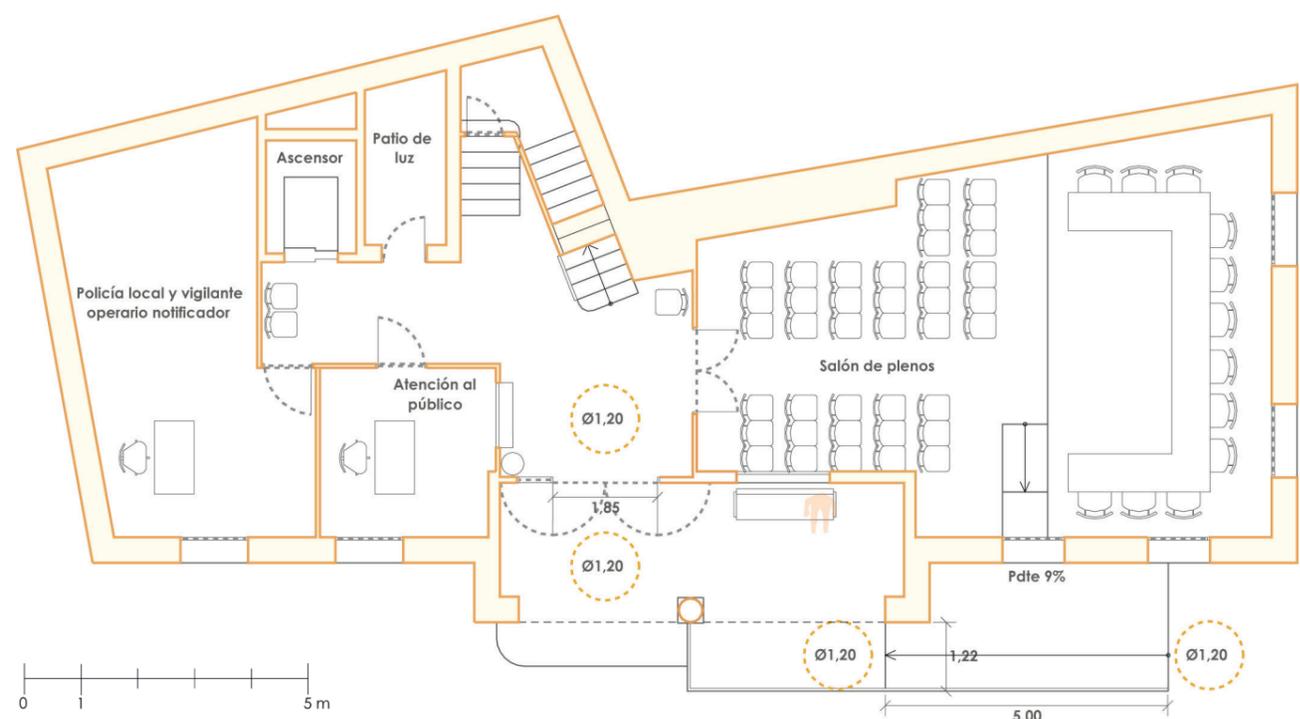
1. Entorno urbano.
2. Acceso al edificio.
3. Comunicaciones horizontales interiores.
4. Comunicaciones verticales interiores.
5. Servicios higiénicos accesibles.
6. Señalización y comunicación.
7. Iluminación.
8. Otros servicios.
9. Protección contra incendios.
10. Formación e información a las personas usuarias y trabajadoras.

① Ayuntamiento

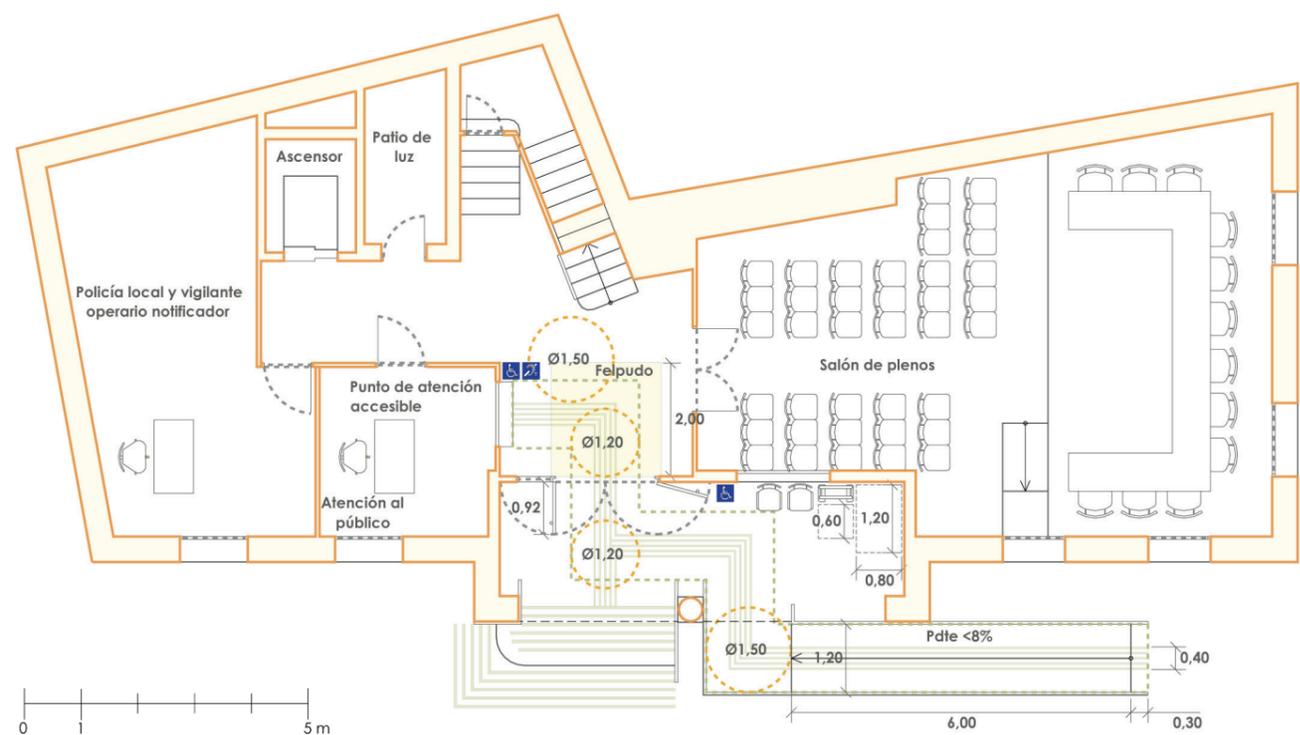


# +1. PROYECTO PILOTO

## Ficha 2.1\_Acceso al edificio



Estado Actual



Propuesta de actuación

### Análisis y diagnóstico

En el acceso al edificio se detecta lo siguiente:

1. La rampa de entrada no tiene la pendiente adecuada para ser considerada itinerario accesible ( $9\% > 8\%$ ). La anchura de la rampa es de 1,20m, por tanto, cumple con la dimensión mínima exigida. También cumple con la longitud máxima establecida ( $< 9\text{m}$ ). No obstante, el ámbito de la rampa se ensancha en su inicio, lo que supone riesgo de impacto para las personas usuarias de bastón. La rampa solamente tiene instalada barandilla con doble pasamanos en uno de sus lados, sin zócalo de al menos, 10cm. Los pasamanos no se prolongan 30cm para facilitar su detección. El pavimento de las zonas exteriores tiene que cumplir la clase 3.

2. Existe un escalón aislado en el acceso del edificio. Se permite la existencia de este peldaño para resolver el desnivel con la calle si están situados en la línea de fachada, donde el riesgo de tropiezo es menor debido a que, por ser su ubicación habitual, es donde los ocupantes esperan que estén. No obstante, no está señalizado ni existen pasamanos ni barandillas. No tiene contraste cromático entre la huella y la contrahuella.

3. No existe pavimento táctil indicador de acanaladura desde el acceso al edificio hasta el punto de atención accesible, de 40cm de ancho.

4. No existe solución para la transición exterior-interior en el acceso.

5. La puerta cumple con el ancho mínimo de 80cm en cada una de sus hojas. Los mecanismos de apertura están situados entre 0,80-1,20m pero no son de funcionamiento a presión o palanca. Existe un espacio libre del barrido de puertas de diámetro 1,20 en ambas caras. La puerta es muy pesada, aunque normalmente permanece abierta.

### Propuesta de Actuación

1. Se modifica la longitud de la rampa para conseguir una pendiente adecuada. Se colocarán doble pasamanos a ambos lados. El pasamanos estará a una altura de 90cm y el inferior a 65cm, y se prolongarán 30cm en los extremos. El extremo de la prolongación se curvará hacia abajo hasta el suelo o hacia el paramento. Tendrán una sección de diseño ergonómico, con un ancho de agarre entre 4,5 y 5cm de diámetro y ofrecerá contraste cromático. Los bordes libres contarán con una protección lateral de 10cm. Los pasamanos de la escalera tendrán las mismas características, a excepción del zócalo inferior.

2. El escalón estará señalizado mediante un franja de 80cm en el sentido de la marcha, anchura la de la escalera y acanaladuras perpendiculares a ésta. Tendrá contraste cromático entre huella y contrahuella y se señalará mediante una banda con contraste cromático y textura de 5cm, situada a 3cm del borde. Se eliminará el bocel.

3. La señalización desde el acceso hasta el punto de atención accesible será de acanaladura paralela a la dirección de la marcha y de anchura 40cm.

4. Se sustituirán los mecanismos en las puertas para que sean accesibles. La puerta tiene contraste cromático con el entorno. El vidrio fijo lateral se señalará con bandas para evitar riesgo de impacto.

5. Se sustituye el banco existente por una zona de espera con un espacio reservado para silla de ruedas de 0,80x1,20m, un apoyo isquiático y asientos accesibles. Se deberá prever un espacio de 0,30x1,20m junto al reservado para silla de ruedas para que pueda permanecer el perro de asistencia.

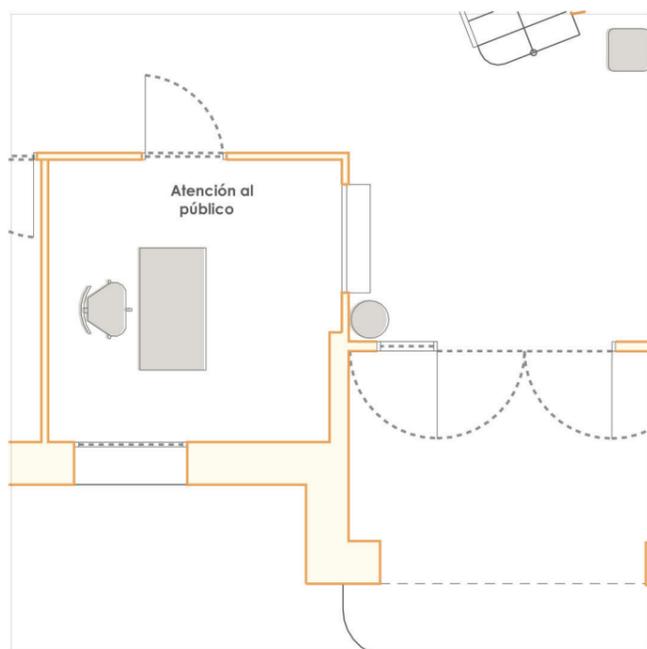
6. Se instala un felpudo encastrado de 2m de longitud.

7. El pavimento exterior tendrá una clase 3 de resbaladicidad.

8. Señalización del acceso mediante SIA.

# +1. PROYECTO PILOTO

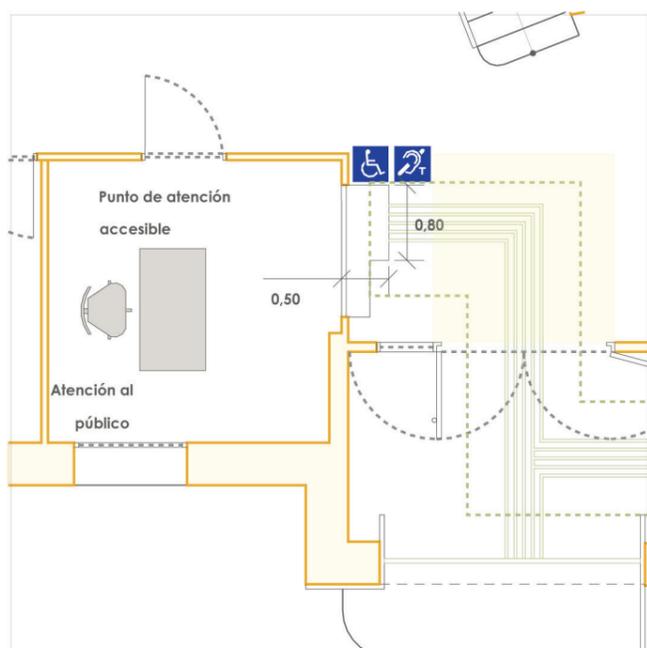
## Ficha 2.2\_Acceso al edificio



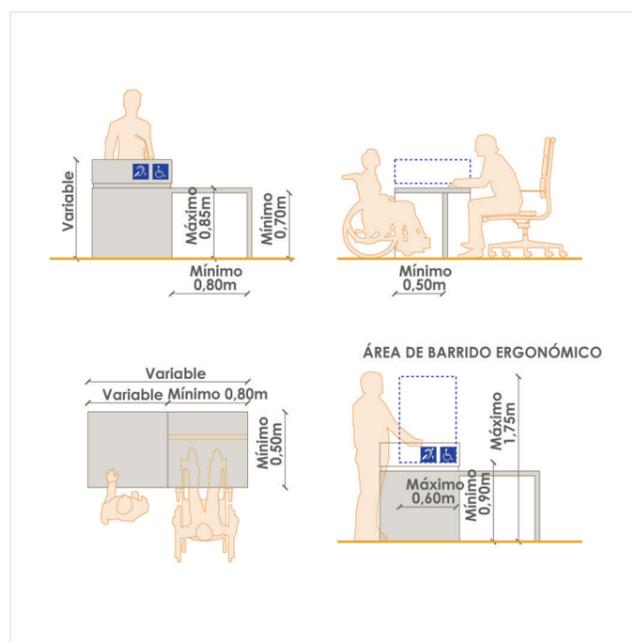
Estado Actual



Estado Actual Punto de Atención al Público



Propuesta de actuación



Fuente: Guía nº1 Punto de atención accesible Dirección General de Accesibilidad y Centros

### Análisis y diagnóstico

El punto de atención existente tiene obstáculos que dificultan el acercamiento. Además, no dispone de plano de trabajo con espacio libre inferior de 70x80x50cm (altura x anchura x profundidad) y situado a una altura de 0,85m, como máximo. El plano de trabajo existente está colocado a una altura aproximada de 1,20m, por tanto, no cumple.

No dispone de bucle de inducción magnética ni de señalización mediante pavimento táctil de acanaladuras paralelas a la dirección de la marcha y anchura 40cm para dirigir a las personas con discapacidad visual e intelectual.

Tampoco tienen herramientas de apoyo a la comunicación.

### Propuesta de Actuación

Los edificios y establecimientos de servicios de las administraciones públicas, contarán con un punto de atención accesible dotado de sistema alternativo de apoyo a la audición (bucle magnético o similares) y de medios para la comunicación escrita.

Además, en los puntos de atención accesible de las administraciones públicas se contará con personal de apoyo formado para facilitar la comprensión, cumplimentación y entrega de los modelos e impresos. Además, siempre que la naturaleza de estos documentos lo permita, incorporarán los criterios de lectura fácil y estarán disponibles en páginas web accesibles.

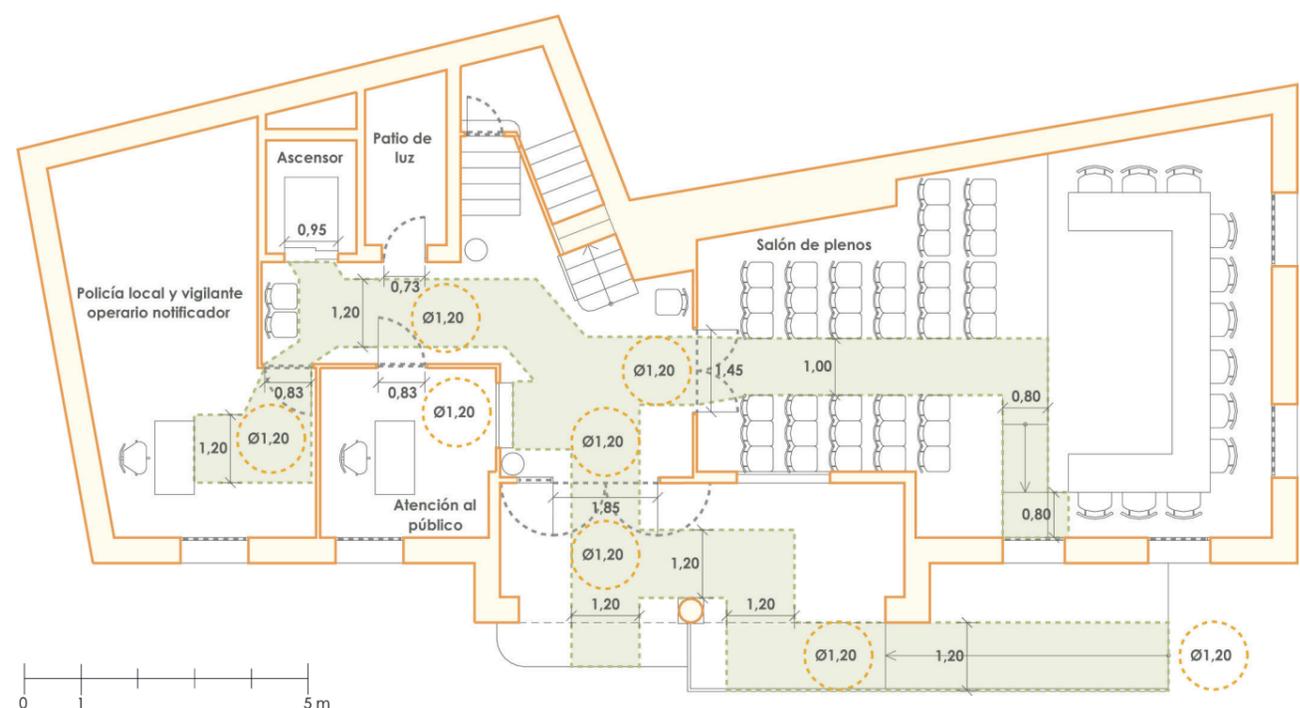
Se fomentará la inclusión de elementos de descarga de la información mediante telefonía móvil o tecnología análoga en formatos auditivos o visuales de fácil comprensión.

Los puntos de atención al público como los mostradores de información, como es el caso, deben cumplir las siguientes condiciones:

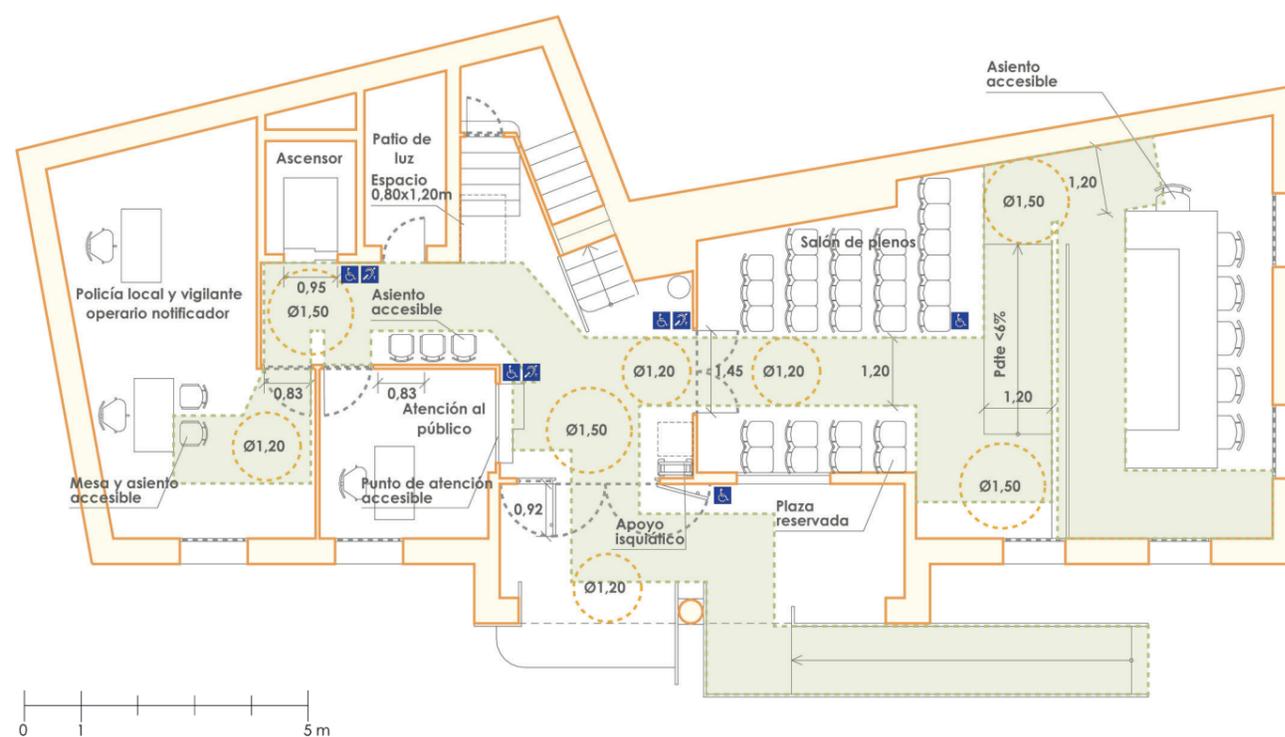
1. Estar comunicado mediante un itinerario accesible con la entrada principal accesible al edificio.
2. Su plano de trabajo tiene una anchura de 0,80m, como mínimo, está situado a una altura de 0,85m, como máximo, y tiene un espacio libre inferior de 70x80x50cm (altura x anchura x profundidad), como mínimo.
3. Si dispone de dispositivo de intercomunicación, éste está dotado con bucle de inducción u otro sistema adaptado a tal efecto.

# +1. PROYECTO PILOTO

## Ficha 3.1\_ Comunicaciones horizontales interiores



Estado Actual\_Planta baja



Propuesta de actuación\_Planta baja

### Análisis y diagnóstico

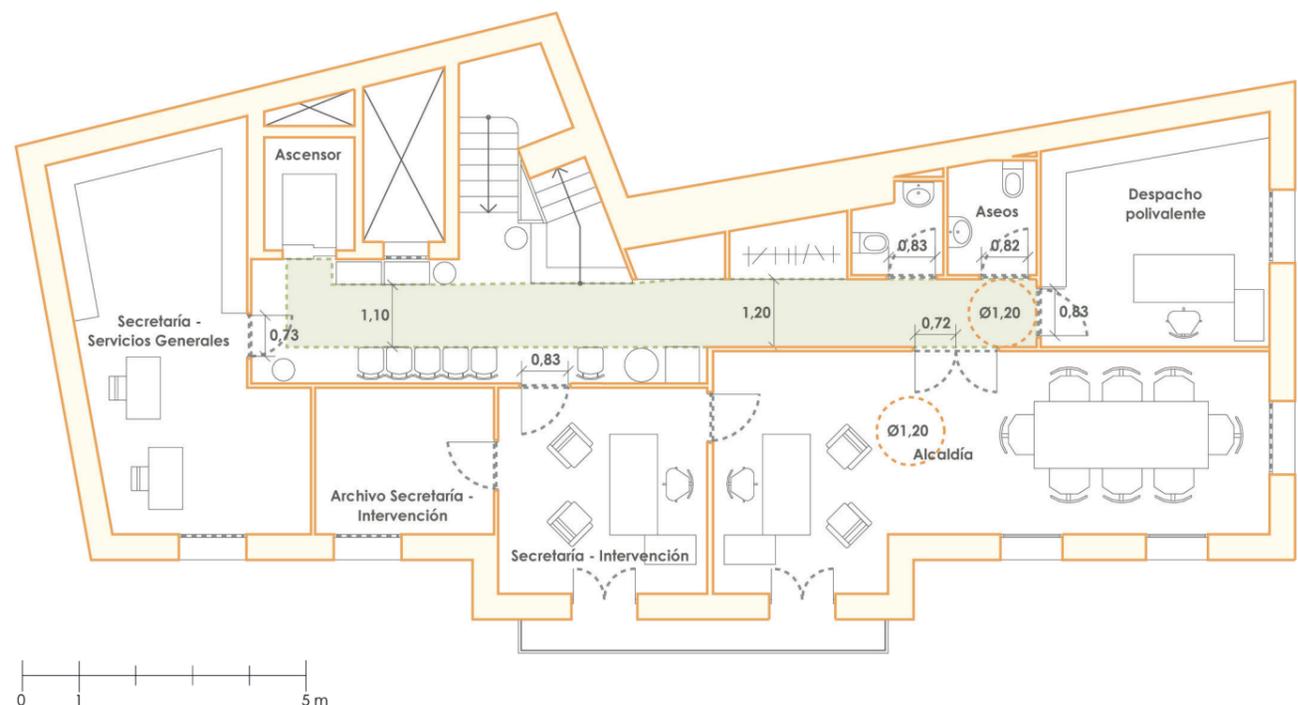
1. No cumple el ancho mínimo de itinerario accesible en el salón de pleno (<1,20m). El acceso al escenario tampoco cumple las exigencias en materia de accesibilidad: anchura del tramo y dimensión de meseta insuficientes, no existen barandillas.
2. No dispone de plazas reservadas de uso preferente, por tanto, no existe itinerario accesible dentro de la propia estancia que las comunique con el escenario.
3. El mobiliario del pasillo no permite inscribir una circunferencia de 1,50m delante del ascensor, ni de 1,20m a cada lado de la puerta.
4. El mobiliario invade y obstaculiza el itinerario peatonal accesible.
5. La puerta de "Atención al público" abre hacia el pasillo, invadiéndolo y causando riesgo de impacto.
6. Bajo la escalera existe un espacio con una altura de 2,20m o mayor.
7. Las puertas situadas en itinerario peatonal accesible tienen una anchura de paso  $\geq 0,80$ m. Los mecanismos están situados a una altura entre 0,80m-1,20m, de funcionamiento de palanca. Cuentan con contraste cromático.
8. El pavimento no contiene piezas ni elementos sueltos. El suelo es resistente a la deformación. No existen resaltes ni discontinuidades.
9. Se permite la inscripción de un círculo de 1,50m en el vestíbulo.
10. La resbaladidad de los pavimentos estará pendiente de ensayo.

### Propuesta de Actuación

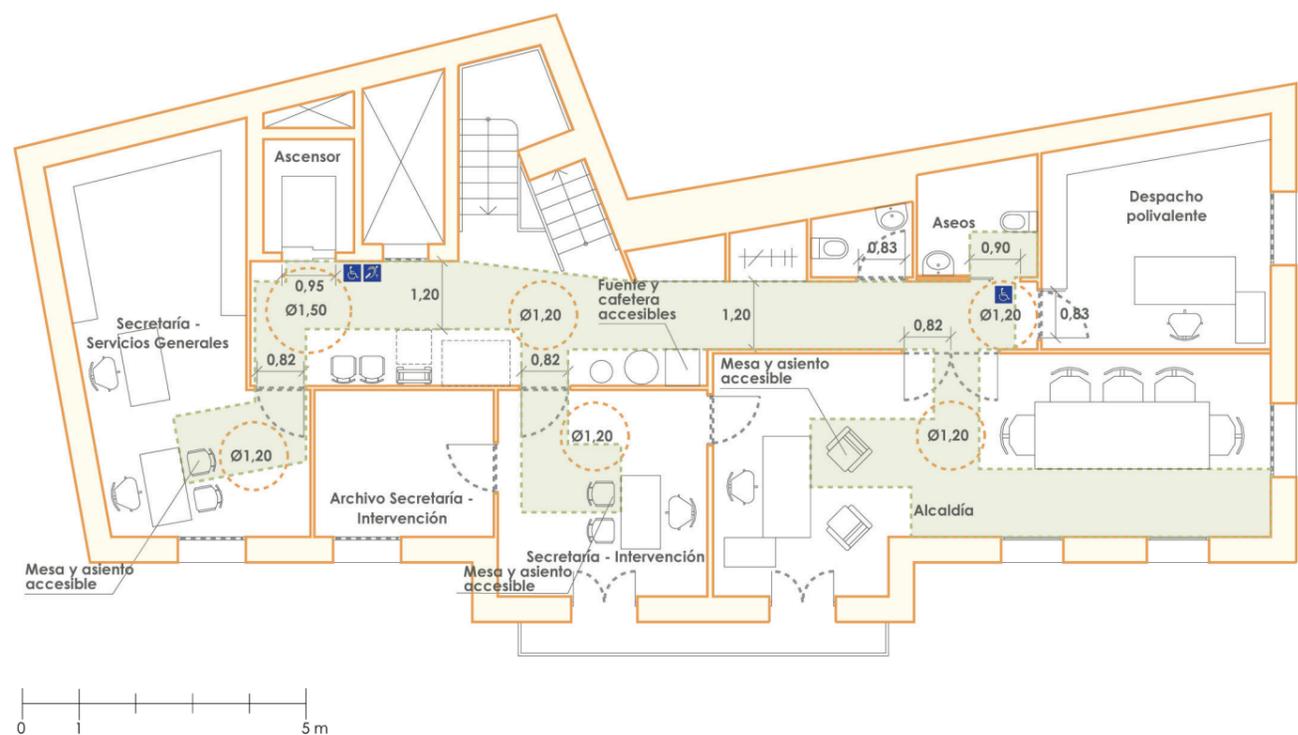
1. Itinerario accesible desde el acceso del salón de actos hasta la plaza reservada y el estrado.
2. Disposición de una plaza reservada para personas usuarias en silla de ruedas. Estas plazas deberán prever un espacio lateral para que pueda permanecer el perro de asistencia.
3. Señalizar el desnivel del estrado. En las zonas de uso público se facilitará la percepción de las diferencias de nivel que sean susceptibles de causar caídas mediante diferenciación visual y táctil. La diferenciación comenzará a 25cm del borde, como mínimo.
4. Diseñar una rampa con una pendiente menor del 6% para evitar disponer barandillas que obstaculicen la vista de los espectadores.
5. Cambiar el sentido de la puerta de la sala de atención al público para evitar riesgo de impactos. Se desplaza para permitir colocar asientos de espera.
6. Reorganizar el mobiliario para garantizar un itinerario accesible hasta todos los elementos accesibles y las diferentes estancias.
7. Debido a las pequeñas dimensiones de las zonas comunes, se reordena el mobiliario de espera para conseguir ubicar un asiento accesible, un apoyo isquiático y un espacio reservado de 0,80x1,20m y un espacio reservado de 0,80x1,20m con previsión lateral para el perro de asistencia.
8. La resbaladidad de las zonas interiores deberá ser clase 1; las escaleras interiores, clase 2; la zona de acceso interior, clase 2 y la zona de acceso exterior, clase 3.

# +1. PROYECTO PILOTO

## Ficha 3.2\_ Comunicaciones horizontales interiores



Estado Actual\_Planta primera



Propuesta de actuación\_Planta primera

### Análisis y diagnóstico

1. Las puertas en itinerario accesible tienen un ancho de paso menor de 0,80m (Ej. Secretaría - Servicios Generales). Las puertas dobles no garantizan un ancho de paso de 0,80m en cada una de sus hojas.

2. No existe itinerario accesible hasta las zonas de atención al público en los diferentes despachos y oficinas. Estos espacios tampoco disponen de mobiliario accesible.

3. La puerta de "Secretaría - Servicios Generales" provoca riesgo de impacto por invadir el espacio del pasillo.

4. El mobiliario no permite trazar un círculo de 1,50m delante del ascensor. Además, genera estrechamientos que no garantizan el trazado del itinerario accesible.

5. En las zonas de espera no existe espacio de 0,80x1,20m reservado para personas usuarias de silla de ruedas, ni asiento accesible, ni apoyo isquiático.

6. Las puertas tienen contraste cromático con el entorno. Sus mecanismos están situados a una altura entre 0,80 -1,20m y su funcionamiento es de palanca.

8. El pavimento no contiene piezas ni elementos sueltos. El suelo es resistente a la deformación. No existen resaltes ni discontinuidades.

### Propuesta de Actuación

1. Se modifica la posición y ancho de paso de la puerta de "Secretaría - Servicios Generales", garantizando el trazado del itinerario accesible hasta el punto de atención.

2. En los despachos y oficinas con atención al público se coloca mesa y asiento accesible.

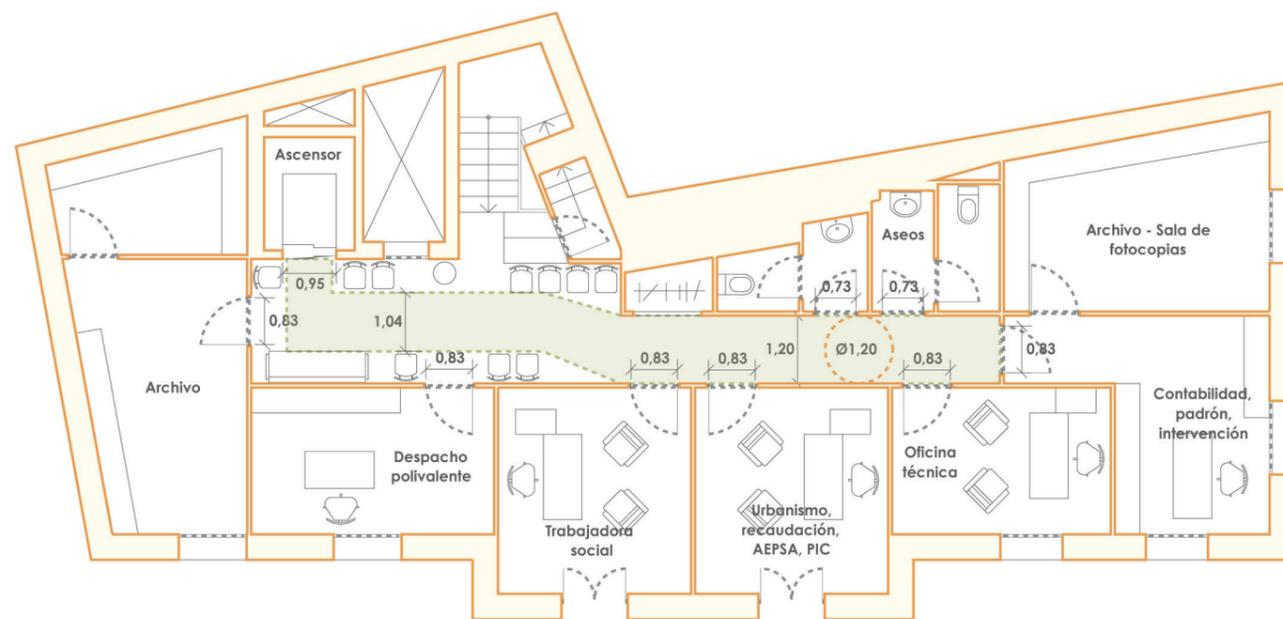
3. La puerta doble de "Alcaldía" se modifica para permitir un paso mínimo de 0,80m en cada una de sus hojas.

4. Se reubica el mobiliario para permitir un itinerario accesible de 1,20m. Además, se instala un apoyo isquiático, asientos accesibles y un espacio de 0,80x1,20m con previsión lateral para perro de asistencia.

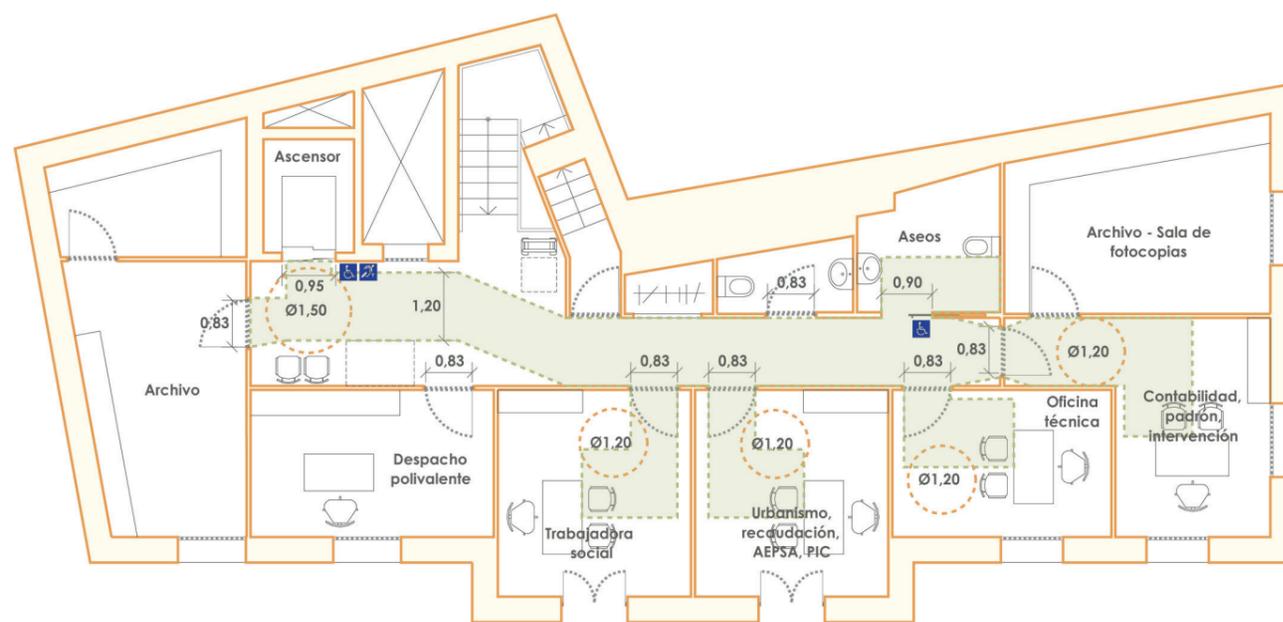
5. El mobiliario instalado en las zonas de uso público deberá ser accesible, tales como fuentes o máquinas de café.

# +1. PROYECTO PILOTO

## Ficha 3.3\_ Comunicaciones horizontales interiores



Estado Actual\_Planta segunda



Propuesta de actuación\_Planta segunda

### Análisis y diagnóstico

1. Las puertas de los aseos no cumplen con el ancho de paso mínimo de 0,80m. No obstante, estos aseos no son accesibles.
2. La ubicación del mobiliario en el pasillo no permite trazar un itinerario accesible de 1,20m de ancho.
3. El mobiliario de espera no es accesible. Además, no existe espacio de 0,80x1,20m reservado para silla de ruedas, apoyo isquiático y asiento accesible.
4. El mobiliario de atención al público en las oficinas no es accesible. Además, no permite trazar un itinerario accesible. La distribución de las sillas y mesas tampoco permite inscribir un círculo de 1,20m a cada lado de las puertas.
5. Las puertas tienen contraste cromático. Sus mecanismos son de palanca y están situados a una altura accesible.
6. El mobiliario no permite inscribir un círculo de 1,50m frente al ascensor.
7. El pavimento no contiene piezas ni elementos sueltos. El suelo es resistente a la deformación. No existen resaltes ni discontinuidades.

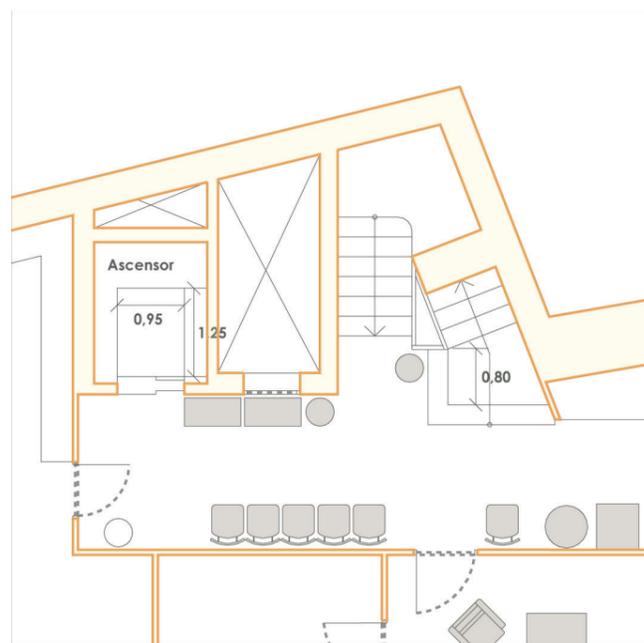
### Propuesta de Actuación

1. En zonas de uso público, al menos uno de los elementos, será accesible. Por tanto, se instalarán mesas y asientos accesibles en las zonas de atención al público de los despachos. Las perchas, papeleras y demás mobiliario instalado deberá estar colocado a una altura accesible.
2. Se dispondrán zonas de espera en las zonas comunes: un espacio reservado de 0,80x1,20m con previsión lateral para el perro de asistencia, apoyo isquiático y asientos accesibles.
3. Se reubicará el mobiliario para permitir que el itinerario accesible llegue hasta las zonas de atención al público y a todos los elementos accesibles. Deberá garantizarse el trazado del itinerario accesible.

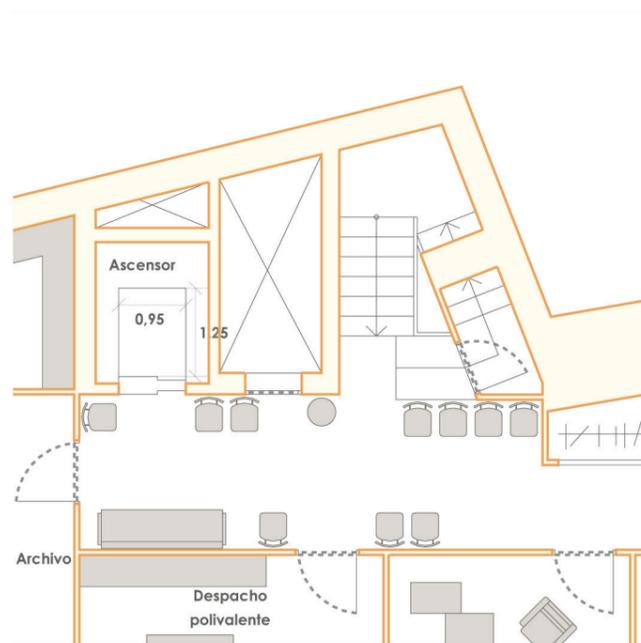
La planta tercera es una zona de ocupación nula destinada a instalaciones, con un espacio para la maquinaria del ascensor, otra sin uso y una última para la maquinaria de climatización. Por tanto, no tiene que cumplir exigencias en materia de accesibilidad.

# +1. PROYECTO PILOTO

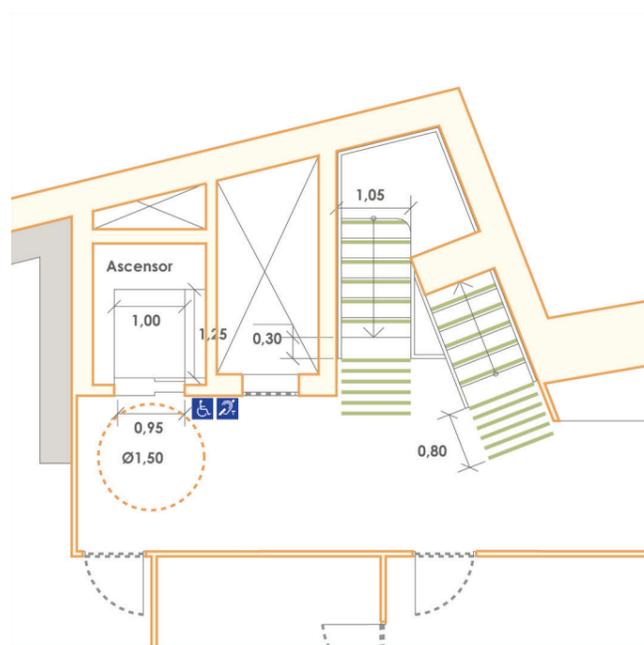
## Ficha 4\_ Comunicaciones verticales interiores



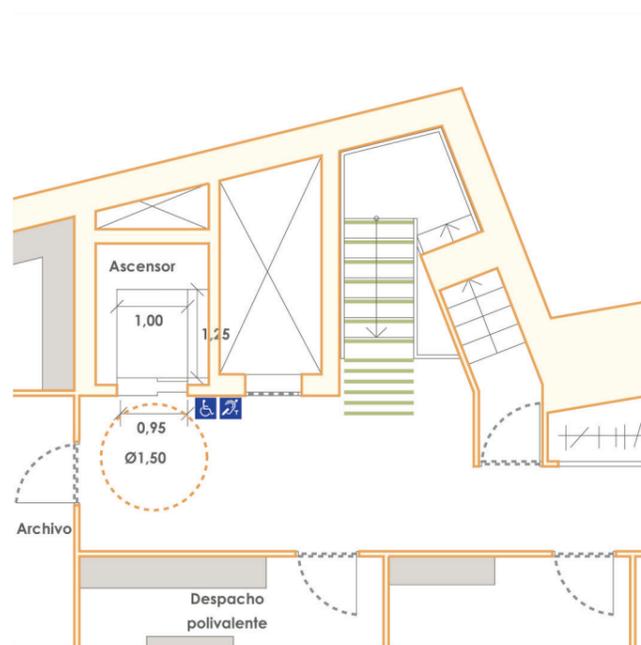
Estado Actual\_Planta primera



Estado Actual\_Planta segunda



Propuesta de actuación\_Planta primera



Propuesta de actuación\_Planta segunda

### Análisis y diagnóstico

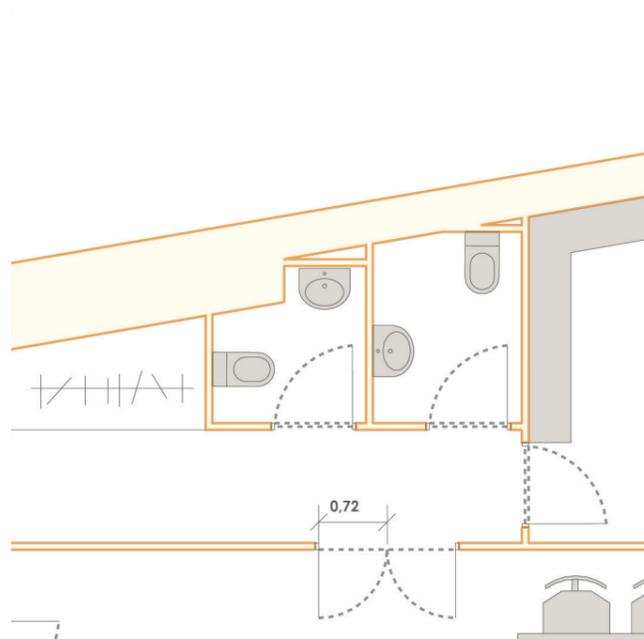
1. El ancho útil de la escalera cumple con una dimensión de 1,05m.
2. Se disponen escalones aislados en la escalera, por tanto, no cumple. Además, existen estrechamientos puntuales producidos por el arranque de otros tramos. Las mesetas de la escalera tienen un ancho <math><0,80\text{m}</math>.
3. Las escaleras tienen bocal. No existe contraste entre huella y contrahuella. Tampoco dispone de banda de señalización a lo largo de la huella.
4. La escalera tiene barandilla solamente en uno de sus lados, sin doble pasamanos. Tampoco existe prolongación de 30 en sus extremos.
5. No existe señalización mediante franja de pavimento visual y táctil en el arranque de los tramos de las escaleras.
6. El ascensor no tiene las dimensiones suficientes para ser considerado accesible (0,95x1,25m). No está señalizado y no dispone de pasamanos.
7. La botonera del ascensor incluye caracteres en Braille y en altorrelieve, contrastada cromáticamente la tecla correspondiente a planta baja y la señal de alarma.
8. El ascensor dispone de espejo para facilitar la salida hacia atrás de las personas usuarias de silla de ruedas.
9. El ascensor no está señalizado mediante SIA, ni cuenta con indicación en Braille y arábigo en altorrelieve a una altura entre 0,80 y 1,20m, del número de planta en la jamba derecha en sentido de salida de la cabina.

### Propuesta de Actuación

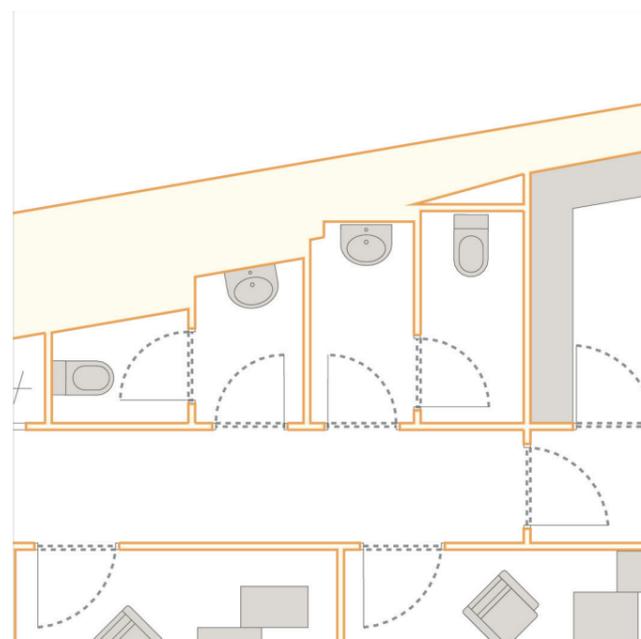
1. El ascensor estará señalizado en cada planta correspondiente al número de planta mediante placa de 10x10cm en altorrelieve, situada al lado derecho de la puerta del ascensor, a una altura entre 1,45 y 1,75m del suelo. En zonas de uso público se colocarán pasamanos en las paredes de la cabina donde no existan puertas.
2. Además será señalizado mediante SIA y contará con indicación en Braille y arábigo en altorrelieve a una altura entre 0,80 y 1,20m, del número de planta en la jamba derecha en sentido de salida de la cabina.
3. Se modificará el ascensor para permitir unas dimensiones de 1,00x1,25m. Las puertas cumplen el paso de 0,80m.
4. Se eliminará el bocal de la escalera, modificando su trazado. Las huellas y contrahuellas tendrán contraste cromático.
5. Se instalará una banda que contraste cromáticamente y en textura con el pavimento, con un grosor de 5cm y situada a 3cm del borde. Se instalará pavimento táctil indicador de acanaladura, en el sentido perpendicular a la marcha, con una longitud de 80cm y ancho el de la escalera.
6. Se instalarán dobles pasamanos a ambos lados, a una altura adecuada y con un diseño ergonómico que contraste cromáticamente con el entorno. Serán continuos y se prolongarán 30cm en sus extremos, hacia el suelo o la pared.

# +1. PROYECTO PILOTO

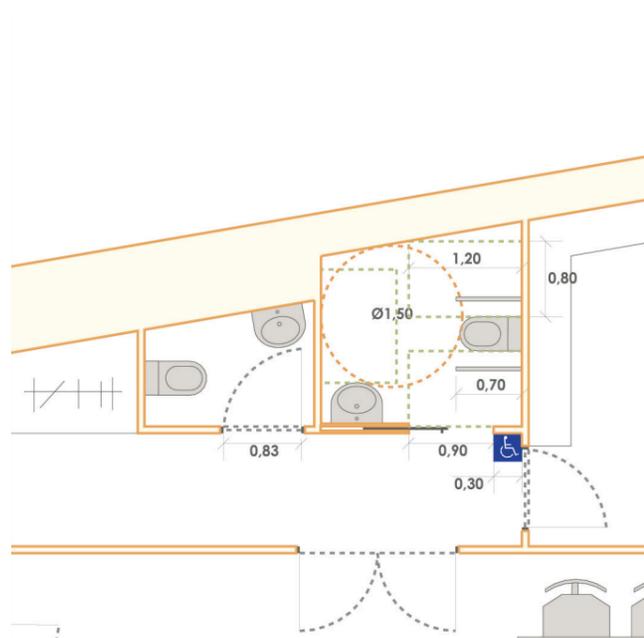
## Ficha 5\_Servicios higiénicos accesibles



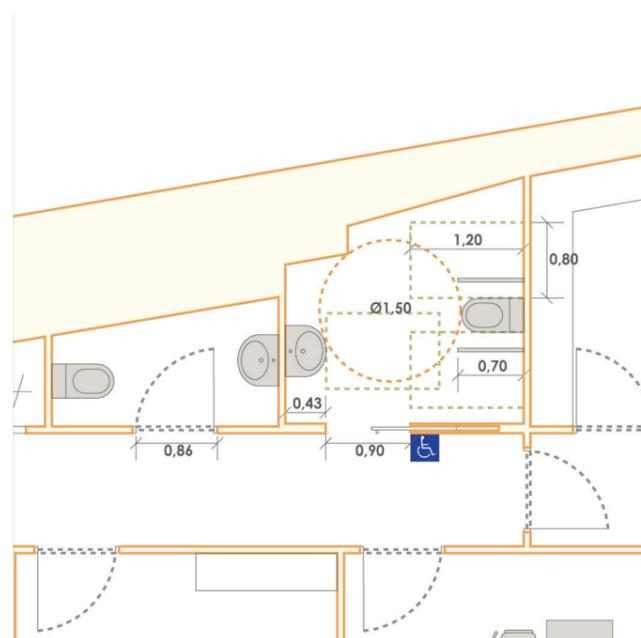
Estado Actual planta primera



Estado Actual planta segunda



Estado Reformado planta primera



Estado Reformado planta segunda

### Análisis y diagnóstico

1. No existen aseos accesibles.
2. Se proyectará un aseo accesible en planta primera y otro en planta segunda, garantizando un uso no discriminatorio e independiente del edificio.
3. No existen pictogramas normalizados.

### Propuesta de Actuación

1. Se señalarán con pictogramas normalizados de sexo en altorrelieve y contraste cromático, a una altura entre 0,80 y 1,20m, junto al marco, a la derecha de la puerta y en el sentido de la marcha. Estarán señalizados mediante SIA.
2. El aseo accesible estará comunicado mediante itinerario accesible. Tendrá en su interior un espacio para giro de diámetro 1,50m libre de obstáculos. Las puertas son correderas y están situadas a una distancia igual o mayor a 30cm de la pared.
3. Se instalarán dos barras abatibles a cada lado del inodoro, situadas a una altura entre 70-75cm. Tendrán una longitud de 70cm y sección circular de 30-40mm de diámetro.
4. El lavabo tendrá un espacio libre inferior de 70cm de altura x 50cm de profundidad. No tendrá pedestal. Todos los sanitarios contrastarán cromáticamente con los paramentos. Delante del lavabo habrá un espacio de 0,80x1,20m. Los grifos son gerontológicos.
5. A cada lado del inodoro deberá haber un espacio de transferencia de 0,80x1,20m. La altura del asiento estará entre 45-50cm. Mecanismos de gran superficie a presión. El inodoro dispondrá de respaldo.
6. Todos los mecanismos y accesorios estarán situados a una altura entre 0,70 y 1,20m de altura.
7. Se colocará un espejo a una altura del borde inferior de 0,90m.
8. Se instalarán dispositivos de llamada de asistencia perceptible en aseos. Se colocará un cordón tirador a cada lado del inodoro.
9. Se tendrá en cuenta en la ejecución de los aseos accesibles la instalación de mobiliario para personas ostomizadas.

# +1. PROYECTO PILOTO

## Ficha 6\_Señalización y comunicación



Propuesta directorio principal



Propuesta señal identificativa simple



Propuesta directorio planta primera



Propuesta tablón de anuncios

### Análisis y diagnóstico

1. No existe una clara jerarquía en la cartelería.
2. El directorio de planta baja no señala en qué dirección está cada sala y la colocación de las plantas no está en un orden lógico, por ejemplo, la planta baja debería estar abajo.
3. Los directorios no tienen asociado ningún logotipo ni pictograma que ayude a reconocer cada espacio.
4. No existe uniformidad en la cartelería. Los colores de la cartelería no ayudan a identificar si se trata de un espacio público característico.
5. Algunos de los carteles de las puertas del edificio son difíciles de ver, demasiado pequeños y en algunos casos inexistentes, lo que dificulta la orientación de las personas usuarias.
6. Existen varios tablones de anuncios, alguno de los cuales no se encuentra en un espacio accesible físicamente, ya que se encuentra en el descansillo de la escalera. En los tablones de anuncios no existe una clara jerarquía en la organización de los documentos mostrados.
7. No se indica el itinerario accesible correctamente.
8. La señalización en caso de emergencia resulta insuficiente.

### Propuesta de Actuación

1. La gama cromática de la cartelería propuesta toma los colores del manual corporativo del Ayuntamiento de Alcuéscar.
2. Nueva jerarquía de organización de los directorios, organizando la información haciendo referencia a la posición en el espacio en el que están: planta baja abajo, planta segunda arriba.
3. La nueva cartelería lleva asociado icono y flecha direccional para poder comprender mejor que servicio ofrece cada espacio y cómo llegar hasta él.
4. Se propone un tablón de anuncios organizado por temática y con los colores corporativos.
5. En el directorio general se indica cuál es el itinerario accesible.

Para el diseño de la cartelería del proyecto piloto se ha contado con la colaboración de la Oficina de Accesibilidad Cognitiva y Lectura Fácil de Extremadura (OACEX).

## +1. PROYECTO PILOTO

### Ficha 7\_Iluminación

#### Análisis y diagnóstico

1. La dotación de alumbrado de emergencia en planta 0 es insuficiente.

#### Propuesta de Actuación

Propuesta de actuación

1. Se tendrá en cuenta que el edificio dispondrá de un alumbrado de emergencia que, en caso de fallo del alumbrado normal, suministre la iluminación necesaria para facilitar la visibilidad a las personas usuarias de manera que puedan abandonar el mismo, evite las situaciones de pánico y permita la visión de las señales indicativas de las salidas y la situación de los equipos y medios de protección existentes.

2. Se realizará un ensayo para comprobar los niveles de iluminación y factor de uniformidad, evitando zonas con importantes deslumbramientos.

### Ficha 8\_Otros servicios

#### Análisis y diagnóstico

1. No existe bucle magnético.

#### Propuesta de Actuación

1. Se instalará bucle magnético en el ascensor, punto de atención accesible y salón de actos.

### Ficha 9\_Protección contra incendios

#### Análisis y diagnóstico

1. Los equipos de extinción de incendios están colocados a una altura superior a la accesible.

#### Propuesta de Actuación

1. Se instalarán los equipos de detección y extinción de incendios a una altura accesible. Estarán señalizados de manera que no supongan un riesgo de impacto para las personas usuarias de bastón.

Los extintores deben ser instalados a una altura mínima de 80cm y a una altura máxima de 120cm sobre el suelo. Además, la parte superior del extintor debe alcanzar los 120cm (RD 513/2017 Reglamento de instalaciones de protección contra incendios RIPCI).

2. Las alarmas deberán tener señales luminosas y acústicas.

3. Revisar y actualizar el plan de autoprotección del edificio. En caso de que no exista, redactar un documento nuevo, de manera que puedan colocarse planos de evacuación y emergencia en los recorridos.

### Ficha 10\_Formación e información a las personas usuarias y trabajadoras

#### Análisis y diagnóstico

1. Las personas encargadas de la atención al público no tienen formación en materia de accesibilidad universal.

2. No existen documentos adaptados a lectura fácil.

3. La página web tiene una sección accesible.

#### Propuesta de Actuación

1. Para dar respuesta a las dificultades de acceso y utilización de los espacios y servicios de las personas con mayores necesidades de accesibilidad, el personal que preste un servicio al público fuera del ámbito privado y familiar estará obligado a recibir formación para la atención adecuada y apoyo a estas personas. Esta obligación incluirá al personal de apoyo para evacuación, cuando se considere necesaria su existencia en los planes de autoprotección, de emergencia y de evacuación.

2. Para facilitar la comprensión de la información escrita, siempre que sea posible, se incorporarán las pautas de lectura fácil.

# +1. PROYECTO PILOTO

## El Ayuntamiento inteligente

### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

	NIVEL DE PRIORIDAD			MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)
	Alto A	Medio M	Bajo B	
<b>+1.1. Ficha 1. Entorno urbano.</b>				
<b>+1.1.1. Plaza de aparcamiento accesible.</b>				
La partida incluye la retirada de la señal vertical existente, la preparación y limpieza del pavimento para eliminar la pintura, y la pintura de la nueva ubicación de la plaza de aparcamiento accesible, junto con el espacio de transferencia.				
<b>+1.1.2. Pintura en paso de peatones.</b>				
Marca vial de pintura blanca reflectante en cebreados. La pintura será antideslizante y garantizará contraste cromático. El precio de la pintura variará en función del tipo escogido.				
<b>+1.2. Ficha 2. Acceso al edificio.</b>				
<b>+1.2.1. Rampa de acceso.</b>				
La partida incluye el levantado de la barandilla y la demolición de la rampa existente. Se ejecuta una nueva rampa con la pendiente adecuada y se instala barandilla accesible con doble pasamanos a ambos lados. Se incluye también el cerramiento del perímetro y la cimentación de la nueva losa. El pavimento de granito abujardado será clase 3.				
<b>+1.2.2. Escalón en el acceso.</b>				
Se incluye la franja de pavimento táctil indicador direccional mediante bandas de acanaladura en PVC adheridas al pavimento. Se instalará una pieza de granito en la tabica que permita eliminar el bocel y garantizar el contraste cromático. Además, se incluye la banda señalizadora en el borde de la huella, previo ranurado, y la barandilla a ambos lados con doble pasamanos.				
<b>+1.2.3. Señalización desde el acceso hasta el punto de atención accesible.</b>				
Se incluye la franja de pavimento táctil indicador direccional de 40cm de anchura mediante bandas de acanaladura en PVC adheridas al pavimento.				
<b>+1.2.4. Puerta de acceso.</b>				
Sustitución de los mecanismos por otros accesibles y señalización de los vidrios mediante bandas señalizadoras de vinilo autoadhesivo en color.				
<b>+1.2.5. Zona de espera.</b>				
Se instalan dos asientos accesible en polipropileno, para exterior, y apoyo isquiático de acero esmaltado en las zonas destinadas a la espera. También se garantiza un espacio reservado, desplazando y eliminando los elementos que impidan que la zona esté libre de obstáculos. Se incluye el levantado del mobiliario existente.				
<b>+1.2.6. Instalación de felpudo encastrado.</b>				
Se incluye la demolición del pavimento existente y la instalación de un felpudo encastrado de 2m de longitud y el ancho de la puerta de acceso.				
<b>+1.2.7. Punto de atención accesible.</b>				
Incluye la modificación del tabique y un mostrador accesible de atención al público con bucle magnético y equipo informático con pantallas orientables. Incluso señalización.				

# +1. PROYECTO PILOTO

## El Ayuntamiento inteligente

### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

	NIVEL DE PRIORIDAD			MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)
	Alto A	Medio M	Bajo B	
<p><b>+1.3. Ficha 3. Comunicaciones horizontales.</b></p> <p><b>+1.3.1. Estrado.</b> La partida incluye retirada de la rampa existente y la instalación de una rampa realizada con paneles de aglomerado con revestimiento antideslizante y banda de señalización del borde del estrado.</p> <p><b>+1.3.2. Garantizar itinerario accesible en Planta baja.</b> El precio incluye la demolición, remates e instalación de puerta en la zona de "atención al público", cambiando el sentido de apertura y el desmontaje de mobiliario, con transporte a almacén.</p> <p><b>+1.3.3. Mobiliario accesible en Planta baja.</b> Apoyo isquiático realizado en perfiles tubulares de acero esmaltado, mesas accesibles en polipropileno, sillones accesibles en polipropileno, y colocación de papeleras.</p> <p><b>+1.3.4. Garantizar itinerario accesible en Planta primera.</b> El precio incluye la demolición, remates e instalación de puerta en la zona de "secretaría" y "alcaldía", cerrando el hueco existente en el caso de "secretaría" y el desmontaje de mobiliario, con transporte a almacén.</p> <p><b>+1.3.3. Mobiliario accesible en Planta primera.</b> Apoyo isquiático realizado en perfiles tubulares de acero esmaltado, mesas accesibles en polipropileno, sillones accesibles en polipropileno, y colocación de papeleras.</p> <p><b>+1.3.4. Garantizar itinerario accesible en Planta segunda.</b> El precio incluye el desmontaje de mobiliario existente, con transporte a almacén.</p> <p><b>+1.3.3. Mobiliario accesible en Planta segunda.</b> Apoyo isquiático realizado en perfiles tubulares de acero esmaltado, mesas accesibles en polipropileno, sillones accesibles en polipropileno, y colocación de papeleras.</p>	A	M	B	1.165,00€
	A	M	B	445,00€
	A	M	B	945,00€
	A	M	B	1.055,00€
	A	M	B	1.295,00€
	A	M	B	80,00€
	A	M	B	1.515,00€
<p><b>+1.4. Ficha 4. Comunicaciones verticales</b></p> <p><b>+1.4.1. Escaleras.</b> La partida incluye la modificación del trazado de la escalera, con la demolición y ejecución de peldañado. También se incluye la instalación de una pieza de tabica para eliminar el bocel y garantizar el contraste cromático, franja de pavimento táctil indicador direccional mediante bandas de acanaladura en PVC adheridas al pavimento y banda señalizadora en el borde de la huella, previo ranurado; así como el desmontaje de la barandilla existente y la instalación de una nueva barandilla a ambos lados con doble pasamanos. Queda incluida la demolición del tabique y el cambio de puerta en planta segunda.</p> <p><b>+1.4.2. Ascensor.</b> La partida incluye el desmontaje de ascensor y la instalación completa de ascensor accesible eléctrico con dimensiones interiores de cabina 1000x1250cm. Como medida alternativa hasta la instalación del ascensor accesible pueden colocarse pasamanos en todas sus paredes, excepto la puerta (no se incluye el precio).</p>	A	M	B	7.900,00€
	A	M	B	21.760,00€

# +1. PROYECTO PILOTO

## El Ayuntamiento inteligente

### VALORACIÓN ECONÓMICA APROXIMADA

	NIVEL DE PRIORIDAD			MÓDULO ECONÓMICO APROXIMADO PEM (APROX.)
	Alto A	Medio M	Bajo B	
<p><b>+1.5. Ficha 5. Servicios higiénicos accesibles.</b></p> <p><b>+1.5.1. Aseo accesible en planta primera.</b></p> <p>Se incluye el levantado de carpinterías y desmontaje de estanterías, levantado de rodapiés, demolición de alicatado, solado, falsos techos, particiones e instalación de agua y desagüe. La partida incluye la ejecución de los tabiques, guarnecido, enlucido y pintura del exterior, alicatado de los aseos, solado de terrazo antideslizante con rodapié y falso techo desmontable; así como la instalación de agua y evacuación, sanitarios y accesorios. Puerta de paso corredera de melamina con condensa accesible y puerta de paso abatible, lavabo accesible con grifo gerontológico e inodoro accesible de tanque bajo, lavabo e inodoro y dos espejos.</p> <p>Además, se incluye la instalación de las dos barras abatibles a cada lado del inodoro, dispositivo de llamada de asistencia y el forrado interior y puertas en el armario.</p>	A	M	B	7.950,00€
<p><b>+1.5.2. Aseo accesible en planta segunda.</b></p> <p>Se incluye el levantado de carpinterías y desmontaje de estanterías, levantado de rodapiés, demolición de alicatado, solado, falsos techos, particiones e instalación de agua y desagüe. La partida incluye la ejecución de los tabiques, guarnecido, enlucido y pintura del exterior, alicatado de los aseos, solado de terrazo antideslizante con rodapié y falso techo desmontable; así como la instalación de agua y evacuación, sanitarios y accesorios. Puerta de paso corredera de melamina con condensa accesible y puerta de paso abatible, lavabo accesible con grifo gerontológico e inodoro accesible de tanque bajo, lavabo e inodoro y dos espejos.</p> <p>Además, se incluye la instalación de las dos barras abatibles a cada lado del inodoro, dispositivo de llamada de asistencia y el forrado interior y puertas en el armario.</p>	A	M	B	8.550,00€
<p><b>+1.7. Ficha 7. Protección contra incendios.</b></p> <p><b>+1.7.1. Instalación de equipos a una altura accesible.</b></p> <p>Se incluye el levantado de los elementos con recuperación de material y su posterior instalación.</p>	A	M	B	10,00€
<p><b>+1.8. Ficha 8. Otros servicios.</b></p> <p><b>+1.8.1. Instalación de bucle magnético en salón de actos.</b></p> <p>Se incluye la instalación de bucle de inducción magnética, formado por amplificador, micrófono y cableado en formación de lazo de inducción bajo tubo.</p>	A	M	B	810,00€
<p><b>+1.8.2. Instalación de bucle magnético en ascensor.</b></p> <p>Instalación fija de bucle de inducción magnética formado por amplificador compacto conectado a toma de corriente, micrófono y cableado preformado en formación de lazo de inducción.</p>	A	M	B	375,00€



# PARTICIPACIÓN



En esta sección

se PROPONDRÁN:

**jornadas y talleres periódicos para la sensibilización, concienciación, capacitación y formación de ciudadanos y personal técnico.**

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## JORNADAS Y TALLERES DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

### OBJETIVO

Convertir Alcuéscar en una cita obligada de participación, concienciación y aprendizaje en Accesibilidad Universal.

La participación y la escucha activa giran en torno a tres ejes de acción:



## PARTICIPACIÓN Y ESCUCHA ACTIVA

La participación y la escucha activa se conciben como conceptos transversales y elementos vertebradores, e irán encaminados a conseguir una comunicación empática con la ciudadanía, conocer su percepción de los entornos y abrir el debate a la sociedad, buscando una mayor concienciación, sensibilización y conocimiento de la accesibilidad universal.

Utilizando el esquema de mecanismos que activan la participación, establecido en la Guía Metodológica, se diseñan una serie de talleres y jornadas encaminadas a que todas las personas se sientan involucradas como parte activa del Plan, acercándolas a los conceptos básicos de la accesibilidad universal.

Las acciones llevadas a cabo tienen como finalidad ser el comienzo y la base de referencia para el desarrollo de nuevas jornadas y talleres. El plan de sensibilización y formación está dirigido y coordinado por la Dirección General de Accesibilidad y Centros de la Junta de Extremadura, con la colaboración de las oficinas de accesibilidad universal de Extremadura.

### REPERCUSIÓN DE LOS TALLERES Y JORNADAS

Participan más de 560 personas en los talleres y participación ciudadana. Responden a las encuestas un total de 80 ciudadanos y 6 personas trabajadoras del Ayuntamiento.



#### SENSIBILIZANDO. CONCIENCIANDO.

S01

Comunicación a la sociedad del inicio de la redacción del PAU.

S02

Diseño de una campaña de sensibilización y concienciación.

S03

Talleres de sensibilización dirigidos a la comunidad educativa.

S04 S05

Talleres intergeneracionales. Cultura accesible para los sentidos



#### FORMANDO. CAPACITANDO.

F03

Capacitación dirigida al sector de la construcción.

F10

Capacitación dirigida al sector público local.



#### APORTANDO. PROPONIENDO.

A01

Escucha a la ciudadanía a través de los medios de comunicación abiertos para el plan de accesibilidad universal.

A02 A03 A04

Diseño de la acción por parte del equipo redactor del plan de accesibilidad universal.

Los códigos utilizados para denominar las diferentes acciones son los utilizados en la Guía Metodológica para la redacción de un Plan de Accesibilidad en los Municipios y Entidades Locales Menores de Extremadura.

## SENSIBILIZANDO CONCIENCIANDO



**S01** El plan de sensibilización y concienciación es diseñado por los diferentes agentes intervinientes, equipo redactor, administración local y Dirección General de Accesibilidad y Centros. En él se incorporan las diferentes acciones que se presentan a continuación y las sucesivas que serán desarrolladas en un futuro.

**S02** En agosto de 2021 se presentó el Plan de Accesibilidad Universal en el municipio de Alcuéscar. También fue presentada la Guía Metodológica desarrollada por la Dirección General de Accesibilidad y Centros de la Junta de Extremadura. En esta jornada participaron las diferentes personas integrantes de la Asociación Discamino, además de la población que se acercó al evento.

El inicio de la redacción del Plan también fue difundido en las redes sociales de la Junta de Extremadura y en la web corporativa del municipio.

<https://www.youtube.com/watch?v=LVixalAD8F0>

<b>Fecha</b>	27 de agosto de 2021
<b>Hora</b>	10:00 - 13:30h
<b>Lugar</b>	Casa de la Cultura. Avda. Constitución s/n.

### GUÍA METODOLÓGICA PARA LA REDACCIÓN DE UN PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES DE EXTREMADURA.

#### PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE ALCUÉSCAR.

#### EXPERIENCIA CON LA ASOCIACIÓN DISCAMINO

En este acto se presentó la Guía Metodológica para la redacción de Planes de Accesibilidad Universal en los municipios y entidades locales de Extremadura. Guía pionera por las novedades que incluye y, cuya metodología para transformar nuestros entornos construidos y los edificios se centra en la participación y escucha activa a la sociedad, unida a la colaboración e impulso con los agentes locales y provinciales.

Se expuso el avance en la elaboración del Plan de Accesibilidad de Alcuéscar, elaborado por Víctor M. Lebríjo Pérez.

Además, se organizó una experiencia única y singular con la Asociación Discamino con el objetivo de dejar la semilla y el legado en la localidad de buenas prácticas en accesibilidad universal.

**Organizan:**

**Participa:**

 **JUNTA DE EXTREMADURA**  
Vicepresidencia Segunda y Consejería de  
Sanidad y Servicios Sociales

  
Dirección General de Accesibilidad y Centros

  
Ayuntamiento de  
Alcuéscar



# SENSIBILIZANDO CONCIENCIANDO

## ACTIVIDAD 1. PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE IDEAS

### PRESENTACIÓN

#### Apertura del acto.

D. Dionisio Vasco Juez. Alcalde de Alcuéscar.  
Bienvenida a la Asociación Discamino, asociación de personas con discapacidad física.

### PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LA GUÍA METODOLÓGICA

Interviene el Vicepresidente Segundo y Consejero de Sanidad y Servicios Sociales.  
D. José María Vergeles Blanca.

### PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN PLAN ALCUÉSCAR

Interviene D. Víctor M. Lebrijo Pérez en representación del equipo redactor del Plan de Accesibilidad Universal de Alcuéscar.



## ACTIVIDAD 2. PRESENTACIÓN Y EXPERIENCIA

A continuación, en el Auditorio municipal del parque de Alcuéscar se presentan las actividades que se realizan con la Asociación Discamino, como la realización de paseos en bicicletas adaptadas para personas con movilidad reducida o pruebas con sillas adaptadas para playas y piscinas.

Discamino es una asociación que está realizando el camino de Santiago, algunas de las personas que participan son oriundas de Alcuéscar, con bicicletas adaptadas.

### ASISTENTES

Asociación Discamino + 100 personas aprox. del municipio.



# SENSIBILIZANDO CONCIENCIANDO



S03

Tuvieron lugar en febrero de 2022 en el Colegio Público Doctor Huertas y fue presentado de la siguiente manera:

## TALLERES ACCESIBILIDAD PARA NIÑOS

Estos talleres dirigidos al público infantil se desarrollan dentro de las actividades de sensibilización del Plan de Accesibilidad Universal. Su objetivo es acercar a la educación infantil el conocimiento de conceptos básicos para facilitar la mirada, desde temprana edad, al respeto a la diversidad de las personas. Sea cual sea la capacidad de las personas y el ciclo de vida en el que se encuentren, todas deben tener igualdad de oportunidades y para ello, necesitamos un entorno accesible que nos permita desarrollar con normalidad, itinerarios para una vida saludable e inclusiva.

A través de unidades didácticas con cuentos, ejercicios y prácticas con productos de apoyo, se acercarán a las diferentes accesibilidades (física, sensorial y cognitiva) para aprender jugando a observar las barreras que pueden existir en las calles, parques, en el colegio... y así, poder contribuir a eliminarlas. No olvidemos que son los entornos los que discapacitan, no las personas las que tienen dificultades.

La accesibilidad universal es una herramienta para conseguir la inclusión plena de las personas, es la condición necesaria para conseguir una sociedad más justa y solidaria.

<b>Fecha</b>	4 de febrero de 2022
<b>Hora</b>	10:30 - 12:45h
<b>Lugar</b>	Colegio público Doctor Huertas.



Organizan:



Participan:



# SENSIBILIZANDO CONCIENCIANDO

## ACTIVIDAD 1. PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE IDEAS

### PRESENTACIÓN

Ayuntamiento de Alcuéscar.  
Comunidad educativa.  
Dirección General de Accesibilidad y Centros. Junta de Extremadura.

## ACTIVIDAD 2. PONENCIAS

### ACCESIBILIDAD DE CAMINO AL COLE Y EN EL AULA.

30 minutos. **OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD DE EXTREMADURA (OTAEX)**  
Gestionada por APAMEX.  
Ponentes: M<sup>a</sup> Ángeles Carretero Torrado y Pedro Velázquez Tovar.  
Taller de sensibilización en productos de apoyo: sillas de ruedas, bastón, antifaz, etc...

### ACCESIBILIDAD PARA ORIENTARSE DE CAMINO AL COLE Y ENTENDER MEJOR LAS LECCIONES.

30 minutos. **OFICINA DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA Y LECTURA FÁCIL (OACEX).**  
Gestionada por PLENA INCLUSIÓN Extremadura.  
Ponentes: Anabel González Caro y Borja Carretero Pérez.  
- Taller de dibujo de Pictogramas ¿Qué son y para qué sirven?  
- Taller de lectura fácil.

### ACCESIBILIDAD A LA COMUNICACIÓN.

30 minutos. **OFICINA DE ACCESIBILIDAD SENSORIAL (OAS).**  
Gestionada por FEDAPAS.  
Ponentes: Eva Guerra Ramos.  
- ¿Quiénes somos?  
- Discapacidad auditiva.  
- Medios de apoyo.  
- Vídeo "Ponte en su lugar".  
- Cómo hablar a la persona sorda.

30 minutos. **SERVICIO DE INTÉRPRETES DE LENGUA DE SIGNOS (SILS).**  
Gestionado por FEXAS.  
Ponentes: M<sup>a</sup> Teresa Berroco Díaz.  
Cuentacuentos en lengua de signos.  
Barreras a la comunicación y taller de Lengua de Signos (LSE).

**NOTA:** Talleres simultáneos de Accesibilidad Universal en el Aula.

### EXPERIENCIAS COMPARTIDAS

15 minutos. **PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**  
Experiencia con personas con discapacidad y/o personas mayores.

Escuchar y debatir con personas que se mueven en entornos físicos, cognitivos, sensoriales y virtuales adversos para tomar conciencia de la necesidad de invertir en el cambio de esos lugares, con el objetivo de integrar a todas las personas.

### Talleres rotativos:

3 grupos de infantil + 1 grupo de primaria (en total 80 niños y niñas).

# SENSIBILIZANDO CONCIENCIANDO



S04

S05

En marzo de 2022, en la Casa de la Cultura, se desarrollaron los talleres intergeneracionales. Su presentación fue la siguiente:

## TALLER INTERGENERACIONAL. CULTURA ACCESIBLE PARA LOS SENTIDOS

Taller dirigido a público de todas las edades, desarrollado dentro de las actividades de sensibilización del Plan de Accesibilidad Universal.

El objetivo es demostrar cómo desde cualquier ámbito y con un mínimo de concienciación y conocimiento sobre la accesibilidad universal, cada una de las personas podemos contribuir a hacer más fácil la vida de las personas en todos los ámbitos de la vida.

Visibilizar las barreras sensoriales que impiden a miles de personas comunicarse con el mundo y cómo el desconocimiento social cierra la puerta a la integración. Pero sobre todo se trata de descubrir: ¿qué puedo hacer yo? y, ¿cómo en mi rol profesional puedo abrir ventanas?

Aproximarnos a la cultura accesible a través del cine, con el fin de poner la mirada en las personas que tienen más dificultades sensoriales, es comprender que todas tenemos derecho a disfrutar del ocio en igualdad de condiciones, tengamos o no discapacidad, seamos mayores o jóvenes, cumpliendo así, el derecho a una vida plena, normalizada y autónoma.

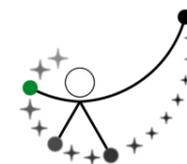
Entender que la accesibilidad universal es el ingrediente necesario para conseguir una inclusión plena, es la condición necesaria para alcanzar una sociedad más justa e igualitaria.

<b>Fecha</b>	18 de marzo de 2022
<b>Hora</b>	18:00 - 20:30h
<b>Lugar</b>	Casa de la Cultura. Avda. Constitución, s/n.



Organizan:

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Vicepresidencia Segunda y Consejería de  
Sanidad y Servicios Sociales



Dirección General de Accesibilidad y Centros



Ayuntamiento de  
Alcuéscar

Participan:



# SENSIBILIZANDO CONCIENCIANDO

## ACTIVIDAD 1. PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE IDEAS

### PRESENTACIÓN

Ayuntamiento de Alcuéscar.  
Dirección General de Accesibilidad y Centros. Junta de Extremadura.

## ACTIVIDAD 2. PONENCIAS

### CULTURA ACCESIBLE PARA LOS SENTIDOS.

30 minutos. **OFICINA DE ACCESIBILIDAD SENSORIAL (OAS).**

Gestionada por FEDAPAS.

Ponentes: Eva Guerra Ramos.

- Productos de apoyo a la comunicación.
- Audiodescripción. Conceptos básicos.
- Subtitulado. Normativa.

30 minutos. **SERVICIO DE INTÉRPRETES DE LENGUA DE SIGNOS (SILS).**

Gestionado por FEXAS.

Ponentes: M<sup>a</sup> Teresa Berroco Díaz.

- Herramientas para romper las barreras a la comunicación.
- Cortometrajes infantiles: El sueño de Pedro y Tamara.  
<https://www.youtube.com/watch?v=voVIXKPL9uw>  
<https://www.youtube.com/watch?v=foRUY2I4-3I>
- Cortometrajes de actores y actrices sordos/as para adultos en LSE.
- Taller de LSE adaptado a la edad del público.
- Explicación de las barreras de comunicación y los servicios Svisual y Vidasor.

**PROYECCIÓN DE PELÍCULA O CORTOS INCLUSIVOS. CERTAMEN SECINDI (Semana de Cine Inclusivo y Discapacidad).**

Promovido por: Fundación CB.

Director de SECINDI: Antonio Gil Aparicio.  
OFICINA DE ACCESIBILIDAD SENSORIAL (OAS). Gestionada por FEDAPAS.  
Proporcionan productos de apoyo.

### EXPERIENCIAS COMPARTIDAS

15 minutos. **PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Experiencia con personas con discapacidad y/o personas mayores.

Escuchar y debatir con personas que se mueven en entornos físicos, cognitivos, sensoriales y virtuales adversos para tomar conciencia de la necesidad de invertir en el cambio de esos lugares, con el objetivo de integrar a todas las personas.

### Participantes (total) :

Alumnos del Colegio de Educación Infantil y Primaria Colegio Público Doctor Huertas (dos cursos 40 alumnos) y Alumnos del Instituto de Educación Secundaria Santa Lucía del Trampal, primer curso (37 alumnos). Total 77 personas.

## FORMANDO CAPACITANDO



### F03 CURSOS DE FORMACIÓN EN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL. SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

Jornada de formación orientada a perfiles profesionales técnicos, del ayuntamiento y la mancomunidad, aquellos que trabajan de forma externa en la localidad o en el territorio.

Taller de capacitación dirigido al sector de la construcción, para difusión de buenas prácticas en la ejecución de obras y soluciones específicas de accesibilidad universal.

Actividad incluida dentro del Plan de Accesibilidad Universal.

Su objetivo es formar y capacitar al sector de la construcción en conceptos claves y diseño para todas las personas a través de ejemplos prácticos que permitan reconocer la necesidad de diseñar adecuadamente los espacios urbanizados, naturales, las edificaciones y arquitecturas patrimoniales, para garantizar la cadena de la Accesibilidad. Acceder, Utilizar, Comprender en condiciones de Seguridad, Comodidad e Igualdad, bajo parámetros de la Accesibilidad Universal facilita la autonomía de las personas y apuesta por crear itinerarios para una vida saludable e inclusiva.

La accesibilidad universal es una herramienta de precisión y detalle para conseguir la inclusión plena de las personas, sea cual sea la capacidad o el ciclo de vida en el que se encuentre, es la condición necesaria para conseguir una sociedad más justa y solidaria.

**Fecha** 9 de febrero de 2022  
**Hora** 09:00 - 14:00h  
**Lugar** Casa de la Cultura. Avda. Constitución, s/n.



#### Organizan:



#### Participan:



# FORMANDO CAPACITANDO

## ACTIVIDAD 1. PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE IDEAS

### PRESENTACIÓN

Dionisio Vasco Juez. Ayuntamiento de Alcuéscar.  
M<sup>a</sup> Ángeles López Amado. Dirección General de Accesibilidad y Centros. Junta de Extremadura.

### EXPOSICIÓN DE IDEAS

45 minutos. **VALORES DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL** para el cambio de mirada hacia la inclusión social. Buenas prácticas.  
Dirección General de Accesibilidad y Centros.  
Ponentes: Sagrario Conejero Vidal.

- Introducción a los planes de accesibilidad.
- Principios y Valores de la Accesibilidad Universal en Extremadura.
- Campañas para implementar la Accesibilidad Universal.
- Buenas prácticas y proyectos piloto.

## ACTIVIDAD 2. PONENCIAS

### ACCESIBILIDAD AL ENTORNO URBANIZADO, NATURAL Y A EDIFICIOS REPRESENTATIVOS.

2 horas. **OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD DE EXTREMADURA (OTAEX).**

Gestionada por APAMEX.

Ponentes: Pedro Velázquez Tovar. Pedro Reig Delgado.

- Conceptos claves. Marco Normativo.
- Buenas prácticas de Accesibilidad Universal en espacios públicos urbanizados y naturales.
- Buenas prácticas de Accesibilidad Universal en el Patrimonio histórico y edificaciones representativas.
- Detalles de Accesibilidad Universal.

### ACCESIBILIDAD COGNITIVA AL ENTORNO Y EDIFICIOS REPRESENTATIVOS.

1,5 horas. **OFICINA DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA Y LECTURA FÁCIL (OACEX).**

Gestionada por PLENA INCLUSIÓN Extremadura.

Ponentes: José María Tejeda y Borja Carretero.

- Discapacidad intelectual y accesibilidad cognitiva.
- Conceptos clave y principios de la accesibilidad cognitiva.
- Habilidades y capacidades cognitivas en interacción con el entorno.
- Buenas prácticas de accesibilidad cognitiva en edificios.

### ACCESIBILIDAD SENSORIAL. BUENAS PRÁCTICAS.

1 hora. **OFICINA DE ACCESIBILIDAD SENSORIAL (OAS).**

Gestionada por FEDAPAS.

Ponentes: Severiano Sevilla Caletrió.

- Conceptos claves de la Accesibilidad Sensorial. Marco Normativo.
- Proyectos accesibles sensorialmente en el ámbito de la construcción.

El **SERVICIO DE LENGUA DE SIGNOS (SILS)**, gestionado por FEXAS, proporciona una intérprete de lengua de signos a esta ponencia.

### EXPERIENCIAS COMPARTIDAS

15 minutos. **PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Experiencia con personas con discapacidad y/o personas mayores.

Escuchar y debatir con personas que se mueven en entornos físicos, cognitivos, sensoriales y virtuales adversos para tomar conciencia de la necesidad de invertir en el cambio de esos lugares, con el objetivo de integrar a todas las personas.

### ASISTENTES

Participa el personal técnico de la oficina de gestión urbanística de la mancomunidad y el alumnado en albañilería de la escuela de oficios con monitores (22 personas).

# FORMANDO CAPACITANDO



## F10 PROYECTO PILOTO: AYUNTAMIENTO ACCESIBLE. Personal del Ayuntamiento.

Jornada de concienciación, formación y capacitación orientada a personal del ayuntamiento al servicio de la población local, dentro de las actividades de formación y capacitación del Plan de Accesibilidad Universal.

Su objetivo es poner la mirada en las barreras próximas a las que se enfrentan las personas con discapacidad cuando acceden al ayuntamiento a recibir información. Para ello, es necesario examinar física, cognitiva y sensorialmente las instalaciones municipales, con el objetivo de conseguir un servicio accesible, cercano y democrático. Formar en atención a todas las personas, aproximarse a los conceptos de adaptación a lectura fácil de los documentos más utilizados, con el objetivo de garantizar una comprensión adecuada de la ciudadanía... serán algunas de las cuestiones a tratar en este curso.

La accesibilidad universal es una herramienta para conseguir la inclusión plena de las personas, es la condición necesaria para conseguir una sociedad más justa y solidaria.

**Fecha** 23 de febrero de 2022  
**Hora** 09:00 - 13:30h  
**Lugar** Salón de plenos del Ayuntamiento



Organizan:

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Vicepresidencia Segunda y Consejería de  
Sanidad y Servicios Sociales

  
Dirección General de Accesibilidad y Centros

  
Ayuntamiento de  
Alcuéscar

Participan:

  
oacex

  
OTAEX  
Oficina Técnica de  
ACCESIBILIDAD  
de Extremadura

  
Oficina de Accesibilidad Sensorial  
EXTREMADURA

  
Servicio de Interpretación  
de Lengua de Signos  
Española

# FORMANDO CAPACITANDO

## ACTIVIDAD 1. PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE IDEAS

### PRESENTACIÓN

Dionisio Vasco Juez. Ayuntamiento de Alcuéscar.  
M<sup>a</sup> Ángeles López Amado. Dirección General de Accesibilidad y Centros. Junta de Extremadura.

## ACTIVIDAD 2. PONENCIAS

### ACCESIBILIDAD AL ENTORNO URBANIZADO Y EDIFICIOS REPRESENTATIVOS.

1,5 horas. **OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD DE EXTREMADURA (OTAEX).**

Gestionada por APAMEX.

Ponentes: Pedro Velázquez Tovar. Pedro Reig Delgado.

- Conceptos claves y buenas prácticas de accesibilidad universal en espacios públicos urbanizados y edificaciones.
- Trato a las personas con discapacidad y prácticas de concienciación (movilidad reducida).

### ACCESIBILIDAD COGNITIVA AL ENTORNO Y EDIFICIOS REPRESENTATIVOS.

1,5 horas. **OFICINA DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA Y LECTURA FÁCIL (OACEX).**

Gestionada por PLENA INCLUSIÓN Extremadura.

Ponentes: José María Tejeda y Borja Carretero.

- Accesibilidad Cognitiva: Concepto y principios. Evaluación cognitiva de entornos, productos y servicios. Propuestas de intervención y buenas prácticas de accesibilidad cognitiva.
- Lectura fácil. Proceso de adaptación de textos. Pautas para redactar y adaptar textos de lectura fácil.
- Trato a las personas con discapacidad intelectual.

### ACCESIBILIDAD SENSORIAL.

1 hora. **OFICINA DE ACCESIBILIDAD SENSORIAL (OAS).**

Gestionada por FEDAPAS.

Ponentes: Eva Guerra Ramos.

Conceptos claves y principios de la Accesibilidad Sensorial.

- Medidas de apoyo: bucle magnético, subtítulo/información escrita rotulada, mochilas vibratorias, audio de sala, audiodescripción, braille y QR accesibles.

### SERVICIO DE INTÉRPRETE DE LENGUA DE SIGNOS (SILS).

Gestionada por FEXAS.

Ponentes: M<sup>a</sup> Teresa Berroco Díaz.

- Herramientas accesibles para las personas sordas.
- Cómo comunicarse con una persona sorda.
- Taller básico de Lengua de Signos.

El **SERVICIO DE LENGUA DE SIGNOS (SILS)**, gestionado por FEXAS, proporciona una intérprete de lengua de signos a esta ponencia.

### EXPERIENCIAS COMPARTIDAS

15 minutos. **PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Experiencia con personas con discapacidad y/o personas mayores.

Escuchar y debatir con personas que se mueven en entornos físicos, cognitivos, sensoriales y virtuales adversos para tomar conciencia de la necesidad de invertir en el cambio de esos lugares, con el objetivo de integrar a todas las personas.

Trato a las personas con discapacidad y prácticas de concienciación (movilidad reducida).

### ASISTENTES

Personal del ayuntamiento, IES Santa Lucía del Trampal, alumnado de FP Grado medio 'Ciclo de atención a la dependencia', del Grado superior 'Ciclo de integración', alumnado de la escuela profesional 'Certificado de profesionalidad del Ciclo de atención sociosanitaria en instituciones' (75 personas).

# APORTANDO PROPONIENDO



## A01 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ESCUCHA ACTIVA

La participación ciudadana resulta fundamental en el desarrollo y avance del documento del plan de accesibilidad. Esta participación se manifestará en una serie de acciones y actividades que se desarrollarán de forma conjunta entre el equipo redactor del plan de accesibilidad del municipio y la Dirección General de Accesibilidad y Centros.

Esta participación se materializará en forma de encuestas, toma de datos, jornadas de interacción con instituciones y ciudadanos, así como la exposición pública de las distintas fases que se aborden del plan de accesibilidad.

Esta jornada se dirige a la ciudadanía en general y tiene como objetivo realizar el análisis del entorno que les rodea y que forma parte de sus "itinerarios vitales", detectando aquellos espacios en los que se encuentran mayores dificultades y, por tanto, será necesario poner el foco de atención.

### ACTIVIDAD 1. PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE IDEAS

#### PRESENTACIÓN

Dionisio Vasco Juez. Ayuntamiento de Alcuéscar.  
M<sup>a</sup> Ángeles López Amado. Dirección General de Accesibilidad y Centros. Junta de Extremadura.

#### EXPOSICIÓN DE IDEAS

15 minutos. **DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS.**  
- Introducción a los planes de accesibilidad.

15 minutos. **EQUIPO REDACTOR.**  
- Exposición y presentación del enfoque y metodología utilizada para el desarrollo del plan.

<b>Fecha</b>	4 de marzo de 2022
<b>Hora</b>	18:00 - 20:00h
<b>Lugar</b>	Casa de la Cultura. Avda. Constitución, s/n.

### ACTIVIDAD 2. MAPEO INTERACTIVO

90 minutos. **Grupos de 6 personas** (Conduce el equipo redactor).  
Identificación sobre mapas y mediante fotografías de los lugares en los que existen dificultades para desplazarse, orientarse, comunicarse o comprender la información. Los grupos estarán integrados por personas de diferentes edades, perfiles profesionales diversos, personas con discapacidad, etc.

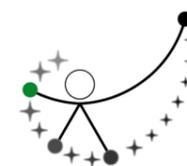
**NOTA:** Para el desarrollo de la actividad se requiere de un espacio diáfano, provisto de mesas donde puedan reunirse equipos de hasta seis personas. Se les hará entrega de planos DIN A2 en los que aparecerá reflejado de forma sencilla, el núcleo urbano de la localidad, diferenciando mediante fotografías los principales hitos arquitectónicos, edificios públicos y espacios públicos del pueblo.  
Los planos que surjan en las jornadas formarán parte del documento que desarrolle el plan.

#### ASISTENTES

4 personas usuarias de silla de rueda y una cuidadora del CAMF, 3 personas sin discapacidad de la localidad, personal del ayuntamiento, personas mayores de la Residencia de mayores, alumnado del IES Santa Lucía del Trampal, el equipo redactor y DGAYC. Más de 200 personas.

#### Organizan:

 **JUNTA DE EXTREMADURA**  
Vicepresidencia Segunda y Consejería de  
Sanidad y Servicios Sociales



Dirección General de Accesibilidad y Centros



Ayuntamiento de  
Alcuéscar

# APORTANDO PROPONIENDO



A02 A03 A04

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ESCUCHA ACTIVA. REDES EN EL TERRITORIO IMPLANTADAS EN LA LOCALIDAD.

La participación ciudadana resulta fundamental en el desarrollo y avance del documento del plan de accesibilidad. Esta participación se manifestará en una serie de acciones y actividades que se desarrollarán de forma conjunta entre el equipo redactor del plan de accesibilidad del municipio y la Dirección General de Accesibilidad y Centros.

Esta participación se materializará en forma de encuestas, toma de datos, jornadas de interacción con instituciones y ciudadanía, así como la exposición pública de las distintas fases que se aborden en el plan de accesibilidad.

Esta jornada se dirige a las redes que formen parte de la localidad, como pueden ser: agentes dinamizadores del comercio, grupos de acción local, puntos de atención empresarial, oficinas de rehabilitación, oficinas urbanísticas, personal de centros de mayores y/o de personas con discapacidad, así como asociaciones de mayores, mujeres, juveniles, etc. Tiene como objetivo detectar aquellas preocupaciones y problemas de la red de establecimientos y servicios de la localidad en torno a la accesibilidad física y cognitiva que afecte a los diferentes sectores en los que se enmarcan las redes. Compartiendo posibles soluciones desde la experiencia y el conocimiento de su actividad.

### ACTIVIDAD 1. PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE IDEAS

#### PRESENTACIÓN

Dionisio Vasco Juez. Ayuntamiento de Alcuéscar.  
M<sup>a</sup> Ángeles López Amado. Dirección General de Accesibilidad y Centros. Junta de Extremadura.

#### EXPOSICIÓN DE IDEAS

15 minutos. **DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS.**  
- Introducción a los planes de accesibilidad.

15 minutos. **EQUIPO REDACTOR.**  
- Exposición y presentación del enfoque y metodología utilizada para el desarrollo del plan.

<b>Fecha</b>	4 de marzo de 2022
<b>Hora</b>	18:00 - 20:00h
<b>Lugar</b>	Casa de la Cultura. Avda. Constitución, s/n.

### ACTIVIDAD 2. PREGUNTAS GUIADAS

45 minutos. **Equipo redactor.**  
- Preocupaciones y problemas de la red de establecimientos y servicios del municipio en torno a la accesibilidad universal.  
- Planteamiento de posibles soluciones.

NOTA: Para el desarrollo de la actividad se hará uso de un cuestionario.

### ACTIVIDAD 3. DEBATE

45 minutos. **Equipo redactor.**  
- Debate grupal sobre las preocupaciones descritas en la actividad anterior.

NOTA: El resultado de las actividades 2 y 3 quedará reflejado en el documento del plan.

#### Participan:

4 personas usuarias de silla de rueda y una cuidadora del CAMF, 3 personas sin discapacidad de la localidad, personal del ayuntamiento, personas mayores de la Residencia de mayores, alumnado del IES Santa Lucía del Trampal, el equipo redactor y DGAYC.  
Más de 200 personas.

#### Organizan:

 **JUNTA DE EXTREMADURA**  
Vicepresidencia Segunda y Consejería de  
Sanidad y Servicios Sociales



Dirección General de Accesibilidad y Centros



Ayuntamiento de  
Alcuéscar



# PLAN DE GESTIÓN Y PLAN DE ETAPAS



En esta sección

se **ESTRUCTURARÁN:**

unas pautas para el **Plan de Gestión y Plan de Etapas** del Plan de Accesibilidad Universal con el objetivo de que se mantenga vivo y evolucione en el tiempo.



# PLAN DE GESTIÓN

**Documento guía para el equipo responsable del Plan con el objetivo de que los habitantes conozcan el documento, se identifiquen con él y se responsabilicen de su puesta en marcha y mantenimiento.**

**Objetivos:**

- Aprobación del Plan de Accesibilidad Universal (PAU) y entrada en vigor.
- Nombramiento de las personas responsables de la gestión, formando equipo de trabajo.
- Exposición del PAU a la población de Alcuéscar. Se elaborarán guías para adaptar el contenido a lectura fácil, de manera que se facilite su interpretación.
- Aprobación del Plan de Mantenimiento y Plan de Etapas, garantizando la ejecución de las líneas estratégicas en el tiempo establecido; así como su revisión y actualización.
- Participación continua durante la vigencia del Plan, recogiendo las demandas de la población para integrarlas en su contenido.
- Revisar el PAU periódicamente. Cuando se realice una actuación urbana, se modificará si es preciso y se seguirán las pautas marcadas.

Los objetivos aquí establecidos serán considerados como principales, incorporando aquellos que sean necesarios durante el desarrollo del PAU.

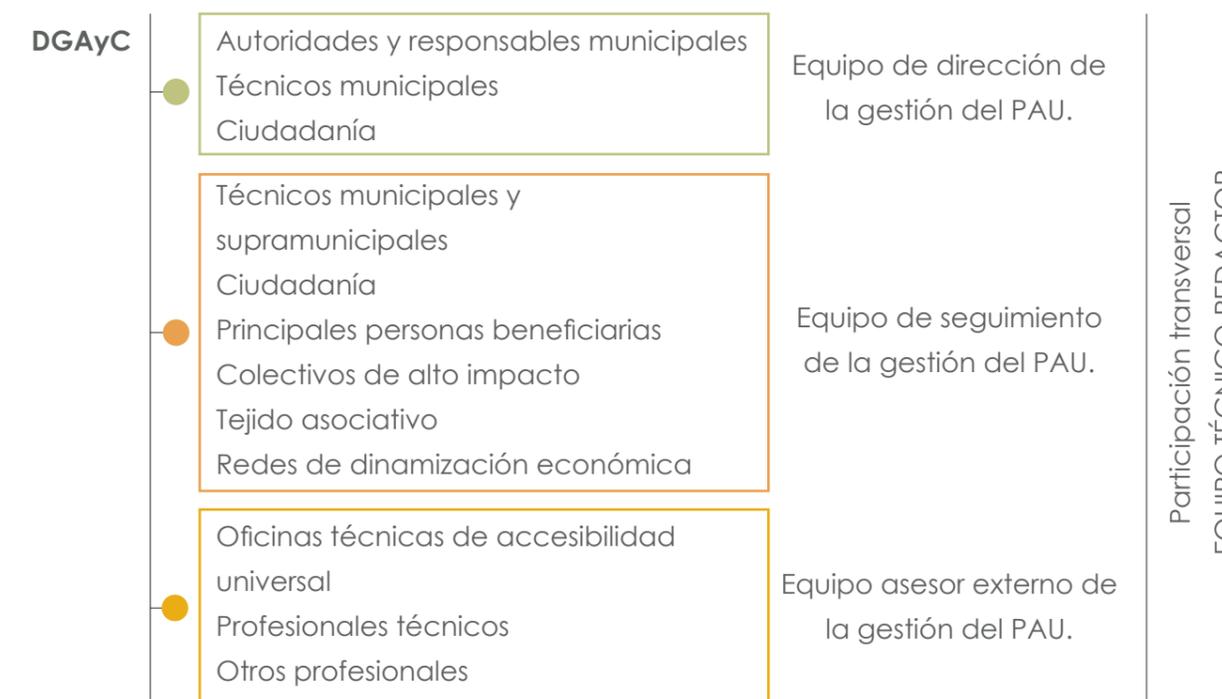
En este documento se proponen unas pautas que sirvan como guía para la elaboración de los documentos de gestión por parte del equipo de trabajo.

## EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estará formado por:



Para la formación de los diferentes equipos de trabajo se tendrá en cuenta el siguiente itinerario de coordinación:



# PLAN DE GESTIÓN

## ● Equipo de dirección de la gestión del PAU.

### Funciones:

- Designación de los integrantes de cada equipo de trabajo. Redacción de documento de ordenación interna, especificando el procedimiento de elección y el tiempo de duración del cargo.
- Aprobación del PAU, Plan de Gestión, Plan de Mantenimiento y Plan de Etapas, tras la elaboración de los documentos que se recogen en este apartado.
- Evaluación de las diferentes actuaciones en materia de accesibilidad universal para comunicárselo al equipo de seguimiento.
- Promover, ordenar y gestionar la redacción de nuevas líneas estratégicas, así como la elaboración de un nuevo PAU o su revisión cuando se considere.
- Modificación del Plan de Etapas si la consecución de alguna línea estratégica se desplaza en el tiempo por causa justificada, dejando constancia de ello por escrito.
- Establecer las circunstancias que llevarán a una nueva redacción del Plan, su actualización o revisión.
- Desarrollo del Plan de Etapas, justificando los recursos para ejecutarlas.
- Fijar las fechas y motivos para la revisión del Plan de Mantenimiento y Plan de Gestión.
- Aprobar las modificaciones, revisiones, actualizaciones o ampliaciones del PAU y el Plan de Gestión.
- Responsable de las comunicaciones y coordinación con las Administraciones Públicas, el equipo redactor del plan y la DGAYC.
- Emitir informe favorable o no favorable, en relación a la comprobación de existencia de documentación.
- Fijar las revisiones periódicas del PAU, el Plan de Etapas y el Plan de Mantenimiento ejecutadas por el equipo de seguimiento.
- Coordinación con los demás equipos de trabajo.

## ● Equipo de seguimiento de la gestión del PAU.

### Funciones:

- Reconocer los integrantes de los equipos y modificar las fichas de identificación de los agentes.
- Modificación del cronograma de actuaciones con los nuevos objetivos y cumplimiento de las líneas estratégicas establecidas.
- Periódicamente, promover y efectuar diálogo con la población recogiendo sus demandas en documento.
- Ejecutar y registrar el Plan de Mantenimiento.
- Comunicar la modificación de documentos al equipo de dirección para su autorización previa.
- Exigir toma de medidas en materia de accesibilidad en las actuaciones que se lleven a cabo en materia de accesibilidad universal (obras en la vía urbana, adquisición de mobiliario urbano, etc.).
- Envío a los profesionales técnicos o responsables de las actuaciones anteriormente citadas, una copia del PAU para contemplar las pautas establecidas en el mismo.
- Elaborar informes para la comprobación de la existencia de la documentación adecuada y exigida, en materia de accesibilidad universal, en las diferentes actuaciones o proyectos de ejecución de las diferentes líneas estratégicas.
- Ejecutar las revisiones periódicas del PAU, el Plan de Etapas y el Plan de Mantenimiento.
- Coordinación con los demás equipos de trabajo.

## ● Equipo asesor externo de la gestión del PAU.

### Funciones:

- Los distintos profesionales que desarrollen trabajos en materia de accesibilidad universal, analizarán el PAU e integrarán soluciones que respeten su contenido. Previamente a la redacción de documentos o toma de decisiones, se le hará entrega de una copia del PAU. Una vez redactado el documento o tomada la decisión, se le remitirá al equipo de seguimiento la comunicación y/o documento.

Para el caso de proyectos básicos y de ejecución o memorias:

- Se hará constar en la información previa, la existencia del PAU y una breve descripción del mismo.
- Se describirá la incidencia de la actuación sobre el PAU.
- Se justificará el cumplimiento del PAU.
- Se justificará la revisión del PAU si se considera necesaria.
- Se recogerá la justificación del cumplimiento de normativa en materia de accesibilidad universal.
- Se redactará la documentación necesaria para justificar las condiciones de accesibilidad universal: presupuesto, planos, estudio o estudio básico de seguridad y salud, etc.

Para el caso de otros trabajos que afecten a la accesibilidad universal y al PAU:

- Breve resumen de los trabajos a realizar con descripción de la incidencia en el Plan, así como la justificación de su cumplimiento.
- Justificación de la revisión del PAU si se considera.

## DOCUMENTOS A INCORPORAR EN EL PLAN DE GESTIÓN:

### DOCUMENTO DE ORDENACIÓN INTERNA

Documento que recogerá las reglas para la organización de los equipos de trabajo de la gestión del Plan de Accesibilidad Universal. Entre otros contenidos, recogerá la identificación de los agentes en fichas. Además, se detallará el procedimiento de elección de los diferentes agentes, especificando sus funciones y la duración del cargo.

### CRONOGRAMA DE ACTUACIONES

Utilizando de base el Plan de Etapas, se elaborará un documento que detalle los diferentes recursos necesarios para ejecutar las actuaciones, garantizando el cumplimiento de dicho Plan. Además, se realizará un cronograma de actuaciones que vaya recogiendo los nuevos objetivos detectados durante el desarrollo del Plan. Es decir, se llevará un registro de las modificaciones y actualizaciones, justificando su motivación.

### REGISTRO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO

Se elaborará una plantilla de registro de las actuaciones de mantenimiento del Plan de Accesibilidad Universal, recogiendo las ampliaciones, revisiones, actualizaciones y cumplimiento de las líneas estratégicas previstas.



# PLAN DE ETAPAS

## Plan de etapas basado en los objetivos establecidos, valoración económica de las líneas estratégicas y el consenso de todas las partes.

### Objetivos:

- Establecer criterios de priorización, proponer y jerarquizar el plan de etapas y adecuarlo a las posibilidades presupuestarias.
- Planificar las actuaciones a desarrollar mediante una sistemática proporcionada, gradual y adaptada a las necesidades de la localidad desde un punto de vista integral e integrador.
- Ponderar las intervenciones evaluando la situación y, teniendo en cuenta la prioridad de las actuaciones, los criterios elegidos, el cronograma de puesta en marcha y la disponibilidad presupuestaria.

Aplicados los criterios de prioridad, los intereses y demandas de los habitantes de Alcuéscar, las estrategias municipales y sus posibilidades económicas, se desarrollará una propuesta para el Plan de Etapas.

Una vez aprobado el PAU, el equipo director de la gestión del PAU mostrará a la ciudadanía, en una sesión pública de debate y discusión, la proposición del Plan de Etapas recogido en este apartado. De esta forma, las acciones que se consideren destacadas son el resultado veraz del concurso de todas las partes a través de dinámicas participativas.

Una vez realizada la sesión, junto con la garantía de disposición de recursos para ejecutar las líneas estratégicas, se redactará el Plan de Etapas definitivo.

## PRIORIDAD DE LAS ACTUACIONES

Se han tenido en cuenta los siguientes factores para elegir los ámbitos de actuación en las diferentes líneas estratégicas, así como para priorizar las mismas:

- Demandas y necesidades recogidas en el proceso de participación ciudadana (encuestas, entrevistas personales y talleres participativos).
- Itinerarios más frecuentados.
- Áreas de la localidad con mayor densidad de personas, especialmente colectivos con mayores necesidades de accesibilidad.
- Calles y zonas de mayor aglomeración, teniendo en cuenta el uso habitual de la ciudadanía.
- Zonas verdes y plazas con mayor concurrencia.
- Situación de las zonas comerciales, zonas y centros de ocio y turismo.
- Situación de las rutas y espacios naturales principales.
- Edificios públicos de mayor afluencia.
- Centros sanitarios, docentes y sociales.
- Medios de transporte.
- Principales flujos peatonales y vehiculares.
- Morfología y orografía de la población.

## CRITERIOS PARA PRIORIZAR LAS ACTUACIONES

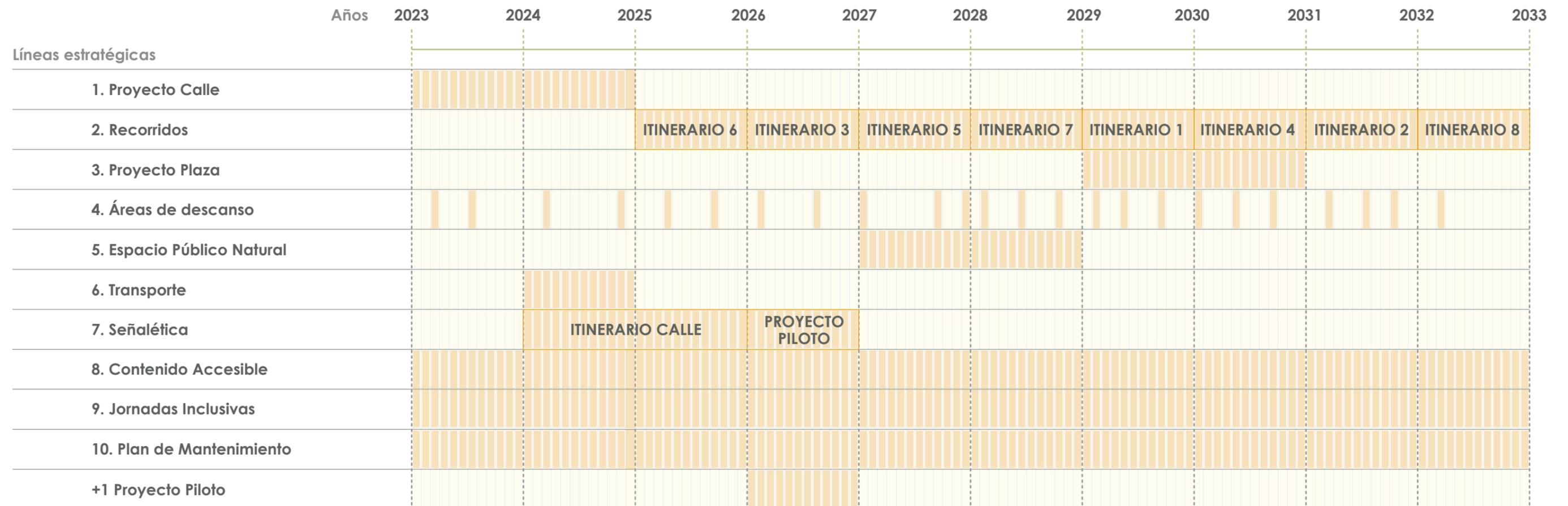
Una vez elegidas las diez líneas estratégicas, más el proyecto piloto, se establecen criterios para clasificarlas, priorizando las actuaciones en cinco niveles: prioridad muy alta, alta, media, baja y muy baja.

- Urgencia de la implementación de la línea estratégica.
- Utilidad social.
- Reparto de los beneficios en el territorio.
- Previsión en programas de actuación municipal o de otras entidades.
- Económicos.
- Mayores efectos e impactos que, combinados, redundan en beneficios sociales.
- Oportunidad según usos futuros.
- Disponibilidad y facilidad técnica de ejecución.
- Demanda de la ciudadanía en el proceso participativo.



# PLAN DE ETAPAS

2023-2033



# PLAN DE ETAPAS

2023-2033

PROPUESTAS/ LÍNEAS ESTRATÉGICAS	BREVE EXPLICACIÓN DE LA ACTUACIÓN	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (PEM)	TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	PRIORIDAD
<b>1. Proyecto Calle</b>	Propuesta de itinerarios accesibles que recorran, al menos, los lugares públicos indispensables para la vida normal de cualquier ciudadano.	80.000 - 100.000€ (1) 60.000 - 80.000€ (2)		 MUY ALTA
<b>2. Recorridos</b>	Propuesta de itinerarios accesibles que se desarrollarán ampliando el proyecto calle.	15.000 - 295.000€ (3)	1 año cada recorrido planteado	 ALTA
<b>3. Proyecto Plaza</b>	Itinerario accesible, eje perpendicular al proyecto calle, que conecta los espacios de ocio y esparcimiento más importantes de la localidad.	305.000 - 350.000€ (4)	2 años	 BAJA
<b>4. Áreas de descanso</b>	Crear un sistema de regulación de las áreas de descanso, basado en la distancia mínima establecida en la normativa, para que la ciudadanía pueda apropiarse del espacio libre.	3.000 - 3.500€ (5)	Todas deberán estar ejecutadas en 2 años	 MEDIA
<b>5. Espacio Público Natural</b>	La situación geográfica de Alcuéscar permite el disfrute de diferentes rutas senderistas, recorriendo los diferentes espacios naturales diseminados por el territorio. El objetivo es conseguir que todas las rutas puedan ser recorridas por todas las personas, aportando un importante valor al municipio.	150.000 - 200.000€ (6)	2 años y periódicamente	 BAJA
<b>6. Transporte</b>	Regular el transporte público y privado garantizando que todas las personas tengan acceso al transporte público.	8.000 - 10.000€ (7)	1 año (Parada de taxi y autobús accesible)	 ALTA
<b>7. Señalética</b>	Señalización accesible física, sensorial y cognitivamente. Establecer una jerarquía de señalización para que los habitantes y visitantes puedan comprender fácilmente el entorno y orientarse.	4.500 - 6.000€ (8) 2.500 - 15.000€ (9)	2 años (Proyecto calle) 1 año (Proyecto piloto)	 ALTA
<b>8. Contenido Accesible</b>	Adaptar el contenido a disposición del público para que todas las personas puedan tener acceso al mismo, en igualdad de condiciones.	12.500 - 13.500€ (10)	Periódicamente	 MUY ALTA
<b>9. Jornadas Inclusivas</b>	Sensibilización, concienciación, formación y capacitación entorno a la accesibilidad universal para garantizar su mantenimiento en el tiempo, de manera que se convierta en la base del conocimiento.	3.500 - 5.000€ (11)	Periódicamente (Anual)	 MUY ALTA
<b>10. Plan de Mantenimiento</b>	Promover la actualización, revisión, mantenimiento o ampliación del Plan de Accesibilidad Universal.	3.000 - 15.000€ (12)	Periódicamente	 MUY ALTA
<b>+1 Proyecto Piloto</b>	Edificio público singular y de referencia elegido para aplicar la metodología establecida en el PAU. Abordar el análisis, diagnóstico, evaluación y propuestas para transformar el edificio y sus servicios en accesibles, desde un punto de vista físico, sensorial y cognitivo.	70.000 - 100.000€ (13)	1 año	 ALTA



# PLAN DE ETAPAS

## 2023-2033

### COMENTARIOS GENERALES

- El Presupuesto de ejecución material (PEM) no incluye porcentaje de costes indirectos (CI), beneficio industrial (BI), gastos generales (GG) ni impuesto sobre el valor añadido (IVA).

- No se tienen en cuenta gastos de gestión de residuos ni de seguridad y salud. Únicamente se han incluido precios de mano de obra y materiales. Tampoco se han recogido las instalaciones que pueden verse afectadas por las diferentes intervenciones. Por ejemplo, la ejecución de plataforma única modificará la instalación de evacuación de aguas o el cambio de ubicación de las farolas, llevará consigo el cambio de la instalación eléctrica.

- Deberán redactarse los proyectos técnicos por profesionales competentes que incorporen medición real de las actuaciones a desarrollar.

- Se ha establecido una horquilla de precios debido a que es complicado definir la actuación sin conocer las condiciones particulares. Por ejemplo, el precio variará si la actuación en el área de descanso se trata de colocar un apoyo isquiático o, por el contrario, hay que realizar la plataforma y dotar con mobiliario completo al espacio de estancia objeto de estudio.

- Los precios son estimados, utilizando un módulo de referencia y teniendo en cuenta una actuación estándar.

- Para el cálculo del PEM y la definición de partidas se han utilizado tanto la Base de Precios de la Junta de Extremadura 2021, como el Catálogo de Precios de Accesibilidad Universal, publicado por la Dirección General de Accesibilidad y Centros.

- Para aquellos apartados no recogidos en la Base y el Catálogo se han utilizado precios de mercado. Éstos variarán en función del profesional o empresa que realice el trabajo, el tipo de intervención y la situación del mercado.

### COMENTARIOS ESPECÍFICOS

**(1)** El valor corresponde al Proyecto Calle - Avenida de Portugal. Se ha tomado como referencia para la medición el ámbito del entorno del Centro de Salud. El presupuesto variará en función de los elementos que se incorporen en la actuación y la delimitación del área de intervención. Se deberá redactar un proyecto técnico que incorpore una medición exacta para conseguir un presupuesto real.

**(2)** El valor corresponde al Proyecto Calle - Calle Hernández Pacheco. Se ha realizado una medición aproximada de los elementos que pueden mejorarse en la Calle Hernández Pacheco. La medición puede variar en función de los elementos que se tengan en cuenta en el momento de desarrollar la actuación.

**(3)** Se establece un rango de precios en función del tipo de recorrido. El valor más bajo corresponde a calles en las que únicamente hay que realizar vados peatonales y modificar los pavimentos táctiles, y los más altos a aquellas otras que deben ser plataforma única.

**(4)** Se recoge la propuesta para el entorno de la Iglesia. Se tiene en cuenta el itinerario desde la Iglesia hasta la plaza de España para convertirlo en plataforma única. Se tendrá en cuenta que las actuaciones pueden ejecutarse por fases.

**(5)** Se calcula el precio de un área de descanso convencional, teniendo en cuenta la formación de la plataforma, un banco accesible, un apoyo isquiático, una papelera, una fuente accesible y dos alcorques. Incluso la demolición y el desmontaje previo. En el caso de que se acometa por partes, pueden adquirirse unidades de mobiliario independientes.

**(6)** Se calcula el precio aproximado de una ruta de unos 2km, con la preparación del pavimento, embarcadero, cinco zonas de merendero y protección de zonas peligrosas con barandillas.

**(7)** Se contabiliza una parada de autobús, una parada de taxi y tres plazas de aparcamiento accesible. El precio variará en función de las condiciones particulares del ámbito de actuación y de las dimensiones de las plazas reservadas.

**(8)** Señalización del Ayuntamiento (Proyecto Piloto). Se tiene en cuenta un intervalo de precios teniendo en cuenta la señalización básica y ampliando la propuesta con planos en 3D o maquetas tifológicas.

**(9)** Señalización urbana (Proyecto calle de referencia). Los precios variarán en función de las señales que deban colocarse para que la orientación y señalización sea adecuada. En este apartado podría incluirse también la señalización del transporte y los espacios públicos naturales. En las líneas estratégicas respectivas están definidos los precios unitarios. Una vez realizadas las actuaciones, se señalarán como se establece en la normativa de aplicación, guías, y en este documento.

**(10)** En la medición se ha incluido el diseño y creación de página web accesible, y el diseño e impresión de cinco carteles de gran formato y cincuenta dípticos.

**(11)** Se calcula cuánto podría costar una jornada inclusiva. Tal y como se establece en la línea estratégica, se llevarán a cabo anualmente.

**(12)** Los precios variarán en función de los honorarios de los técnicos y de la actuación a desarrollar. Se tiene en cuenta la revisión del Plan, el desarrollo del proyecto específico, la creación de herramientas y acciones, y el diseño y la impresión de una guía (30 páginas).

**(13)** Proyecto Piloto de Ayuntamiento Inteligente. El precio variará en función de los materiales que se utilicen y los ámbitos que se delimiten.



# BIBLIOGRAFÍA Y NORMATIVA DE APLICACIÓN

## A NIVEL ESTATAL:

**Ley 15/1995, de 30 de mayo**, sobre límites del dominio sobre inmuebles para eliminar barreras arquitectónicas a las personas con discapacidad.

**Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo**, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.

**DB Seguridad de Utilización y Accesibilidad, Real Decreto 173/2010, de 19 de febrero**, por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad.

**Documento de Apoyo** al Documento Básico DB-SUA Seguridad de utilización y accesibilidad. Adecuación efectiva de las condiciones de accesibilidad en edificios existentes.

**Orden TMA/851/2021**, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados.

**Ley 39/2006, de 14 de diciembre**, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

**Real Decreto 366/2007, de 16 de marzo**, por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado.

**Real Decreto 505/2007, de 20 de abril**, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.

**Ley 27/2007, de 23 de octubre**, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas con discapacidad auditiva.

**Real Decreto 1494/2007**, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social.

**Orden PRE/446/2008, de 20 de febrero**, por la que se determinan las especificaciones y características técnicas de las condiciones y criterios de accesibilidad y no discriminación establecidos en el Real Decreto 366/2007, de 16 de marzo.

**Ley 26/2011, de 1 de agosto**, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

**Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre**, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

**Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre**, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

**Directiva (UE) 2019/882 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2019**, sobre los requisitos de accesibilidad de los productos y servicios.

**Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre**, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad.

## A NIVEL AUTONÓMICO:

**Ley 11/2014, de 9 de diciembre**, de accesibilidad universal de Extremadura.

**DECRETO 135/2018**, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento que regula las normas de accesibilidad universal en la edificación, espacios públicos urbanizados, espacios públicos naturales y el transporte en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

**Orden de 24 de julio de 2019** por la que se regulan los perros de asistencia a personas usuarias de apoyo animal en Extremadura.

**DECRETO 33/2020, de 8 de julio**, por el que se aprueba el Manual de Señalización Turística de Extremadura.

## A NIVEL MUNICIPAL:

**Normas subsidiarias** municipales de Alcuéscar.

## GUÍAS Y MANUALES DE REFERENCIA:

**Guía Metodológica** para redacción de un Plan de Accesibilidad en los Municipios y Entidades Menores de Extremadura.

**Manual de Accesibilidad Universal** para el sector de la construcción.

**Guía de Accesibilidad** en los Espacios Públicos Urbanizados V.1.0.

**Guías y material** elaborado por la Dirección General de Accesibilidad y Centros y las oficinas de accesibilidad universal de Extremadura (OACEX, OTAEX, OAS Y SILS).

**Directrices** para la señalización del Camino de Santiago. Consejo Jacobeo

# PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE ALCUÉSCAR

## Agradecimientos

Para la redacción del Plan de Accesibilidad Universal de Alcuéscar ha sido indispensable el trabajo, colaboración y coordinación de la Dirección General de Accesibilidad y Centros, el equipo municipal, la ciudadanía y las oficinas de accesibilidad universal de Extremadura (OTAEX, OACEX, OAS Y SILS). Queremos expresar nuestro agradecimiento por compartir sus conocimientos, tiempo y dedicación en la elaboración de este documento.



